Versión Oficial de la Cámara (Páginas 10 a 12)

TIEMPO PARA SANTIAGO: bueno, con nublados parciales.

Temperatura máxima de ayer: 14,2 grados C, a las 14.05 horas; mínima de ayer: 9,2 grados C, a las 7.55 horas.

Apreciación general: continuarán las buenas condiciones con nublados entre Arica y Puerto Montt.

LA NACION

AÑO XLIII — LUNES 27 DE JULIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: $ 50.— N.o 15.209

EDICION DE 26 PAGINAS

LEA HOY:

PRESTAMOS: El vicepresidente del Eximbank, que se encuentra en Santiago, informó que estudiará en nuestro país las condiciones para otorgar préstamos por 25 millones de dólares, que ya están acordados. Asimismo, sostendrá conversaciones con los jefes de Huachipato, para imponerse de los planes de ampliación de esta industria .... (Pág. 13)

HIPICA: $ 1.222 por cada diez pagó el caballo Rien a Faire, al ganar la primera carrera del Club Hípico. Es uno de los dividendos más altos del año .... (Pág. 8)

GINEBRA: Voceros de la delegación norteamericana dijeron que es probable que la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de los Cuatro Grandes sea suspendida por tres meses. Esto anularía toda posibilidad de una reunión "en la cumbre" en lo que resta del año .... (Pág. 20)

NIXON: El Vicepresidente de los Estados Unidos charló ayer durante cinco horas con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, pero no se reveló las materias abordadas. Nixon viaja hoy a Leningrado ... (Pág. 21)

CANCILLERES: Un nuevo y espinudo asunto vino a sumarse a las probables discusiones de los Ministros de Relaciones americanos en Santiago, a partir del 12 de agosto, al entregar los Gobiernos de México y Costa Rica, a la OEA, pruebas de que Cuba facilitó las armas para las frustradas invasiones a otros países caribeños .... (Pág. 21)



EL GOL DE O'HIGGINS.— Benito Ríos, "hombre-gol" de O'Higgins, abrió la cuenta en el "duelo" de los punteros. El grabado muestra el instante en que Escuti logra tocar apenas la pelota, impulsada reciamente por Juvenal Soto, y ésta chocará con el poste. De rebote recogió Ríos y de muy cerca conquistó el tanto. A poco andar, se lesionó Rodríguez y Colo Colo señaló el empate para estructurar, finalmente, el 4-1.

¿Terminó el campeonato?

¿Terminó el campeonato? Los partidarios de los albos dicen que sí... Quizá. Falta mucho todavía.

Colo Colo volvió a tomar, ayer, la punta del campeonato, al imponerse holgadamente a O'Higgins, 4 por 1. El empate a cero de Wanderers con Ferro le permitió a los albos sacar una ventaja de dos puntos. La cola, en la que están Palestino y San Luis, con 10 puntos —este último con un partido menos— sigue apretada, ya que con un punto más van Magallanes, Everton, La Serena y Rangers. La tabla queda así:

EQUIPOS	PJ.	PG.	PE.	PP.	GF.	GC.	Pts.	Lugar
COLO COLO . .	15	9	5	1	34	18	23	1.o
Wanderers	15	8	5	2	32	19	21	2.o
O'Higgins	15	8	5	2	30	22	21	2.o
U. Católica . . .	15	7	3	5	27	30	17	4.o
U. de Chile . . .	15	6	5	4	24	19	17	4.o
U. Española . . .	15	5	7	3	19	20	17	4.o
Ferrobadminton .	15	4	7	4	20	20	15	7.o
A. Italiano . . .	15	5	3	7	22	21	13	8.o
Rangers	14	3	5	6	21	24	11	9.o
Everton	15	5	1	9	25	25	11	9.o
Magallanes	15	5	1	9	22	29	11	9.o
La Serena . . .	15	4	3	8	26	37	11	9.o
San Luis	14	4	2	8	18	30	10	13.o
Palestino	15	5	—	10	28	34	10	13.o

SELECCIONADOS DE "LA NACION"

De acuerdo a las notas obtenidas por cada jugador, resultaron estas selecciones de la décimoquinta fecha:

SELECCION "A".— Ojeda (M); Peña (CC), Sánchez (W) y Carrasco (CC); Pozo (O'H) y Ortiz (CC); Moreno (CC), Hormazábal (CC), Meléndez (O'H), Cremaschi (R) y Bello (CC).

SELECCION "B".— Nitsche (UE); Manterola (FB), Carmona (FB) y Romero (O'H); Guevara (CC) y Luco (UC); Betta (E), Soto (O'H), Soto (CC), Valdés (AI) y Contreras (LS).

En enredado match empataron a cero Wanderers y Ferro

CANCHA: Estadio Playa Ancha, de Valparaíso.
ARBITRO: Carlos Robles.
PUBLICO: 10.392 personas; socios Wanderers, 1.940; socios Ferrobadminton, 346.
RECAUDACION: $ 3.831.740.
WANDERERS (0): Espinoza; Valentini, Sánchez y Hoffmann; Bozalla y Dubost; Reinoso, Picó, Méndez, Díaz y Beltrán.
FERRO (0): Coloma; Manterola, Carmona y Huerta; Díaz y Ramos; Vásquez, Ramírez, Ríos, Molina y Villegas.

Cuando los equipos entran a la cancha a realizar una marcación estricta, a destruir el juego del contrario, es bien poco probable que el aficionado presencie un encuentro de atracción. Si a ello agregamos una cancha en mal estado, que impide dominar bien el balón por los continuos resbalones, los malos rebotes, y además, aún hay amontonamiento de jugadores y pases al contrario, entonces podemos decir con toda franqueza que el match ha sido malo. Ni más ni menos fue lo que sucedió en el empate a cero, registrado ayer en el Puerto, entre Wanderers y Ferro.

Fue un partido enredado, aunque bastante parejo en cuanto a dominio de uno de ellos. Se toparon en el pasto porteño, dos de las mejores defensas del campeonato, y a la postre, impusieron sus condiciones sobre los ataques rivales. En los ca- [illegible] la ausencia de Tobar, que se ha constituído en un conductor de fuste. Los atacantes verdes se perdieron por completo, rindiendo una performance falsa, de acuerdo con los antecedentes mostrados en las fechas anteriores. No lo hizo mejor la delantera fusionada, y como queda expresado, fueron las defensas las que bregaron al final por mantener incólume sus vallas.

Dentro de este marco desordenado y de escaso interés, Wanderers estuvo más cerca de la victoria. No porque haya hecho méritos para ello, sino que, por dos o tres remates que dieron en el palo o salvó un defensa en última instancia. La verdad es que Ferro no se habría merecido la derrota, ni los locales la victoria. Es decir, el empate a cero se justifica ampliamente, de acuerdo con lo rendido por cada conjunto en su partido de la tarde de ayer.

¡4 POR 1!

Colo Colo goleó a O'Higgins y es el puntero absoluto



HERMOSA INSTANTANEA.— El paraguayo Godoy cabecea por sobre Mario Torres y Astorga, pero la pelota llegará donde Krebs. Fue un acierto de nuestro reportero gráfico Enrique Muñoz.



CONTRERAS Y HURTADO luchan decididamente por la posesión de la pelota. A Magallanes le hacía mucha falta su triunfo de ayer sobre la "U". También fue un partido de incidencias.

Tarde de fiesta en Rancagua.— Se jugó a Estadio lleno y el vencedor convenció a todos.

FUE lo que se preveía: una fiesta. Una fiesta que comenzó mucho antes de la hora del partido. A las 11 de la mañana, el Estadio de la Braden estaba completamente lleno de un público entusiasta, destacándose en las populares, banderas e insignias de O'Higgins, en tanto que sobre una de las cabeceras se había instalado la hinchada de Colo Colo con uniforme y emblemas de la entidad del cacique. Cumplida la ceremonia breve y emotiva en homenaje a la Independencia de la República del Perú, hicieron su aparición en el campo los dos rivales, siendo saludados con una ovación. En esos momentos el estadio ofrecía un aspecto imponente con todas sus instalaciones ocupadas. Lindo marco que realzaba el sol, como si quisiera asociarse a la fiesta que protagonizaban los dos punteros.

Colo Colo ganó cuatro a uno. Triunfo merecido, si bien puede objetarse el marcador, cosa que, por otra parte, parecieran querer establecer los dos últimos goles albos producidos en los minutos postreros del encuentro. Así y todo, insistimos: ganó el mejor de los dos, el que se mostró mejor como fuerza colectiva poderosa, muy efectiva, por momentos arrolladora y brillante. O'Higgins dispuso de poca fortuna, ya que a los pocos minutos de abrir el marcador sufrió la deserción de Roberto Rodríguez, pieza vital en todo el engranaje celeste. El notable mediozaguero se lesionó antes de cumplirse los veinte minutos del segundo tiempo, y si bien permaneció en la cancha, lo hizo en una ubicación más decorativa que efectiva, de puntero izquierdo. Su baja desmoronó toda la estructura del conjunto y fue entonces cuando Colo Colo entró no sólo a dominar, cosa que ya había hecho en gran parte del primer tiempo, sino que a traducir en el marcador su juego más completo y macizo. Vino, a los pocos minutos, el empate con un gol de Juan Soto y, tras cartón, salió el segundo. Después, un período de disputa ardua, intensa, con los albos jugando con aplomo y apostura frente a un rival que si no tuvo la solidez y eficiencia de equipo de antes, jugó con entereza. De este lapso desembocamos en esos cinco minutos finales donde Colo Colo aumentó a cuatro su ventaja, haciendo prevalecer la faena de alta calidad y positivismo de su delantera, que cumplió una excelente labor.

Tal puede ser el panorama de la jornada que tuvo por escenario el campo de Rancagua. Tarde de fiesta grande, que ni siquiera alcanzó a desvirtuarse con la derrota local, ya que O'Higgins, aún en la adversidad, jugó con dignidad, dándole jerarquía a la victoria de Colo Colo. El ganador quedó como puntero absoluto, posición que no sólo vale por lo que significa, sino porque la consiguió haciendo fútbol, jugando muy bien, y todavía de visitante, en un ambiente donde todo era más propicio a su adversario. Por eso mismo, el triunfo de Colo Colo convence y nos señala cuál es su capacidad así como la base sólida y seria que tienen sus pretensiones al título. Ayer, en Rancagua, el equipo de Hormazábal dio un paso decisivo. Ganó, en su propia casa, a un gran rival. Precisamente, al que le venía discutiendo la vanguardia.

Saprissa empató a 1 con Rapid de Viena

SAN JOSE, COSTA RICA, 26 (UPI).— El equipo austríaco de Viena, Rapid, empató a un tanto con el cuadro local Saprissa. El primer tiempo terminó sin abrirse el marcador.



MORALES CARGA A SOTO.— O'Higgins modificó la composición de su defensa a raíz de la lesión de Rodríguez, que pasó a jugar de puntero izquierdo. Calderón quedó de volante y Morales de zaguero izquierdo. Jugó con voluntad. En el grabado, le sale al encuentro a Juan Soto, autor del primer gol de Colo Colo.

1 POR 0 GANO LA U. C.-

Audax merecía el empate, pero nunca el golpe ni el foul fueron buenos recursos



INCIDENTES.— Hugo Gálvez, a pesar de todo, de buena actuación, señala la expulsión de José Valdés, en medio de una elocuente resistencia de Yori, a quien trata de calmar Montero.

Muchos y molestos incidentes en el partido de ayer

AL MARGEN del triunfo de Universidad Católica, por 1 a 0, dos cosas quedaron bien en claro en el extraño partido de ayer en el Estadio Nacional: que Audax merecía el empate, por lo menos, y que sus jugadores no tenían para qué caer en la exasperación y en el descontrol para lograr un resultado que tampoco en esa forma podía llegar. Nunca el golpe ni el foul, fueron buenos recursos. Por el contrario, el jugador irascible, el que pierde el dominio de sus nervios, de su responsabilidad como profesional, pasa a ser elemento poco útil en su propio cuadro, problema permanente para el árbitro, y ofrece siempre un espectáculo poco grato para un público que ha pagado bien su entrada, porque le gusta el fútbol, o porque, con toda seriedad, se ha hecho un compromiso consigomismo para seguir la suerte del club de sus afectos.

No obstante tratarse de un programa doble, el Estadio presentaba ayer muchos blancos. Gente sólo en los sectores centrales, de donde se ve mejor, y no más de 12 mil personas. Parecía como si todos hubieran seguido a Colo Colo en su triunfal jira a Rancagua. Era el gran match de la fecha, el con O'Higgins, "el partido del año", como bien se dijo. Y mientras Audax hacía toda clase de esfuerzos por empatar, cada anuncio por el parlante de los cuatro goles albos, provocaba satisfacción y aplausos en tribunas y galerías. Quería decir que siempre quedaron en la

(A LA PAGINA NUMERO 2)





ENORME EXPECTACION.— Se conmovió toda la zona de Rancagua con el choque de O'Higgins y Colo Colo. Antes del mediodía, el estadio de la Braden estaba lleno de un público vibrante. Así lo muestra este aspecto panorámico del campo rancagüino. En segundo término, otra fase del juego, cuando Juan Soto penetra en el área de los celestes, donde siempre se hizo presente en forma peligrosa. Finalmente, una columna de público que trata, inútilmente, de conseguir entradas. Las boleterías fueron clausuradas en la mañana.— (Fotos de Rolando Daza.)



ESCUTTI.— Se notó falto de fútbol, cosa lógica porque fue su reaparición.

PEÑA.— Respondió en los momentos más difíciles para su arco, los comienzos de ambas etapas. Después, muy suelto.

NAVARRO.— Bastante bien no sólo porque quitó, sino que jugó la pelota con sus compañeros. Frenó mucho a Ríos.

CARRASCO.— Tuvo, en los tramos iniciales, algunos problemas con Salamanca, pero terminó por dominarlo.

GUEVARA.— Muy bien, con limpieza y seguridad para quitar y mucha visión y audacia para avanzar e irse al ataque.

ORTIZ.— Uno de sus buenos partidos. Organizó, orientó y dio mucho juego a los forwards con quienes se mezcló como en el gol de Rodríguez. Muy completos los dos volantes.

MORENO.— Manejó la pelota con habilidad y supo entrar para ubicar el pase. Su gol, expresión de visión, de oportunismo. Al final hizo cosas no sólo innecesarias, sino que perjudiciales y poco serias para su integridad física.

HORMAZABAL.— Anduvo casi siempre en una posición intermedia, cerca del área y entonces fue un peligro vivo por su calidad en el pase y porque "ve" el arco como pocos. Fue un conductor por perfiles magistrales.

SOTO.— En su juego, muy rápido, valiente, punzante. Hizo un gol y arañó otro. Amenaza constante.

RODRIGUEZ.— Cumplió muy satisfactoriamente, haciendo derroche de energías en su labor de nexo. Hasta tuvo tiempo de concretar una jugada.

BELLO.— Magnífica figura por su sobriedad y sentido de equipo Cada vez que avanzó lo hizo con sentido práctico creando confusión entres los defensores locales. Tres goles salieron de jugadas suyas.

HOMENAJE AL PERU

EL FUTBOL chileno rindió ayer homenaje a Perú con motivo de conmemorarse el 28 de julio la fecha máxima de la Independencia del país hermano. En el Estadio Braden de Rancagua, el acto asumió especial relieve y significación, ya que en la tribuna oficial se encontraba presente el presidente de la Federación Peruana de Fútbol, José Salom. Lo acompañaban Luis Mesa Araya, titular de la Federación Chilena de Fútbol; Juan Goñi, presidente de la Asociación Central, y el secretario de la misma entidad, José Bustos. Por los parlantes se dijeron algunas palabras sobre el homenaje que se rendía, anunciándose la presencia del dirigente peruano, que fue saludado con un aplauso por la multitud. Luego, a los acordes del Himno Nacional, se izó la bandera chilena entre los emblemas de O'Higgins y Colo Colo. Un nuevo y caluroso aplauso selló el sencillo y significativo acto de hermandad chileno-peruana.

También en Santiago, en el Estadio Nacional, se rindió un homenaje. Previas unas palabras de saludo del Dr. Oscar Castro Vergara, presidente del Club Chile-Perú, contestó el Adicto Naval de la Embajada del Perú, agradeciendo el honor que se le rendía a su país y destacando la inalterable confraternidad entre ambos pueblos.

Puede objetarse el score, no el legítimo triunfo albo

El vencedor ya había jugado mejor antes de que se lesionara Rodríguez.— O'Higgins perdió consistencia y orientación al perder una pieza vital de su engranaje.

PENSABAMOS en un partido de score estrecho y resulta que Colo Colo ganó 4-1. Cifras que no se compadecen con la campaña pareja y brillante de O'Higgins. Es claro que remitiéndose a lo que ocurrió en el campo de la Braden, ese score explica y hasta se justifica. Y conste que hablamos del score, porque el triunfo albo nos parece justo, muy merecido. Dentro de lo que aconteció, el cuadro albo fue el mejor de los dos. Más completo, con fútbol más macizo. Un cuadro que agarró la onda antes de completarse los primeros 20 minutos y no la perdió nunca más.

O'Higgins tiene derecho a creer que no tuvo fortuna. En el momento en que se había puesto en ventaja perdió el concurso de Roberto Rodríguez, una de las "llaves" del conjunto —la otra es René Meléndez— y parado en una pierna en la punta izquierda se convirtió en un espectador más. Es decir, no fue sólo una baja física, de hombre. Se rompió, con su ausencia en el medio campo, todo el engranaje central del once celeste, porque Rodríguez es quien arma y orienta en ese sector la labor defensiva y, fundamentalmente, la de ataque. Anotemos, no obstante, que bien pudo Colo Colo salir con ventajas en el primer tiempo. Quizá si hasta la mereció. Una prueba evidente es que Storch se convirtió, dentro de este período, en la primera figura de la cancha. Tuvo trabajo frecuente y muy duro, difícil. Entre los 20' y 30' hizo dos tapadas magníficas ante remates de Soto y Moreno. Además de que tuvo que salir a cortar muchos avances peligrosos. Y siempre lo hizo con notable seguridad y sentido del tiempo, así como con valentía y decisión. Hubo otra oportunidad, la mejor, que desperdició Hormazábal. Juan Soto cortó el pase por la derecha y el insider, habiendo quedado solo frente al arquero, se demoró y permitió que éste se le lanzara a los pies. En esos momentos, Colo Colo se veía muy bien, sincronizado, llevando la pelota con galanura, con mucho desplante en todos sus hombres.

CANCHA: Estadio Braden, de Rancagua.
PUBLICO: 17.595 personas.
RECAUDACION: 8.883.400 pesos.
ARBITRO: Claudio Vicuña.
O'HIGGINS (1): Storch; Calderón, Cornejo y Romero; Pozo y Rodríguez; Salamanca, Soto, Meléndez, Ríos y Morales.
COLO COLO (4): Escutti; Peña, Navarro y Carrasco; Guevara y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Soto, Rodríguez y Bello.
Primer tiempo: Sin goles.
Segundo tiempo: 6', Ríos; 22', Juan Soto; 25', Moreno; 40', Rodríguez, y 42', Hormazábal.

A O'Higgins le perteneció el cuarto de hora inicial. Jugó con velocidad, y tanto Rodríguez como Meléndez proyectaron el pase en profundidad. Hasta salió un gol anulado por off-side de Ríos. Fue una jugada de mucha calidad, donde Meléndez recibió de Morales y abriéndose por la izquierda, derrotó a Escuti con tiro de notable precisión, en el momento en que Claudio Vicuña marcaba la posición adelantada de Ríos. Otra oportunidad se creó el ataque local cuando Salamanca fue apoyado por Meléndez y el puntero tiró bajo y recio, rozando la pelota el poste donde se lanzaba Escuti. Después vino el dominio albo, pero sin que por ello el ataque celeste dejara de hacerse presente de manera amenazadora en el área colocolina. O'Higgins se vio, por entonces, en una posición más defensiva, tendencia a la que Roberto Rodríguez pareció verse obligado por la posición adelantada de Hormazábal, dejando en manos de Hernán Rodríguez, siempre apoyado por Ortiz y Guevara, la labor de enlace. Es decir que cuatro, de los cinco forwards blancos estuvieron siempre amagando cerca del área, creando esas situaciones de peligro que anotáramos.

El gol de Ríos respondió a una vigorosa recuperación local. Se adelantó Rodríguez, afirmado en la colaboración de Juvenal Soto, y al recibir juego, René Meléndez llevó hábilmente arriba a sus compañeros. El gol aquel salió de un rebote de un tiro de Soto que conectó el lanzamiento alto desde fuera del área. Escuti apenas si tuvo tiempo de levantar la pelota y ésta chocó con el travesaño volviendo al campo. Ríos esta ahí mismo, encima del arquero y de Peña, de manera que recogió la pelota para puntearla rumbo a la red. Atacando menos, el local se ponía en ventaja merced al oportunismo y a la visión de gol de su insider izquierdo. Y no era cosa de discutirla. Colo Colo apretó más todavía el acelerador, apuró el ritmo y cuando se jubaga intensamente por ambas partes, se produjo la lesión de Rodríguez. Romero se ubicó de volante; después lo hizo Calderón, retrasándose Morales de zaguero derecho. Quizá si hubiese resultado mejor que bajar Juvenal Soto, corriéndose a Rodríguez al centro, siquiera para darle a Navarro la preocupación de su presencia. Todo O'Higgins luchó con vigor y entereza en esos momentos, aunque la verdad es que se perdió cohesión y soltura. Desapareció su andar consistente, siendo muy notorio el hueco que producía la ausencia de Rodríguez en el medio campo, en toda la columna vertebral del conjunto. El empate de Juan Soto —jugada muy propia del piloto— fue el preámbulo de lo que tenía que venir. Enseguida el tanto de Moreno, con tiro alto desde fuera del área, que desvió su trayectoria al tocar en Morales, y ya estaba Colo Colo no tan sólo en ventaja, sino que en situación franca de vencedor. Los dos últimos goles pueden objetársele a Storch. En el de Rodríguez la pelota se le escapó de las manos, si bien hay que reconocer que el remate fue recio y ejecutado de cerca. En el cuarto, Hormazábal recibió desde la izquierda y sin parar la pelota, mandó un taponazo que la clavó en la red. Storch, a esas alturas, parecía muy cansado, como si lo hubiese agobiado su intenso trabajo anterior. Además de que ya el tercer gol había producido un relajamiento en todos sus compañeros, como si comprendieran de que no había fuerza capaz de torcer su destino adverso. Tal fue el trámite del 4-1. Goleada en un match donde O'Higgins no la mereció. No tuvo fortuna frente a un gran Colo Colo, con todas las dimensiones de un puntero señorial.



STORCH.— Excelente labor del primer tiempo, saliendo a tiempo, con valentía y seguridad. Tapó tiros difíciles. Se agotó o se desmoralizó, porque de otra manera pudo atajar los dos últimos goles.

CALDERON.— Le faltó más movilidad frente a Bello. De volante luchó con mucha pujanza.

CORNEJO.— En algunas jugadas quedó fuera de puesto frente a Hormazábal y Soto. Le faltó, en el segundo período, la ayuda de los volantes.

ROMERO.— Se ubicó y no desmereció frente a Moreno. Cuando se lesionó Rodríguez avanzó y llevó juego de ataque.

POZO.— De rendimiento efectivo hasta que se lesionó casi paralelamente a Rodríguez. Ahí perdió su puesto aunque no su voluntad.

RODRIGUEZ.— Jugó un papel decisivo, cuando O'Higgins jugó en su nivel y cuando llegó la derrota, a causa de su lesión. Que se la produjo solo, al caer en un intento infructuoso por parar a Guevara. Su deserción fue decisiva en las filas celestes.

SALAMANCA.— Quizá no tuvo mucho juego, pero no se vió con la velocidad y efectividad tan útil para su ataque en otros partidos. Carrasco no lo dejó entrar.

SOTO.— Jugó los dos tiempos con sentido de fútbol, luchando y llevando bien la pelota. Cuando tuvo a Rodríguez cerca buscó también el arco y en uno de sus tiros salió el gol de Ríos.

MELENDEZ.— Fue un hábil director del quinteto en la primera parte. Decayó después como si se cansara y porque ya no tuvo el respaldo de Rodríguez y la colaboración de Soto, más ocupado de tapar el hueco del medio campo.

RIOS.— En su expresión de "hombre gol", en la conquista. Le faltó dominar más la pelota, jugar con más soltura y velocidad en el área.

MORALES.— Muy trabajador, bajando y subiendo. De zaguero no tuvo igual eficacia, cosa comprensible, estando fuera de puesto.

JUSTO EL EMPATE.-

Un punto para cada uno entre La Serena y Rangers

CANCHA: La Portada.
PUBLICO: 5.247 personas socios de Rangers 16.
RECAUDACION: $ 2.286.890.
ARBITRO: Rafael Hormazábal.
LA SERENA (1): Lisboa; Poblete, Farías y Araya; Rojas y Aravena; Riquelme, López, Escalona, Verdejo y Contreras.
RANGERS (1): Behrens; Romero, Badilla y Ramírez; Sepúlveda y Catalán; H. Gutiérrez, Urtubia, Pérez, Cremaschi y Cabezas.
GOLES: En el primer tiempo, ESCALONA, de cabeza, a los 9'; en el segundo, GUTIERREZ, con un cabezazo, a los 3.

EL PARTIDO de serenenses y talquinos tuvo sólo 10 minutos atrayentes. Fueron los primeros, donde locales y visitantes desplegaron un juego de calidad, conduciendo las acciones en medio de singular jerarquía. Nadie se demoró con el balón, entrando con velocidad los ataques, hasta las cercanías de las vallas custodiadas por Lisboa y Behrens. Junto con llegar el gol de Escalona, decayó la acción y se impuso el desorden, la desorganización. Principalmente en las ofensivas, en las cuales sólo lucían Manuel Contreras y Atilio Cremaschi. Ambos trataron de mover a su gente, pero no encontraron colaboración.

El 1-1 fue el justo premio para la labor de los actores, en un match de trámite enredado, que no pudo agradar al público. La Serena perdió muy pronto el ritmo y por más que Farías y Rojas se empeñaron en el respaldo de la ofensiva, ésta no supo encontrar la ruta del gol. Gestión similar se produjo en Rangers y el partido, en su interés y atracción, se redujo al buen trabajo efectuado por las retaguardias, que se alternaron en el dominio del centro del campo, a lo largo de la brega.

En su próximo compromiso, La Serena tendrá como adversario al puntero del torneo, Colo Colo, con quien empató a 3 en la primera rueda, en cancha de La Portada. Rangers recibirá en Talca la visita de la "U", frente a quien tratará de tomarse el desquite del 3-2 de la rueda inicial de la competencia.

EN SUIZA.-

Dos títulos para Ayala

En singles ganó al sueco Lundquist, y en dobles, en pareja con Patty, a Fernandes (Brasil) y Becker (Inglaterra)

GSTAAD (Suiza), 26.— (UPI).— El chileno Luis Ayala ganó hoy el campeonato de singles del torneo internacional de tenis venciendo al sueco Erik Lundquist, por 6|1, 6|2 y 6|1.

Ayala ganó además, junto con Budge Patty, de los Estados Unidos el campeonato de dobles, venciendo al brasileño Carlos Fernández y al inglés Roger Becker por 6|0, 3|6, 7|5, 6|4 y 6|2.

Una combinación latinoamericana-británica ganó el campeonato de dobles mixtos. Yola Ramírez, de México, y Billy Knight, de Inglaterra, vencieron a los franceses Jean Noel Grinda y Marie Odile Bouchet, por 6|2 y 6|4.

La mexicana Yola Ramírez, por su parte, ganó el título de individuales femeninos venciendo a Mary Reitano, de Australia, por 7|5 y 6|1.

Dos penales atajó Ojeda y Magallanes ganó 1-0 a la "U"

Abundaron los choques, debido a la marcación

Dos puntos valiosísimos fueron los que obtuvo ayer el cuadro de Magallanes, en su compromiso con Universidad de Chile, a quien venció por 1 gol a 0. Le sirven para salir del angustioso puesto de "colista" y para llegar a sus futuras presentaciones, con mucho más confianza y sin complejos. Claro que el triunfo no quiere decir que ya están a salvo de toda contingencia, de estar metidos en el drama del descenso, el cual se avecina a medida que avanza el desarrollo del campeonato.



OJEDA.— Tapó dos penales en gran forma. Evitó así la derrota de su equipo.

VALDES.— Díaz y Musso no pudieron superarlo. Los detuvo antes que llegaran al área.

GOBBO.— Por alto y por bajo atajó mucho. Venció fácil en su lucha con Campos.

CARMONA.— Regular, partió y llegó sin desentonar. Defendió más que apoyó.

GODOY.— Hasta la expulsión de Alvarez, siempre Godoy llegó primero a la pelota.

CONTRERAS.— Inmovilizó a Sánchez y le quedó tiempo para apoyar.

ALVAREZ.— Muchas jugadas de más. No sabe rematar.

TORRES.— Lesionado, fue poco útil en el ataque.

CABRERA.— Hizo el único gol del partido. No aprovechan la velocidad del piloto del ataque.

CORTES.— Lo vimos perdido en la cancha.

HURTADO.— Sin recursos para eludir a Eyzaguirre.

En su victoria de ayer, Magallanes ofreció como característica principal una defensa muy disciplinada, que supo resolver los problemas que se le presentaron a cada rato. Pero lo mejor resultó al arquero Mario Ojeda, quien en brillantes intervenciones, tapó dos penales ejecutados por Leonel Sánchez. Así, los aplausos que se le prodigaron fueron muy merecidos, ya que evitó un contraste que se vio venir desde el momento mismo que el referee ordenó la sanción máxima.

Los azules partieron con las indicaciones de siempre, de destruir hasta donde pudieran la faena del rival. No jugaron y tampoco dejaron jugar a los albiceleste, quienes se dedicaron únicamente a la labor de inmovilizar a Alvarez y Sánchez. Y quedaron a tono con los colegiales, quienes también radicaron sus mejores empeño en la defensa. La marcación fue estrictísima, desvaneciéndose mucho el trabajo de los ataques, por la escasa astucia de los forwards para eludir la vigilancia. Lo único que sacaron en limpio fueron los frecuentes choques, seguidos por intermitentes detenciones del juego, que pusieron la nota ingrata del partido. Pronto afloró la indisciplina dando un quehacer grande al novato referee que es Canessa que se vio obligado a expulsar al insider Alvarez, Cortés y Eyzaguirre.

El match careció de color. No tuvo gusto a nada, frente al poco fútbol que impusieron los protagonistas. Abundó el desorden en los avances y las acciones se hicieron enredadas, de poca calidad. En el ataque, Magallanes fracaso una vez más por falta de planificación y la ninguna inteligencia para explotar la velocidad y potencia en el remate de Cabrera. El piloto se vio libre de adversarios en muchas oportunidades, pero los insiders no le prodigaron apoyo. Cada uno jugó para su raya. Igual ocurrió en la "U", donde frenados Sánchez y Alvarez por la vigilancia ejercida por Contreras y Godoy, no hubo nadie que hiciera las veces de conductor de la ofensiva. Para colmo, el mismo Sánchez desperdició las ocasiones de gol que tuvo en los penales, con lo que ahondo el infortunio para su equipo.

Con todo, la satisfacción lograda por Magallanes resultó merecida y se hace inobjetable ante las magníficas disposiciones de su retaguardia, que fue la que echó el kilo defendiendo la ventaja. No fue culpa suya que la "U" errara el camino de la conquista y que dejara de aprovechar los tiros penales. Por lo demás, Ojeda está entre los postes para atajarlos... Tarde magnífica fue la de ayer del meta albiceleste.

CANCHA: Estadio Nacional.
RECAUDACION: $ 5.197.450
ARBITRO: Mario Canessa.
MAGALLANES (1): Mario Ojeda; Sergio Valdés, Arnaldo Gobbo y Arturo Carmona; Julio Godoy y Teodoro Contreras; Sergio Alvarez, Héctor Torres, Ricardo Cabrera, Juan Cortés y Alberto Hurtado.
UNIV. DE CHILE (0): René Pacheco; Luis Eyzaguirre, Hugo Núñez y Sergio Navarro; Carlos Contreras y Alfonso Sepúlveda; Osvaldo Díaz, Ernesto Alvarez, Carlos Campos, Leonel Sánchez y Braulio Musso.
GOL: En el primer tiempo, CABRERA, de cabeza, a los 9 minutos; en el segundo, no hubo.
EXPULSIONES: En el segundo tiempo, Alvarez, a los 20'; y Cortés y Eyzaguirre, a los 23'.



DEL PRELIMINAR EN FAMAE.— Fuentealba, de Audax, bloquea la acción del Famae en el partido que finalizó con el triunfo de éste, después de un desarrollo parejo. Finalmente, primó la mayor experiencia individual de los vencedores.

BASQUETBOL.-

CONVINCENTES VICTORIAS DE LA SELECCION FEMENINA

Ganaron al seleccionado porteño 72-42, y a las viñamarinas 69-34

UNA CONVINCENTE y maciza prueba de su capacidad rindió el seleccionado femenino de básquetbol en los partidos jugados el sábado y ayer domingo, en Valparaíso y Viña del Mar, respectivamente, como preparación para los III Juegos Panamericanos de Chicago.

La selección nacional venció al seleccionado del Puerto por la anotación de 72 a 42. Las muchachas que prepara Arredondo mostraron una rica gama de juego y una variedad de recursos muy apreciables. Sobre todo, hubo mucha tranquilidad en las jugadas bajo el cesto rival, y su puntería tuvo un alto porcentaje de efectividad.

Ayer se impusieron también al seleccionado viñamarino en la cancha de Everton por la anotación de 69 a 34, después de finalizar en ventaja el primer tiempo 36 a 13.

Volvieron a destacar las condiciones mostradas el día anterior, sobre todo el juego de conjunto y de inteligencia de las internacionales Velásquez, Pauchard, Reyes, Villalobos, Silva y Carreño. La excelente pivot alba mostró sus grandes condiciones de goleadora, al convertir esta vez 25 tantos.

El conjunto nacional formó con Ismenia Pauchard (25 puntos), Blanca Carreño (2), María Boisset (6), Irene Velásquez (15), Elisa Cortés (1), Onésima Reyes (1), Amalia Villalobos (4), Luz Silva (0), María Villarreal (5) y María Clavería (0). Margarita Ramos no participó, por estar de duelo.

AUDAX...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

capital adeptos a la insignia del que es hoy puntero absoluto.

El partido resultó parejo, a ratos interesante, mientras se trató de jugar fútbol, lo que ocurrió nada más que al comienzo. El único gol —pudiendo ser varios— se produjo a los 16 minutos, cuando el zaguero central de Audax, Mario Torres, saltó mal. Salió Francisco Fernández, ante tan serio peligro; pero antes que él llegó a la pelota Aldo Gatica y la impulsó con cabezazo a las redes. Fue el del triunfo. En ese mismo período, habíamos anotado un tiro de lejos de Jorge Luco, que rozó el travesaño y, poco después del gol, un centro de Héctor Toledo, perfectamente bien tomado por José Valdés, también de cabeza, para azotar con el balón el vertical. Como en esa, en varias oportunidades Krebs ya no tenía nada que hacer y, sin embargo...

Después en el segundo tiempo, vino lo malo, lo peor del espectáculo. Digamos, en primer lugar, que, técnicamente, creemos que, si fue por recibir instrucciones, el conjunto estudiantil se equivocó al dedicarse exclusivamente a una labor defensiva, como queriendo asegurar con ello la escasa ventaja. Claro que, a la postre, lo consiguió; pero, ¡a qué precio!

El planteamiento de los colegiales invitó a Audax a desarrollar una labor puramente de ataque, de dominio persistente, agobiador. Y como el gol no salía —mereciéndolo—, el equipo itálico, es decir, varios de sus hombres, fueron cayendo en el foul, en la réplica, en la exasperación. El empate no salió nunca y el partido quedó reducido a cero. Abundaron los "casi". Una vez centró Toledo, y Montero, a un metro de los palos, sólo, no pudo alcanzar, a tocar una pelota que hubiera entrado con cualquier cosa; después, Loyola dio en el travesaño con una especie de "latigazo"; un tiro de Paco Molina que pasó limpiando el larguero..., en fin. Por lo dicho, el empate debió venir.

Pero como no venía ni vino, se enseñoró lo ilícito y la lucha ya personal. Creemos que el árbitro, Hugo Gálvez, tuvo un difícil, pero buen comportamiento. Hizo cuanto estuvo a su alcance por enderezar el ritmo del partido. No trepidó el debilidades. Quizá al más, aparte de José Valdés, debieron ser lo sexpulsados, como Pesce y Yori, por ejemplo, por lo mucho que dieron que hacer, por sus múltiples intervenciones molestas. El match perdió, desde ese momento y por las causas señaladas, todo motivo de atracción. Una vez cargaron mal a Krebs, en el suelo, y todos se quisieron dar de bofetadas. Hubo que contener a Yori, el más irascible. Terminado el encuentro, el mismo Yori persiguió a un espectador, que no identificamos, por el centro de la cancha, el medio del natural asombro y expectación.

Total, un partido de muchas dificultades, sobre todo para el árbitro, y con un desenlace que está distante de reflejar una superioridad que, en verdad, no vimos ni existió.

CANCHA. Estadio Nacional. PUBLICO: 10.872 personas. Socios: 989 de U. C. y 363 de Audax.
RECAUDACION: 5 millones 197 mil 450 pesos.
RESULTADO: U. Católica (1)-Audax (0).
ARBITRO Hugo Gálvez.
U. CATOLICA: Krebs; Barrientos, Jara y Molina; Sánchez y Luco; Pesce, Godoy, Foulloux, Gatica y Soto. Goleador: Gatica.
AUDAX: Fernández; Yori, Torres y Escobar; Astorga y Cortés; Toledo, Molina, Montero, Valdés y Loyola.
GOLES.— PRIMER TIEMPO.— A los 16', gol de la U. Católica, logrado por GATICA.
SEGUNDO TIEMPO.— No hubo. A los 37' fue expulsado Valdés. Además, Astorga salió lesionado.

BASQUETBOL EN FAMAE.-

Internacional ganó a Colo Colo

Por 62 a 51 goles, y Olea a Luis Marambio, por 37 a 34

Interesante fue la reunión de básquetbol de ayer en la mañana en la cancha del Famae, de calle San Ignacio, en la que Colo Colo cayó ante Internacional, en el partido de fondo, perdiendo casi toda posibilidad del título de campeón, y Olea superó por sus cabales al buen conjunto de Luis Marambio, resultado, como el anterior, un poco sorpresivo, para el rendimiento que los perdedores venían acusando.

Después del preliminar entre Famae y Audax, que ganó el primero por 45 goles a 35, en movido cotejo se midieron Olea y Luis Marambio, que desde el pitazo inicial se entregaron a una brega muy difícil. Con un juego, en el que los listados del Marambio se dejaron llevar por el desorden de los amarillos, que tuvieron su scorer en el oportuno Vásquez, que logró 18 tantos, terminó la brega con el resultado de 37 para Olea y 34 del Luis Marambio.

Bien luchó Colo Colo ante Internacional, en su afán de afirmar su chance al campeonato, en un partido interesante y de acciones lucidas, en el que sin embargo cayó por el score de 62 contra 51. En esta forma; mientras el ganador logró salir de su poco grata ubicación en la tabla, en destacada superación, el perdedor deberá conformarse con un lugar secundario para sus pretensiones.

Es indudable que perdió al equipo del buen Barrera, su elemento más positivo y que logró 18 goles, el evidente nerviosismo, que le llevó a errores en la finalización de los jugadas, especialmente, mientras que Internacional lograba mantenerlas en un ritmo de más penetración, que incluso desconcertó a la defensa alba.

Manuel Bonilla ganó la Doble Puntilla Salazar

Manuel Bonilla, se adjudicó ayer en la mañana, la "doble" puntilla Salazar que el Club Ciclista Chacabuco realizó como número principal de celebración de su 40.o aniversario, y en la que participaron 34 corredores.

CUADRO DE HONOR

Colo Colo: BELLO.
O'Higgins: J. SOTO.
Wanderers: SANCHEZ
Ferro: CARMONA.
U. Católica: LUCO.
Audax: VALDES.
Magallanes: OJEDA.
U. de Chile: NAVARRO.
U. Española: RIVERA.
La Serena: CONTRERAS.
Rangers: CREMASCHI.
Palestino: ALMEYDA.
San Luis: ABELLO.
Everton: BETTA.

AUTOMOVILISMO.-

Eduardo Wilke ganó prueba de regularidad

Con el triunfo del corredor Eduardo Wilke, piloto del coche N.o 37, se resolvió la carrera de regularidad de Santiago a San Fernando, la que contó con la participación de más de 40 volantes.

Eduardo Wilke, totalizó 85 puntos en contra, 30 puntos menos que Julio Rieutord que ocupó el segundo lugar con 115.

INTERCLUBES DE GOLF.—

LOS LEONES SUPERO AMPLIAMENTE A GRANADILLA DE VIÑA DEL MAR

EL CLUB DE GOLF Los Leones hizo suya la Copa Aconcagua de golf, en el cotejo que sostuvo anteayer con el Granadilla Country Club de Viña del Mar, al obtener amplia ventaja en los singles de varones y damas, que se disputaron ayer en la cancha de la Avda. Presidente Riesco. En efecto, los players locales obtuvieron 12,5 victorias contra sólo 3,5 de los viñamarinos; las damas lograron 5 triunfos, contra 2 de las visitantes. Sumados los dobles y singles, dieron a Los Leones un total de 31 victorias contra 12 derrotas.

RESULTADOS.-

CAMPEONATO OFICIAL DE HOCKEY

En tres canchas hubo competencias de hockey en patines, cuyos resultados damos a conocer a continuación: En cancha de Audax Italiano, Corinthians venció 6-5 a Ferrobadminton, y en el encuentro de segunda división, Corinthians superó 14-2 al Ferro. En cancha de Guadalupe, Guadalupe ganó 4-3 al Audax, y en segunda, venció Audax por 6-5. En cancha de Peñaflor, Bata superó a Universidad Católica por la cuenta de 7-3, y en segunda, por 8 a 0.

TENIS.—

Estadio Español y Stade Francais empataron en la Copa "Pérez Gómez"

En las finales de la competencia femenina de tenis en las canchas del Estadio Español, por la Copa "Francisco Pérez Gómez", los equipos de la categoría de honor y de segunda del Stade Francais lograron ayer sendos triunfos que hicieron posible empatar el primer lugar con las representantes del Estadio Español.

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



2 A 1.-

Sin interés el triunfo de Unión sobre Everton

Se corrió más que la pelota, pero hubo poco espectáculo.— Hernández anotó para los españoles, y Rolón para los viñamarinos

SIN HACER nada extraordinario, más bien en un partido de escaso interés, con muchos defectos de juego, Unión Española se impuso a Everton por la anotación de 2 a 1.

Pudo apreciarse, en ambos cuadros, la falta de un ataque peligroso, de un conductor u organizador del mismo. Los dos tuvieron la misma falla, y la verdad, es que los goles se debieron más que nada a vacilaciones de la defensa, que a producto de jugadas. Sin ser éstas las mejores zagas del campeonato, o con jugadores sobresalientes en sus puestos, se bastaron para anular la mayoría de las cargas rivales, sobre todo por el deseo de los delanteros de llegar dribleando hasta el área chica; o bien por sus defectuosos pases, o por sus centros sin dirección, los que sistemáticamente iban a caer en la cabeza de un defensor.

Los viñamarinos comenzaron bastante bien en su juego, con insistente presión sobre la valla de Nitsche. Sin embargo prefirieron irse en demanda del arco por las puntas, precisamente por donde se les presentaba más difícil el camino, por el afán de González de retener el balón, o de Betta, de querer entrar hasta el arco mismo. Contreras no se empleó durante el primer cuarto de hora, porque los forwards rojos no marchaban mejor que sus rivales y sus ataques morían casi en la misma forma. Una jugada de intuición, y la falla del zaguero Martínez, le permitió a ROLON abrir la cuenta a los 18', al entrar en forma sorpresiva por detrás del defensor, a un tiro lento al arco de Nitsche.

Unión buscó el empate, sin mayor trabazón, pero con más alma. Se corría mucho más que la pelota, y la producción y el espectáculo eran muy pobres. Sin embargo, el tesón y el oportunismo de Hernández dieron el ansiado empate a los 34', al tomar sobre el área chica un rebote en el travesaño, después de un remate de Pérez. Así finalizó este período.

No mejoró mayormente la calidad del partido en la segunda fracción, pero los españoles buscaron con más calma el arco de sus adversarios, a la par que la defensa viñamarina perdía un poquito su ubicación. Sus despejes fueron muy cortos y a los pies de los rojos, los que volvían al ataque de nuevo.

A los 8', se anuló un gol de Gutiérrez, por posición prohibida, en lo que estuvo bien el árbitro. A los 25', una entrada de Rosales a un centro que salió a tomar el meta rival, le hizo a éste último perder la pelota, que tomó HERNANDEZ y anidó en las redes. Nada especial hubo hasta el término del partido, decayendo aún más la resistencia de los visitantes.



NITSCHE. — Tuvo bastante trabajo y respondió en buena forma, como siempre.

BELTRAN — Al comienzo le costó afirmar su juego, pero mejoró después e incluso apoyó a sus delanteros.

MARTINEZ. — Al igual que su compañero anterior. Mejoró en el segundo tiempo.

RODRIGUEZ.— Bien en general, aunque Betta le dio mucho trabajo.

REVECO. — Anduvo perdido los primeros 45'. Mucho pase al contrario.

RIVERA.— Bastante bien en su cometido.

PEREZ.— Mal en las jugadas en las inmediaciones del área.

VELASQUEZ.— Sirvió bien de nexo y llevó peligro. Bien.

HERNANDEZ. — Es muy oportuno en sus entradas y visión del arco, pero demora el juego al quedarse con el balón.

ROSALES.— Trabajó mucho y fue un peligro para la defensa rival. Si tuviera remate mejor dirigido...

GUTIERREZ. — Muy débil como jugador y poco efectivo.

FEDERACION CHILENA DE BOXEO

Fundada el 1.o de Maqo de 1915. Personalidad jurídica otorgada por Decreto Supremo N.o 962, de 29 de Mayo de 1917.

PATRIMONIO SOCIAL EN LA FECHA

Valor de libros ... ... $ 40.717.740
Valor comercial estimado ... " 82.762.990

BALANCE GENERAL AL EN 30 DE JUNIO DE 1959

correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1958 y el 30 de junio de 1959

DIRECTORIO
Presidente: Francisco Araya P.
Secretario: Guido Ossandón S.
Tesorero: Manlio Fantini B.
Director: Alfonso Anfossi M.
" : Alberto Serrano O.
" : Patricio Burgos
" : Benjamín Wylie

ACTIVO

ACTIVO	$ 30-6-58	$ 30.6-59	$ Valor Comercial
ACTIVO INMOVILIZADO:			
Bienes Raíces	2.230.791	21.252.000	50.000.000
Gimnasio S. Antonio, Muebles y Utiles, Sede Social	1.988.116	3.610.650	3.000.000
ACTIVO REEALIZABLE:			
Valores Mobiliarios	21.751.130	13.048.210	26.768.610
Medallas, Insignias y Diplomas	37.353	812.500	1.000.000
Préstamos a Asociaciones	1.205.703	881.627	881.627
Cuentas por Cobrar		21.600	21.600
ACTIVO DISPONIBLE:			
Caja — Efectivo	718.211	99.167	99.167
Moneda extranjera	2.295.649		
Bancos — Ctas. Ctes.	2.447.182	174.001	174.001
ACTIVO TRANSITORIO:			
Depósitos en garantía		251.430	251.430
Concentración y estrenamiento selección Chicago		366.555	566 555
	32 674.135	40.717.740	82.762.990
Aportes de la Federación al fomento del Boxeo		22.315.434	
	32.674.135	63.033.174	82.762.990

PASIVO

PASIVO	$ 30-6.58	$ 30-6-59	$ Diferencia
PASIVO NO EXIGIBLE:			
Patrimonio Social	29.456.628	49.253.750	19.797.122
Fondo de Acciones liberadas	1.846.150	5.288.830	3.442.680
Fondo de castigos	765.444	1.126.509	361.065
Reserva Fluctuación de Valores		4.510.690	4.510.690
PASIVO EXIGIBLE:			
Cuentas corrientes	475.913		(475.913)
Garantías empresarios	4.000	4.000	
Cuentas por Pagar		542.485	542.485
Aportes Leyes de Previsión		102.403	102.402
PASIVO TRANSITORIO:			
Operaciones en curso	126.000	76.000	(50.000)
Provisión de impuestos		2.128.508	2.128.508
	32.674.135	63.033.174	30.359.039

CUENTAS DE ORDEN

INGRESOS BRUTOS DE VELADAS DE ASOCIACIONES QUE HAN CUMPLIDO CON EL ART. 42, LETRA "O", DEL REGLAMENTO DE ASOCIACIONES:		
Arica — 22 festivales		4.725.860
Iquique — 15 festivales		2.997.175
Tocopilla		686.308
Antofagasta — 11 festivales		1.497.400
María Elena — 9 festivales		3.175.900
Pedro de Valdivia — 5 festivales		2.088.870
Calama — 6 festivales		613.400
Chuquicamata		4.294.800
Valparaíso — Bienes y Dinero en Bancos		3.497.389
Viña del Mar — 1 festival		228.750
Asociación Naval — 8 festivales		3.824.676
Santiago — Campeonatos de Novicios, Santiago, Barrios Inter-Centros		1.760.000
Asociación Box Ejército — 7 festivales		1.045.000
Fuerza Aérea — 11 festivales		1.149.172
San Fernando — 5 festivales		458.750
Talca — 2 festivales		109.302
Concepción		1.456.970
Temuco — 2 festivales		601.900
Valdivia		1.681.182
Ancud		169.603
		36.062.407
REUNIONES PROFESIONALES EFECTUADAS EN EL TEATRO CAUPOLICAN, BAJO CONTROL DE LA FEDERACION:		
a) Premios pagados a boxeadores profesionales	30.778.038	
b) Porcentajes a la Federación	4.523.987	
c) A empresarios	28.897.724	64.199.749
		100.262.156
SUBVENCIONES A COBRAR		2.250.000
		102.512.156

POR RENDICION DE CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE VELADAS BOXERILES DE LAS ASOCIACIONES QUE SE INDICAN:	
Arica	4.725.860
Iquique	2.997.175
Tocopilla	686.308
Antofagasta	1.497.400
María Elena	3.175.900
Pedro de Valdivia	2.088.870
Calama	613.400
Chuquicamata	4.294.800
Valparaíso	3.497.389
Viña del Mar	228.750
Naval	3.824.676
Santiago	1.760.000
Ejército	1.045.000
Fuerza Aérea	1.149.172
San Fernando	458.750
Talca	109.302
Concepción	1.456.970
Temuco	601.900
Valdivia	1.681.182
Ancud	169.603
	36.062.407
REUNIONES PROFESIONALES EFECTUADAS EN EL TEATRO CAUPOLICAN, BAJO CONTROL DE LA FEDERACION	64.199.749
	100.262.156
SUBVENCION FISCAL	2.250.000
	102.512.156

ESTADO DE ENTRADAS Y GASTOS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1958 Y EL 30 DE JUNIO DE 1959

	$	$ 30-6-59	$ 30-6-58
1.—ADMINISTRACION FEDERACION:			
a) Arriendos, luz, teléfono, cables y telegr., y 50 o/o gastos Gimnasio S. Antonio y Sede Soc.	5.387.906		3.451.408
b) Sueldos, Jornales y Leyes Sociales	5.655.283		1.641.908
c) Utiles de Escritorio, Libros, Moviliz., Gastos Secretaría, Comisiones de Custodia, Reparaciones Propiedad calle Madrid	2.577.288		386.966
d) Amortizaciones	361.065	13.981.542	171.930
2.—APORTES A ASOCIACIONES DE PROVINCIAS:			
a) Veladas con Equipos Seleccionados por Feder.	2.142.844		
b) Pasajes Dirig. Boxead. Selecc. y Viáticos ..	2.685.071		
c) Utiles Diversos, Vestuarios y Gastos Médicos	1.507.199		
d) Hoteles, Arriendo Locales, Moviliz., Atenc.	2.502.146	8.837.260	
3.—APORTES A BOXEO PROFESIONAL:			
a) Donaciones a ex Boxeadores Profesionales ..	210.000		490.402
b) Arriendo ex Gimansio S. Francisco, Seg. contra Accidentes, Gastos Médicos y Reparaciones	987.224		
c) 50 o/o Gastos Gimnasio S. Antonio	111.703		
d) Premios a Prof. y Entrenad. en Veladas organiz. por la Federación en Valparaíso ...	1.343.250	2.652.177	
4.—COSTO CAMPEONATO NACIONAL, OCT. Y NOV. 1958:			
a) Pasajes	3.981.501		
b) Hoteles	3.151.960		
c) Propaganda	2.966.778		
d) Arriendo Local y Controles	1.989.337		
e) Moviliz., Utiles Equipo y Vestuario	949.748	13.039.324	190.084
5.—COSTO SELECCION NACIONAL CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE LIMA, 1958:			
a) Pasajes	74.240		
b) Uniformes y Equipos	1.003.609		
c) Cables y Telegramas	147.943		
d) Hoteles y Movilización	1.003.334		
e) Viáticos	461.917	2.691.043	
6.—COSTO 5.o CONGRESO DE PRESIDENTES DE ASOCIACIONES, OCTUBRE DE 1958:			
a) Pasajes y Movilización	867.455		
b) Hoteles	1.307.166		
c) Atenciones	459.624		
d) Impresos y Utiles de Escritorio	403.307	3.037.552	
			6.332.698
Superavit del Ejercicio		—.—	971.472
		44.238.896	7.304.170

	$	$ 30-6-59	$ 30-6-58
1.—INGRESOS SOBRE INVERSIONES:			
a) Dividendos percibidos	1.146.051		371.537
b) Ingresos Gimnasios por clases de Boxeo, Arriendos y Derechos de Entrada	270.327		1.235.093
c) Diferencias de Cambios	1.209.703		—.—
d) Arriendos Propiedad calle Madrid	237.850		551.000
e) Diferencias Ejercicios Anteriores	20.834	2.884.765	—.—
2.—INGRESOS BOX AMATEUR:			
a) Resultado de 22 Veladas de Boxeo Amateur y Mixtas, organizadas por la Federación ..	6.287.575		
b) Resultado del Campeonato de Box Amateur	8.191.500	14.479.075	
3.—INGRESOS BOX PROFESIONAL:			
a) Porcentaje del 7 o/o hasta el 31-5-59 y 7½ o/o desde el 1-6-59 en 32 Veladas Profesionales	4.523.987		2.816.940
b) Patentes y Multas	35.637	4.559.624	39.300
4.—SUBVENCIONES FISCALES:			
a) Cobradas en el Ejercicio			830.100
b) Polla Deportiva			1.460.200
		21.923.464	7.304.170
APORTES DE LA FEDERACION AL FOMENTO DEL DEPORTE		22.315.434	—.—
		44.238.898	7.304.170

LUIS RAUL ULLOA BRIONES
Contador RNO. N.o 4918
Col. de Cont., Licencia N.o 4233

FRANCISCO ARAYA P.
Presidente

MANLIO FANTINI B.
Tesorero

AL Honorable Consejo de Delegados de la Federación Chilena de Boxeo:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 111 al 113 de los Estatutos y Reglamentos de la FEDERACION CHILENA DE BOXEO, la Comisión Especial Revisora de Cuentas, que suscribe, informa: Que revisó la Contabilidad e Inversión de Fondos correspondientes al período comprendido entre el 1.o de Julio de 1958 y el 30 de Junio de 1959. Que el movimiento, asientos y contabilidad, en general, se han llevado de acuerdo a las necesidades y reglamentos de la Federación Chilena de Boxeo, encontrándose todos los comprobantes debidamente archivados, y con los que se justifican los ingresos y egresos en referencia. De acuerdo a vuestro mandato, es cuanto esta Comisión Especial Revisora de Cuentas puede informar al Honorable Consejo.

ALBERTO SERRANO ORTIZ — ALFREDO COMMENTZ VACCARO

Santiago, 25 de Julio de 1959.

EXCLUSIVO DE "LA NACION"

Albos y celestes obtuvieron el mayor puntaje de la fecha

Ninguno de los equipos visitantes perdió.— Así calificamos la actuación de su equipo.

Nuevamente, Colo Colo y O'Higgins se adjudicaron los mayores puntajes de la fecha, en el interesante encuentro que realizaron ayer en Rancagua. Los albos totalizaron 57 puntos contra 51 de sus rivales. Wanderers rindió una performance falsa y enredada frente a Ferro, empatando a cero, lo que le valió una regular calificación de sus jugadores. Las notas y puntajes totales en los otros partidos estuvieron más o menos equiparadas, a pesar del 4 a 1 de Palestino sobre San Luis. Damos a continuación nuestra exclusiva clasificación:

COLO COLO (4) — O HIGGINS (1)

COLO COLO.— Escutti 4; Peña 5; Navarro 5; Carrasco 5; Guevara 5; Ortiz 6; Moreno 5; Hormazábal 6; Soto 5; Rodríguez 5 y Bello 6. Total: 57 puntos.

O'HIGGINS.— Storch 5; Calderón 4; Cornejo 4; Romero 5; Pozo 5; Rodríguez 5; Salamanca 4; J. Soto 6; Meléndez 5; Ríos 4; Morales 4. Total: 51 puntos.

MAGALLANES (1) — U. DE CHILE (0)

MAGALLANES.— Ojeda 6; Valdés 4; Gobbo 4; Carmona 4; Godoy 5; Contreras 5; Alvares 4; Torres 3; Cabrera 4; Cortés 3 y Hurtado 3. Total: 45 puntos.

U. DE CHILE.— Pacheco 5; Eyzaguirre 4; Núñez 3; Navarro 5; Contreras 4; Sepúlveda 4; Díaz 4; Alvarez 3; Campos 3; Sánchez 4 y Musso 4. Total 43 puntos.

LA SERENA (1) — RANGERS (1)

LA SERENA.— Lisboa 4; Poblete 4; Farías 5; Araya 4; Rojas 4; Aravena 5; Riquelme 4; López 4; Escalona 4; Verdejo 4 y Contreras 6. Total: 48 puntos.

RANGERS.— Behrens 5; Romero 4; Badilla 4; Ramírez 3; Sepúlveda 5; Catalán 5: H. Gutiérrez 4; Urtubia 4; Pérez 4; Cremaschi 6 y Cabezas 4. Total: 48 puntos.

PALESTINO (4) — SAN LUIS (1)

PALESTINO.— Donoso 4; García 4; Almeyda 6; Toro 4; Climent 4; Mohor 5; Campos 4; Coll 4; Villarroel 4; Fernández 5 y Díaz 3. Total: 47 puntos.

SAN LUIS.— Zazalli 4; Vásquez 3; Torres 5; Donoso 5; Carrasco 3; Rodríguez 3; Millas 4; Gatti 4; Abello 5; Zamora 3 y Ortiz 4. Total: 43 puntos.

U. CATOLICA (1) — AUDAX (0)

U. CATOLICA.— Krebs 5; Barrientos 4; Jara 4; Molina 4; Sánchez 4; Luco 6; Pesce 3; Godoy 3; Foulloux 4; Gatica 4; Soto 3. Total: 44 puntos.

AUDAX.— Fernández 4; Yori 2; Torres 3; Escobar 4; Astorga 4; Cortés 5; Toledo 3; Molina 2; Montero 4; Valdés 5; Loyola 4. Total: 40 puntos.

U. ESPAÑOLA (2) — EVERTON (1)

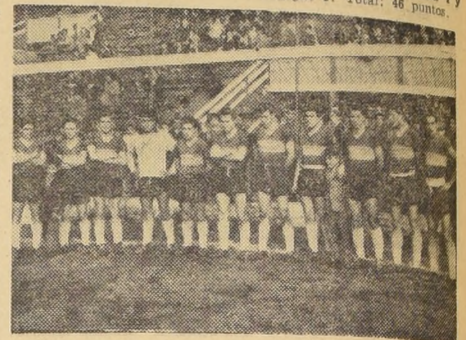
U. ESPAÑOLA.— Nitsche 5; Beltrán 4; Martínez 4; Rodríguez 4; Reveco 3; Rivera 4; Pérez 3; Velásquez 4; Hernández 4; Rosales 4; Gutiérrez 3. Total: 42 puntos.

EVERTON.— Contreras 4; Pérez 3; Espinoza 4; Córdova 4; Gallardo 3; Morales 4; Betta 5; Leal 3; Rolón 4; Zamora 2; González 3. Total: 39 puntos.

WANDERERS (0) — FERRO (0)

WANDERERS.— Espinoza 5; Valentini 4; Sánchez 6; Hoffman 4; Bozalla 5; Dubost 4; Reinoso 3; Picó 4; Méndez 3; Díaz 4 y Beltrán 4. Total: 46 puntos.

FERRO.— Coloma 5; Manterola 4; Carmona 6; Huerta 4; Díaz 4; Ramos 5; Vásquez 3; Ramírez 3; Ríos 3; Molina 4 y Villegas 5. Total: 46 puntos.



CONTRERAS: Nada tuvo que hacer ante los goles, e incluso evitó otros. Bien en general.

PEREZ: Brusco en su juego, lento en volver a su puesto.

ESPINOZA: Se batió como león, pero al final le falló el fuelle.

CORDOVA: Defendió bien su zona en el primer tiempo, pero en el segundo bajó en su rendimiento.

GALLARDO: Muy defectuosos sus pases, se perdió en la media cancha. No ayuda a la defensa.

MORALES: Cooperó en la zaga y después perdió mucho su puesto.

BETTA: Uno de los mejores delanteros, pero abusa del dribling.

ROLON: Estuvo inspirado en el gol, y después nada.

LEAL: Demasiado retrasado, sin cooperar en la ofensiva.

ZAMORA: No se vio en la cancha.

GONZALEZ: Pierde por completo su plaza izquierda, e incluso se confunde con la defensa. Muy lento y falto de reacción.

CANCHA: Estadio Santa Laura.

PUBLICO: 1.873 personas; socios de Unión Española, 797, y de Everton, 36.

RECAUDACION: $ 623.570

ARBITRO: José Luis Silva.

U. ESPAÑOLA (2): Nitsche; Beltrán, Martínez y Rodríguez; Reveco y Rivera; Pérez, Velásquez, Hernández, Rosales y Gutiérrez.

EVERTON (1): Contreras; Pérez, Espinoza y Córdova; Gallardo y Morales; Betta, Leal, Rolón, Zamora y González.

GOLES: Primer tiempo, 18', Rolón pase de Leal; 34', Hernández de cabeza al tomar rebote en el travesaño. Segundo tiempo, 25', Hernández, al sacarle Rosales la pelota al arquero.

ARBITROS.-

MAL H. SILVA EN QUILLOTA

Bochornosos incidentes se registraron en Quillota, al validar el referí Hernán Silva el cuarto gol de Palestino. Por su mala conducción del partido, le ponemos la nota más baja. Los restantes encuentros fueron dirigidos con normalidad, a excepción también del preliminar del Nacional.

CARLOS ROBLES: 5 (Wanderers-Ferro).
CLAUDIO VICUÑA: 5 (Colo Colo-O'Higgins).
JOSE L. SILVA: 5 (U. Española-Everton).
HUGO GALVEZ: 5 (Católica-Audax).
RAFAEL HORMAZABAL: 4 (La Serena-Rangers).
MARIO CANESSA: 2 (Magallanes-U. de Chile).
HERNAN SILVA: 2 (Palestino-San Luis).



AUTOMOVILISMO

STIRLING MOSS GANO PRUEBA DE AUVERGNE

En coche Cooper-Borgward

CLERMONT, Ferrano, Francia, 26. — (UPI).— El británico Stirling Moss ganó hoy el Gran Premio de Auvergne.

Al volante de un Cooper-Borgward, Moss recorrió la distancia de 209,43 kilómetros en una hora, 41 minutos y 46 segundos, con una velocidad media de 123.474 kilómetros por hora, en las 26 vueltas al circuito de 8.055 metros.

A principios de la carrera, Ivor Bueb, también británico y en otro Cooper-Borgward, fue lanzado de su coche cuando éste salió de la pista. Bueb fue hospitalizado con varias costillas fracturadas.

Bruce Halford, otro inglés que manejaba un Lotus, también sufrió un percance y fue trasladado a un hospital con fractura en la cadera.

Unas 50.000 personas se congregaron para presenciar esta justa de segunda categoría en una pista difícil y desnivelada cerca de Clermont.

Después de Moss, se clasificaron en el orden que se indica los contendores siguientes, dándose su nacionalidad, la marca del coche que manejaron, el tiempo consumido y sus promedios de velocidad:

2.o Henry Taylor, Inglaterra Cooper-Climax, 1.42.43,1, 122.332 K. P. H.

3.o Bruce Mac Laren, Nueva Zelanda, Cooper-Climax, 1.42.43,3, 122.328 K. P. H.

4.o Masten Gregory, Estados Unidos, Cooper-Climax, 1.43.40,6, 121.201 K. P. H., y

5.o Olivier Gendebien, Bélgica, Cooper-Climax, 1.45.13,8.

4' 16" 6|10.—

Record mundial de 400 metros estilo libre

Lo obtuvo el japonés Tsuyoshi Yamanaka

OSAKA, 26. (UPI).— Tsuyoshi Yamanaka, el nuevo astro de la natación japonesa, estableció esta noche un nuevo récord mundial para los 400 metros estilo libre, con un tiempo de cuatro minutos y 16.6 segundos.

Yamanaka, alumno de la Universidad de Waseda, de 20 años superó así ampliamente el record actualmente reconocido de 4.21.9, establecido en 1958 por el australiano John Konrads, le mismo que el record todavía no homologado de 4.19.0 establecido por el mismo Konrads este año.

Segundo en la prueba de hoy se clasificó el australiano Murray Rose, con 4.25.2, y tercero el japonés Tatsuo Fujimoto, con 4.28.7.

YACHTING.—

Prueba rindieron Galyas y Edwards

Ayer, en Algarrobo

Ante los miembros de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile, se efectuó ayer en Algarrobo, la prueba de suficiencia de Pablo Galyas, timonel, y Roberto Edwards, tripulante, que irán a los Juegos Panamericanos de Chicago, donde participarán en la competencia de yates tipo Flyng-Dutchman.

La prueba se hizo en la bahía de ese balneario, sobre un triángulo de 5 mil metros y en medio de un viento huracanado. Así y todo, la demostración realizada por Galyas y Edwards satisfizo ampliamente a los dirigentes del Comité.

RESULTADOS.-

CARRERAS DE MOTO-CROSS

Los siguientes fueron los resultados de las carreras motocross, organizadas por el Excursionista Moto Club y realizadas ayer en el Estadio Nacional.

Categoría 50-80 cc: 1.— Héctor Flores, Audax Italiano, y 2.— Mario Serra, U. Técnica.

Categoría 81-150 cc: 1.— Alejandro Carrasco, Green Cross, y Conrado Bravo, Green Cross, empate y 3.— Luis Cristino, Audax Italiano.

Categoría 151-250 cc: 1.— Pablo Gamberini, Audax Italiano; 2.— Torolo Moreno, Santiago Moto, y 3 — E. Kausel, Ingeniería Moto Club.

Categoría 251-1.000 cc: 1.— Torolo Moreno, Santiago Moto Club; 2.— E. Kausel, Ingeniería Moto Club; 3.— Pablo Gamberini, Audax Italiano, y 4.— Pietro Morales, Green Cross.



SALTO 14.30 METROS.— Ariel Standien, el triplista internacional de Iquique, que saltó esta distancia en la jornada atlética en el Estadio Nacional, después de iniciar sus ensayos en el foso norte, en el que no pudo afirmar su rechazo por la blandura del terreno. Después al cambiarse al ubicado al sur, mejoró como para demostrar que puede llegar nuevamente sobre su mejor marca de 14.51 metros.

SEGUROS PARA CHICAGO.-

Dilhan y Krumm volvieron a la pista corriendo los 100 metros en 10"9

Fue un rendimiento satisfactorio, dada la falta de una preparación suficiente.— Otras marcas: 14.30 metros en triple de Ariel Standien y 47.92 metros de Hernán Haddad en disco.— El juvenil Rafael Valdés, revelación en 200 metros.

La reaparición en la pista de los sprinters de la Escuela Naval, Herve Dilhan y Eduardo Krumm, fue la nota de más interés de las pruebas de selección realizadas ayer en la mañana en el Estadio Nacional, en la que los mejores registros fueron los del disco y salto triple, pero sin destacar como de gran jerarquía, como los aficionados esperaban tal vez.

Esto, olvidando que resta un mes, para la iniciación de los Juegos de Chicago, y que no puede exigirse, entonces, a los posibles integrantes, cifras demasiado altas que significan derroche de energías inconveniente para lo que deben rendir allá, que ellos precisan confirmar méritos, es indudable, pero dentro de un índice razonable de marcas susceptibles de elevar, justamente cuando corresponda. Por ahora las que se logren en estas preselecciones, servirán para señalar su actual estado, y en relación con el que tendrán que exhibir después. Entendemos que es el criterio de la Federación, de atenernos a las declaraciones de sus dirigentes.

100 METROS.— Con poco entrenamiento reiniciado sólo hace una semana, Dilhan y Krumm, disputaron esta distancia estrechamente y como es habitual, ganando el primero por escaso margen y sobre la misma huincha de llegada, al afirmar su paso en los tramos finales, para anotar 10,9", satisfactorios en esas condiciones. Dejaron buena impresión sobre lo que obtendrán en los días que restan.

DISCO Y TRIPLE.— Parejo estuvo Hernán Haddad en su prueba, finalizándola con un lanzamiento de 47.92 metros, distintamente de otras ocasiones en que su primer ensayo fue el mejor. Aunque algo duro de movimientos, por efectos del entrenamiento de gimnasio, ha recuperado su velocidad de acción el recordman chileno.

En el salto, Ariel Standien comenzó en el foso del lado norte, frente a la tribuna presidencial, donde sólo pudo pasar escasamente los 14 metros, con las dificultades del piso blando. Se resolvió entonces, cambiar la prueba al foso del otro costado, en el que el especialista de Iquique pudo llegar a 14.30 metros, no distantes de su mejor marca de Montevideo de 1957, de 14.51 metros. Superó a otro atleta naval, como Luis Cuevas, que también sin preparación suficiente como sus compañeros de 100 metros, anotó 13.84 metros, viéndose inseguro, especialmente en su segundo paso y algo lento.

MARTILLO, Y 5.000 METROS. —En estas pruebas de selección, Alejandro Díaz y Ricardo Vidal bajaron sus marcas recientes, ya que el primero lanzó 51.92 metros, y el fondista de la Universidad Católica corrió las 12.5 vueltas, en 15'16.6", no luciendo su pareja velocidad de otras ocasiones. Segundo llegó Francisco Allen, con 15'19.1", que sintió los duros 3.000 metros con obstáculos del día anterior.

DISCO, DAMAS. — Pradelia Delgado fue la única "posible", que actuó ayer en el Estadio Nacional, lanzando 40.08 metros, en buen esfuerzo, pero sin lograr superarse todavía, en relación con lo que se le ha visto este año. De todas maneras hay que destacar su interés en tal sentido, y sintiendo su responsabilidad de detentar el record chileno de la prueba.

JUVENILES. — Luis Bustamante destacó nuevamente en esta categoría, al lanzar la bala de 6 kilos a 13.74 metros, en ausencia de Lee, Guaita y Larraín. Después, Eugenio Allende, que corrió los 1.500 metros en 4'30.2", y los 400 metros, en 54,9". Sergio Guarda, lanzó el disco chico a 37.43 metros. Pero el mejor fue el sprinter del Atlético Santiago, Rafael Valdés, que corrió los 200 metros en 22.9", que es una muestra de sus excelentes aptitudes.

En damas, no hubo sino entusiasmo, ganando los 100 metros, Silvia Acciardi, en 13.9", a Carmen Celaya y María Muñoz.



PUEDEN SER.— María Muñoz, Silvia Aiciardi y Carmen Celaya, ganadoras de los 100 metros ayer en el Estadio Nacional, con marcas que, sino revelan calidad, especialmente en cuanto a las dos últimas, hay que destacar por su esfuerzo. Por el interés que estas novicias aún derrochan, para practicar atletismo. Si se les orienta bien, técnicamente, deben mejorar su actuación. Silvia tiene más experiencia, y ya había dado noticias de sus no escasas condiciones.

CICLISMO.-

LUIS VELIZ GANO PRUEBA CAMINERA

Luis Véliz, del Audax, ganó ayer la carrera ciclista de su club que se efectuó por la Carretera Panamericana sobre la distancia de 40 kilómetros. Véliz ganó esta dura prueba con el buen tiempo de 1 hora 2 minutos 50 segundos, seguido de Santiago Cantillana que empleó 1 hora 4 minutos 12 segundos, y de Luis Jiménez con 1 hora, 5'51"'. Los otros puestos fueron ocupados por los corredores Alejo Aránguiz, 4.o, y 5.o R. Pacheco.

GRAVES INCIDENTES.-

Invadió el público la cancha y agredió al referee Silva

Ganaba 4-1 Palestino a San Luis cuando se suspendió el partido.— Iban 38' del segundo tiempo.

CANCHA: Estadio Municipal de Quillota.
PUBLICO: 2.809 personas; socios: de San Luis, 952; de Palestino, 13.
RECAUDACION: $ 1.054.900.
ARBITRO: Hernán Silva.
SAN LUIS (1): Zazalli; Vásquez, Torres y Donoso; Rodríguez y Carrasco; Millas, Gatti, Abello, Zamora y Ortiz.

PALESTINO (4): Donoso; García, Almeyda y Toro; Climent y Mohor; Campos, Coll, Villarroel, Fernández y Díaz.

GOLES: En el primer tiempo, Villarroel, a los 8'; Campos, a los 40', y Abello, a los 44'; en el segundo, Fernández, a los 20', y el mismo Fernández, a los 38'.

Un bochorno de lamentables consecuencias para el referee Silva, tuvo como epílogo el partido de San Luis-Palestino. Cuando Fernández hizo el 4.o gol, a los 38' del segundo período, parte del público se enardeció de súbito frente a la conquista, estimándola ilegítima por posición adelantada de su autor. Invadió el campo y ante la sorpresa de Carabineros, el grupo de exaltados dio de puñetazos y puntapiés al árbitro, quien se encontraba en esos momentos en plena discusión con los jugadores locales. Caído Silva, un espectador anónimo siguió golpeándolo y hubo otro que le propinó un golpe con una botella. Los carabineros intervinieron de inmediato y protegiéndolo de otros ataques, lo llevaron hasta los vestuarios, comprobando que había recibido serias lesiones en la cara y en el cuerpo. Más tarde, ya decretada naturalmente la suspensión del partido por falta de garantías, el referée Silva abandonó el Estadio por la puerta falsa y como pasajero de un jeep de Carabineros.

Hasta el instante que se produjo la agresión, Palestino aparecía como el más completo, muy superior a los dueños de casa, donde había sido visible el fracaso de los "volantes". Carrasco y Rodríguez no pudieron parar a los insiders rivales, quienes siempre encontraron el camino libre de obstáculos para llegar a hostigar a la defensa quillotana.

A los 8' del primer tiempo, Villarroel abrió el marcador a favor de su equipo. A partir de ese instante nadie dudó en el triunfo de Palestino, que impuso un juego de más peso, de más calidad. Mientras tanto, San Luis no se afirmaba en la media cancha, dejando un claro grande por el cual caminaban a su regalado gusto Coll y Fernández. Ya en el 3-1, a los 20 del segundo período, tomó cuerpo la presunción de una goleada, haciéndose cierta a los 33', con el 4-1 de Fernández, y que provocó una reacción fuera de todos los límites de la corrección que debe imperar en el deporte.

Próxima fecha

La décimosexta fecha del campeonato profesional de fútbol, sólo consulta dos partidos en provincias, jugándose los seis restantes en la capital.

De acuerdo con el puntaje de las parejas, la programación quedaría en esta forma: sábado en Santa Laura: Ferro con Audax Italiano y Unión Española con San Luis. Domingo en el Nacional: Magallanes con O'Higgins y Colo Colo con La Serena. En Independencia —ya que en esta fecha hizo de visita— Universidad Católica con Wanderers. En Viña del Mar, Everton con Palestino, y en Talca, Rangers con Universidad de Chile.

Copa Davis: triunfo fácil de Australia

MONTREAL, 26 (UPI).—Australia ganó los dos últimos encuentros de individuales y venció a Canadá por cinco a cero, en las semifinales de la zona americana de la Copa Davis de tenis.

En los partidos de hoy, Rod Laver se impuso a Francois Godbout por siete-nueve, seis-cuatro, seis-dos y seis-uno, y Rod Emerson derrotó a Bob Bedard por cuatro-seis, seis-cuatro, siete-cinco y seis-cuatro.

EQUITACION.-

Bárbara Barone ganó la prueba de triples

Universidad Católica se adjudicó tres pruebas, de las seis de que contaba la reunión de ayer.— Escuela de Carabineros se impuso por equipos.

Con una demostración brillante de capacidad y reñida lucha, finalizó ayer el quinto Concurso Hípico Oficial organizado por la Escuela Militar, en su antiguo picadero de calle Castro al llegar a Blanco Encalada, que se vio repleto de un entusiasta público espectador.

Le correspondieron al club de la Universidad Católica los honores de la jornada de ayer, al imponerse en tres de las seis pruebas: ganó la de infantiles con Cristián del Campo; 2a. categoría con Guillermo Aguilar, y la prueba reservada para damas, con la señorita Luz Allende. Bárbara Barone, que viene destacando en la equitación nacional, desde que la conociéramos en el concurso internacional de Viña del Mar, se adjudicó la difícil competencia de Triples con 0 faltas, donde más de 20 jinetes pasaron las eliminatorias sin faltas y posteriormente hubo que desempatar el primer puesto en cinco ocasiones. Grande fue la actuación de la representante del Club Casa de Campo, en esta prueba de potencia, en la que los más seguros ganadores, como Donoso, Labbé, Izurieta y otros, fueron quedando eliminados. Lástima sí, que la angostura del picadero desmontara a algunos participantes.

La prueba de 1a. Categoría, fue ganada por el representante del Santiago Paperchase, Mario Comparini, mientras que la competencia de equipos, se la adjudicaba el conjunto de la Escuela de Carabineros en magnífica forma.

Sólo cabe felicitar a los organizadores, la Escuela Militar, por el enorme éxito alcanzado por el concurso, tal vez el mejor de la temporada, no tan sólo por el gran número de participantes, sino que también por la pareja calidad de los jinetes.

Los resultados generales son los siguientes:

PRUEBA "LAUTARO" PARA INFANTILES:

1.o Cristián del Campo, de la U.C. en Atila, 0 faltas 25" 5|10.

2.o Carol Sibley, del Santiago, en Mammy-Do, 0 faltas 26".

3.o Cristián del Campo, de la U.C., en Margarito, 4 faltas 26 segundos 8|10.

Compitieron 33 jinetes, empatando tres en la primera rueda.

PRUEBA "CAPITAN GALVARINO ZUÑIGA" PARA 2a. CATEGORIA:

1.o Guillermo Aguilar, de la U.C. en Don Blas, con 8 faltas.

2.o Tte. Jaime Donoso, del Cazadores, en Chincol, con 8 faltas.

3.o Tte. Pelayo Izurieta, del Cazadores, en Toqui, con 12 faltas.

El primer puesto lo desempataron los dos primeros, pero Donoso se desmontó en una vuelta corta y perdió toda opción.

PRUEBA "CAPITAN ALBERTO LARRAGUIBEL" DE TRIPLES:

1.o Bárbara Barone, del Casa de Campo, en Amancay, con 0 faltas.

2.o Camilo O'Kingston, del Relincho, con 4 faltas.

3.o Un empate entre Malva de Forero, del Relincho; Gonzalo Larraín, del San Cristóbal y Helmuth Krausher, del Cazadores.

PRUEBA "MAYOR BENITO CONTRERAS" 1a. CATEGORIA:

1o. Mario Comparini, del Santiago, con 0 faltas.

2.o Tte. León Rivera, Escuela Caballería, con 4 faltas.

3.o Tte. Manuel Rodríguez, Escuela de Caballería, con 8 faltas, en empate con el Capitán Luis Santos, de la misma Escuela.

PRUEBA "LUISA DE FRANZANI" PARA DAMAS:

1.o Luz Allende, de la U.C., en Fronterizo, con 4 faltas.

2.o Cecilia Rosas, de la U.C., en Trago Amargo, con 4 faltas.

3.o Mary Serra, del Tacena, en Pelusa, con 4 faltas.

PRUEBA "MAYOR BARTOLOME BLANCHE" DE EQUIPOS:

1.o Equipo Escuela de Carabineros, integrado por el Capitán Luis Labbé en Latigazo; Tte. Hernán Valenzuela en Puma; Sergio Salgado en Ermitaño y Luis Larronde en Reina Mora, con 4 faltas, tiempo 2'50" 6|10.

2.o Equipo Regimiento Cazadores, formado por Rolando Mosqueira, en Moteto; Jaime Donoso, en Chincol; Pelayo Izurieta en Rasputín y Helmuth Kraushar, en Tucapel; tiempo: 2'39" 8|10 y con 8 faltas.



EL EQUIPO ecuestre de la Escuela de Carabineros, se adjudicó en brillante forma ayer la prueba reservada para conjuntos, imponiéndose al Regimiento Cazadores, Escuela Militar, Regimiento Tacna y Escuela de Caballería. Uno de sus integrantes fue el capitán Luis Labbé, montando a Latigazo, y a quien vemos en el grabado. Mucho éxito alcanzó el concurso organizado por la Escuela Militar, que congregó a más de cien jinetes.

LIQUIDACION DE INVIERNO


CENIT

ABRIGO PARA CABALLEROS CONFECCIONADO EN TWEED, GAMUZA. TIPO PELO DE CAMELLO.
$ 19.800.-

SEÑORAS - NIIÑITAS Ahumada 315 - 365

ABRIGOS para damas, diferentes modelos de actualidad. Saldos de la presente temporada $ 18.900.-

ABRIGOS, modelos sport, en telas fantasías, colores beige, gris, habano. Precio de gran propaganda $ 22.500.

VESTIDOS para señoras, realizados en telas de lana. Saldos de muestra, gran colección invernal $ 9.800.-

VESTIDOS modelos "Imperio" y "Princesa" en lanas colorido pastel y fantasías. Todas las medidas $ 12.500.

TRAJE DOS PIEZAS, confeccionados en telas smoking, tweed, corderoi, tricotina, etc. Extensa gama de colores. DESDE .. $ 19.400.-

CHAQUETONES en bonitos modelos sport, cruzados, cuello amplio. En telas de coloridos unidos y fantasías. DESDE $ 15.800.-

INTERESANTE colección de vestidos para niñitas, en telas de fantasías y colorido pastel, falda tablada. De 5 a 8 años $ 6.800.-

VESTIDITOS para niñitas, extensa gama de colores, detalles bordados, de 1 a 4 años. $ 3.900.-



ABRIGOS para niñitas, en una gran variedad de modelos, con finas terminaciones a mano. DESDE ... $ 6.900.-

CHALECOS y chombas de lana, para niñitas, corte raglan, moderno colorido. $ 2.580.-

FALDAS, para niñitas, en cotelé, con aplicaciones bordadas y en tela tipo escocés. De 1 a 5 años $ 2.900.-

OFERTAS ESPECIALES

VESTIDOS tejidos de lana "Jantzen" todas las tallas $ 9.800.-

ABRIGOS para uniformes de colegios fiscales y particulares. Desde $ 9.800.-

CAMISAS de dormir, en raso de seda. Desde $ 4.800.-

ENAGUA de seda, con encajes. Desde $ 2.900.-

CUADROS slip de algodón. Desde $ 690.-

ZAPATOS para niñitas, en modelos con trabas, botitas, reina, de cuero o charol Desde $ 1.890.-

CALZADO para señoras, en taco alto y medio, modelos de rigurosa actualidad. Desde $ 4.900.-



Tradicional fiesta de la economía en Ahumada, la calle de Falabella,

CABALLEROS Ahumada 242

CONFECCIONES

VESTONES SPORT-TWEED, variedad de telas y colores, bolsillo plaque, todo forrado en rayón. DESDE $ 17.500.-

AMBO "SPORT - TWEED", el traje ideal para toda ocasión. Confeccionado en telas especiales para la presente temporada DESDE $ 26.990.-

CONFORTABLE ABRIGO, confeccionado en tela Homespoo. Novedosa gama de colores $ 24.700.

ABRIGO en Camel Hair, modelo raglan, cuello slipon, trabas en las mangas $ 29.800.

ABRIGO confeccionado en tweed de novedosas fantasías, modelo raglan. Completo surtido de tallas $ 32.700.-

CAMISERIA

CAMISAS de vestir, corte sastre, en popelinas blanca fantasías. Con cuello y puños de repuesto. DESDE $ 1.980.-

CORBATAS en rayón de seda, en una extraordinaria variedad de novedosos dibujos. DESDE $ 490.-

SOMBREROS modernos modelos; "Tirolés" y "Diplomatic", finamente adornados, de acuerdo a la última moda. DESDE $ 3.650.-

SWEATERS y PULLOVERS, tejido de lana, en moderno colorido pastel. DESDE $ 2.980.-

CALCETINES y SOQUETES de hilo de algodón, con punta y talón reforzados. Colores unidos y fantasías. DESDE $ 298.-

ROPA INTERIOR ESPECIAL PARA INVIERNO, EN TEJIDO DE PUNTO:

CALZONCILLOS slips. Desde $ 650.-

CAMISETAS sport. Desde $ 790.-

CAMISETAS manga larga. Desde $ 1.250.-

ZAPATERIA

CALZADO para caballeros, en una gran variedad de modelos, en materiales escogidos, doble suela o tipo scarpin. DESDE $ 5.940.-

NIÑOS Ahumada esq. Moneda

TRAJECITOS confeccionados en telas de lana, varios modelos, especiales para niñitos de 1 a 4 años. DESDE $ 3.200.-

CHAQUETONES de gabardina, con forro y cuello de piel, cierre relámpago. Para niñitos de 2 a 6 años $ 4.900.-

PANTALONCITO tipo "TIROLES", con tirantes todo forrado, para niñitos de 1 a 5 años. DESDE $ 1.980.-



OFERTA ESPECIAL

ABRIGUITO en tweed, modelo raglan para niñitos de 2 a 6 años $ 5.980.-

ABRIGOS para niños, de fina confección, modelo raglan, slipon, short-coat, todos forrados en raso de seda. De 7 a 12 años $ 12.800.-

IMPERMEABLES "MARISCAL", hechos en gabardina con entretelas vulcanizadas. Para jóvenes, tallas 36 al 44 DESDE $ 14.500.-

TRAJES para niños, pantalón corto, en tweed de fantasía, muy indicados para la temporada. De 7 a 13 años $ 10.800.-

VESTONES "SPORT - TWEED", extensa variedad de telas y diseños. Modernas hechuras, abiertos atrás o a los costados. De 7 a 15 años DESDE $ 8.900.-

TRAJES para jóvenes de 15 a 18 años, tela pura lana, finamente terminados, con forros de rayón de seda. DESDE $ 18.500.-

CAMISERIA

SOMBRERO TIROLES, para niños de todas las edades, colorido y adornos de gran moda. DESDE $ 1.900.-



CAMISAS modelo sport, confeccionadas en una gran variedad de telas. Para niñitos de 2 a 6 años. DESDE $ 790.-

PULL-OVERS y chalecos de lana fina peinada, colores lisos y fantasías. Gran cantidad de ofertas. DESDE $ 2.550.-

falabella
6 locales en ahumada
la calle de falabella

TERCERA VICTORIA CONSECUTIVA DEL PENSIONISTA DE INDA.-

OTRO FACIL TRIUNFO DE SIROCO EN EL CLASICO "JOCKEY CLUB DEL PERU"

SIROCO, no obstante cargar el mayor peso y haber estado largo rato en la partida, como consecuencia del retraso de ésta, se impuso fácilmente en la principal carrera de la tarde, el Clásico "Jockey Club del Perú", sobre la distancia de 2.600 metros. Conquistó así, el pensionista de Inda, su tercera victoria consecutiva en menos de un mes.

Esta vez, también fue conducido por Raúl Valenzuela y agregó a sus haberes un premio de un millón de pesos.

LA CARRERA

Después de una larga espera, por atraso en las cotizaciones, el juez dejó el camino abierto y de inmediato Royal Tudor y Siroco trataron de apoderarse de la punta. Dominó el defensor del "Pepe Mono" frente al disco de sentencia, pasando a ocupar el lugar de privilegio con dos cuerpos a su favor. Quedaron a continuación, en una verdadera fila india, Coronado, Royal Tudor, Chosette, Orangeade, El Beduino, Molto Bene y Mitigal.

LA RECTA OPUESTA.— En la recta opuesta el pupilo de Inda Guzmán, aumentó sus ventajas y registró su paso por el poste de los 1.500 con cerca de cuatro cuerpos a su favor. En las colocaciones restantes se alternaban Royal Tudor y Coronado. Cuarta, a cuatro largos, corría Chosette; quinto Molto Bene, sexta Orangeade y a continuación El Beduino y Mitigal, este último muy separado del conjunto.

EN LA CURVA DE LOS 1.300.— A estas alturas Raúl Valenzuela, jinete de Siroco, dio un respiro a su cabalgadura, por tal razón, se vio que Royal Tudor y Coronado acortaban distancias. Del resto sólo se veían mejorar a Orangeade y Molto Bene. Lo contrario sucedía con El Beduino, que retrocedía gradualmente.

TIERRA DERECHA.— Al entrar a la faja final Siroco, sin gran apremio, comenzó a distanciarse hasta imponerse con enorme facilidad —pese a los 59 kilos— por siete cuerpos. Segunda remató Orangeade, que era una de las pocas que traía energías; tercero Molto Bene, cuarto Coronado, quinto Mitigal, que se negaba a correr en las primeras distancias; sexto Royal Tudor, séptimo Chosette y octavo El Beduino.



REELEGIDOS DIRECTORES.— Los señores Vicente Valdés, Pedro García de la Huerta y Claudio Troncoso Fernández, fueron reelegidos directores del Club Hípico, por un nuevo período. Esta tarde serán proclamados.

RIEN A FAIRE SORPRENDIO EN LA PRIMERA: $ 1.222 CON 10.-

EL POTRILLO MARITAIN CONSERVO SU TITULO DE INVICTO EN EL CLUB



SIROCO, el notable hijo de Bayard III, alcanzó su tercer triunfo consecutivo en el Clásico Jockey Club del Perú, sobre 2.600 metros, derrotando por siete cuerpos a Orangeade. Tercero a uno un cuarto, llegó Molto Bene, delante de Coronado y Mitigal.

Logró su cuarto triunfo consecutivo.— En las demás carreras vencieron Rubirosa, Petenera, Cataviento, Mainland, Silabario, Matinée y Allá Vengo

RESULTADOS GENERALES DE LA REUNION Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE COMISARIOS

El sorpresivo triunfo de Rien a Faire, que pagó $ 1.222 con diez, al ganar la primera carrera de la tarde, y una nueva victoria del invicto potrillo Maritain, caracterizaron la reunión de ayer en el Club Hípico, cuyo desarrollo tuvo lugar ante una concurrencia algo más numerosa que la de costumbre. Rien a Faire, tenía poco más de 4 mil boletos para un total de 600 mil y fracción, y el sport registrado es uno de los más altos del año.

En cuanto al triunfo de Maritain, resultó estrecho, pero categórico, y especialmente significativo, toda vez que el defensor del stud "Anita" no se desempeña bien en el barro. Maritain, logró ayer su cuarto triunfo. En calidad de invicto, será presentado en el "Vial Infante" clásico que se correrá en 15 días más en el Club Hípico.

LA DE ELIMINACION.— Antes de largarse la primera prueba de la tarde se disputó, sobre 1.200 metros, una carrera de eliminación. Ganó esta competencia Monsanto; lo acompañaron en el tablero Ilo, Feligrés y Oriundo.

RIEN A FAIRE. CON GRAN GOLPE.— Abonando el sabroso sport de $ 1.222, venció Rien a Faire en la primera prueba de la tarde. Last Dream tomó la punta a poco de largar. Raimundo, Kecha, muy abierta, Galania y Rien a Faire, lo hicieron más atrás. En la curva se sumaron a [illegible] punteros, Sunblack y Juan Angel ambos por el centro de la pista [illegible]ultando 300 metros, la lucha final se limitó a Last Dream, Sunblack y Rien a Faire, que actuaba por la parte pesada de la pista. A cien metros debayó Last Dream y se fueron en demanda del disco Sunblack y Rien a Faire. Después de mucho bregar, la hija de Mandisovi, conquistó la victoria por un pescuezo. 2.o, Sunblack, que cayó con todos los honores; 3.o, Last Dream; 4.o, Voy y Vuelvo; 5.o, Norte Chico; 6.o, Raimundo; 7.o, Galania; 8.o, Glad New; 9.o, Juan Angel; 10.o Don Manuel; 11.o, Block; 12.o, Kecha; 13.o, Buisonniére, 14.o, Dior, 15.o, Ananá; 16.o, Terraza; 17.o Townsend; 18.o, Doménico; 19.o, Linyera, y última, Pampera.

RUBIROSA, EN FIRME ATROPELLADA.— Rubirosa, por High Born y Ronquera, se impuso en la segunda carrera, prueba condicional para potrancas no ganadoras. Ganó la nieta de Taltal, montada por Luis A. Rojas, aprendiz que cruza por primera vez, el disco victorioso

Libertita tomó el mando a poco de largar. Más atrás se escalonaron Big Star, Napolitana, Terueza y Rubirosa. Ultima se divisaba La Grisette.

En la curva se abrió el conjunto y, por algunos instantes, Napolitana, al estar ya en tierra derecha, apuró a la puntera, que siempre era Libertita. Faltando 200 metros surgió Rubirosa que, después de bregar breves instantes, dominó la situación y se impuso por dos y medio cuerpos. 2a., Libertita; 3a., Napolitana; 4a., Gubi; 5a., Lanzeola; 6a., Terueza; 7a., Malayita; 8a., La Nita; 9a., Big Star; 10a., Flotilla; 11a., La Grisette; 12a., Gubi; 13a., Oreana, y última, Tres Jolies.

PETENERA, RESPONDE AL FAVORITISMO.— Petenera, por Country Life en Pettykins, favorita del público, respondió a esta confianza y venció, con facilidad, en la serie "B", para no ganadoras.

Merry Ann y Baby Finder se disputaron el lugar de privilegio al quedar el camino abierto. Dominó Baby Finder, pasando a ser escoltada por Dinástica, Merry Ann, Komura, Petenera y Santa Carolina. En la recta, las punteras se abrieron, permitiendo que Komura, que buscó por el centro de la pista pasara al frente. Cuando restaban 300 metros, se fueron en busca de la puntera, Curalaba y Petenera las que dominaron a 200 metros allí, Petenera, que venía más entera, buscó la victoria, la que consiguió en fácil acción por dos largos sobre Curalaba; 3a., Melisande; 4a., Komura; 5a., Dinástica; 6a. For Elise; 7a., Baby Finder; 8a. Merry Ann; 9a., Rígida; 10a., Santa Carolina; 11a., Ocoa; 12a., Garduja, y 13a., Madre Patria.

CATAVIENTO, REPITE TRIUNFO — Cataviento, ganador reciente en la pista del Hipódromo Chile, viajó al Club a conquistar una nueva victoria.

Texaco, corriendo por la parte exterior, señaló el trayecto a poco de largar. Onique, Mascarilla, Laraquete, Niña Buena, Peter Tom y Cataviento, lo hicieron más atrás. En la recta, Mascarilla, accionando por el centro de la pista, se adueñó de la situación. Laraquete, Peter Tom y Cataviento, por la parte interior, actuaban en su alga. Texaco buscaba paso por la parte de afuera. A 300 metros dominó Peter Tom y se fue en demanda del disco. Cataviento, que actuaba pegado al lado del hijo de Bergerac II, no lo dejó escaparse y así fue como oponiéndole dura resistencia logró dominarlo y dejarlo atrás, hasta cruzar el disco con un cuerpo y medio a su favor. Segundo fue Olimpic, que al final arremetió con grandes bríos: 3.o, Peter Tom; 4a., Niña Buena; 5.o, Regalando; 6a., Fiñeza; 7a., Mascarilla, 8.o, Pillito; 9.o, Torreblanca; 10.o, Cachaco; 11a., Laika; 12a., Batisfera; 13.o, Texaco; 14.o, Coyahue; 15.o, Laraquete; 16.o, Onique; 17.o, Sifflet; 18.o, Chiclayo; 19.o, Well Well, y último, Prince Crown.

MARITAIN, SIGUE INVICTO. — Maritain, al imponerse por 3|4 de cuerpo sobre Humorístico, mantuvo su título de invicto entre los elementos de la nueva generación.

Definidas las colocaciones, Humorístico, actuando por el lado exterior, se encargó de señalar el camino. Platónico, Quino, Dittatore, Piconero y Maritain, lo hacían a continuación. En las dos últimas colocaciones: Turlupin y Reparo.

En la recta, el grupo se abrió como abanico; Humorístico, mantuvo el lugar de privilegio al buscar camino por el centro de la pista. Cuando faltaban 300 metros, se vio surgir, desde el grupo, a Maritain, que, con enormes bríos, fue dejando atrás a cuanto rival le salió al paso para dominar, definitivamente, cuando restaban 150 metros. En las últimas distancias, el hijo de Nasr ed Din, debió defenderse de la carga de Reparo y Humorístico, que fueron sus más bravos rivales. Venció al final, el conducido de Enrique Araya, que estuvo admirable en su dirección, por 3|4 de cuerpo. 2.o, Humorístico; 3.o, Reparo, que corrió mucho al final; 4.o, Turlupin; 5.o, Piconero; 6.o, Lamorlaye; 7.o, Pasaporte; 8.o, Bule; 9.o, Faisán; 10.o. Platónico; 11.o, Dittatore; 12.o, Quina; 13.o, Balandro, y último, Nirivilo.

Momentos antes de darse la largada, al cortarse las huinchas, rodó el jinete Ernesto Peña, que conducía a Souvenir, que debía ser retirado.

MAINLAND, EN LA CARRERA "A".— Mainland, colorada, por Quemarropa y Maryland, venció en la prueba agregada al programa para potrancas no ganadoras.

Popy tomó la delantera y puso de inmediato dos cuerpos sobre Logia; quedaron a continuación: Arbela, Vanité y Mainland. En plena curva, Popy estuvo a punto de rodar, ésto la descompuso y permitió el paso de Logia, por breves instantes, al lugar de privilegio. Faltando 300 metros, cargó Mainland que, en fácil acción, logró imponerse por dos cuerpos sobre Logia; 3a., Arbela; cuartas, en empate, Arbela con Niqué; 6a., Dalia Roja; 7a., Estampilla; 8a. Vanité; 9a., Opresión; 10a., Muranite; 11a., Brincadeira; 12a., Popy; 13a., Cecil Sorel, y última, Otán.

SILABARIO, POR LA MINIMA DIFERENCIA.— Silabario, en forma muy estrecha, se llevó los honores del premio "MONTOLIN", prueba para elementos de segunda serie, corrida en el séptimo lugar del programa.

Nanett, por el lado exterior, y Endilgada, por los palos, se disputaron el lugar de privilegio hasta tierra derecha. Una vez en la faja decisiva, Endilgada se adueñó de la situación y puso un cuerpo sobre Qué Sé Yo y Silabario. Faltando 300 metros, Silabario salió en busca de los punteros, a los que dominó con facilidad; Endilgada se entregó de inmediato; no sucediendo lo mismo con Qué Sé Yo, que opuso resistencia hasta el final y sólo cayó derrotado por ventaja perceptible. Tercera, con muy poca fortuna, Adelina, que vio entrabada su acción en tierra derecha; 4a., Endilgada; 5.o, Chaltán; 6.o, Santo Amaro; 7.o, Barzizán; 8.o, Tey; 9.o, Nanett; 10.o, Lupako; 11.o, Mr. Grock; 12a., Fogosa; 13.o, Guadalcanal; 14.o, Caresse, y 15.o, Darius.

MATINEE, DE PUNTA A PUNTA. — Matinée, que no se separó de la línea pegada a las barandas, venció, de punta a punta, en la penúltima prueba de la tarde.

Matinée, tomó la delantera y puso un cuerpo sobre el resto del conjunto al darse la partida. Más atrás, muy agrupados, quedaron Lilila, Regine, Tumanimaná Lana Turner, Tasajo y Garifa.

En tierra derecha, Matinée accionaba con dos cuerpos a su favor. Lilila, que era su escoltadora, actuaba con igual ventaja sobre Lana Turner, que corría muy abierta. Faltando 300 metros, Tasajo y Tumanimaná, por el centro de la pista, se fueron en busca de la puntera; pero ésta no cedió nunca y, manteniendo su línea de carrera, remató su accionar con un pescuezo sobre Tasajo, que al final corría con enormes bríos. 3a., Tumanimaná; 4.o, Garifa; 5a., Araucaria; 6a., Regine; 7a., Galga Rusa; 8a., La Rambla; 9a., Lilila; 10a., Cambronella; 11a., Categórica; 12a., Nefretete; 13.o, Acreedor; 14a., Nuria; 15.o, Mandatario; 16a., Plumilla; 17a., Namorada; 18.o, El Arabe, y última, Lana Turner.

ALLA VENGO, EN LA DEL DESQUITE.— Allá Vengo, que reaparecía en manos del entrenador Víctor Romero, dio el desquite en la prueba de clausura.

Poca era la visibilidad al darse la largada en la última carrera de la tarde. Pese a ello, se divisó que Sangre Fría señalaba el camino; a continuación: Blue Grass, Landlover, Allá Vengo, Arlesienne y Enigmática.

En la recta, se adueñaron de la situación Allá Vengo y Landlover, pese a los empeños de este último, no pudo dar alcance a la hija de Amontillado que, al final, se impuso por 3|4 de cuerpo. Landlover, a su vez, postergó por 3 largos a Guerlain; 4.o, Camin; 5.o, Marvelcrown; 6a., Boina Verde; 7a., Novela; 8.o, Arlesienne; 9a., Enigmática; 10.o, My Game; 11.o, Don Fausto; 12a., Martin Carol; 13.o, Filiberto; 14.o, Escarito; 15.o, Blue Grass, y 16a., Sangre Fría.

Resultados generales de las carreras de ayer en el Club Hípico

1148.—PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— Sexta serie.— $ 400.000 al primero.

			G.	P.
[illegible]	1.o	RIEN A FAIRE, 47 kilos; 4 años, por Mandisovi y Vanity Fair del señor C. Pfau. Jinete, E. Muñoz	4040	3190
[illegible]	2.o	Sunblack, 56; J. Castro	48470	14400
942	3.o	Last Dream, 52; O. Muñoz	66430	26550
1118	4.o	Voy y Vuelvo, 54; J. Escobar	65050	19990
—	14.o	Dior, 58; P. Ulloa	20390	7730
1057	8.o	Glad New, 53; S. Arellano	17690	9100
1085	5.o	Norte Chico, 53; R. Parodi	63840	28760
1118	11.o	Block, 52; S. Vera	116090	39950
1032	19.o	Linyera, 46,8; M. Ramírez	4360	1180
233	17.o	Townsend, 52; J. García	13160	4310
1106	6.o	Raimundo, 51; E. Peña	27140	11430
942	18.o	Doménico, 50; D. Reyes	15270	6300
992	12.o	Kecha, 50; O. Castillo	60720	23870
1071	16.o	Terraza, 50; A. Mora	10300	4750
797	10.o	Don Manuel, 49; G. Monetta	13690	6500
1041	7.o	Galania, 50,5; J. Adasme	12000	3650
970	9.o	Juan Angel, 48; J. A. Paredes	51390	21540
1085	13.o	Buisonniere, 47; J. Caro	42120	18540
249	15.o	Ananá, 45; F. Arredondo	10260	5670
1072	Ult.	Pampera, 46,7; J. Toro (partió mal)	4890	2520
			667300	259930

GANADA por pesc., y 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.13. Preparador: C. Pfau.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 1.222 y 165; $ 44 y 29.

1149.—SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— $ 500.000 al primero.

			G.	P.
858	1.o	RUBIROSA, 48 kilos; 3 años, por High Born y Ronquera del Stud Sublime. Jinete, I. A. Rojas	33340	13989
1086	2.o	Libertita, 52; J. Escobar	33620	39383
1086	3.o	Napolitana, 52; F. Zúñiga	53700	12469
1110	4.o	Chamela, 52; R. Montoya	75305	27068
1086	9.o	Big Star, 48; G. Monetta	10340	10549
1086	10.o	Flotilla, 52; J. García	4650	1960
1042	12.o	Gubi, 48; O. Sandoval	9810	5530
1035	11.o	La Grisette, 50; G. Jorquera	3460	2070
1030	8.o	La Nita, 51; E. Peña	6770	3960
1042	5.o	Lanzeola, 52; R. Parodi	43670	16083
—	7.o	Malajita, 52; O. Muñoz	4650	1660
909	13.o	Oreana, 50; M. Reyes	3210	1450
1087	6.o	Terueza, 52; R. Valenzuela	112450	44090
—	Ult.	Tres Jolie, 48; M. Gatica	3530	2010
			5533595	182273

GANADA por 2 1|2, y 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.18. Preparador: J. Fuentes.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 118, y 26; $ 16 y 28.

1150.—TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— $ 500.000 al primero.

			G.	P.
1086	1.o	PETENERA, 52 kilos; 3 años, por Country Life y Pettykins, del señor G. Valdés. Jinete, R. Parodi	225584	40643
1086	2.o	Curalaba, 52; O. Muñoz	68400	25603
1035	3.o	Melisande, 52; C. Pezoa	72378	22934
—	4.o	Komura, 48; L. A. Rojas	12642	5172
1030	7.o	Baby Finder, 50; D. Reyes	7944	2966
806	12.o	Garduja, 52; S. Arellano	8400	2794
1087	5.o	Dinástica, 51,8; C. González	10310	3030
1087	6.o	Fur Elise, 52; J. Castro	13980	7364
818	Ult.	Madre Patria, 48; J. Toro	3340	2242
659	8.o	Merry Ann, 52; H. Pilar	59350	21561
—	11.o	Ocoa, 48; R. Alburquerque	4154	2120
1030	9.o	Rígida, 48; O. Sandoval	48308	16762
971	10.o	Santa Caroline, 52; R. Montoya	99930	34342
			634020	187533

GANADA por 2 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.18 1|5. Preparador: V. Romero.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 21 y 14; $ 16 y 17.

1151.—CUARTA CARRERA.— 1.100 metros.— Quinta serie.— $ 400.000 al primero.

			G.	P.
1106	1.o	CATAVIENTO, 54 kilos; 4 años, por Mortimer's Cross y Correa, del Stud Las Santas. Jinete, A. Poblete	167700	38523
1125	2.o	Olimpic, 52; M. Yáñez	164122	58962
1050	3.o	Peter Tom, 51; O. Muñoz	45222	15920
1092	4.o	Niña Buena, 53; R. Montoya	79537	31021
1060	14.o	Coyahue, 58; J. García	4390	1850
1052	15.o	Laraquete, 57; D. Reyes	112034	42709
1038	16.o	Onique, 56; G. González	26999	10455
1118	5.o	Regalando, 55; R. Parodi	134878	44132
860	9.o	Torreblanca, 55; S. Arellano	74738	27235
1055	11.o	Laika, 53; J. Escobar	41562	16634
1072	19.o	Well Well, 53; H. Salas	51440	14657
1113	7.o	Mascarilla, 51; R. Valenzuela	62115	17203
994	18.o	Chiclayo, 50; R. Alburquerque	4720	1936
1057	Ult.	Prince Crown, 50; L. A. Rojas	5480	3208
1113	17.o	Sifflet, 50; H. Pilar	69270	18832
1092	6.o	Fineza, 49,4; C. Pezoa	143578	45696
672	13.o	Texaco, 49; R. Gatica	56038	21458
1113	10.o	Cachaco, 48; G. Monetta	78199	29425
1118	8.o	Pillito, 47; S. Vera	73242	27703
1085	12.o	Batisfera, 46,7; J. Caro	41135	15775
			1436449	483344

GANADA por 1 1|2, y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.11 3|5. Prepadador: O. Becerra.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 63 y 31; $ 24 y 61.

1152.—QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— $ 500.000 al primero.

			G.	P.
1008	1.o	MARITAIN, 53 kilos; 3 años, por Nasr Ed Din, y Machala, del Stud Anita. Jinete, E. Araya	501791	93841
1079	2.o	Humorístico, 47; I. A. Rojas	52740	16713
810	3.o	Reparo, 53; J. Escobar	106510	26236
1079	4.o	Turlupin, 50; C. Pezoa	74715	31971
1008	13.o	Balandro, 46; G. Monetta	8820	5628
1079	8.o	Bule, 50; S. Vera	25724	14842
994	11.o	Dittatore, 50; M. Yáñez	65129	25063
1007	9.o	Faisán, 48; J. Caro	22610	8650
1008	Ult.	Nirivilo, 49; L. Fuentes	11024	6552
433	6.o	Lamorlaye, 48; G. Jorquera	8830	4680
1074	7.o	Pasaporte, 50; R. Valenzuela	37985	12898
1079	12.o	Quino, 51; R. Montoya	14534	7111
1008	5.o	Piconero, 50; H. Pilar	43785	20583
594	10.o	Platónico, 50; S. Arellano	8658	11044
			998850	285812

GANADA por 3|4 cuerpo, y ventaja apreciable.
Tiempo: 1.32 3|5. Preparador: A. Bullezú.
No corrieron: Exclusivo y Souvenir.
DIVIDENDO: $ 15 y 13; $ 25 y 19.

1153.—SEXTA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico. $ 1.000.000 al primero.

			G.	P.
1058	1.o	SIROCO, 59 kilos; 4 años, por Bayard III y Síntesis, del Stud Pepe Mono. Jinete, R. Valenzuela	368105	51770
1089	2.o	Orangeade, 46; F. Arredondo	62644	17052
1112	3.o	Molto Bene, 56; A. Poblete	268508	56448
1033	4.o	Coronado, 53; R. Montoya	140557	36724
1124	5.o	Mitigal, 50; F. Toro	59739	19657
913	Ult.	El Beduino, 48; H. Pilar	111308	32337
1058	7.o	Chosette, 47; S. Vera	175587	47942
1123	6.o	Royal Tudor, 45; F. Gatica	42924	13574
			1229367	275504

GANADA por 7 cuerpos, y 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 2.54 2|5. Preparador: E. Inda.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 25 y 15; $ 25 y 15.

1154.—CARRERA "A".— 1.100 metros.— Condicional. — $ 500.000 al primero.

			G.	P.
1108	1.o	MAINLAD, 52 kilos: 3 años, por Quemarropa y Maryland, del señor G. Urquidi. Jinete, C. Pezoa	174[illegible]	31660
1110	2.o	Logia, 52; J. Escobar	154200	32350
1030	3.o	Arbela, 52; O. Muñoz	30350	7860
1108	4.o	Marusiña, 48; J. Caro	93390	22640
1108	4.o	Niké, 52; H. Salas	115170	25900
—	11.o	Brincadeira, 49; C. Jorquera	12820	3780
1108	13.o	Cecile Sorel, 48; O. Sandoval	3370	1420
1086	6.o	Dalia Roja, 52; R. Parodi	5180	2010
1031	7.o	Estampilla, 48; G. Monetta	8000	2130
1087	10.o	Muranité, 52; S. Arellano	9590	3980
1035	9.o	Opresión, 52; M. Yáñez	18620	7230
—	Ult.	Otán, 48; L. A. Rojas	16010	6430
1110	12.o	Popy, 52; J. Castro	42600	9280
1087	8.o	Vanité, 48; A. Ramírez	46290	11770
			730490	168440

GANADA por 2 y 3 cuerpos.
Tiempo: 1.18 2|5. Preparador: G. Urquidi.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 31 y 15; $ 15 y 3[illegible].

1155.—SEPTIMA CARRERA.— 1.100 metros.— Segunda serie.— $ 500.000 al primero.

			G.	P.
993	1.o	SILABARIO, 52 kilos; 5 años, por Amontillado y Silda, del Stud Santa Carolina. Jinete, F. Gatica	113267	42431
1094	2.o	Qué Se Yó, 52; R. Olivos	233494	81666
1094	3.o	Adelina, 48; E. Peña	245448	79552
1090	4.o	Endilgada, 52; R. Parodi	313167	85668
1036	Ult.	Darius, 56; M. Yáñez	91228	27076
1094	14.o	Caresse, 52; H. Pilar	114600	34135
1107	11.o	Mr. Gross, 55; J. Pérez	148605	32967
1112	12.o	Fogosa, 49; G. Farfán	133107	35004
1090	8.o	Tey, 55; C. Pezoa	235489	60222
993	9.o	Nanett, 54; J. Escobar	112206	31252
1094	13.o	Guadalcanal, 53; F. Toro	393122	98365
1135	6.o	Santo Amaro, 53; O. Muñoz	135170	47447
1119	10.o	Lupako, 52; D. Reyes	94791	36491
1107	5.o	Chaltán, 50; G. Monetta	15900	5594
1094	7.o	Barzizán, 48; S. Vera	79737	23230
			2460432	719100

GANADA por ventaja apreciable, y 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1.10 3|5. Preparador: A. Luna.
No corrió Grande Chance.
DIVIDENDO: $ 161 y 36; $ 23 y 24.

1156.—OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— Cuarta serie.— $ 400.000 al primero.

			G.	P.
1114	1.o	MATINEE, 53 kilos; 4 años, por Master Bourman y Pretenciosa, del Sr. A. Goecke. Jinete, L. A. Paredes	126100	[illegible]
1114	2.o	Tasajo, 50; F. Toro	304139	[illegible]
1085	3.o	Tumanimaná, 54; J. Castro	[illegible]	[illegible]
1038	4.o	Garifa, 51; S. Vera	240070	70179
1088	12.o	Nefretete, 55; E. Araya	257539	58549
964	5.o	Araucaria, 54; J. Pérez	55983	17452
1126	18.o	El Arabe, 54; B. S. Veas	15455	5604
1055	10.o	Cambronella, 52; R. Valenzuela	82425	13187
1060	8.o	La Rambla, 53; C. Pezoa	191767	57344
1060	6.o	Regina, 53; L. Fuentes	220339	61429
746	11.o	Categórico, 52; O. Muñoz	58910	22112
560	Ult.	Lana Turner, 52; G. Farfán	31699	13357
1045	9.o	Lilila, 52; A. Soto	39395	11417
1093	14.o	Nuria, 51; G. Monetta	24110	8513
864	17.o	Namorada, 50; O. Sandoval	25055	6505
1093	7.o	Galga Rusa, 49; S. Arellano	26345	8298
1051	15.o	Mandatario, 49; L. A. Rojas	32927	13997
1125	16.o	Plumilla, 49; H. Pilar	303260	79192
882	13.o	Acreedor, 48; J. Caro	99423	27105
			2491688	641106

GANADA por pescuezo, y 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.10 1|5. Preparador: L. A. García.
Corrieron todos.
DIVIDENDO: $ 146 y 61; $ 22 y 27.

1157.—NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— Tercera serie.— $ 450.000 al primero.

			G.	P.
979	1.o	ALLA VENGO, 51 kilos; 6 años, por Amontillado y Allá Vá, del señor E. Navas. Jinete, R. Montoya	461909	106359
814	2.o	Landlover, 56; E. Araya	238508	39541
1093	3.o	Guerlain, 48; L. A. Paredes	273770	58242
1060	4.o	Camin, 48; J. Caro	113188	24532
1112	—	Arlesienne, 57; O. Olivares	226968	50337
1093	—	Martine Carol, 55; C. Pezoa	123433	26676
543	—	Enigmática, 54; S. Vera	475818	96255
1112	—	Don Fausto, 52; R. Olivos	49029	17181
1055	—	Filiberto, 52; R. Valenzuela	168481	38755
1034	—	Novela, 52; O. Muñoz	40358	14309
1060	—	Escarito, 50; D. Reyes	85956	17266
1047	—	Sangre Fría, 50; G. Monetta	78739	16311
1039	—	Boina Verde, 49; S. Arellano	289149	59762
1049	—	Marvelcrown, 49; H. Rivera	122160	30919
779	—	My Game, 48; H. Pilar	534673	103757
1093	—	Blue Grass, 46; L. A. Rojas	61051	15886
			3342690	716588

GANADA por 3|4, y 3 cuerpos.
Tiempo: 1.9 4|5. Preparador: V. Romero.
No corrieron: Nankin, Tehuacán, Colcura y Cepal.
DIVIDENDO: $ 53 y 20; $ 37 y 29.

ACUERDOS DEL COMISARIATO DEL CLUB HIPICO

PISTA N.o 1, PESADA (PALIZADA INTERIOR A 12 METROS Y EXTERIOR A 5 METROS).

En vista de los certificados extendidos por el Veterinario Oficial, se autorizaron los retiros de los siguientes caballos, los cuales no podrán correr durante el tiempo que se indica: EXCLUSIVO (15 días); GRANDE CHANCE (10 días); TEHUACAN (10 días); COLCURA (10 días); CEPAL (12 días).

También se autorizaron los retiros de DABAIBE y NANKIN, a petición de sus preparadores, por desempeñarse mal en pista pesada.

PRIMERA CARRERA.— El Juez de Partida, suspendió por ocho reuniones a DOMENICA y BUISONNIERE, por indóciles para partir y multó en $ 2.000 al jinete R Parodi por desobedecer su órdenes.

Reclamó F. Arredondo (ANANA) contra J. Caro (BUISONNIERE) por cruzarlo en la curva y abrirlo en la tierra derecha. DESESTIMADO.— La molestia fue ocasionada, [illegible] el jinete P. Caro corrió [illegible].

Se multó en $ 3.000 al jinete F. Gatica por llegar atrasado a correr GALANIA, la cual fue conducida por J. Adasme. Se suspendió por dos reuniones a L. Camus por no presentarse a correr a DON MANUEL, el cual fue conducido por G. Monetta.

CARRERA DE ELIMINACION.— En esta carrera se eliminaron los siguientes caballos: MONSANTO, ILO, FELIGRES Y ORIUNDO por haber ocupado los cuatro primeros lugares, del marcador y además se eliminaron: GOLD STANDARD, CAPULENTO, PORTUGAL, NITCHEVO, BROTE Y CALAGUALA, a elección del Club Hípico de Peñuelas, institución a la que fueron destinados estos caballos.

SEGUNDA CARRERA.— M. Gatica (TRES JOLIE) dio cuenta que su potranca a los 100 metros corridos saltó, desviando bruscamente su recorrido.

Eu Juez de Partida multó en $ 2.000 al jinete Ernesto Peña (LA NITA) por dificultar la partida.

TERCERA CARRERA.— Reclamó R. Montoya (SANTA CAROLINA) contra Daniel Reyes (BABY FINDER) por abrirlo en la curva. Se multó en $ 5.000 a Daniel Reyes.

Se rebajó a 15 días la suspensión aplicada al jinete E. Soto en la reunión del 12 de julio.

CUARTA CARRERA.— Se multó en $ 2.000 al preparador Pedro Bagú, por no entregar el compromiso de monta de PILLITO oportunamente.

Dieron cuenta: C. Pezoa (FINEZA) que partió último; R. Montoya (NIÑA BUENA) que se resbalaba en el curso de la carrera; L. A. Rojas (PRINCE CROWN) que su caballo se mancó en la tierra derecha, por lo cual se desmontó.

El Juez de Partida declaró que G. Monetta (CACHACO) y C. Pezoa (FINEZA) trataron de salir antes de que funcionara el starting gate.

Se presentó el jinete E. Araya que rodó con MARFARE en la tercera carrera del domingo pasado, para dejar cerrada la investigación que se había dejado pendiente con este motivo. Declaró que fue cerrado por otros caballos en el momento de partir. Se suspendió por dos reuniones el jinete Gustavo Farfán.

QUINTA CARRERA.— Reclamaron. G. Jorquera (LAMORLAYE) contra Héctor Pilar (PICONERO) por cargarlo en la curva. DESESTIMADO.

El juez de Partida multó en $ 1.000 al jinete S. Arellano, por desobedecer sus órdenes.

SEXTA CARRERA.— Dio cuenta: S. Vera (CHOSETTE) que se abría bruscamente en la tierra derecha.

CARRERA "A".— El Juez de Partida notifica a los preparadores de MURANITE y NIKE que las adiestren para partir, pues en caso de reincidencia serán suspendidas.

En la quinta carrera SOUVENIR botó a su jinete en el punto de partida y luego se arrancó, por cuyo motivo se ordenó su retiro.

Se autorizó a RIO RAPEL para que pueda correr desde el domingo 2 de agosto.

SEPTIMA CARRERA.— Reclamaron: O. Muñoz (SANTO AMARO) contra F. Toro (GUADALCANAL) por abrirlo al partir; S. Vera (BARZIZAN) contra G. Monetta (CHALTAN) por cargarlo a 100 metros de la meta; éste contra R. Olivos (QUE SE YO) por cargarlo al final. Se multó en $ 5.000 a R. Olivos

OCTAVA CARRERA.— Dio cuenta: Héctor Pilar (PLUMILLA) que partió desmejorada.

NOVENA CARRERA.— Reclamaron: E. Araya (LANDLOVER) contra R. Montoya (ALLA VENGO) por cargarlo en la curva y molestarlo en la tierra derecha; C. Pezoa (MARTINE CAROL) contra G. Monetta (SANGRE FRIA) por abrirlo en la curva. Se suspendió por tres reuniones a R. Montoya, por no seguir su línea en tierra derecha.

NOTICIAS DEL COMISARIATO DEL HIPODROMO CHILE

Por el estado de la pista, se autorizó el retiro de Limeña. Por enfermedad de V. Barra, se autorizó el cambio de sus montas; y se autorizó el retiro de Nereidita, y a O. Hermosilla para correr a Everest.

1a. CARRERA.— Reclamó N. Vásquez (Desquitada) contra O. Hermosilla (Everest), por abrirlo al entrar a tierra derecha. Casual. Se multó de oficio en $ 2.000 a J. Barrios (Graphites), por no conservar su línea. Dieron cuenta: Fco. Pizarro, que a Cochayuyo se le corrió la cabezada, multándose en $ 2.000 al preparador V. Cepeda, por descuidarse al ensillar; y G. Arancibia, que Dorman no se empleó en tierra derecha, y su preparador, que no quedó conforme con su carrera. Se suspendió a Norman por 15 días y se exigirá certificado veterinario para inscribirlo. Se autorizó a J. Sandoval y G. Arancibia para correr a Samuel y Huerta Grande, multándose en $ 2.000 a S. Véliz por excederse en un kilo.

2a. CARRERA. Reclamaron: F. Toro (El Irlandés), contra O. Hermosilla (Flechador), por cargar en la partida; Fco. Guzmán (Correltuana) y O. Hermosilla (Flechador), contra J. Barrios (Blandengo), por cargar entre los 900 y 500 metros; y éste contra Hermosilla por huasquear a su caballo en los 700 metros. Se suspendió a J. Barrios por 8 días, y se multó en $ 3.000 a O. Hermosilla. Se presentó R. Quiroz a dejar constancia de que no quedó conforme con la carrera de Huerta Grande, por lo que le dará un breve período de observación por tenerla poco tiempo bajo su cuidado.

3a. CARRERA.— Reclamaron: S. Véliz (Sipakira) contra J. Barrios (Savonarola), y éste contra L. Gutiérrez (Colibrí), por cargar en los 600 y 1.200 metros. Desestimados. H. Rivera dio cuenta que Miss Bouscaut partió rezagada, lo cual fue comprobado.

4a. CARRERA.— Reclamaron: L. Camus (Laud) contra E. Molina (Vizcaíno), y H. Pilar (Manotón) contra R. Montoya (Incienso), por cargar en los 1.000 y 500 metros. Se multó en $ 3.000 a E. Molina. M. Alquinta dio cuenta que Huechuquito vino mañoseando, por ser primera carrera que disputaba.

5a. CARRERA.— Reclamaron: S. Allende (Voliére) contra C. Ojeda (Modesto), y R. Olivos (Huambalí) contra F. Gatica (My Lad), por cargar a 200 metros de la meta y a la llegada, respectivamente. Desestimados. Dieron cuenta: Fco. Pizarro, que Yácora partió rezagada por haberse espantado del starting gate, lo cual fue comprobado, agregando que no pudo correr con los punteros, como eran las instrucciones; y S. Vera, que Kyber no se empleó en tierra derecha. Llamado J. M. Baeza, preparador del último, declaró que no quedó conforme con su carrera, por lo cual le dará un descanso mínimo de un mes.

Se autorizó el cambio de las montas de Gastón Saavedra, y a A. Núñez, para correr a Bodeguera, multándose en $ 2.000 a A. Urrutia por no hacerle peso.

6a. CARRERA.— F. Toro, dio cuenta que Belmont Park se fue de punta en la partida, estando a punto de rodar, poco más adelante.

7a. CARRERA.— Dieron cuenta. I. Sandoval, que Delmonte se cargó a los palos; E. Molina, que notó sentido a Don Iván, notificándose a su preparador que deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo; H. Galaz, que Machetero partió rezagado, por lo cual debió correrlo abierto, dejándose en observación las futuras carreras de Machetero por no haberse comprobado su declaración de la partida; y S. Allende (Fosforito), que perdió la huasca en los 1.000 metros, multándosele por tal motivo en $ 2.000, y su preparador, Enrique Núñez, que no quedó conforme con su carrera.

Se suspendió por 21 días a Delmonte; se multó en $ 3.000 a H. Galaz, por responder en forma irrespetuosa ante la Junta; y en $ 3.000 a C. Giráldez, por no exigir hasta la meta a Welsh Crown. Se autorizó a G. Farfán para correr a Rashid, multándose en $ 2.000 a H. Basay por excederse en más de un kilo; y a J. Sandoval, para correr a Oro en Polvo, en vez de L. Toledo, que se excedió en 800 gramos. El propietario de Fosforito exhibió una gruesa suma jugada a su caballo. Se presentó L. A. Orellana, quien exhibió un certificado de la Clínica Veterinaria de fecha 20 del presente, en el cual consta que Marusia está en perfectas condiciones sanitarias, por cuyo motivo la inscribirá para el próximo domingo, por encontrarse en muy buen estado de training.

8a. CARRERA.— Reclamaron: L. Toledo (Fletero) contra N. Vásquez (Sin F[illegible]), y G. Arancibia (Fastute) contra C. Ojeda (Tanguarena), por [illegible] en los 600 metros, y a 10[illegible] de la meta, respectivamente. Desestimados. Dieron cuenta: A. Urrutia, que El Valeroso llegó manco, suspendiéndose a dicho caballo por 21 días; y S. Allende, que Bombat Duck partió rezagada, lo cual no fue comprobado, y su preparador, E. [illegible], que no quedó conforme con su carrera, por lo cual le dará un descanso, notificándosele que no se permitirá su inscripción para antes del 30 de agosto.

Se autorizó el retiro de [illegible], y a J. Sandoval e [illegible] para correr a Oro en [illegible] nité.

Se multó en $ 2[illegible] al preparador de Cindy, por [illegible] atraso al examen [illegible] previo.

Por recomendación de los Servicios Veterinarios, se autorizó los retiros de los siguientes caballos, que deberán estar sin correr el tiempo que se indica: 10 días, Thorez, y 12 días, también, Orfebre.

9a. CARRERA.— Reclamó U. Gaete, (Covadonga) contra G. Farfán (Cinchazo), por cargar en los [illegible] metros. Se suspendió por 8 días a J. Sandoval (Oro en Polvo), por ser el causante de este reclamo. Dieron cuenta: S. Allende, que Morrow partió rezagado y F. Toro, que a Hormiguera se le desabrochó el montante de la cabezada, lo cual fue comprobado.

El Juez de partida suspendió por 4 reuniones a Carnaval Queen; notificó a los preparadores de Correltuana, Miss Bouscatt, Huechuquito, Yácora, Cindy, Bienvenido y Morrow, que los adiestren para partir; e indultó a Albertina, [illegible] y Moharra.

CARRERA "A".— Reclamaron: A. Núñez (Alcance) contra H. Galaz (Snow Boy), y M. Castillo (Fernandito) contra L. Toledo (Hincapié); por cargar en la partida; R. Olivos (Tratarín) contra C. Giráldez (Jabugo), por cargar a la llegada. Desestimado.

El juez de partida notificó a los preparadores de Snow Boy y Rascarrabia, que los adiestren para partir.

Resultados del Sporting Club

PISTA PESADA

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.
1.o—Viño Añejo, R. Pinto .. $ 129
Placé .. 24
2.o—Palma Real .. 15
3.o—Ismael .. 15
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo 1.28.
No corrieron Canadá y Majadillas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros
1.o—Gabita, 49 J. Cornejo .. $ 58
Placé .. 22
2.o—Antorcha .. 13
3.o—Conde Clive .. 19
Ganada por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo 1.27 2|5.
No corrió Gran Diva.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.
1.o—Holydale, 48, H. Quijada .. $ 434
Place .. 58
2.o—Siniscola .. 13
3.o—Garrincha .. 18
Ganada por 6, y 5 cuerpos.
Tiempo 1.27.
No corrió Sinuosa.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros
1.o—Colombes, 54, S. Benavides .. $ 123
Placé .. 24
2.o—Samlet .. 33
3.o—Mi Tata .. 15
Ganada por 3|4, y 1|2 cuerpo.
Tiempo 1.26 4|5.
No corrió Pretoriana.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros
1.o—Felicitation, 49, N. Bravo .. $ 98
Placé .. 25
2.o—Tinterillo .. 15
3.o—Byblos .. 17
Ganada por cabeza, y 3 1|2 cuerpos.
Tiempo 1.42 1|5.
No corrieron Café Filho y Miss California.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros
1.o—Entusiasmo, 51, D. Santibáñez .. $ 35
Placé .. 13
2.o—Borboleta .. 13
3.o—Aparecida .. 14
Ganada por 3 1|2 cuerpos.
Tiempo 1.25 4|5
No corrieron Tennista, Scotland Belle y Chanel.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros
1.o—Noromo, 49, R. Núñez .. $ 94
Placé .. 24
2.o—Brisas del Mar .. 25
3.o—El Espino .. 15
Ganada por 1 1|2, y 1 1|2 cuerpos.
Tiempo 1.25 2|5.
No corrió Iaro.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros
1.o—Orsha, 51, I Saavedra .. $ 131
Placé .. 29
2.o—Spardicho .. 21
3.o—Epitafio .. 26
Ganada por 1 1|3 y 1|2 cuerpo.
Tiempo 1.25 4|5.
No corrieron Donna Stella y Llallita.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.
1.o—Cortier 53, I Saavedra .. $ 115
Placé .. 41
2.o—Farnesino .. 28
3.o—Caro Nome .. 23
Ganada por 1 1|4 y 2 1|4 cuerpos.
Tiempo 1.25 3|5.
No corrió El Jefe.

PROCLAMAN REELECCION DE TRES DIRECTORES DEL CLUB HIPICO

Están virtualmente reelegidos para el cargo de directores del Club Hípico, los señores Pedro García de la Huerta, actual presidente de la institución; Claudio Troncoso y Vicente Valdés.

Estos tres directores serán proclamados en la Junta de Accionistas, y se procederá a designar al presidente para el próximo período, siendo un hecho de que en tal cargo será reelegido el señor García de la Huerta.



EN LA SALA DE DIRECTORIO DEL HIPODROMO CHILE.— Los señores Jorge Nazar, Carlos Nazar y José Nazar recibieron un trofeo recordatorio del triunfo de su caballo Marcos Paz, en el Tanteo de Potrillos, corrido en la pista palmeña. En el grabado, aparecen recibiendo el trofeo de manos del presidente de la institución, señor Vial Letelier, quien tiene a su derecha, al Excmo. señor Embajador de Venezuela, don Wolfgang Larrazábal, invitado de honor a este acto.

TOLPAN RECIBIO HOMENAJE DE LA AFICION LOCAL AYER EN EL CLUB

Poco antes de disputarse la carrera clásica de la tarde, Tolpán, el vencedor de Lima, fue llevado a la pista para recibir el homenaje del público. Montado por el jockey Oscar Saavedra, el hijo de Espace Vital, hizo un canter frente a las diferentes tribunas, recibiendo una calurosa ovación de la concurrencia.

Luego, posó ante los reporteros gráficos, tenido de la brida por su propietario, Hernán García Huidobro y Pedro Avaria, que fue el hombre que estuvo al cuidado del campeón en su viaje a Lima.

APLASTANTE SUPERIORIDAD DE MARCOS PAZ EN EL "TANTEO DE POTRILLOS"

Una superioridad muy marcada sobre los diez potrillos ganadores que lo enfrentaron en el clásico "Tanteo de Potrillos", evidenció ayer Marcos Paz, en la distancia de 1.500 metros, evento que se cumplió en la pista arenosa de La Palma.

Este hijo de Holmbush y Miss Coe, que tuvo eficiente dirección de Enrique Araya, tomó el primer puesto luego de una buena partida para todo el grupo, pero ante la insistencia del veloz Novial por marcar el camino, lo dejó pasar en los 1.200 metros y el de Vial mantuvo la vanguardia perseguido por Marcos Paz, Mequetrefe, Coker y Radiante, al que asediaba Belmont Park. Al fondo Tricolor. Se mantuvo adelante Novial hasta los 700 metros, donde, momentáneamente, lo desplazaron Radiante y Coker y, metros más adelante, también, lo superó Marcos Paz. Una vez en la tierra derecha presionó con gran empuje Marcos Paz y pese a que Coker no se entregó así no más, luego hubo de ceder el primer puesto a Marcos Paz, que comenzó a tomar ventajas, con calidad para los tramos finales y consiguió, finalmente, en la llegada, anotar cuatro libres cuerpos sobre Coker, que también mostró superioridad indiscutible delante de Belmont Park. El Amanecer, Polito Sur y Radiante que ocuparon los puestos siguientes al término del recorrido que se cubrió en 1,32, tiempo igual al marcado por Coker cuando se impuso sobre Marcos Paz, en el Premio "Colombia", recibiendo dos kilos de su vencedor de ayer, a pesos iguales.

Sugestiva la performance de Belmont Park que tuvo algunos tropiezos en la partida y en los 900. Penúltimo Stravinsky, elemento que no tiene nada de clásico, y último Rhin, que reapareció en difícil compromiso, con rivales muy superiores en la distancia.

La campaña de Marcos Paz es brillante y será un animador, siempre cotizado, en los grandes clásicos próximos.

Radiante y Polito Sur, cuyos aprontes permitían esperar mejor colocación, no parecen ser enemigos para los que les precedieron ampliamente en este evento entre ganadores de la generación nacida en 1956.

$ 186 ABONO BOB EN LA SERIE SUPERIOR DE 1.500 METROS DEL CHILE

Por cabeza aventajó al liviano My Lad.— En las competencias restantes de esa distancia ganaron: Turbio, Don Nicasio, Florón, Los Ulmos, L'Esperance y Príncipe Mío.— Salieron de perdedores: Vizcaíno (Sterling), Magnate (Amasis) y el cuatro años Machón.— Resultados generales completos y acuerdos de los comisarios

Ante la numerosa concurrencia habitual y con juego de apuestas que se mantuvo desde temprano en alto nivel, se efectuó la reunión de ayer en La Palma con absoluta normalidad. Si bien hubo algunos dividendos altos —$ 169 para Vizcaíno, $ 186 de Bob y $ 142 de L'Esperance— fueron frecuentes los favoritos que respondieron: Turbio ($ 33), Don Nicasio ($ 29), Marcos Paz ($ 21), Florón ($ 40) y Magnate con $ 37.

Entre los jinetes, destacó F. Toro, con Machón y Magnate. De los preparadores fue el mejor Hermín Yáñez, con Turbio y Don Nicasio.

TURBIO, EN LA PRIMERA

Limeña y Al Agua Pato se retiraron de la primera y el tren lo marcó Dorman, seguido de Baramulla, Tranquilino, Graphites y Gaucho Rojo, pero una vez que el grupo entró al derecho, retrogradó bruscamente Dorman a los últimos puestos, y Graphites, con Turbio, se empeñaron en lucha que en la llegada fue favorable por dos cuerpos a Turbio. El tercer puesto, a medio pescuezo, para Tranquilino. Cuarta Baramulla y quinto Gaucho Rojo. Ultimo Dorman.

DON NICASIO, EN LA SEGUNDA

Este pupilo de Hermín Yáñez, favorito de LA NACION, respondió en buena forma en la sexta serie de los 1.500. En la partida se adelantaron Blandengo, Don Nicasio, Samuel y Flechador, y luego este pupilo de Orellana pasó al primer puesto, que mantuvo hasta la entrada a la tierra derecha, donde fue superado por Don Nicasio y Blandengo. Después de luchar unos cien metros se impuso en la meta Don Nicasio, con un largo sobre el de Troya. A cuerpo y cuarto tercero Bañista, delante de Toesca, Lacross, Flechador y últimos Samuel con Huerta Grande. No corrió Nereidita.

MACHON, EN LA TERCERA

La condicional para 4 años y más no ganadores se resolvió por el triunfo de este hijo de Amontillado. Los 20 anotados partieron con Saint Louis, Wotan, Sipakirá, Marfileño y Machón en las primeras colocaciones y en los 1.200 Wotan tomó ventaja a Saint Louis, pero al entrar a la recta, Savonarola y Machón presionaron con firmeza y frente a las galerías se empeñaron en lucha final Savonarola con Machón. En la meta fue más efectivo Machón y se anotó el pescuezo delante de Savonarola. El tercer puesto a cuerpo y medio para Saint Louis y el cuarto lo mantuvo Wotan, delante de Médica y Pitanay. Ultimos Carnaval Queen, Mensajero y lejos Mármara Girl.

VIZCAINO, EN LA CUARTA

Este hijo de Sterling y Vistula salió de perdedores en la cuarta, entre 18 enemigos de tres años, pues fueron retirados Vergel y Vickers.

Al darse la partida se adelantaron Laud, Huechuquito y Reverbero, y más atrás quedaron Hjalmar, Tonifare y Fenicio, con Maracay al fondo.

En los 900 Vizcaíno avanzó al segundo puesto y una vez que todos los rivales luchaban en la recta, fue más efectivo Vizcaíno, y en interesante lucha con Manotón, lo aventajó en la meta por medio cuerpo. El tercer puesto a 5 cuerpos, para Tonifare, delante de Querellado, Reverbero, Adhemar y Fenicio. Ultimos Maracay y Hjalmar.

SORPRENDIO BOB EN LA PRIMERA SERIE

Los 13 anotados en la serie superior de 1.500 partieron con Huambalí adelante, seguido a dos largos por Olivo, Bob, Volière y Florentino, con Yácora última, pues partió con desventaja. Huambalí se mantuvo firme y una vez en la tierra derecha recibió la ofensiva de Olivo y también se acercaron Bob y My Lad. Después de intensa lucha entre estos tres animales, en plena línea de llegada se impuso Bob sobre My Lad por cabeza, según lo estableció la fotografía. A un cuerpo mantuvo el tercer puesto Olivo y cuarto Huambalí. Quinto Gran Amigo, sexto Cocotero y últimos Kyber y Yácora.



MARCOS PAZ, mostrando aptitudes que permiten suponerlo futuro campeón, conquistó un aplastante triunfo en el Tanteo de Potrillos, corrido en el Hipódromo Chile. El hijo de Holmbush derrotó por amplio margen a Coker, Belmont Park y El Amanecer

FLORON, EN LA SEPTIMA

Este frecuente ganador de Peñuelas se impuso cotizado favorito en la quinta serie de los 1.500. No corrió Thorez, y al ser puesto el numeroso grupo en carrera, tomó punta Delmonte, seguido de cerca por Welsh Crown, Florón, Don Iván y Cindy. Ultimo Machetero, que partió mal. En los 900 Welsh Crown desplazó al puntero y con la pupila de Lab en la vanguardia entró el grupo al derecho. Se hizo presente Florón y luego de breve lucha con Cindy, la venció en la llegada por dos largos. El tercer puesto para Ciprio. Cuarto Cursadó, quinta Jenny Diver, sexto Bambuco y últimos Fosforito, Cabañero y La Melania.

LOS ULMOS, EN LA OCTAVA

Winston y Solución no participaron en la octava, y al partir, tomaron ventajas Vatán, Tanaguarena, Peiping y Sin Fin, con Atómico último. En los 900 metros Tanaguarena desplazó a los punteros y con la pupila de Castro de leader, entraron al derecho los competidores. Frente a las galerías Peiping dejó atrás a Tanaguarena, pero de inmediato, y con frescas energías artopelló Los Ulmos. Pese a la defensa de Peiping, en la meta consiguió vencer Los Ulmos, por medio pescuezo a Peiping. A 7 cuerpos entró tercero Aristodemo, delante de Tanaguarena y Fastute. Sexto Atómico y últimos Rashid y El Valeroso.

L'ESPERANCE, EN LA NOVENA

Esta pupila de F. León F. se impuso de punta a punta en la cuarta serie de los 1.500. Los 18 anotados partieron con Oro en Polvo, Hormiguera, L'Esperance y Andra en la vanguardia, pero no demoró L'Esperance en quedar libre dos largos adelante. Al llegar al codo de Vivaceta la puntera mantenía sus ventajas sobre Hormiguera, Suite Encore y Bodeguera. En las galerías retrogradó Hormiguera y avanzó Ipinco, pero sin más resultado que escoltar en la meta a L'Esperance, que lo venció por dos y medio cuerpos. El tercer puesto para Suite Encore. Cuarta Hormiguera, quinta Bodeguera y sexta Covadonga. Embrujado y Accionista últimos.

NUEVO TRIUNFO DE PRINCIPE MIO

Este hijo de Golden Triumh, que está cumpliendo muy brillante campaña, se anotó una nueva victoria, muy bien piloteado por R. Silva. Al darse la partida se adelantaron Aries, Taurus, Príncipe Mío y Music Hall, con Duelista al fondo. Se mantuvo firme Aries en el puesto de leader, y el mulato de Herrera entró al derecho con ventaja sobre Príncipe Mío, Taurus y Four Way. Frente a las galerías Príncipe Mío ofreció franca lucha a Aries y, pese a la defensa del mulato, lo venció en la llegada por el pescuezo. Tercero a cuerpo y medio Fragor, delante de Taurus y Music Hall. Sexto Four Way y última Duelista.

No corrió Orfebre.

MAGNATE, EN LA CARRERA "A"

Colocada al final del programa se disputó una serie de no ganadores de tres años, que correspondió al favorito Magnate. Los 19 anotados partieron con Jabugo en punta, seguido el hijo de Dust Devil por Chasquido, Ohio, Magnate y Rascarrabia; con Fernandito último. Luego Magnate pasó al segundo puesto y el grupo entró en la recta de Vivaceta siempre con Jabugo en punta. Frente a las galerías atropelló Magnate, con gran efectividad, y después de breve lucha dejó atrás a Jabugo, hasta precederlo en la meta por cuatro cuerpos. A medio cuerpo quedó tercero Tartarín, delante de Sinaí, Hincapié y Rascarrabia. Ultimos Honorable, Bómbolo y Chasquido.

Resultados generales de las carreras de ayer en el H. Chile

1136.—PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Séptima Serie.— $ 460.000.

			G.	P.
1072	1.o	TURBIO, 53,5 kilos; por Salerno y Llanquihue, del Stud "Santalaurino". Jinete: C. Paredes ...	260500	96970
1072	2.o	Graphites, 53,5; J. Barrios	60880	31490
1072	3.o	Tranquilino, 54,5; S. Véliz	68620	35820
1072	4.o	Baramulla, 55; J. Sandoval	68520	27950
1040	5.o	Gaucho Rojo, 55,5; J. Pérez	90550	37230
1072	6.o	Aduanero, 54,5; O. Castillo	92740	26480
1072		Everest, 56; O. Hermosilla	47260	22660
1072		Vascón, 55,5; L. Camus	26000	10430
1072		Terror, 54,5; L. Toledo	67910	27620
1080		Desquitada, 54; N. Vásquez	86950	37110
1070		Monte Real, 54; J. Adasme ...	32100	17880
1072		Dorman, 53,5; H. Arancibia	104420	46420
1071		Frivolo, 52; O. Sandoval	73908	31050
1104		Cochayuyo, 49,5; F. Pizarro	64080	40450
1071		Cidro, 46; Hugo Pilar	21360	11170
1071		Finlandia, 46; A. Mora	10810	4870
			1176780	505570

GANADA por dos y medio cuerpos; el tercero a medio pescuezo. Tiempo: 1.36. Preparador: C. Paredes. No corrieron: Limeña y Al Agua Pato.
DIVIDENDOS: $ 33 y $ 17; $ 32 y $ 30.

1137.—SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Sexta Serie.— $ 460.000.

			G.	P.
	1.o	DON NICASIO, 49,5; kilos; seis años, por Packet of Tea y Emisora, del Stud "El Potrillo". Jinete: R. Valenzuela	365433	118786
1080	2.o	Blandengo, 54,5; J. Barrios	45200	24809
1081	3.o	Bañista, 48,5; N. Vásquez	107477	60321
1080	4.o	Toesca, 53; S. Vera	165201	87246
1115	5.o	Lacross, 53; S. Arellano	123846	50294
1080	6.o	Mitonaso, 55; G. Jorquera	59763	25890
1080		Hohenzollern, 52,5; H. Basay	17670	9594
1080		Correltuana, 53; F. Guzmán	52405	28937
417		Flechador, 53; O. Hermosilla ..	30690	10670
1081		Sin Gracia, 52,5; C. Alvarado ..	4220	1895
1072		La Cocolita, 51; G. Farfán	110526	58370
1106		El Irlandés, 55; F. Toro	200930	81322
1080		Samuel, 54,5; J. Sandoval	11435	3620
1104 Ult.		Huerta Grande, 50; G. Arancibia	100820	37645
			1427001	696244

GANADA por un cuerpo; el tercero a cuerpo y cuarto. Tiempo: 1.35 2|5. Preparador: H. Yáñez. No corrió: Nereidita.
DIVIDENDOS: $ 29 y $ 17; $ 43 y $ 24.

1138.—TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— $ 460.000.

			G.	P.
1071	1.o	MACHON, 50 kilos; 4 años, por Amontillado y Macarena, del señor Alejandro Castro. Jinete: F. Toro ...	173810	88308
1080	2.o	Savonarola, 55; J. Barrios	247938	78602
1072	3.o	Saint Louis, 50; O. Sandoval .	67387	29727
980	4.o	Wotan, 50; M.Castillo	26255	13827
897	5.o	Médica, 47; Hugo Pilar	19649	9978
1072	6.o	Pitanay, 50; A. Farías	54936	30730
—		Marfileño, 56; A. Mora	2830	2380
—		Sipakirá, 56; S. Véliz	33701	14211
1082		Nivel, 55; A. Ramírez	2185	1530
1071		Miss Amores, 47; C. Paredes	30974	16765
1080		Dunkerque, 54; F. Suárez	174851	49409
1071		Amalfi, 50; S. Allende	40375	17565
1020		Cambral, 50; C. Alvarado	1200	2070
823		Colibrí, 50; L. Gutiérrez	22060	15009
829		El Pirata, 50; J. Toro	15935	7519
1082		Lorencino, 50; O. Castillo	12800	6059
1052		Miss Bouscaut, 47; H. Rivera ...	6275	4725
1041		Mensajero, 58; O. Hermosilla ..	3145	1330
890		Carnaval Queen, 40; H. Arancibia	3400	1825
1104 Ult.		Mármara Girl, 58; M. Gárate ...	930	320
			940634	391833

GANADA por pescuezo; el tercero a cuerpo y medio. Tiempo: 1.36 3|5. Preparador: A. Castro.
DIVIDENDOS: $ 40 y $ 14; $ 14 y $ 20.

1139.—CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— $ 500.000.

			G.	P.
975	1.o	VIZCAINO, 54 kilos; tres años, por Sterling y Vistula, del Stud "Feliciana". Jinete: E. Molina .	44770	24599
1052	2.o	Manotón, 56; H. Pilar	303640	89187
1013	3.o	Tonifare, 56; E. Araya	174440	54326
1053	4.o	Querellado, 56; O. Muñoz	56780	28455
1051	5.o	Reverbero, 54; H. Salas	140410	45988
1051	6.o	Adhemar, 56; J. Escobar	77420	17289
1120		Ballenero, 56; E. Contreras	19525	7635
653		Baquiano, 56; S. Arellano	10445	4920
1072		Fenicio, 56; F. Toro	88715	42450
1074		Galtero, 54; M. Díaz	18408	18408
1117		Huechuquito, 56; M. Alquinta .	17400	8260
1116		Incienso, 56; R. Montoya	11870	3900
1078		Laud, 54; L. Camus	11910	6120
1078 Ult.		Magreb, 56; O. Valenzuela	4070	2060
1074		Hjalmar, 56; F. Zúñiga		
1074		Malos Vientos, 55; L. Toledo ..	24453	12663
—		Maracay, 53; J. Toro	64345	17546
		Romancero, 54; J. Barrios	5405	5825
			1023981	368804

GANADA por medio cuerpo; el tercero a cinco cuerpos. Tiempo: 1.29 2|5. Preparador: A. Lab. No corrieron: Vergel y Vickers.
DIVIDENDOS: $ 169 y $ 24; $ 14 y $ 16.

1140.— QUINTA CARRERA. — 1.500 metros. — Handicap.— Primera Serie.— $ 580.000.

			G.	P.
1046	1.o	BOB, 56 kilos; por Flexton y Lutecita, seis años; del señor A. Vodanovic. Jinete: H. Galaz ..	71168	30450
1073	2.o	My Lad, 45; F. Gatica	42345	21086
1133	3.o	Olivo, 49; G. Farfán	434977	158758
1022	4.o	Huambalí, 50,5; R. Olivos	286448	94385
1107	5.o	Gran Amigo, 56,5; J. Escobar .	133958	51069
851	6.o	Cocotero, 57; A. Poblete	168069	64869
712		Orión, 50; O. Olivares	26315	10256
1124		Modesto, 52; C. Ojeda	90813	37004
1073		Florentino, 50,5; H. Salas	85385	33693
1123		Margrave, 48; L. Paredes	13780	6342
1107		Voliere, 46,5; S. Allende	41540	27812
1107		Kyber, 46,5; S. Vera	374694	167928
1107 Ult.		Yácora, 51,5; F. Pizarro	16110	8350
			1785472	711982

GANADA por cabeza; el tercero a un cuerpo. Tiempo: 1.33 1|5. Preparador: H. Galaz.
DIVIDENDOS: $ 186 y $ 45; $ 60 y $ 17.

1141.—SEXTA CARRERA.— 1.500 metros. — Clásico "Tanteo de Potrillos" — Condicional.

			G.	P.
994	1.o	MARCOS PAZ, 56 kilos; tres años, por Holmbush y Miss Coe, del Stud "Anita". Jinete: E. Araya ...	636319	187182
994	2.o	Coker, 56; M. Alquinta	276400	103261
994	3.o	Belmont Park, 56; F. Toro	260093	59272
1006	4.o	El Amanecer, 56; O. Olivares ..	14380	10062
1054	5.o	Polito Sur, 56; O. Muñoz	68475	33736
1079	6.o	Radiante, 56; G. Farfán	156250	51456
994		Mequetrefe, 56; H. Pilar	28365	19688
994		Novial, 56; H. Salas	269703	89023
1079		Tricolor, 56; R. Parodi	70646	30626
1117		Stravinsky, 56; C. Ojeda	30540	17951
296 Ult.		Rhin, 56; M. Díaz	18935	9965
			1830096	612227

GANADA por cuatro cuerpos; el tercero a cuerpo y medio. Tiempo: 1,32. Preparador: A. Bullezú.
DIVIDENDOS: $ 21 y $ 12; $ 13 y $ 16.

1142.—SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros — Handicap.— Quinta Serie.— $ 460.000.

			G.	P.
1081	1.o	FLORON, 53,5 kilos; cinco años, por Florete y Mansita, del Stud "Luxor". Jinete: S. Véliz	414920	126778
1106	2.o	Cindy, 50,5; C. Pezoa	114495	52510
1111	4.o	Ciprio, 50,5; G. Farfán	212604	77821
11115	4.o	Cursado, 52; H. Salas	156450	65940
1080	5.o	Jenny Diver, 50; L. Fuentes ...	75227	31215
1125	6.o	Bambuco, 51,5; A. Mora	113982	38810
1050		Delmonte, 54,5; I. Sandoval ...	220810	77514
1081		Emelina, 54; G. Saavedra	42200	12263
1081		Machetero, 54; H. Galaz	249054	71258
1081		Welsh Crown, 54; C. Giráldez .	62335	19790
1099		Manzanita, 53; J. Sandoval ...	22920	9348
1080		Don Iván, 52; E. Molina	173201	61297
1081		Peach Melba, 52,5; L. Camus ...	19690	8475
1081		Claridad, 51; U. Gaete	51805	11897
1080		Dormida, 50,5; F. Gatica	36485	19688
1026		Fosforito, 54; S. Allende	214458	68795
1081		Cabañero, 51,5; F. Suárez	28360	12580
1081 Ult.		La Melania, 52,5; N. Vásquez ...	17615	6143
			2244671	779021

GANADA por dos cuerpos; el tercero a seis cuerpos. Tiempo: 1.34 1|5. Preparador: O. Becerra. No corrió: Thorez.
DIVIDENDOS: $ 40 y $ 18; $ 30 y $ 24.

1143.—OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Segunda Serie.— $ 520.000.

			G.	P.
1073	1.o	LOS ULMOS, 52,5 kilos; seis años, por Barranco y Diva, del señor A. Luna. Jinete: L. Camus	164111	62088
1112	2.o	Peiping, 54; J. Aravena	858456	247745
1112	3.o	Aristódemo, 49,5; H. Pilar	512898	147045
1077	4.o	Tanaguarena, 54,5; C. Ojeda ...	207117	73535
1126	5.o	Fastute, 46; H. Arancibia	33835	14398
1077	6.o	Atómico, 49,5; H. Rivera	83643	28338
1073		Fletamar, 57; L. Toledo	32763	14463
1073		Similor, 54; A. Núñez	115965	37307
966		Vatan, 53; S. Véliz	43818	15359
1089		Sin Fin, 51; N. Vásquez	191630	64607
1077		Bombat Duck, 46,5; S. Allende	124282	43201
1089		Rashid, 49,5; G. Farfán	55000	19536
1073 Ult.		El Valeroso, 56; A. Urrutia	109798	34360
			2531313	762432

GANADA por medio pescuezo; el tercero a siete cuerpos. Tiempo: 1.33 4|5. Preparador: A. Luna. No corrieron: Winston, Solución.
DIVIDENDOS: $ 114 y $ 18; $ 12 y $ 13.

1144.—NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta Serie.— $ 460.000.

			G.	P.
834	1.o	L'ESPERANCE, 56 kilos; cuatro años, por Chateau Yquem y Verónica, del señor D. Lyon. Jinete: O Valenzuela	109295	34023
1028	2.o	Ipinco, 55,5; C. Ojeda	189693	66707
1111	3.o	Suite Encore, 51,5; N. Vásquez.	417594	106467
1081	4.o	Hormiguera, 54,5; F. Toro	304102	70795
1082	5.o	Bodeguera, 50; A. Núñez	234426	83612
1082	6.o	Covadonga, 53,5; U. Gaete	21245	7240
1082		Embrujado, 58; J. Barrios	12815	3900
1082		Amber, 57,5; J. Pérez	11150	3976
1082		Bienvenida, 57,5; E. Molina ..	153235	49836
1082		Libor, 56,5; M. Alquinta	101521	32054
1082		Cinchazo, 56; G. Farfán	95800	33503
1082		Accionista, 54,5; C. Paredes (última)	5345	1750
1113		Morrow, 54,5; S. Allende	175934	60427
974		Andra, 54; H. Salas	45900	12094
1082		Oro en Polvo, 54; L. Toledo ...	85672	43038
1057		Mardita, 51; H. Basay	24245	7372
1028		Samnite, 54; R. Silva	20080	2719
1092		Sabrina, 52; R. Olivos	82696	26331
			2090822	654842

GANADA por dos y medio cuerpos; el tercero a dos y medio cuerpos. Tiempo: 1.33 4|5. Preparador: F. León F.
DIVIDENDOS: $ 142 y $ 37; $ 24 y $ 19.

1145.—DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Handicap.— Tercera Serie.— $ 480.000.

			G.	P.
1113	1.o	PRINCIPE MIO, 55 kilos, cuatro años, por Golden Triumph y Alta Nota, del Stud "Rinita". Jinete: R. Silva	427636	107644
1114	2.o	Aries, 52,5; H. Olguín	218191	73838
1077	3.o	Fragor, 57; O. Olivares	130624	35434
1114	4.o	Taurus, 52,5; L. Fuentes	96650	27083
1029	5.o	Music Hall, 49,5; C. Paredes ...	178944	58255
1076	6.o	Four Way, 53; J. Sandoval	203700	55383
1114		El Espiante, 56,5; O. Valenzuela	88044	12073
1045		Mi Nena, 52; S. Allende	31335	8736
1077		SOS, 56; Edo. Molina	96443	37749
1029		Calentura, 55; E. Frías	37443	9713
1077		Chañal, 55; N. Vásquez	110442	39438
1077		Franco Condado, 55; L. Paredes	88442	29033
994		Garrochita, 54; J. Barrios	15665	6225
871		Cucalón, 53; M. Alquinta	365449	122022
1045		Duelista, 49; J. Riquelme (última)	6668	2248
1045		Anita Luisa, 50; A. Mora	32556	8273
694		Don Felipe, 50; M. Reyes	21447	5530
1045		Madonna, 48; H. Rivera	24663	8176
			2349764	647273

GANADA por pescuezo; el tercero a cuerpo y medio. Tiempo: 1.34 1|5. Preparador: C. Castro.
DIVIDENDOS: $ 41 y $ 18; $ 22 y $ 35.

1146.—CARRERA "A".— 1.400 metros.— Condicional.— $ 500.000.

			G.	P.
1074	1.o	MAGNATE, 56 kilos; tres años, por Amasis y Margaret, del señor Manuel Palma. Jinete: F. Toro	116630	21430
1078	2.o	Jabugo, 56; C. Giráldez	25880	8810
1024	2.o	Tartarín, 56; R. Olivos	49520	14440
1074	4.o	Sinaí, 53; I. Sandoval	40630	10010
1075	5.o	Hincapié, 55; L. Toledo	23780	6360
778	6.o	Rascarrabia, 54; M. Díaz	91430	26270
1054		Alcance, 56; A. Núñez	58270	11930
1078		Arrebol, 52; A. Ramírez	750	280
1078		Batum, 56; G. Saavedra	4240	1410
1078		Bómbolo, 55; F. Suárez	2140	670
1078		Chasquido, 53; F. Morales	1610	910
1074		Fernandito, 52; M. Castillo	2630	1310
1116		Honorable, 56; C. Ojeda	34910	10010
1075		Ohio, 56; U. Gaete	3340	1150
1116		Oro Puro, 54; S. Véliz	2060	900
1074		Pebetero, 56 G. Farfán	33550	9910
799		Proud King, 56; G. Saavedra ..	8360	3050
1117		Snow Boy, 56; H. Galaz	60380	22280
1117		Tucumán, 56; E. Contreras	4930	1360
			584410	152540

GANADA por cuatro cuerpos; el tercero a cuerpo y medio. Tiempo: 1.28. Preparador: A. Breque V.
DIVIDENDOS: $ 37 y $ 21; $ 36 y $ 26.

PREMIO AL TESON DEL JOCKEY EINAR MUÑOZ

EINER MUÑOZ, que condujo a Rien a Faire, que dio uno de los mejores dividendos del año ($ 1.222 por cada diez), no ganaba una carrera desde hace más o menos cinco años, cuando sufrió una rodada de tan graves consecuencias que lo tuvo largos meses inmovilizado y 2 años sin poder andar. Sufrió la fractura de la columna vertebral.

Se creyó que nunca más volvería a montar, pero el joven profesional se sobrepuso a tan terrible dolencia, para volver con el tiempo al ejercicio de su profesión. Después de casi dos años de haber recomenzado, vio premiados sus esfuerzos, que constituyen un ejemplo de tesón y admirable espíritu de superación ante la adversidad.

PREMIOS Y CABALLOS QUE DAN PUNTOS EN EL CONCURSO HIPICO

Premios a repartir en la Rueda N.o 32 del Concurso de Pronósticos, en combinación con las 8 primeras carreras de ayer, del Club Hípico de Santiago:

1er. premio .. .. $ 1.007.411
2.o premio 419.755
3er. premio 167.902
4.o premio 83.951

BOLETAS ANULADAS: Santiago, múltiple E-6346. Sencillas: A-M-42924, 59834 y 59835. Temuco: Tal. múltiple E-3671 y 16361, y Tal. sencillas A-K-92201.

	3 Ptos.	1 Pto.
1.a Carrera .. .	18	2
2.a Carrera .. .	12	9
3.a Carrera .. .	11	2-3
4.a Carrera	6	10
5.a Carrera . ..	1-6-15	9
6.a Carrera	1	7
7.a Carrera	13	12
8.a Carrera .. .	7	16

HOMENAJE POSTUMO EN VIÑA AL JOCKEY MANUEL MATURANA

En el Sporting Club, los profesionales porteños rindieron homenaje póstumo al jockey Manuel Maturana, fallecido recientemente, consecuencia de las contusiones recibidas en la reunión del 12 del presente, en el Hipódromo Chile. El público, adhirió guardando un minuto de silencio.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 30ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1959

(De 16.15 a 22.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

(Continuación)

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor MAURAS.— Renunciamos, señor Presidente.

A continuación, puede usar de la palabra, hasta por diez minutos, el Comité Liberal.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, durante la discusión de este proyecto, tanto en las Comisiones de Minería y de Hacienda, como en esta Sala, el Comité Liberal dio a conocer sus puntos de vista frente a cada uno de sus artículos.

En esta oportunidad, queremos referirnos, en forma específica, a las modificaciones introducidas a esta iniciativa por el Honorable Senado; pero, ante todo, debemos lamentar algunas expresiones referentes a la Honorable Cámara pronunciadas por el Senador señor Mora, a las que ya ha aludido el Honorable señor Gómez.

Creemos que el respeto recíproco es fundamental para la acción eficaz de un Parlamento bicameral. La ley, buena o mala, es ley y debe ser cumplida. Los parlamentarios deben actuar cumpliendo con su deber, y no corresponde a un diputado calificar intenciones de otro ni las de un senador. A la inversa, no compete a un miembro del Honorable Senado calificar las intenciones de los miembros de esta Honorable Cámara.

Consideramos que éste ha sido un error lamentable, y nuestro Comité estima que no debe ahondarse más en este asunto; pero nos parece, sí, necesario decir que ojalá esto sirva de experiencia para que, en el futuro, no se repita este hecho.

Ahora, señor Presidente, en relación con las modificaciones en debate, el Honorable Senado rechazó el inciso primero del artículo 4.o, que establece que los préstamos que otorgue la Corporación de Fomento de la Producción con cargo a los fondos a que se refiere el artículo anterior se reajustarán anualmente en la misma proporción en que haya variado el término medio anual del índice del costo de la vida en Santiago en el año anterior.

Señor Presidente, es un hecho cierto y comprobado que la inflación beneficia a los deudores. Todavía más, uno de los problemas que más contribuyen a hacer difícil el combate contra la inflación es el de los intereses, porque los que están debiendo ven en la devaluación monetaria la mejor posibilidad de obtener su enriquecimiento.

Es incuestionable que si pretendemos, ya sea por razones de orden económico y de justicia social, lograr una nivelación monetaria en nuestro país, debe procurarse, como tendencia general, mientras subsista el proceso inflacionista, que todas las deudas sean reajustables de acuerdo con el alza del índice del costo de la vida. Esta tendencia general ya se manifiesta en el articulado de este mismo proyecto, por cuanto las obligaciones que por él se contraen son en moneda dura. Aún más, una indicación del Diputado que habla, a pesar de existir compromisos en moneda dura, establece un interés acumulativo del cuatro por ciento anual en caso que la compañía ejercitara sus derechos al operar pactos de retroventa. Esta indicación fue aprobada por unanimidad en esta Honorable Cámara. Creemos que este criterio debe mantenerse.

Por eso, los Diputados liberales votaremos por que se insista en el criterio de esta Honorable Cámara.

El Honorable Senado ha insistido en el el artículo 3.o rechazado por esta Honorable Cámara, y que, en síntesis, establece que el diez por ciento de los fondos que se consultan en el artículo 1.o, se destinará a la creación de centros de investigación del salitre y de la industria química. A nuestro juicio, con ello se está restando dineros a la finalidad misma del proyecto, recursos que, como ya se hizo presente desde todos los sectores de esta Cámara durante la discusión del proyecto en su segundo trámite reglamentario, son insuficientes para las necesidades del norte. Además, con ello se está creando un nuevo organismo que, dada la naturaleza extremadamente competitiva de la industria salitrera y de las fuerzas que, en forma permanente, buscan un mejoramiento técnico, a nuestro juicio, es innecesario. De ahí que también vamos a votar por que se insista, en este artículo, en el criterio sustentado por la HonorableCámara.

El Honorable Senado ha rechazado el artículo 6.o que dice que la instalación, mantención, renovación, explotación y funcionamiento de plantas recombinadoras de leche en la provincia de Antofagasta y departamento de Chañaral serán beneficiadas con las franquicias establecidas en la Ley N.o 12.937.

En el artículo 7.o, también se amplían las facilidades de la Ley N.o 12.937 a las provincias de Tarapacá y Antofagasta y al departamento de Chañaral. Asimismo, en el 8.o...

El señor GUERRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor EDWARDS.— Con mucho gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Edwards, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, en relación con lo que se ha expresado, debo manifestar lo siguiente: la Ley N.o 12.937 creó la zona industrial de la provincia de Tarapacá, y en virtud de ella, quedaron libres de pago de impuestos y derechos aduaneros las maquinarias para la industria. Pero resulta que cuando fueron los industriales a instalarse a la provincia de Tarapacá, sólo se les permitió la libre importación de la maquinaria destinada exclusivamente a la elaboración de productos, y no se tuvo el mismo criterio con respecto a las maquinarias para construir viviendas, caminos y todas las relacionadas con obras de ingeniería.

En la provincia de Tarapacá hay industriales que desean fomentar la industria de la pesca, pero no pueden importar la maquinanaria para construir obras portuarias. El único camino que construye el Gobierno es el de la Carretera Panamericana; todos los caminos transversales tienen que hacerlos los industriales; de manera que el costo de instalación de las industrias, por este motivo, no resulta comercial. Los industriales que han querido establecerse en la provincia de Tarapacá, han tenido que desistir de sus buenos propósitos de dar trabajo y de aumentar la producción en la zona.

Por estas razones, el Diputado que habla presentó una indicación en la Comisión de Minería, la que fue aprobada por mayoría de votos; lo mismo ocurrió en la Comisión de Hacienda y en la Sala.

Desgraciadamente, el Honorable Senado no comparte nuestro criterio, y rechazó esta disposición sin hacer un estudio acabado de ella, ya que fue considerada sólo en la Sala y no en las Comisiones Unidas.

Yo solicito, entonces, de la Honorable Cámara que insista en este artículo porque de esta manera se dará en la provincia de Tarapacá mayor desarrollo a las industrias y preferencia a la importación de maquinarias para la construcción de viviendas. Estas son imprescindibles en ciudades como Iquique, en la cual la mitad de la población vive en poblaciones "callampas". Es fundamental construir caminos y demás obras de ingeniería en el puerto de Iquique, especialmente en su ribera.

Por estas consideraciones, el parlamentario que habla se permite solicitar de los Honorables colegas que insistan en esta disposición, pues ella va en beneficio efectivo y verdadero de la provincia de Tarapacá. La verdad es que todas las leyes que se han dictado hasta ahora, han sido inoperantes. En efecto, a través de la Ley N.o 13.039, que creó la Junta de Adelanto Local de Arica, no se ha hecho absolutamente nada; bajó la producción comercial; la Ley N.o 12.937 tampoco ha dado los frutos que de ella se esperaban. Y últimamente, he leído en el diario "El Tarapacá", a propósito de lo que tanto se ha hablado de la zona libre alimenticia de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que sólo se pueden importar trescientos kilos de frutas cítricas y que se ha despojado a los habitantes de estas regiones del derecho a adquirir leche en polvo, harina, trigo y leche condensada.

Así, esta ley, que fue dictada con el propósito de beneficiar al norte no ha tenido los efectos fructuosos que los nortinos habíamos esperado de ella.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS. — Señor Presidente, con el debido respeto que nos merece la opinión ilustrada y sana del Honorable señor Guerra, en este punto vamos a concordar con el criterio del Honorable Senado.

En efecto, si bien las disposiciones que concedieron franquicias especiales a los departamentos de Pisagua e Iquique...

El señor GOMEZ.— Su Señoría está repitiendo las mismas frases...

El señor EDWARDS.— Honorable señor Gómez, cuando Su Señoría intervino en este debate le escuché con el respeto que merece; le agradecería, por lo tanto, que me diera igual tratamiento.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Ruego al Honorable señor Edwards dirigirse a la Mesa.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría no interrumpir.

Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, la Ley N.o 12.937, que concedió facilidades especiales para la importación, exportación y fomento de los departamentos de Iquique y Pisagua, y, en forma más restringida, a los departamentos de Taltal y Chañaral, fue discutida en detalle en esta Sala. Y nos parece que el Honorable Senado ha mantenido un sano criterio legislativo al rechazar estos artículos, ya que ellos conceden, en un proyecto que nada tiene que ver con estas materias, franquicias de carácter excepcional.

A nuestro juicio, la ley debe mantenerse dentro del objetivo que persigue, pero introducir en ella, por la vía de la indicación, artículos especiales totalmente desligados de su finalidad primordial, en nada contribuye al mejoramiento de la estructura jurídica de nuestro país.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Edwards? Ha terminado el tiempo de que disponía Su Señoría para usar de la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DIEZ.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIEZ.— Señor Presidente, quiero, primeramente, unirme a las manifestaciones de protesta que han hecho mis Honorables colegas señores Gómez y Edwards con respecto a las expresiones que algunos Honorables Senadores tuvieron para el criterio con que la Honorable Cámara aprobó este proyecto en el segundo trámite constitucional.

El señor BARRA.— Una parte de la Honorable Cámara, Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— ... criterio que en algunos artículos fue compartido por el Honorable Senado; de manera que el barro que estos Honorables Senadores quisieron arrojar sobre la Cámara, cayó también sobre las cabezas de sus propios compañeros de Sala.

El señor MORENO.— No sobre todos.

El señor DIEZ.— Es lamentable que esto ocurra, porque incluso algunos de esos artículos, que merecieron tal protesta, fueron aprobados en la Cámara por unanimidad.

El señor GOMEZ.— Y enseguida por el Senado también.

El señor DIEZ.— Entrando a analizar las disposiciones de la Honorable Cámara que han sido rechazadas por el Honorable Senado, me quiero referir primeramente a la parte del artículo 4.o que establece que los créditos que se otorguen por la Corporación de Fomento en la zona norte "se reajustarán anualmente en la misma proporción en que haya variado el término medio anual del índice del costo de la vida en Santiago, en el año anterior". Esta disposición no fue aprobada inconsultamente en la Comisión de Hacienda de la Cámara, sino que guarda relación con todo el artículo 4.o. De acuerdo con el criterio de la Cámara, los créditos que otorgue la Corporación de Fomento ganarán un interés del cinco por ciento anual y su amortización sólo se iniciará una vez que esté en explotación la industria respectiva, y en ningún caso tres años después de recibido el préstamo. Las Comisiones de Hacienda y Minería de la Cámara consideraron prudente y sano establecer una disposición como ésta. Para resguardar los intereses fiscales a través de la Corporación de Fomento, era lógico que estos créditos, dadas las condiciones en que se otorgarán, fueran reajustados de acuerdo con el alza del término medio anual del costo de la vida, para que aquellos que los recibieran no estuvieran recibiendo una parte en regalo y otra en préstamo, sino que efectivamente tuvieran que devolver a la Corporación de Fomento, esto es, a todo el país, el total de lo recibido, con un interés módico del cinco por ciento y con una amortización razonable, dado el desenvolvimiento de estas industrias. Por esta razón, insistiremos en el criterio de la Honorable Cámara, precisamente en resguardo de los intereses públicos a través de la Corporación de Fomento.

También la Honorable Cámara rechazó el artículo que en el segundo trámite venía del Senado con el número 3.o, por el cual el diez por ciento de los fondos que se entregarán a la Corporación de Fomento, que ascienden a $ 5.500.000.000, es decir, $ 550.000.000, deberían invertirse en la creación de un Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química. Nosotros consideramos que la Corporación de Fomento cuenta, para su propia finalidad, con un Departamento de Planeamiento y con los fondos necesarios. Se estima indispensable establecer un Centro de esta naturaleza tiene, dentro de su presupuesto, de su organización y de su estructura interna, posibilidad de crearlo, sin que se cercenen, en quinientos cincuenta millones de pesos, los escuálidos recursos que se han destinado para la zona norte.

Además, insistiremos en el rechazo de esta disposición, porque nos parece que en ella hay algo que creemos que es un precedente peligroso. Es lo referente al inciso que declara de utilidad pública "toda patente, privilegio o propiedad intelectual que se refiera a la tecnología de la producción del salitre". Es evidente que esto, en vez de constituir un aliciente para el progreso de la industria del salitre, tendrá un efecto contrario, porque aquellos secretos de perfeccionamiento técnico que obtengan las diversas industrias para producir más barato van a ser entregados a la competencia, al dominio público.

Creemos que no se puede expropiar y declarar de utilidad pública, en globo, algo que no se sabe precisamente lo que es. En esto, precisamente, reside la garantía constitucional establecida en el número 10.o del artículo 10.o de la Constitución Política. Consideramos que el inciso penúltimo del artículo a que me refiero cercena y vulnera esa garantía que indica nuestra Carta Fundamental. Por este motivo, votamos, en el segundo trámite constitucional de esta iniciativa, por el rechazo de esta disposición. Ahora están vigentes las mismas razones que tuvo la Honorable Cámara y, por lo tanto, volveremos a insistir en el criterio de la Corporación, es decir, en la inconveniencia de este artículo, porque significa una disminución de los fondos para la zona norte e intervenir en el Departamento de Planeamiento de la Corporación de Fomento, ya que esta institución puede cumplir las mismas finalidades sin este financiamiento adicional. Además, este precepto constituye un precedente peligroso en lo que se refiere a la propiedad intelectual.

El Honorable Senado ha rechazado los artículos 6.o, 7.o y 8.o, que englobó en una sola disposición. Por estos artículos, se pretendía extender las franquicias establecidas en la Ley 12.937...

El señor GOMEZ.— Por el artículo 8.o, no se extiende ninguna franquicia, Honorable Diputado.

El señor DIEZ.— Ya voy a llegar a eso. Su Señoría ha tenido mucho interés en ese artículo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Diez.

El señor DIEZ.— Por los artículos que he mencionado, se pretende extender a la provincia de Antofagasta las disposiciones contenidas en la Ley N.o 12.937, que creó la zona franca industrial de Pisagua e Iquique. Cuando se discutió esa zona franca industrial, los Diputados de estos bancos hicimos presente...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable señor Gómez, llamo al orden a Su Señoría.

El señor DIEZ. — Cuando se discutió el proyecto que se convirtió en la Ley N.o 12.937, los Diputados de estos bancos hicimos presente que la creación de una zona franca industrial, que trae consigo privilegios de importación, iba a querer ser extendida, por el peso de los intereses, a las provincias vecinas; y que creíamos que la solución de los problemas económicos del norte no estaba en dividir a nuestro país, sino en acercar el norte al centro, en unir la zona norte con nosotros. Dijimos que no era conveniente establecer una disposición de excepción que tendía a crear intereses distintos de los del resto del país, en una zona tan importante internacional y nacionalmente, como es el norte...

El señor GOMEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable señor Gómez, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor DIEZ.— Durante la larga discusión de la actual Ley N.o 12.937, dijimos que tanto el Ejecutivo como los parlamentarios del norte, nos encontrarían siempre dispuestos a buscar, para los problemas de esa zona, soluciones que estuvieran de acuerdo con la realidad económica del resto del país; y que siempre nos iban a encontrar dispuestos a ayudarlos, cuando se tratara de darles fondos para obras públicas, para las industrias de la zona que digan relación con sus materias primas...

El señor GOMEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor DIEZ.—... pero que creíamos que esta ley iba a traer, precisamente, lo que estamos viendo: el deseo de otras provincias de ir extendiendo esta franquicia...

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Honorable señor Diez, el Honorable señor Gómez le solicita una interrupción.

El señor DIEZ. — Si se me prorroga el tiempo, le concedo una interrupción con mucho gusto.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Honorable señor Diez...

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Hay oposición. Puede continuar Su Señoría.

El señor DIEZ. — Desgraciadamente, los hechos nos están dando la razón. Hoy la provincia de Antofagasta y los departamentos de la provincia de Atacama quieren ser incluídos en esa zona franca industrial; mañana será la provincia de Coquimbo, y, por este camino, llegaremos a crear una verdadera anarquía, perjudicial para los intereses económicos generales del país.

Por estas razones, señor Presidente, no podemos aceptar...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor DIEZ.—... que se trate de extender estos privilegios, que se concedieron para una zona determinada y que se dijo en la Cámara que eran para esas zonas, de acuerdo con sus necesidades, a otras provincias, creando con ello un precedente peligroso que quebrará nuestra estructura aduanera y nuestro sistema económico, con perjuicio, precisamente, como siempre ocurre, para aquéllos más necesitados de la fortuna...

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GOMEZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Perdóneme, Honorable colega, pero no puedo.

El señor GOMEZ.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

El señor CARMONA.— No puedo, Honorable Diputado, porque solamente dispongo de diez minutos.

El señor GOMEZ.— Solamente dos minutos, Honorable colega.

El señor CARMONA. — Señor Presidente, con respecto a las decisiones del Honorable Senado sobre las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara en el proyecto en debate, deseo referirme, en primer lugar, a las observaciones hechas por algunos Honorables Senadores, y especialmente por el Honorable señor Mora, en el seno del Honorable Senado. A este propósito, creo necesario recordar que este proyecto, en el hecho, tuvo su iniciativa, precisamente, en el Honorable Senado. Allí, en esa Corporación, fue presentado el proyecto por el Gobierno, pero fue el Honorable Senado el que lo envió a la Cámara de Diputados, la que le introdujo algunas modificaciones, con respecto a las cuales concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Diez en el sentido de que ellas se acordaron por la unanimidad de los miembros de esta Corporación. Claro que, en este aspecto, nosotros nuevamente insistimos en que, con el procedimiento de la urgencia y tal como fue tramitado y concebido este proyecto, indudablemente se tuvieron que votar muchos artículos, sin que la Honorable Cámara pudiera apreciar el alcance de todas y cada una de estas disposiciones. Así en la discusión particular, no tuvimos oportunidad de expresar muchos puntos de vista que, seguramente, habrían hecho variar algunas de las votaciones tomadas en la Corporación, ya que el debate estaba cerrado y no hubo oportunidad de hacer observaciones.

Señor Presidente, refiriéndome ya concretamente a las decisiones del Honorable Senado sobre las modificaciones de la Cámara de Diputados, debo decir, en primer término, que, con relación al artículo 4.o nuevo, concordamos absolutamente con lo expresado por los Honorables colegas Diez y Edwards, en el sentido de que los créditos que se concedan por parte de la Corporación de Fomento de la Producción a los particulares, en la provincia de Tarapacá y en otros departamentos a que se refiere este proyecto de ley, deben ser reajustados. Nos parece que, con un mínimo de criterio de justicia, cuando en este momento hay disposiciones que se van a aplicar a los préstamos que se concederán a los obreros y empleados que quieran construir o adquirir sus viviendas, no es posible adoptar respecto de éstos un criterio diverso del que se tendrá con los créditos que se otorgarán a los empresarios en este país, sobre todo en las condiciones ventajosas con que ellos serán concedidos en este departamento.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor CARMONA.— Por este motivo, nosotros no concebimos cómo el Honorable Senado ha podido modificar una disposición como la introducida por la Honorable Cámara. Creo que esta Corporación veló, precisamente, por los intereses generales del país, al introducir este reajuste de los créditos en la forma señalada.

En lo que respecta al artículo 3.o, creo que esta disposición del Honorable Senado tenía indudable interés al dar la posibilidad de crear el Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria Química. Pero por la mecánica misma del proyecto de ley y por la forma en que fueron aprobadas las disposiciones por el Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados, se va a producir una grave dificultad. Según el artículo 3.o que ha sido insistido por el Honorable Senado, se cercenan en un diez por ciento los fondos que se consultan en el artículo 1.o del proyecto, los que, según la disposición ya aprobada, representan, en el curso del año 1959, mil millones de pesos para obras públicas en los departamentos de Iquique y Pisagua, y seiscientos millones de pesos para la ejecución de las obras de agua potable de la ciudad de Iquique. Me parece que con esto se produce un daño más grande que el beneficio que se quiere dar con la creación de este Centro de Investigaciones del Salitre. Por lo tanto, nos parece que es conveniente mantener el criterio de la Honorable Cámara, en orden a rechazar esta disposición y estudiar una legislación aparte, mejor concebida y financiada.

En lo que respecta a los artículos 6.o, 7.o y 8.o nuevos, introducidos por la Honorable Cámara, lamento discordar total y absolutamente con las expresiones que le hemos escuchado recientemente al Honorable señor Diez, en la Honorable Cámara. Creemos que no se trata de introducir una desunión en el país al llamar la atención sobre diversos problemas y, en especial, sobre el alimenticio de la zona norte, cuando, precisamente, en estos instantes, vemos lo que está ocurriendo con las disposiciones de la ley que el Honorable señor Diez ha considerado como una franquicia o como un beneficio especial para esta zona; me refiero a la llamada Ley de Frontera Libre Alimenticia. Pues bien, en la Honorable Cámara, tanto el Honorable señor Brücher, como el Diputado que habla, nos hemos referido a esta materia, y hemos señalado también lo que ha ocurrido recientemente en Antofagasta, donde un funcionario de Gobierno ha desplazado, en la representación del Ejecutivo al Intendente de la provincia.

Me refiero al señor Carlos Jiménez, quien, con el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura y con el voto favorable del Alcalde de Antofagasta — que después reconoció haber sido presionado por este funcionario y el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura— prácticamente dejaron sin aplicación esta Ley de Frontera Libre Alimenticia, porque han imposibilitado la importación de los alimentos más indispensables para la zona norte. Y no sólo debemos considerar que con esta medida no se podrán importar huevos, leche en polvo, leche condensada ni harina de trigo, sino que sólo se podrán importar frutas cítricas, pues se fijó la cuota a que se refirió el Honorable señor Guerra, en circunstancias que la demanda de ellas puede ser atendida por la producción de la misma comuna de Pica. Sin embargo, se ha pretendido hacerle un daño a esa lejana comuna del norte, estableciendo sólo la posibilidad, repito, de importar frutas cítricas, sin considerar el daño que se le ocasiona a la zona norte, al suprimir la importación libre de alimentos indispensables, como son la leche, los huevos y la harina de trigo.

Pues bien, ¿qué se pretendía por este artículo 6.o? Que los habitantes de la zona norte, por lo menos los de la provincia de Antofagasta y los del departamento de Chañaral, pudieran disponer de una planta recombinadora de leche, lo cual, junto con significar la instalación, por primera vez en la historia del país, de una planta de este tipo, se iba a permitir a los habitantes de las zonas nombradas tomar siquiera un remedo de leche fresca.

Nosotros concordamos con las opiniones del Honorable señor Diez, pues también queremos la igualdad de todos los habitantes del país, en lo que se refiere a consumos, que todos puedan gozar de los mismos beneficios y de las mismas ventajas; pero, no creemos que sea un delito el pretender que los habitantes del norte, puedan tomar siquiera un remedo de leche fresca por medio de la instalación de estas plantas recombinadoras de leche.

En lo referente al artículo 7.o, concuerdo con las observaciones del Honorable señor Guerra, las que no voy a repetir, para ahorrar tiempo a la Cámara.

En lo que respecta al artículo 8.o, sí que creemos, en estos instantes, que han ocurrido estas cosas en Antofagasta; que se ha violentado todo el espíritu de la Ley de Frontera Libre Alimenticia, pues se va a impedir la importación de alimentos indispensables para los habitantes de esta zona, y que el sólo hecho de que se haya prohibido la importación de huevos por un semestre, ya ha producido especulación. Y con esto contesto al funcionario, señor Carlos Jiménez, que dijo que con mis observaciones yo estaría justificando esta especulación, porque habría reconocido que se había alzado el precio de la unidad de cincuenta y cinco a ochenta pesos, en el departamento de Tocopilla.

Pues bien, señor Presidente, yo no estoy justificando la especulación.

Lo que ocurre, es que la posibilidad de la libre importación permitiría que los precios de estos productos en esa zona se nivelaran con los del resto del país, pues es ésta la única manera de que estos productos lleguen hasta los habitantes de la zona norte a precios más o menos convenientes.

Desde el momento en que las disposiciones correspondientes permitían la instalación y el funcionamiento de Cooperativas como las que se establecían en el artículo 8.o, con ello se podían resolver muchas de estas dificultades, pues la especulación del comercio en la zona norte o la especulación de los productores y distribuidores de las zonas centrales iban a poder ser abolidas precisamente por medio de la instalación y establecimiento de estas Cooperativas de Consumidores y Distribuidores.

Señor Presidente, me voy a referir al artículo 19.o sólo para manifestar que nosotros estamos de acuerdo, en este caso, con el criterio del Honorable Senado. Concordamos con él en considerar las mayores garantías posibles; en consecuencia, si se quiere mantener esta disposición, nosotros la vamos a apoyar.

Finalmente, señor Presidente, deseo referirme al artículo 3.o transitorio introducido por esta Honorable Cámara, según tengo entendido a iniciativa del Honorable señor Barrionuevo, según el cual "la Empresa Nacional de Petróleo deberá realizar estudios de prospección de petróleo en la localidad de "Pedernales" ubicada en el Departamento de Chañaral".

El Honorable Senado dispuso que esta materia debería entregarse, más bien, al criterio de los técnicos de la Empresa Nacional de Petróleo.

Sólo deseo hacer ver, señor Presidente, el contrasentido que significa esta iniciativa. En efecto, por una parte se nos manifestaba que el petróleo sólo podía ser descubierto a iniciativa y con financiamiento del capital privado, y muy especialmente del ca-

pital extranjero. Por otro lado, los Diputados de estos bancos y de los bancos radicales presentamos indicación en el sentido de que la prospección y la explotación también podría ser financiada por la Empresa Nacional de Petróleo, como se establece ahora en este proyecto, lo que fue aprobado por el Honorable Senado. Sin embargo, a pesar de lo anterior, se presenta una indicación, por un señor Diputado que votó en contra de este financiamiento de los trabajos por la ENAP, Empresa Nacional de Petróleo, por la cual se obliga a dicha Empresa Nacional de Petróleo a realizar estas obras en la localidad de Pedernales.

Pues bien, señor Presidente, esto nos parece un contrasentido que he querido dejar de manifiesto en esta Honorable Cámara.

Nosotros deseamos que se realicen prospecciones petroleras en toda la zona del norte del país en que haya posibilidades de descubrir petróleo. Con esta finalidad se estableció un financiamiento especial consultado en otro artículo del proyecto. En consecuencia, señor Presidente, no tenemos inconveniente en que se realicen prospecciones en cada una de estas partes. Pero cuando se ha adoptado una idea y se quiere protestar...

El señor JULIET (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado: ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, el Honorable señor Foncea me ha solicitado una interrupción.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, los oradores que me han precedido en el uso de la palabra han protestado aisladamente de las críticas formuladas a esta Cámara de Diputados por el Honorable Senado, al cumplir este proyecto su tercer trámite constitucional. En resumen, se ha dicho que los ataques de la Cámara Alta son injustos y se ha agregado que el proyecto, tal como lo despachó esta Honorable Corporación, corresponde mejor a las finalidades perseguidas con esta iniciativa legislativa y resguarda más celosamente los intereses fiscales ya comprometidos o que se comprometerán en el futuro.

Señor Presidente, yo siento discrepar del criterio de mis Honorables colegas.

Me he tomado el trabajo de leer la versión taquigráfica del debate producido en el Honorable Senado y estimo que esta Cámara, la Honorable Cámara de Diputados, tergiversó sustancialmente los fundamentos y las finalidades del proyecto que tuvo su origen, como todos sabemos, en un Mensaje del Ejecutivo, dando así lugar a los ataques que ahora estamos lamentando.

El Gobierno, al enviar el Mensaje, expresó que era necesario salvar la angustiosa situación en que se encontraba la provincia de Tarapacá e impedir, principalmente, provocar un problema social, como era el despido de dos o tres mil obreros que laboran en las plantas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, donde existe el sistema Shanks.

En atención a esta finalidad, el proyecto del Honorable Senado contemplaba el artículo 14, que establecía la terminante prohibición para dicha Compañía, de paralizar los trabajos en las plantas Humberstone, Santa Laura y Victoria hasta que esta última alcanzara una producción de doscientas mil toneladas anuales de salitre comprobadas por la Superintendencia de Salitre y Yodo. Este precepto era la única justificación de la ayuda que se pretendía prestar a la mencionada Compañía.

Pues bien, la Honorable Cámara suprimió esta disposición, que era la piedra angular del proyecto presentado por el Ejecutivo. En esta forma, en el mismo momento en que se promulgue esta ley, la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta queda ampliamente facultada para despedir a los dos o tres mil obreros que se quiso proteger con este proyecto, porque yo recuerdo perfectamente bien, como lo tendrán que recordar todos mis Honorables colegas, que éste fue el argumento básico que se tuvo presente para prestar esta ayuda de cerca de doce mil millones de pesos a una Compañía particular, como es la Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor MORENO.— El pretexto básico, Honorable colega.

El señor FONCEA.— Pues bien, desaparecido el artículo 14, es evidente que se ha desvirtuado el proyecto y los Honorables Senadores, que así lo han sostenido y lo han constatado con indignación, tienen toda la razón al hacerlo, a juicio del Diputado que habla, pues ellos han dado razones serias y valederas para probar el error en que la mayoría de esta Cámara incurrió.

Enseguida, se dijo que esta Compañía, a la cual el Fisco, el Erario, le ha prestado ayuda en reiteradas oportunidades, quedaría sometida a un control efectivo y riguroso de parte del Gobierno o del Banco Central. Inclusive, la misma Compañía aceptó modificar sus estatutos para dar cabida, dentro de su directorio, compuesto de nueve miembros, a cuatro representantes de los intereses fiscales y de los acreedores de la Empresa.

Tampoco prosperó esta idea en la Honorable Cámara.

El artículo 13, que la contenía, fue modificado, estableciéndose en su reemplazo una comisión sin derecho a veto, total y absolutamente inoperante.

O sea, el segundo fundamento del proyecto fue asimismo desvirtuado. Con el sistema de las urgencias que se ejercitó también en este caso ni siquiera pudimos darnos cuenta del alcance de la modificación. Y permítame la Honorable Cámara hacer un breve paréntesis al respecto. Mediante estas inusitadas peticiones de urgencia se está desprestigiando al Parlamento, pues se le obliga, en un momento determinado, a legislar sin poder compenetrarse del fondo de cada problema en estudio. Y el responsable de esta situación es, exclusivamente, el Gobierno. En un proyecto como el presente, en que sólo está en juego el interés particular de una empresa, el recurso de la urgencia es arbitrario y funesto.

No sé cómo ha sido posible que ni el Honorable Senado ni la Honorable Cámara hayan podido obtener el retiro de la urgencia solicitada para el despacho de este proyecto. El interés particular de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta está muy por debajo de los problemas que afectan al país y que, sin embargo, se arrastran sin solución a través de los años, sin merecer no diré la urgencia, sino simplemente la inclusión en la convocatoria del proyecto respectivo.

Finalmente, en materia de garantías, también se desvirtuó esta iniciativa legal.

El proyecto del Honorable Senado establecía un sistema de prenda y de hipoteca que caucionaba totalmente los intereses fiscales en juego. Pues bien, esto también se modificó en esta Honorable Corporación, al suprimir la prenda sobre las acciones y al reemplazarla por una hipoteca de muy dudosa eficacia.

Por todas estas razones, encuentro totalmente justificada la crítica en contra del criterio de la Cámara que Honorables Senadores de todos los bancos formularon. Porque así como los Honorables Senadores Larraín y Cerda, del Partido Conservador Unido, criticaron esta posición de la Honorable Cámara, también lo hicieron los Honorables Senadores Wachholtz y Mora, radicales, y en forma especialmente brillante, el Honorable Senador señor Ampuero, como asimismo el señor Martones. No se trata de la opinión de un señor Senador, como se ha dado a entender, sino de la opinión de Senadores de los más dispares sectores.

En otras palabras, las diferentes corrientes partidarias representadas en esa Alta Corporación coincidieron en que este proyecto había sido tergiversado. Y nosotros debiéramos reconocer lealmente que hemos cometido un error, como consecuencia principalmente, de la premura de tiempo, en que debimos despachar el proyecto, con motivo de la urgencia solicitada para su despacho.

Ahora, refiriéndome sucintamente al artículo 4.o, debo manifestar que discrepo del criterio de la mayoría de mis Honorables colegas sobre la necesidad de que estos préstamos sean reajustables, en primer lugar, porque a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, no se le reajusta el préstamo consultado en el artículo 20.o y que asciende a mil quinientos millones de pesos.

El señor CUADRA.— Es en dólares.

El señor FONCEA.— No, Honorable colega. El artículo 20.o dice que "en el presupuesto de la Corporación de Fomento de la Producción correspondiente al año 1960 se consultará el equivalente en pesos de un millón quinientos mil dólares". O sea, en ninguna parte de esta disposoición se establece que la Compañía vaya a restituir este dinero en dólares.

Pero además, no comparto el criterio del Honorable Senado frente al artículo 4.o que estaba comentando, porque estimo que instalar una industria en Tarapacá es, actualmente, una aventura, una eventualidad en la que el inversionista lleva todas las de perder. Si se pretende prestar una ayuda efectiva a los interesados en instalar industrias en esa provincia, necesariamente deben consultarse préstamos sin reajustes. Así lo sostuvo el Honorable Senador conservador unido señor Letelier, quien dijo que, en su opinión, el concepto "ayuda" es incompatible con el de "reajuste". También tuvo la misma apreciación el Honorable Senador señor Martones, quien manifestó que debía hacerse un distingo entre el reajuste establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, sobre Plan Habitacional, y estos otros, porque las casas aprovechan la plusvalía mientras la maquinaria empleada en una industria se desvaloriza con el tiempo. El Honorable señor Frei fue de la misma opinión.

Señor Presidente, yo creo que si se desea otorgar una ayuda efectiva a los pequeños industriales que van a instalarse en la zona norte, es necesario que los préstamos que para tal efecto se les proporcionen no deben ser reajustados. Y sobre este aspecto deseo destacar un hecho curioso: el Gobierno está muy preocupado por que todos estos préstamos, sean los del Plan Habitacional, los bancarios o cualquiera otro, se reajusten periódicamente, en circunstancias que el Presidente de la República y sus personeros prometieron al país estabilizar el valor de la moneda.

O sea, ahora el Ejecutivo está muy preocupado de lo que va a ocurrir con las obligaciones a plazo dentro de cinco o seis años, con lo que está reconociendo su propio fracaso en el intento de frenar la inflación...

El señor DIEZ.— Está claro que Su Señoría no entiende nada en materias económicas.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, comprendo la observación del Honorable señor Diez; él es tan inteligente que, si hubiera estado en Roma al momento de elegirse al Papa, a la primera tentativa habría salido humo blanco porque su designación no habría merecido dudas.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FONCEA.— En consecuencia, el Gobierno ha reconocido que va a seguir el proceso inflacionario.

Termino manifestando que voy a apoyar el criterio del Honorable Senado respecto del artículo 4.o.

El señor JULIET (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional Popular.

El señor VON MÜHLENBROCK.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VON MÜHLENBROCK.— Señor Presidente, en relación al proyecto que nos preocupa, debo recordar que la Honorable Junta de mi Partido acordó la libertad de acción de sus parlamentarios para su votación, de manera que yo ahora voy a dar a conocer mi opinión personal y la de algunos de los Honorables colegas que forman la mayoría en mi Partido.

Por otra parte, aprovecho de participar en el debate sobre este proyecto que beneficia a la zona norte del país, atendiendo al hecho de haber tenido el alto honor de ser designado Diputado Informante, por la Comisión de Hacienda, cuando se trató esta interesantísima materia por primera vez en esta Honorable Cámara.

Encuentro toda la razón y felicito de ello a mis Honorables colegas que, con anterioridad, han levantado en esta Honorable Corporación su más encendida protesta por la forma en que se llevó el debate sobre este proyecto en el Honorable Senado. Señor Presidente, se ha andado muy cerca de vulnerar las bases fundamentales de nuestra democracia. Creemos que se ha lesionado el prestigio de un Poder Público, como es el Poder Legislativo. Porque me ha llamado profundamente la atención que un Senador del talento y la ecuanimidad del Honorable señor Mora haya llevado la vehemencia de sus frases — que seguramente tienen su fundamento en las luchas internas de su Partido más bien que en el sereno análisis de los intereses nacionales — a manifestar que el proyecto que había despachado esta Honorable Cámara era una "ignominia" y que se "acercaba a la indignidad".

Veamos si esta Honorable Corporación y el mismo Poder Ejecutivo — porque, por extraña paradoja, siendo Diputado de oposición, voy a tener que hacer las veces de "abogado del diablo", puesto que el Honorable Senador señor Mora es Senador de Gobierno — merecen en realidad este calificativo que se les ha aplicado de haber despachado una ley "ignominiosa".

¿Cómo nos llegó este proyecto, señor Presidente? ¿Hemos variado nosotros, para ser merecedores del cargo hecho por el señor Senador, algunas de las cifras de esta moción?

La única indicación que varió las cifras del proyecto y que se refiere a un crédito en dólares que se otorgará para terminar la mecanización de la planta salitrera de "Victoria" por la Corporación de Fomento de la Producción — crédito en dólares y, por consiguiente, reajustable por sí sólo según el valor del dólar — tuvo su origen en el Ejecutivo, que llegó a comprobar que las ventas y los arrendamientos de terrenos salitreros no tenían financiamiento de ninguna especie, de suerte que estábamos despachando una ley desfinanciada, como quedó comprobado en el informe de la Comisión de Hacienda.

¿Cuáles son las otras cifras que la Honorable Cámara aprobó, al ratificar el Informe de las Comisiones de Minería e Industrias y de Hacienda?

En primer lugar, la consolidación de las deudas de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta con el Banco Central de Chile y con el Banco del Estado. Esta redacción viene en el proyecto del Honorable Senado, pero con una diferencia, esto es que la Honorable Cámara mejoró la garantía. Aquí, en esta Sala, se me formuló una pregunta en ese sentido y el Diputado Informante, responsable de sus palabras, porque estaba interpretando y trayendo al seno de esta Corporación la voz de una mayoría, debió guardar silencio y recordar que hasta el propio señor Ministro de Justicia, había solicitado una sesión secreta de la Honorable Cámara para tratar esta materia. Pero hoy día, como se ha dicho que la Honorable Cámara — que merece todo el respeto de la nación, y especialmente de quienes llevamos una investidura parlamentaria — ha aprobado una ley "indigna", tengo que romper casi levemente el secreto de esa sesión para decir aquí, que esta Corporación ha salvado el interés nacional. En efecto, ha cambiado la garantía harto discutible que significaba un paquete de valores o acciones, depositados en el Banco Central de Chile, en el que había valores de terrenos que tenían mejores derechos, y hemos reemplazado, con un criterio y la anuencia del Ejecutivo, esa garantía de siete mil quinientos millones de pesos, por la Planta mecánizada "Victoria", cuyo valor, según la COVENSA y la Comisión Técnica encargada de estudiar el proyecto, es superior a los catorce millones de dólares.

Por consiguiente, la Honorable Cámara ha cautelado los intereses nacionales.

Ahora bien, en lo que se refiere al pacto de retroventa, el Estado de Chile adquirirá de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta terrenos salitrales ubicados en la provincia de Antofagasta por un valor de tres millones quinientos mil dólares. ¿Cuál es el origen de este artículo? ¿Nació de una indicación parlamentaria? Vino aprobado por el Honorable Senado. Por lo tanto, yo disipo cualquier duda que pueda existir sobre la corrección y la ecuanimidad de los miembros de esta Honorable Cámara.

Puede haber diferencias de apreciación para considerar que este proyecto era necesario o no. Se puede discutir, en esta Honorable Cámara, si es o no conveniente ayudar a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta. Todos los que estamos aquí lo estamos en nombre de la democracia, y es democracia la libertad de cada cual de decir su propia verdad.

Señor Presidente, ¿qué es lo que encendió la disputa en el Honorable Senado? La modificación que hizo esta Honorable Cámara en el artículo 13.o, que fue reemplazado por el que mis Honorables colegas tienen a su alcance, el nuevo artículo 18.o.

O sea, señor Presidente, el Honorable Senado había creado una Comisión de cuatro directores, que iban a tener derecho a veto sobre las decisiones de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta y serían designados por el Directorio del Banco Central. Entonces, la Comisión de Hacienda consideró que este proyecto era de vida o muerte para la provincia de Tarapacá y así lo manifestó aquí el propio Diputado Informante, al decir que íbamos a dictar esta ley a sabiendas que a muchos no nos agradaba, pero que Chile tenía la obligación de permanecer en Tarapacá. Además, se dijo que, a ochenta años de haber terminado la Guerra del Pacífico, no podíamos presentar, ante las naciones con las cuales peleamos esa vez, un cuadro de desolación, de cesantía y de muerte en el territorio de Tarapacá. Agregamos que seguramente ese mismo criterio tendrá que seguir informando muchas leyes destinadas a mantener la industria salitrera, que está agonizando, porque esa es la realidad.

Pero, señor Presidente, ¿qué es lo más conveniente para Tarapacá, para mantener en trabajo a esa provincia, para defender el honor y la dignidad de la nación? ¿Qué confiemos a la alta tuición del Presidente de la República la designación de dos miembros de una comisión de tres, en que el tercer miembro es designado por los tenedores de bonos, o al Directorio de una institución bancaria sumamente respetable? Pertenecí al Directorio del Banco Central y éste merece mi más profundo respeto. Pero, ¿qué pesa más en la balanza?

¿El Presidente de la República, que tiene que alzar su vista desde la Moneda para mirar a Tarapacá o para mirar a Magallanes, o el Directorio del Banco Central, que en un momento dado puede ser movido por la debilidad de los hombres o puede ser arrastrado por pasiones políticas, sobre todo sabiendo que había discusión sobre ese paquete de bonos o debentures depositados en garantía?

Eso fue lo que hizo la Comisión de Hacienda y lo que ratificó posteriormente la Honorable Cámara, y que tuvo también otra ventaja. No era posible que en una comisión de cuatro miembros, dotada de la facultad de veto, un sólo director pudiera interferir toda la marcha de la COSATAN.

Y no estábamos defendiendo un interés particular, sino que estábamos defendiendo precisamente lo que se buscaba a través de este proyecto: la suerte y el pan de tres o cuatro mil obreros de la provincia de Tarapacá. Por eso fue por lo que la Comisión puso tanto énfasis en la defensa de la industria de soda, para que llegue un día en que una poderosa industria química pesada reemplace al salitre en Tarapacá y no sea necesario este tipo de ley que muchos Honorables colegas han criticado con toda razón.

De ahí que diga que no ha habido ignominia, sino que ha habido una escrupulosa cautela de los intereses nacionales. Una vez más, la Honorable Cámara de Diputados de Chile ha estado a la altura de los intereses de la Patria. Y es de desear, señor Presidente, por el prestigio de nuestra democracia y por el respeto que le debemos a nuestro pueblo, a este magnífico pueblo chileno que sostiene el único andamiaje democrático capaz de compararse a Estados Unidos en todo el Continente americano, es de desear que no se enlode el prestigio del Parlamento, porque significaría barrenar la democracia y abrir las puertas a la dictadura, dando paso a las crueles y tristes experiencias de los países del Caribe.

Señor Presidente, la opinión de los Diputados de estas bancas en lo que se refiere a los demás artículos es simple y sencilla, y si se me ha agotado el tiempo al defender el prestigio de esta Corporación, ruego a la Honorable Cámara que me permita algunos minutos más para dar a conocer el criterio de estas bancas en relación con los demás artículos del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — Todo el tiempo que sea necesario, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar por dos minutos el tiempo del Comité Nacional Popular.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VON MÜHLENBROCK.— Mil gracias, señor Presidente.

En cuanto al artículo 4.o nuevo, sostenemos el criterio de que los préstamos otorgados por la Corporación de Fomento de la Producción deben ser reajustables de acuerdo con el alza del costo de la vida, tal como lo aprobó la Comisión de Hacienda y lo ratificó después esta Sala.

Con respecto a los artículos 6.o, 7.o y 8.o, insistiremos en el criterio sustentado por la Honorable Cámara, porque creemos indispensable fomentar la producción en las provincias del norte. Mi Honorable colega señor Carmona, con su gran capacidad, ha explicado ya perfectamente el contenido de estos artículos, especialmente aquel que provocó protestas por el hecho de dar facilidades al establecimiento de una planta "recombinadora" de leche, adjetivo este último muy difícil y muy complejo que ocasionó muchas chirigotas en el Honorable Senado y que, lisa y llanamente, significa agregarle agua a la leche en polvo, con el fin de devolverle todas las condiciones de la leche natural.

Con respecto al artículo 19, estamos en perfecto acuerdo de aceptarlo, a pesar de ser redundante. La nueva redacción del artículo 18, a juicio del señor Ministro de Justicia, deja en condiciones de redundante el artículo 19 en lo que se refiere al Banco Central y al Banco del Estado de Chile para ejercer los derechos de avío y anticresis de acuerdo con el Código de Minería. Sin embargo, lo votaremos favorablemente, porque aun cuando está absolutamente de más, dice el proverbio que lo que abunda no daña.

En cuanto al artículo 3.o transitorio lo votaremos favorablemente por estimar que es una simple recomendación de preferencia para la Empresa Nacional de Petróleo, a fin de que lleve a cabo estudios de prospección en la localidad de Pedernales en la zona norte.

¿Existe o no petróleo en Pedernales? En el norte, se cree que existe. Muy bien; se le recomienda a la Empresa Nacional de Petróleo que lo investigue.

Muchas gracias.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista Unido.

El señor OYARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega.

El señor OYARCE.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Oyarce, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS.— Señor Presidente, agradezco la gentileza del Comité Socialista Unido, y en la misma forma en que lo han hecho varios Honorables colegas, deseo referirme rápidamente a algunos aspectos del proyecto de ley en debate y también, como es lógico, a las modificaciones que esta Cámara introdujo a esta iniciativa legal y que, a pesar de haber sido aceptadas por la mayoría de los señores Senadores, merecieron en la Cámara Alta observaciones que no pueden dejarse pasar sin una enérgica aclaración.

La verdad es, señor Presidente, que el Honorable Senado, de acuerdo con su Reglamento, aceptó las modificaciones fundamentales que la Cámara de Diputados introdujo en el proyecto, y que aquellas disposiciones de su iniciativa primitiva en las cuales insistió y que son las que estamos discutiendo, no inciden en ningún aspecto fundamental de la materia debatida. No obstante esto hacia la opinión pública puede — en virtud de los discursos pronunciados, en especial el del Honorable senador señor Marcial Mora — haber surgido la impresión de que ha existido una discrepancia fundamental de criterio entre una y otra rama del Congreso Nacional, y lo que es más grave, que ese desacuerdo estaría basado en que sectores del Senado o algunos señores Senadores , estimarían que lo obrado por la Honorable Cámara, en cumplimiento de sus deberes y ejercicio de sus derechos constitucionales, es o una ignominia o un acto lesivo para el interés nacional, o, simplemente, reñido con la moral que debe regir la acción pública.

Lo más extraño del caso es que, los violentos censores de nuestra conducta no han reparado en el hecho de que el Honorable Senado, por mayoría de votos, que en algunos casos fue abrumadora, desechó su primitivo proyecto de ley y, en todos sus aspectos fundamentales aceptó el elaborado por la Honorable Cámara. ¿Acaso el Honorable Senado lo ha aceptado por inmoral, por ignominioso, por atentatorio contra los intereses nacionales? Si alguien así pensara habría que llegar a la conclusión de que estamos en una casa de locos y no en la Augusta Casa de las Leyes.

Pero, lo que ha sucedido es todo lo contrario. El Honorable Senado aceptó nuestro proyecto de ley por una razón muy evidente y sencilla: porque nuestro proyecto cautelaba mejor los intereses nacionales y los fiscales. No es que el proyecto primitivo del Senado no hubiera tomado las precauciones necesarias para ello, de acuerdo con el criterio de los señores Senadores que contribuyeron a su aprobación en el primer trámite, sino simplemente que ese proyecto fue mejorado al ser sometido al estudio de las Comisiones de Minería y de Hacienda y luego de la Sala, en esta Honorable Cámara.

No quiero calificar la actitud de los Honorables Senadores que se han expresado con desprecio de esta Honorable Cámara, porque comprendo incluso que podría haber Honorables Diputados que compartieran las opiniones de los Senadores que así se han expresado y no deseo que puedan sentirse ofendidos. ¡Estamos, señor Presidente, en un régimen de libertad de pensamiento y de expresión; pero, el acuerdo que ha merecido esos duros calificativos de algunos Senadores era un acuerdo adoptado oficialmente por la Cámara de Diputados y, por lo tanto, esta Corporación ha sido agredida y ofendida por tales expresiones!

Vengo de una gira por el Norte donde todos los sectores están de acuerdo con la opinión traducida en el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados y tenía la convicción de que en su oportunidad la Cámara iba a protestar como organismo, en contra de las expresiones vertidas en el Senado; porque eran lesivas de nuestro honor y dignidad como Corporación. Por lo que a mí respecta, las rechazo con el máximo de energía, y por no emplear términos destemplados como los escuchados en el Honorable Senado, que considero impropios de nuestra convivencia democrática y que están reñidos con la caballerosidad, voy a atribuirlos solamente a ignorancia del que las pronunció, respecto del proyecto. Basta analizar algunos de sus aspectos para adquirir la certidumbre de que la ignorancia ha sido factor decisivo de actitud tan insólita.

Cambiar una garantía de acciones que se encuentran depositadas en el Banco Central por una prenda real ¿es o no es conveniente? ¿Cuál es, en síntesis, este problema que ha vuelto a ser debatido aquí? En síntesis es lo siguiente: el Banco Central y el Banco del Estado habían prestado a la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta siete mil quinientos millones de pesos y el Senado impuso como garantía de este préstamo un paquete de acciones depositado en el Banco Central. Ahora bien ¿saben mis Honorables colegas cuántas son estas acciones dadas en garantía? Son un millón de acciones que tienen un valor de 185 pesos cada una. O sea, representaban una garantía total de 185 millones de pesos, para un crédito de 7.500 millones.

¿Hay alguien tan infantil o tan obtuso que pueda sostener que esta garantía es mejor que una prenda real sobre un bien que, como la Oficina Victoria, vale 14 millones de dólares? Pues bien, ¿cuál es la observación que se ha hecho a este cambio, a todas luces favorable para los intereses del Banco Central y del Banco del Estado, que son los intereses generales del país en este caso?

Se ha dicho que el Eximbank tenía una especie de hipoteca sobre la planta salitrera Victoria. ¡Y no es así, señor Presidente! Lo que existe, a favor del Eximbank, es una prohibición de gravar dicha planta. Por eso, el proyecto aprobado por la Honorable Cámara establece que queda hipotecada la Oficina Victoria y que la Compañía tiene la obligación de llegar a un acuerdo previamente con el Eximbank, que permita concretar la hipoteca, excluyendo para la constitución de ella la maquinaria dada en garantía a esta institución y que asciende a, más o menos, US$ 3.400.000.

Quiero suponer, señor Presidente, que la Compañía no pueda llegar a ese acuerdo. ¿Saben mis Honorables colegas lo que ocurriría? ¡No habría ley! No habría ley y esto es una cosa clara y honesta que deja de manifiesto y a la vista que hemos buscado una garantía real y efectiva para los préstamos recibidos por la Compañía. ¡Que hemos buscado, en suma, el mejor camino para resguardar el interés nacional!

En cambio, ¿qué podía pasar con el paquete de acciones depositado en el Banco Central? ¿Qué habría ocurrido si se mantienen esas acciones en garantía y a la vez, se obliga a la Compañía a mantener en trabajo la oficina Nebraska, porque ambas cosas no son aisladas, sino que están estrechamente concatenadas?

Mantener en trabajo a Nebraska en las actuales condiciones — y ella está trabajando a media producción — significaba llevar a la quiebra a la Compañía en el plazo de tres meses. En ese evento ¿qué pasaba con la garantía del millón de acciones que había en el Banco Central? Dijeron algunos Senadores que en tal caso el Fisco habría tomado la tuición y el control de la Compañía. Pero eso no es cierto. De acuerdo con la ley, el Banco Central habría tenido que sacar a remate las acciones. Y ¿quién iba a comprar las acciones de la Compañía en quiebra o con sus faenas paralizadas? ¿El Estado chileno? ¿Los empleados y obreros de la Compañía Tarapacá y Antofagasta? ¡No señor! Las iban a tomar los que tienen intereses en estas operaciones. ¡Yo soy representante en esta Cámara de los obreros, de los empleados, de la clase media, de la clase asalariada de Tarapacá! ¡Yo no represento a la gente que tiene intereses en bonos o acciones, que juega en las bolsas de comercio con la vida y con el pan de los trabajadores! Tenemos que decir estas cosas con claridad. ¿Quiénes iban a comprar las acciones? Los que tienen dinero para ello. Hace casi un año ha paralizado en Santiago una poderosa industria y ha ocurrido un juego bursátil y de acciones como el que estoy señalando.

El rechazo que la Cámara acordó para la disposición que se refería a Nebraska, propuesta por el Senado, no fue acordado por una simple mayoría de votos. No, señor. Fue por 55 votos contra 2 ó 3. Todos los sectores de la Cámara, sin excepción de ninguno, rechazaron esa disposición, porque sabían que mantener el criterio del Senado o de algunos señores Senadores — perdóneseme la expresión porque no tengo ánimo de ofender a nadie — era una farsa y una mentira y estaba destinado en la práctica a llevar a la quiebra a la Compañía y por ende a la cesantía a todo el personal de obreros y empleados y no sólo a unos pocos, para los cuales, nosotros, en este mismo proyecto hemos creado fuentes de trabajo inmediatas.

Excúseme la Honorable Cámara que use estas palabras, pero yo no acepto que ningún señor Senador, sea quien sea, diga que nosotros hemos aclarado con ignominia e inmoralidad. Les devuelvo sus expresiones con la misma fuerza y la misma energía, si es que las tuvieron al emplearlas.

Y digo más, ¿la Comisión de control de la Compañía, que estableció la Cámara de Diputados, es acaso peor, desde el punto de vista del interés general, que el Directorio que aprobó inicialmente el Senado? Cuando se habló de una integración del Directorio de la Compañía con representantes fiscales en las directivas de los Partidos Políticos, en las Comisiones, y en el Senado mismo, se habló de un Directorio en que los representantes fiscales fueran mayoría. Incluso esa fue la instrucción precisa dada por mi Partido a los señores Senadores: constituir un nuevo Directorio con mayoría fiscal. Sin embargo, los Senadores de mi Partido, miembros de la Comisión — según creo — los Honorables señores Mora y Wachholtz, aceptaron un Directorio con minoría fiscal. ¿Es esto un latrocinio, una ignominia, una inmoralidad? No, Honorable Cámara. Lo que ocurrió fue simplemente que no pudieron impo-

ner su criterio. Eso fue todo. Pero nadie tiene el derecho de suponerles una intención aviesa, porque no pudieron cumplir las instrucciones de su Partido.

Directorio con minoría fiscal, con derecho a veto sobre algunas actuaciones de la Compañía, fue en resumen lo aprobado por el Senado. ¿Qué hizo la Cámara de Diputados? Se dijo claramente: si éste es un Directorio con minoría fiscal, representada por personeros del Banco Central — generalmente funcionarios — porque estos directores fiscales no iban a ser parlamentarios, y estaba taxativamente señalado que sin su voto conforme no se podían hacer tales o cuales cosas, "contrario sensu" con su voto conforme era posible que se hiciera cualesquier cosa relacionada con los intereses de la Compañía. Entonces, ideamos una comisión de tres delegados, uno de los cuales representa a los tenedores de debentures y los otros dos designados por el Presidente de la República. Como lo ha expresado muy elocuentemente el Honorable señor Von Mühlenbrock, esta Comisión permanente tiene una serie de facultades y, como si estas aún fueran pocas, establecimos por ley en el contrato de emisión de debentures, prohibiciones que algunas no figuraban en el derecho a veto de los directores; y entre ellas, la Honorable Cámara mencionó como una de las más importantes — cosa que seguramente estuvo también en el espíritu del Senado pero que su proyecto no lo consignaba expresamente — la que establece que los fuertes capitales y las utilidades que tiene la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta en sus inversiones en la minería del hierro quedaban íntegramente comprendidas y respondían, también, por el negocio salitrero.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable Diputado, ha terminado el tiempo de su Comité. El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Maurás.

El señor MAURAS. — Señor Presidente, agradezco la deferencia del Comité Independiente. Voy a continuar mis observaciones.

Se ha dicho erróneamente, por un señor diputado, que el Senado había establecido prenda e hipoteca para responder de los $ 7.500.000.000 cuando en realidad, como lo he demostrado, la hipoteca la señaló la Cámara de Diputados, ya que el Senado sólo había dispuesto una prenda sobre acciones. Por esto creo que el sistema de garantía creado por la Cámara resguarda con más eficacia —no diré con más patriotismo porque sería una pretensión y un insulto—, los intereses fiscales; pero, además, el sistema de la Cámara permite lo que hemos dicho con claridad y lo queremos nuevamente señalar: que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta mantenga su representante en el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo.

¿Qué significa mantener estos representantes en el Directorio de la COVENSA? Significa, señor Presidente, que la principal compañía chilena productora de salitre esté presente en el organismo que fija las cuotas, que establece los mercados, que determina los costos de producción, etc., etc., es decir, en el organismo del cual depende la vida de las compañías salitreras.

Si el representantes de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta hubiera debido salir de ese Directorio ¿quiénes iban a entrar? Podría haber sucedido lo siguiente: o que sólo quedaran representantes de las compañías extranjeras o que entraran representantes de las pequeñas compañías chilenas, que son las de los señores Urruticoechea y Gustavo Ross, principalmente.

Los señores Diputados que han visitado la zona del salitre conocen las oficinas de estas compañías. Dos de ellas, se llaman "Iris" y "Granja"; pero, ¿saben Sus Señorías como las llaman los obreros de mi provincia? Las llaman "Cárcel" y "Presidio", porque en ellas están condenados a vivir en la miseria y en el pauperismo. ¡Yo no acepto, señor Presidente, que al Directorio de la COVENSA vayan representantes sobrevivientes de las más sórdidas firmas de explotación del pueblo chileno!

Hay aún algo más, señor Presidente. Si la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta fuera llevada a la quiebra, ¿en manos de quien iba principalmente a quedar el salitre? La respuesta es clara y concreta: exclusivamente en manos de la compañía extranjera que trabaja otras pampas y que, de ese modo, podría pasar a constituir un absuluto y completo monopolio. ¡La riqueza del salitre, ganada con las armas, con el sudor y sangre de los chilenos, quedaría en manos extranjeras! ¿Dónde estaba el patriotismo? Los Diputados que hemos intervenido en la discusión de este proyecto hemos sido insultados irreflexivamente con epitetos calumniosos que no merecemos, señor Presidente, con una pasión impropia de una persona que ha recibido de sus conciudadanos el alto honor de llegar a sentarse en el Senado de la República!

También se ha dicho, Honorable Cámara, por el Senador que se singularizó en su ataque a esta Corporación, que la Cámara sustituyó al Banco Central por el Banco del Estado como representante de los tenedores de los bonos y dijo: "más o menos, no sé que rara preferencia tiene la COSATAN por el Banco del Estado en vez del Banco Central", y se refirió en términos irónicos a la actitud de la Cámara al aceptar dicho cambio. Con esto, quiso sin duda dar a entender que los Diputados hemos sustituído el Banco Central por el Banco del Estado en esta disposición, porque tenemos alguna relación con la COSATAN.

La verdad es, señor Presidente, que debimos hacer este cambio simplemente porque nosotros conocemos las leyes de nuestro país. La Ley N.o 4.657, sobre Emisión de Bonos por Sociedades Anónimas, en su artículo 60 establece: "Podrán ser representantes de los tenedores de bonos sólo las personas naturales que no tengan incapacidad legal para desempeñar mandatos; el Instituto de Crédito Industrial..." Y bien, señor Presidente ¿quién es el sucesor legal del Instituto de Crédito Industrial? Lo es el Banco del Estado. Más adelante la disposición citada agrega a "la Caja de Crédito Minero..." y luego... "los bancos comerciales que hayan sido autorizados por el Superintendente de Bancos...", etc. Así, pues, para que la disposición operara y no fuera una mentira era indispensable hacer esa sustitución. Era un cambio que lo impuso el conocimiento de las leyes, es decir que hacía posible que la ley que dictábamos tuviera realmente aplicación y permitiera que los empleados y obreros de Tarapacá pudieran seguir trabajando y no fuera la legislación dictada el simple pretexto para que se realizara mañana un juego de acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago, de la City de Londres o en Wall Street de Nueva York.

Al hacer estas necesarias aclaraciones, señor Presidente, quiero expresar que si bien es cierto que me han dolido las expresiones que el Senado escuchó a un señor Senador y que seguramente creía que con su elocuencia, su patriotismo, su sapiencia y su conocimiento, iba a orientar los debates y a decidir la resolución del Senado; debo reconocer que también en el Senado hubo una mayoría que, al fin, para los efectos legales, es el Senado mismo —que con visión de patriotismo y verdadera preocupación por las clases asalariadas quiso mantener en trabajo una riqueza nacional en poder de chilenos. Si las palabras oídas en el Senado me han herido, mucho más me duele, y debo confesarlo con toda sinceridad, haber escuchado aquí a un señor Diputado expresiones que, si bien es cierto, no tienen ninguna semejanza con las del violento señor Senador— revelan desconocimiento de la ley que estamos despachando. Estoy cierto, señor Presidente, porque conozco la hombría de bien, la capacidad, la dignidad y el espíritu patriótico de ese señor Diputado, que mañana reflexionará y tendrá que llegar a la conclusión que es mucho más posible un margen de error y de equivocación en la opinión de los menos y tendrá presente que en esta Cámara y en el Senado hubo una mayoría abrumadora para fijar nuestro criterio como Congreso Nacional.

Me voy a referir aún, brevemente a los artículos que autorizan préstamos, fomentan obras públicas y tienden, en general, a crear fuentes de trabajo en Tarapacá.

El Honorable Senado había ideado un sistema de préstamos para las personas que solicitaran pertenencias en la Pampa del Tamarugal. Señor Presidente, más del 70 por ciento de la superficie de dicha Pampa pertenece a la Caja de Colonización y menos de un 30% a particulares. ¿Qué era más patriótico, más elevado, más honesto, dar recursos a una institución fiscal para que realizara trabajos en sus pertenencias o proporcionárselos a particulares?

Frente al hecho inevitable de la paralización de oficinas salitreras que por explotación anti-económica no podían mantenerse en trabajo, la Cámara de Diputados se preocupó especialmente de la situación de los trabajadores que podían verse afectados por la cesantía. Para ello aprobó fondos destinados a obras públicas de importancia como son 600 millones destinados a dotar de agua potable a Iquique y un mil millones de pesos para diversas obras públicas inmediatas a realizarse en el curso de este año. Además, convirtió la facultad que el Senado había dado a la CORFO para garantizar los préstamos en moneda extranjera destinados a la construcción de una planta de álcalis sódicos, en una disposición imperiosa para dicha Corporación, **en una obligación.**

Igualmente, la Cámara aumentó de 5 mil a 5 mil quinientos milones de pesos el monto de los préstamos que podrían obtenerse por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción. Como este dinero pertenece a todos los chilenos, la Cámara aprobó un sistema de préstamos a 20 años plazo con 5 o|o de interés anual, pero reajustables anualmente, con el objeto de que estos recursos, que deben servir para estimular industrias y crear fuentes de trabajo en la provincia, vuelvan más tarde al patrimonio de la Corfo con su mismo valor real. Coincido en este punto, pues, con lo expresado hace poco por el Honorable señor Carmona y digo que honestamente hemos aprobado un sistema que significa un gran apoyo a los hombres de trabajo de Tarapacá, pero que es un vervadero préstamo de capital y no un regalo de dinero, que, repito, es de todos los chilenos. Si estuviera animado de espíritu demagógico, yo habría ido a mi provincia a decir que no acepto el reajuste y que vengo a regalar el dinero del Estado de Chile; pero, yo sé que ellos son ciudadanos patriotas, dignos y conscientes. Reclaman la ayuda a su trabajo esforzado a que tienen derecho, pero no quieren dádivas ni regalos a costa del país. Yo he creído que mi función como Diputado, representante de esos ciudadanos, no es prestarme, con afán de populachería, a dilapidar los recursos del Estado, sino, por el contrario, cautelar sus intereses. Creo que la gente que va a recibir estos grandes beneficios tiene la obligación moral de empeñarse en su trabajo y en su eficiencia para responder a este esfuerzo y sacrificio del Estado en su favor, que, al fin de cuentas, es un sacrificio y un esfuerzo de todos los chilenos en bien de ellos.

No deseo, señor Presidente, entrar a analizar en detalle otros artículos del proyecto, pero se me ocurre, al pasar, expresar que mantengo mi criterio de que el artículo 19, que establece la anticresis, y que fue suprimido por la Cámara y mantenido por el Senado, es innecesario. Por eso no formulo ninguna indicación a su respecto. No cabe duda que las disposiciones legales sobre el Banco Central impiden a este organismo ejercer la acción legal que establece este artículo. El Banco Central no podría hacer efectiva esta garantía porque no le está permitido trabajar el bien que ha recibido en prenda. Por este artículo se obliga al Banco Central a ejercer un derecho que no tiene. Puede argumentarse que es diferente el caso respecto del Banco del Estado. Y si llegare el caso de hacer uso de esta disposición este organismo puede ejercer ese derecho, aunque esta ley no lo consignara expresamente. Por eso, de ninguna manera, puede nadie decir que su supresión por la Cámara es ignominiosa o inmoral.

Honorable Cámara; lo he dicho otras veces: el Norte nunca olvidará a este Congreso, que le ha dado tantas leyes que serán las que van a dar a sus habitantes lo que ellos realmente más anhelan desde el fondo de su alma colectiva: un clima de dignidad para vivir con altivez de chilenos.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

Cerrado el debate.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la modificación que introdujo al artículo 4.o, en la parte que el Honorable Senado ha rechazado.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 1.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir en su modificación.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en la modificación que introdujo al artículo 3.o El Honorable Senado acordó rechazarla.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 19.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorarable Cámara acuerda no insistir en su artículo 3.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará conjuntamente la insistencia de la Honorable Cámara respecto de los artículos 6.o, 7.o y 8.o.

El señor CARMONA. — No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo. En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 6.o.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 23.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en su artículo 6.o.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 7.o.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 22.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en su artículo 7.o.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 8.o.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 24.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en el artículo 8.o.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 19.o.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 34.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en el artículo 19.o.

En votación la insistencia de la Honorable Cámara en el artículo 3.o transitorio nuevo.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 4 votos; por la negativa, 30.

El señor JULIET (Presidente).— La Honorable Cámara acuerda no insistir en este artículo.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor JULIET (Presidente). — Honorable Cámara, no obstante que la Mesa comprende que los señores Diputados deben estar cansados después de cuatro y media horas de sesión, se cree en el deber de recabar el asentimiento de la Sala para tratar un proyecto que, a juicio de los Honorables Diputados de la Comisión de Gobierno Interior, del señor Presidente de esa Comisión y de numerosos Diputados, tiene suma urgencia. Me refiero a una moción del Honorable señor Muga, que suspende hasta 1961 las limitaciones establecidas para la confección de los proyectos municipales sobre sueldos y gratificaciones.

Advierto a la Honorable Cámara que la urgencia del despacho de este proyecto obedece al hecho de que al 31 del mes en curso las Municipalidades deben pronunciarse sobre esta materia y, si no hubiera ley sobre la materia en aquella fecha, se verían en una situación difícil.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHMAUK.— Pero es fundamental para las Municipalidades.

El señor HUERTA.— ¿Por qué no se puso antes?

El señor JULIET (Presidente).— Hay oposición.

13.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — El señor Presidente anuncia la siguiente Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas:

Proyecto que amplía el plazo de la ley número 12.143, para realizar los planes educacionales proyectados para la provincia de O'Higgins;

Proyecto que libera de derechos la internación de diversos elementos destinados a las Municipalidades de San Miguel, Ñuñoa y Pisagua, y a los Misioneros del Corazón de María, de la ciudad de Ovalle;

Proyecto que exime del pago del impuesto global complementario por el año 1959 a las utilidades capitalizadas por sociedades de dos personas;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar un empréstito y

Proyecto que autoriza la transferencia gratuita de un inmueble fiscal a la Municipalidad de Los Sauces.

14.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de algunos cambios de miembros producidos en las Comisiones.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). — El señor Sandoval renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Machiavello.

El señor JULIET (Presidente)— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Aldunate, don Raúl, renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor Cuadra.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Isla renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Lorca.

El señor Juliet (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lorca renuncia a la Comisión de Educación Pública. Se propone en su reemplazo al señor Ballesteros.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

(Continuará mañana)

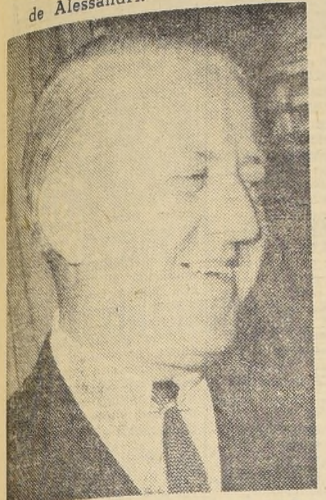
SEGUNDA SECCION

LA NACION

LUNES 27 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

25 millones de dólares para la industria privada

El Eximbank estudia operaciones por este valor.— Su vicepresidente Mr. Vance Brand, habla a LA NACION.— Confianza en el régimen de Alessandri.— Elogió labor del Ministro Vergara.



El señor Vance Brand, Vicepresidente del Export-Import Bank of Washington (EXIMBANK), quien se encuentra desde el sábado pasado en nuestra capital.

"Mi viaje tiene por objeto principal iniciar las conversaciones para estudiar la forma en que el EXIMBANK, otorgará préstamos por un total de 25 millones de dólares a la industria privada chilena", manifestó a LA NACION el Vicepresidente de esta institución, señor Vance Brand, quien llegó hace 48 horas a Santiago, procedente de Buenos Aires.

"Otro de los motivos de mi permanencia aquí, es el deseo de conocer y hablar con el Presidente Alessandri, de quien he oído muchos elogios. Todos los comentarios que he logrado escuchar son altamente favorables para su Administración.

"El progreso económico de Chile —agregó— es evidente bajo la presente Adminstración. Espero entrevistarme con el Presidente Alessandri, posiblemente en el día de hoy".

CHILE ES UN EXCELENTE CLIENTE

"Espero viajar —afirmó— en un par de días más a Huachipato, si el tiempo lo permite. Estamos efectuando las conversaciones necesarias para otorgar los créditos que esta entidad necesita para llevar a cabo sus planes de ampliación. El EXIMBANK tiene mucho interés en apoyar a Chile, particularmente en el desarrollo de la CAP y de la industria salitrera.

"Chile es un excelente cliente para nuestra institución. Siempre ha sido un fiel cumplidor de sus obligaciones financieras. El EXIMBANK ha prestado en total a Chile alrededor de 150 millones de dólares, y con los nuevos préstamos acordados hace dos semanas, esta suma ascenderá a los 200 millones de dólares, aproximadamente.

"Hace 15 días —especificó— el Ministro Roberto Vergara firmó con el EXIMBANK los nuevos préstamos, de los cuales 25 millones son para la industria privada y 27.400.000 dólares para los planes gubernamentales de desarrollo. Este último préstamo es por 7 años, con una amortización de solamente el 10%, durante los cuatro primeros años".

Los préstamos al sector privado serán destinados a la importación de equipos y maquinarias para proyectos específicos, que tendrán que ser aprobados por el EXIMBANK.

Permanecerá en nuestro país alrededor de 10 días. En el transcurso de la semana viajará a Buenos Aires y regresará.

Posteriormente, a su visita a Huachipato se pondrá en contacto con los representantes de la industria salitrera.

ELEVAR EL STANDARD DE VIDA

"Quisiera decir como ciudadano de Estados Unidos, que Chile tiene gente maravillosa, y un país que tiene gente maravillosa no puede ser pobre. Lo importante es que todas las naciones latinoamericanas se unan en un esfuerzo común por elevar su economía. Chile debe aplicar su esfuerzo a desarrollar sus recursos industriales, como un medio para elevar el standard de vida de su pueblo."

El EXIMBANK —recalcó— tiene una excelente disposición para ayudar a Chile. Mejor que nunca, ahora, bajo esta nueva administración.

Terminó manifestando que era un viejo amigo del Ministro de Finanzas, señor Roberto Vergara, el cual había desarrollado una magnífica labor durante su permanencia en Estados Unidos. Hoy —agregó sonriendo— (por ayer domingo) tuve el placer de almorzar con él. No hablamos de negocios ni de problemas financieros, sino que fue el simple placer de verse de dos antiguos amigos.

MICROBIOGRAFIA

La esposa del señor Vance Brand, Mrs. Ketherine Brand, es gran amiga de Chile, ha estado en nuestro país en varias oportunidades. El matrimonio tiene 4 hijos y 4 nietos. El señor Vance Brand lleva muy bien sus 51 años de edad. Es de un humor chispeante. Desarrolla múltiples actividades, abogado, agricultor, banquero e industrial.

HOY LLEGAN DOS NUEVOS TECNICOS

Para hoy está anunciada la llegada de dos nuevos altos funcionarios del EXINBANK, los señores Eugen Forbes, economista de esta institución, y del experto en préstamos, don Roger Williams, los cuales acompañarán al Vicepresidente Brand en su visita a Huachipato.

CONSTRUIRAN PASOS SOBRE NIVEL EN P. AGUIRRE CERDA

Pasos sobre y bajo nivel, para descongestionar el tránsito en diversas vías de intenso movimiento, consulta el plan de obras de adelanto de la Municipalidad de Santiago, según se informó en la comisión respectiva, que tiene en estudio estos trabajos.

En efecto, la Avenida Pedro Aguirre Cerda está considerada fundamentalmente en este programa de construcciones básicas. En seis de sus cruces, la Dirección de Obras Municipales proyecta levantar pasos sobre el nivel de la calzada, para el tránsito de peatones.

Por otra parte, en todas aquellas zonas de la ciudad afectadas por las vías férreas se construirán pasos subterráneos, lo que contribuirá considerablemente a desahogar esos sectores. El regidor señor Manuel Fernández confirmó que este problema viene preocupando desde hace tiempo a la Corporación, y que él mismo, en su carácter de urbanista, ha aportado diversos antecedentes técnicos para su solución.

Tres muertos por atropellamientos en sólo 24 horas

Tres muertos y tres heridos graves fue el balance de los accidente del tránsito con que se cerró la semana, según informó Carabineros.

En la madrugada dejó de existir en la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública el obrero José Castañeda Campos, de 20 años, que fue atropellado el sábado por una camioneta de la Línea Aérea Nacional, en la Avenida Pedro Aguirre Cerda. El chofer responsable fue detenido.

Ayer a las 14.30 horas, en San Ignacio esquina de Ñuble el station wagon, conducido por Claudio Shumañ Strauss, chocó violentamente al taxi que manejaba Mario Sancy, vehículo que se volcó de campana aplastando al chofer. En estado de suma gravedad fue internado en la Posta N.o 2.

En Pintor Cicarelli, a la altura del número 225, un automóvil que se dio a la fuga, pero cuya patente es XX-189, atropelló a Fernando Calderón, quien falleció instantáneamente, y a Irma Donoso Morales, de 22 años, quien llevaba en brazos a una criatura de seis meses. Estas últimas fueron hospitalizadas en la Posta N.o 2, en estado grave.

Anoche, la camioneta conducida por Eduardo Parada Oviedo, atropelló y causó la muerte al comerciante Luis Astete Barriga, en Balmaceda esquina de Baquedano.

FUNERALES DEL DR. JAIME VIDAL SILVA SE EFECTUARON AYER

En el Cementerio General se efectuaron los funerales del doctor Jaime Vidal Silva, quien falleció trágicamente al ser atropellado por una camioneta, en circunstancias en que se dirigía a atender a un enfermo.

Sus restos fueron velados en la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, desde donde salió el cortejo al Cementerio. En la capilla de la Necrópolis se ofició una misa y luego se procedió a su sepultación.

El regreso de Rancagua



Rancagua vivió ayer uno de los días de mayor euforia con motivo del encuentro entre O'Higgins y Colo Colo. Millares de personas procedentes de toda la zona central se dieron cita en la histórica ciudad. El movimiento de público fue intenso desde las primeras horas de la mañana, en medio del entusiasmo de los rancagüinos que el resultado del partido echó por tierra. El grabado muestra uno de los vagones que condujo a los colocolinos para presenciar la actuación de su equipo.

Fidel Castro volverá a ocupar su cargo

El anunció fue hecho en medio de la euforia de sus partidarios por el Presidente Dorticos.

LA HABANA, 26 (UPI).— El Presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós informó hoy que Fidel Castro volverá a ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.

Dorticós interrumpió un discurso que estaba pronunciando Raúl Castro en un mitin celebrado en el nuevo "Centro Cívico" de La Habana ante medio millón de personas para decir:

"En este momento de máxima emoción puedo informar a ustedes que Fidel Castro se somete al mandato del pueblo y acepta volver a desempeñar el cargo de Primer Ministro".

Raúl Castro, acababa de decir cuando le interrumpió Dorticós:

"Lo único que deseamos es que Fidel regrese".

La multitud lanzó una atronadora aprobación y fue entonces cuando Dorticós se acercó a los micrófonos para dar su espectacular informe.

Se produjo entonces una escena de emoción indescriptible en la Tribuna Presidencial. Los militares más altos del país lanzaron al aire en su entusiasmo, las gorras

Poco antes de ser interrumpido por Dorticós, Raúl había dicho también que existía una conspiración de los enemigos de la revolución para asesinar a Fidel y a sus principales colaboradores, pero no dio ningún detalle sobre este asunto.

No sólo los militares de la Tribuna Presidencial sino muchos miles de personas arrojaron sus sombreros al aire al oír el informe de Dorticós.

Se oyeron algunos disparos y Raúl pidió a los asistentes que se abstuvieran de disparar las armas de fuego.

Los campesinos sacaron los machetes y los golpearon los unos contra los otros.

Dorticós y Raúl se abrazaron primero. Después Fidel abrazó a Dorticós y éste volvió a tomar su asiento en la tribuna.

Raúl Castro, que durante la manifestación de alegría que sucedió al anuncio de Dorticós había arrojado al aire su gorra militar para encasquetarse un sombrero de guajiro (campesino cubano), reanudó su discurso:

ATAQUE A LA PRENSA

"Esta vez, colectivamente, todos juntos —dijo—, el pueblo entero puede decir: "Gracias, Fidel".

A continuación lanzó un largo ataque contra la prensa.

"Que la prensa sujeta a los intereses internacionales que combaten a nuestro pueblo —manifestó— diga ahora que aquí hay tiranía. Que digan que esto es una maniobra de Fidel, que extiendan inmundicias pagadas por los enemigos de nuestro pueblo por todo el mundo. Si esto es tiranía, si esto es una maniobra, sólo nuestro pueblo tiene el derecho a decirlo".

El mitin, al que fueron campesinos de muchas partes de Cuba y habitantes de La Habana, se celebró para pedir a Castro su regreso a la presidencia del Consejo.

El protagonista del drama llegó al lugar de esta concentración de masas, a las 5.15 de la tarde. En la Tribuna Presidencial, que se instaló frente al nuevo monumento a José Martí, gran patriota cubano, estaban ya Dorticós y la mayor parte de los Ministros del Gabinete.

Al comenzar el mitin, Dorticós echó una larga mirada sobre el océano de rostros, en los terrenos que rodean el monumento, recientemente allanados por las aplanadoras y dijo:

"Con tal unánime apoyo no está en peligro el pueblo de la nación".

Frondizi designó ayer su nuevo Secretario de Marina

BUENOS AIRES, 26.— (UPI).— La crisis en la Marina de Guerra, iniciada hace un mes cuando un grupo de altos oficiales exigió el retiro del Secretario del arma, vicealmirante Adolfo B. Estévez, y que culminó el viernes con la esperada renuncia de éste, entró hoy en vías de solución definitiva con la designación del contralmirante Gastón Clement para desempeñar esas funciones.

El anuncio fue hecho por el mismo Clement a los periodistas al concurrir por segunda vez en el día a la residencia presidencial de Olivos, para entrevistarse con el Presidente Arturo Frondizi. Poco después un comunicado de la Oficina de Prensa anunciaba que Clement había aceptado el cargo y prestaría el juramento de rigor en una ceremonia a cumplirse mañana, a las 10.30, en la casa de Gobierno.

Clement se mostró parco en sus primeras declaraciones a la prensa, pues salvo la información de que había aceptado incorporarse al Gabinete, declinó contestar la mayoría de las preguntas que le dirigieron los periodistas. Interrogado sobre si habría cambios en los Comandos, Clement manifestó que no, pero preguntado sobre si aceptaría la renuncia del Subsecretario que sirvió con Estévez, capitán de Navío Eladio Vásquez, dijo: "Supongo que sí".

La crisis naval tuvo su origen hace aproximadamente un mes, al generalizarse las demandas para que Estévez abandonara sus funciones como Secretario, pues el cuadro de oficiales se mostraba en desacuerdo con la forma en que manejaba los asuntos del arma y, especialmente, con su resistencia a abandonar las funciones de Comandante de Operaciones Navales, que retenía con su cargo de Secretario.

Se precipitó, sin embargo, el 12 del corriente, cuando un grupo de seis capitanes de Navío se presentó al Jefe del Estado Mayor combinado, vicealmirante Vicente Baroja, para que transmitiera a Estévez la exigencia de su retiro.

Los seis capitanes fueron arrestados, pero su actitud encontró rápido eco en todos los cuadros superiores de la Armada y ante la resistencia de Estévez a renunciar pidieron su retiro casi todos los integrantes del Cuerpo de Almirantes.

El proceso crítico culminó el viernes cuando el vicealmirante Alberto Vago, recientemente designado Comandante de Operaciones Navales —pues Estévez finalmente había accedido a abandonar ese cargo— asumió el comando directo de todas las fuerzas navales y provocó una situación tan delicada que la única solución consistía en la renuncia de Estévez.

Este, finalmente, presentó su dimisión en la noche del viernes. Ayer por la mañana el Presidente Frondizi anunció su aceptación. Confió interinamente la cartera vacante al Secretario de Guerra, general Elbio C. Anaya.

Clement, que fue encarcelado por el Gobierno de Juan D. Perón a causa de su participación en un movimiento revolucionario en 1955, goza de gran prestigio en la Marina, por lo cual se considera que su nombramiento satisfará a los altos jefes de esa arma.

Esta ha sido la tercera crisis que ha afrontado Frondizi en menos de un año por descontento de altos oficiales de las Fuerzas Armadas con los secretarios respectivos.

Desenlace



BUENOS AIRES.—El Presidente de la República, Arturo Frondizi (izquierda), estrecha la mano del Secretario de Marina, almirante Adolfo B. Estévez, al término de la dramática reunión efectuada en el segundo piso de la Secretaría de Marina. Momentos después en la Casa de Gobierno se hacía el anuncio de que el almirante Estévez había puesto a disposición de Frondizi la renuncia de su cargo. Esto ocurrió el viernes 24 de julio, en la noche. (Foto UPI.)

RECONSTITUYERON RODADA DEL JINETE MATURANA

Será profundizada la investigación, por existir sospechas de la intervención de cartilleros clandestinos

Mientras se aprestaban los competidores de la primera carrera del Hipódromo Chile para salir al paseo, en la cancha la policía reconstituía una tragedia que ha enlutado al gremio hípico, llegando a la conclusión, después de un exhaustivo examen del lugar, que aunque la fatal caída del jockey Maturana fue casual, deberá profundizarse la investigación.

La Brigada de Homicidios interrogó a la totalidad de los comisarios, jinetes y personal secundario que actuó en la última prueba de la reunión del día 12 del mes en curso, cuando en el codo de los 900 metros rodó el favorito "Dominium", arrastrando a su hábil conductor, Manuel Maturana, uno de los ases de la estadística y que dos semanas antes había celebrado su onomástico con tres magníficos triunfos.

La investigación fue ordenada por el magistrado del Tercer Juzgado del Crimen, quien tiene a su cargo el sumario por la presumible responsabilidad penal que podría deducirse de la muerte del infortunado jockey, cuyo deceso se produjo después de seis días de dolorosa agonía.

Sin embargo, la policía no descarta aún la posibilidad de un atentado, ya que fue informada del alto juego que tenía "Dominium" entre los cartilleros clandestinos, hecho que también fue relacionado con la trágica rodada del jinete Jony Pizarro, ocurrida hace algún tiempo.

Los investigadores vieron la película de la carrera, pero lamentablemente el film no registró la pasada de los caballos por el lugar del accidente.

Intensa cruzada en defensa del árbol se iniciará hoy

Mensaje del Ministro de Educación a los escolares y plantaciones en todos los barrios

Nuevas plantaciones de árboles se harán hoy en diversos sectores de la capital, en cumplimiento de la tradicional campeña que realiza todos los años la Sociedad de Amigos del Arbol, para estimular la defensa y multiplicación de las áreas verdes.

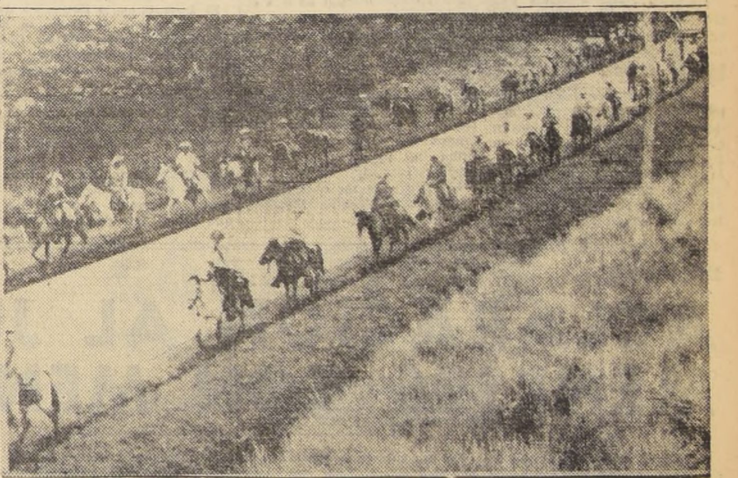
A primera hora, el Ministro de Educación se dirigirá al alumnado del país, por una cadena nacional de emisoras, para referirse a la importancia y trascendencia de esta cruzada a la cual el Gobierno le presta su más decidido apoyo.

El miércoles, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto el reparto de premios a los participantes en el concurso de los Balcones Floridos 1958. En este acto se rendirá un homenaje al apóstol de los árboles, Luis Picasso, destacado hombre de negocios, quien falleció hace tres años en Temuco, después de contribuir con su esfuerzo a la reforestación y hermoseamiento del Cerro Ñielol, principal centro turístico de esa región. Se repartirá a los asistentes semillas y plantas. Y en todos los colegios se hará un recuerdo especial de la Semana del Arbol.

Hoy condecoran al Embajador paraguayo

El Embajador del Paraguay en nuestro país, señor Florentín Peña, recibirá hoy la condecoración con que el Gobierno chileno reconocerá los servicios prestados durante su permanencia en Santiago, para estrechar las buenas relaciones entre ambas naciones.

Cabalgata revolucionaria



MATANZAS (Cuba).— Doble fila de campesinos a caballo avanza por el camino hacia La Habana, para celebrar el sexto aniversario del Movimiento 26 de julio, de Fidel Castro. (Foto UPI.)

El "gordo" y otros 5 premios mayores cayeron en Santiago

CONCEPCION, 26.— En la capital cayeron nuevamente seis de los ocho principales premios del sorteo de la Lotería de Concepción efectuado en la mañana de hoy.

Los números favorecidos fueron los siguientes:

Con 100 millones de pesos, 17654, Santiago.

Con 8 millones de pesos, 15869, Santiago.

Con 3 millones de pesos, 39334, Santiago.

Con 1 millón de pesos, los siguientes números: 06555, Santiago; 36902, Santiago; 37057, Santiago; 42597, Concepción, y 42495, Concepción.

Con 500 mil pesos, los números siguientes: 30018, 14996, 29030, 36290, 11805, 05978, 01678, 14347, 27011 y 36344.



FIDEL CASTRO

Hoy reanudan las clases en los Liceos

En todos los establecimientos primarios, secundarios y de enseñanza profesional, fiscales y particulares, se reinician hoy las clases, después de dos semanas de vacaciones de invierno.

Conjuntamente con el comienzo de esta nueva jornada de estudios en los colegios, se iniciará "La Semana del Arbol", organizada por la Sociedad de Amigos del Arbol, en colaboración con el Ministerio de Educación.

Los establecimientos universitarios volverán a clases el 3 de agosto.

Industria pesquera está aumentando ritmo productivo

Informe entregó al respecto el Director del Departamento de Pesca y Caza, al Ministro de Agricultura

El año de 1955 fue el de mayor producción pesquera, que registran las estadísticas oficiales. Al año siguiente se produjo una disminución, para retomar el ritmo de aumento en 1957. Así lo establece un informe entregado al Ministerio de Agricultura, por el Director del Departamento de Pesca y Caza don Moisés Hernández.

Este informe completa los estudios estadísticos, incluyendo todas las cifras de producción, consumo, elaboración y exportación de la pesquería nacional. Del análisis de dichas cifras se desprende que 1955 fue el año que batió el record de producción con una cantidad de 170 mil toneladas, superior en más de 65.000 toneladas a la producción de 1954. Factor fundamental de este aumento fue el mayor número de embarcaciones pesqueras, puesto que en 1954 existían 4.358 en tanto que en 1955 aumentó a 5.365 unidades. Además había otras 38 dedicadas a la pesca de arrastre las que posteriormente subieron a 51 naves.

La restricción de los créditos afectó en tal forma a la industria pesquera, que la producción de 1956 bajó a 142 mil toneladas o sea inferior en cerca de 28.000 toneladas a la cifra de 1955. Asimismo el número de naves pesqueras se redujo a cuarenta y cuatro.

En 1957 la industria pesquera retomó un ritmo ascendente. Fue así como en ese año se contabilizaron 157 mil 413 toneladas y las naves de arrastre aumentaron, también, a 55 unidades.

Respecto a la extracción de mariscos el informe indica que el aumento fue constante durante el trienio 1955-1957. En el primero de los años señalados se extrajeron 44 mil 604 toneladas, para aumentar en 1956 a 46 mil 530 toneladas y llegar en 1957 a 55 mil 780 toneladas. Esto representa la cifra más alta alcanzada en la extracción de crustáceos y moluscos.

Puerto Montt fue determinante en los volúmenes alcanzados en el rubro mariscos en los últimos años. Las zonas restantes han experimentado ligeras fluctuaciones, a excepción de Valparaíso, cuya extracción se ha visto influenciada por las alzas en la producción del langostino. En Iquique se ha mantenido prácticamente estacionaria la extracción, pero ha aumentado la producción de pescado.

Antofagasta ha seguido una línea más o menos regular y desde 1957 aumentaron los desembarques. La producción de anchoa, por ejemplo ha ido en aumento de año en año.

Coquimbo presenta en general las mismas características de Antofagasta. San Antonio ha seguido una línea irregular. Este puerto en pesca de arrastre proporciona grandes cantidades de merluza.

Al igual que San Antonio, Talcahuano basa su producción en la merluza y ha tenido aumentos relativamente parejos. En cambio la producción de mariscos ha tenido aumentos. Valdivia elevó considerablemente su producción de pescados desde 1955 y se ha mantenido más o menos entre las dos mil quinientas y tres mil toneladas.

Aprobado reglamento de plan extraordinario de obras en Valdivia

Fue promulgado el decreto del Ministerio de Obras Públicas por el cual se reglamenta la ley 13.295, que autorizó un plan extraordinario de obras públicas en la comuna de Valdivia.

PROSEGUIRA EL JUICIO "DE LOS HERMANOS MENESES"

Defensa de la parte demandada estima injusta la decisión de la Corte Suprema

No ha terminado el largo y millonario juicio rotulado "Meneses con Meneses", por cuanto la defensa de los demandados resolvió, luego de conocido el dictamen del más alto tribunal de la República, agotar los recurso que franquea la ley para impugnar esta resolución.

Como es del dominio público, el dictamen citado determina que tres séptimos de la herencia serán para las hermanas y cuatro séptimos corresponderán a los hermanos.

CARTA ACLARATORIA

En relación con la información publicada en nuestra edición de ayer, así como en todos los demás diarios, sobre el fallo de la Corte Suprema que resolvió en el prolongado litigio en la cuantiosa herencia que disputan los hermanos Meneses, el director de nuestro diario recibió ayer una carta aclaratoria suscrita por el abogado señor Clodomiro Bravo, con algunas puntualizaciones sobre aspectos jurídicos del caso.

En lo sustancial, dicho profesional afirma:

"1.o— Hay exageración en la cuantía del juicio.

2.o— No es efectivo que el juicio haya terminado. Agotará todos los recursos para impugnar la resolución de la Corte, por estimarla viciada e injusta.

3.o— Es falso que el contrato de compraventa de don Vitalicio Meneses Barrales sólo haya tenido como firma la impresión digitopulgar, ya que también fue firmada por su puño y letra y, a mayor abundamiento, estampó su impresión digital para evitar toda duda acerca de su autenticidad.

4.o— No es exacto que don Vitalicio Meneses Barrales haya sido declarado legalmente en interdicción por demencia. "No ha existido ninguna resolución de esta naturaleza **válidamente dictada** por algún Tribunal de la República". Cita al respecto una carta de don Arturo Alessandri Rodríguez en la que expresa que, luego de visitar al señor Meneses "me formé el convencimiento de que si bien el señor Meneses se encontraba con su salud algo quebrantada a raíz de algunas enfermedades que lo habían aquejado, se encontraba con sus facultades mentales perfectamente normales, pues contestó todas las preguntas que le hice en forma correcta y dándose cuenta cabal de lo que decía".

5.o— La Corte Suprema llamó a las partes a conciliación después de terminados los alegatos en la vista de los recursos de casación de forma y fondo.

6.o— No es efectivo que los hermanos Carlos y Emilio Meneses Dávila hubieren en algún momento estado dispuestos a firmar el acta de conciliación. Al contrario, a través de sus abogados señores Rettig y Urrejola, expresaron al señor Ministro de la Segunda Sala, que ellos no firmarían tal acta por no estar de acuerdo con la conciliación y rechazarla en todas sus partes, pues lesionaba sus intereses y entraba a resolver asuntos no debatidos en el juicio.

7.o— No es efectivo que sea el Pleno de la Excma. Corte el que haya determinado que dicha conciliación era válida y eficaz. "Fue la Segunda Sala, integrada por 7 Ministros, la que por 4 votos contra 3, la declaró eficaz y, precisamente, con el voto del Ministro que intervino en la gestión que se impugnaba, ya que él dirigió, en perjuicio de mis patrocinados, la controversia, pese a que se había solicitado su implicancia y recusación las que habían sido rechazadas y encontrándose pendientes los plazos para impugnar tales resoluciones y habiéndosele representado que así se haría, en forma sorpresiva, al día siguiente, fue fallada la cuestión principal y declarada válida la conciliación no reconocida por mi parte".

8.o— No se ha deducido recurso de queja contra el Ministro señor Pedro Silva Fernández. Sólo se ha formulado, por el momento, las incidencias de inexistencia de la conciliación y de implicancia y recusación contra el referido Magistrado, por causales legales".

Expresa, finalmente, que "la defensa de los demandados agotará los medios a su alcance para impedir que se consuma una injusticia o se cometa un error de derecho, aunque se trate del más alto Tribunal de la República, como es la Excma. Corte Suprema, cuya corrección y solvencia no pone en duda".

N. DE LA R.— Por nuestra parte aclaramos:

1.o La cuantía del juicio se ha hecho sobre la base de un cálculo estimativo considerada la larga duración del pleito, sus costas y el valor actual de los fundos base de la herencia en disputa.

2.o La información de que el juicio está terminado, por haber pasado a manos de un Juez Partidor, emanó de fuente oficial, que así la dio a toda la prensa.

3.o En ninguna información nuestra se ha dicho que el contrato de compraventa de los fundos "sólo haya tenido como firma la impresión digitopulgar".

4.o Luego de ser obtenida la interdicción del señor Meneses, ella fue revocada.

CANDIDATOS AL PREMIO NACIONAL DEL TRABAJO:

José M. Villarroel, de Curtiembre Gardeweg y Cía

Es padre de siete hijos; comenzó a trabajar a los doce años de edad, no le preocupa la política; sino el bienestar de los suyos, y el cumplimiento de sus obligaciones.— Desde el año 1934 se desempeña en esa industria; antes lo hizo en la sucursal de Valparaíso.

JOSE MANUEL VILLARROEL, nacido en San Lorenzo (La Ligua), hace cuarenta y siete años, hijo de Pantaleón y María Isabel, pertenece a un grupo de dieciséis hermanos. Es el penúltimo de los hombres; tal vez por esa razón a los doce años comenzó a ganarse su sustento. Trabajaba en quehaceres menudos en una residencia y recibía doce pesos mensuales.

De allí inició su formación en el trabajo; luego se desempeñó en un almacén y su sueldo fue de $ 40 al mes; enseguida en un molino del fundo "San José", percibiendo un peso al día. En una fábrica de catres, en Valparaíso, se inició en las faenas de mecánica, con un jornal de seis pesos diarios, y desde el año 1943 pertenece a la firma Gardeweg y Compañía, que explota el rubro de curtiembre. Ingresó a ella ganando 17 pesos diarios en Valparaíso, y al ser trasladado a Santiago, recibe actualmente $ 2.385 por cada jornada.

PADRE DE SIETE HIJOS

Casado con doña Margarita Morales, son padres de tres mujeres y cuatro hombres; ellos son: Juan, de 25; María Isabel, de 17; José Manuel, de 16; Angela, de 13; David, de 12; Floridor, de 5, y Carmen Rosa, de tres años.

Desde que ingresó a la firma en que aún trabaja, se especializó en el tratado de los cueros, para lo cual maneja grandes máquinas que permite perfeccionar cien o más unidades.

Reconoce modestamente que sólo alcanzó hasta el segundo año de escuela primaria, debido, precisamente, a que tuvo que trabajar desde muy joven y "entonces, no habían facilidades para estudiar y ganarse el sustento".

"Estos concursos —añade—, que hace la Corporación de Fomento de la Producción, son muy buenos. Aunque no obtuviera ningún premio, siempre quedaría muy conforme...".

—Pero, ¿si obtuviera algún premio, qué haría...?

"No he pensado en esta posibilidad, porque la encuentro muy remota .. En todo caso, puedo asegurarles sí, que la emplearía en muy buenas cosas para los míos y no desperdiciaría un solo peso...".

Asegura que es apolítico y sólo le preocupa el cumplimiento de su trabajo y el porvenir y bienestar de los suyos.



JOSE M. VILLARROEL, maneja un tonel de varios metros de altura; al frente de él parece liliputiense. Sin embargo, tiene una estatura normal y no teme el trabajo. Desde los doce años de edad, sobe lo que es ganarse el sustento por sí mismo.



EXPLICAN ALCANCES DE TORNEO FEMENINO.— La presidenta del Departamento Femenino de la Confederación Mutualista de Chile, Olga Umañana de Alvarez; la secretaria, Pupita de Latorre, y las dirigentes Marta Echaurren de Cantua y Colombie Millie, explicaron a la prensa los alcances y temario del torneo programado para septiembre.

Primera Convención Nacional de Mujeres Mutualistas se efectuará en septiembre

Dirigentes explican temario y alcance de ese torneo.

El Departamento Femenino de la Confederación Mutualista de Chile, se ha lanzado a la organización de la Primera Convención Nacional de Mujeres Mutualistas, que se efectuará los días 18, 19 y 20 de septiembre en Santiago.

De acuerdo con lo informado en la conferencia de prensa que se ofreció para explicar el alcance de esa convención, el temario a tratar será el siguiente:

1.o Creación del Hogar Mutualista Femenino; 2.o Creación y mantenimiento de una Clínica de Medicina General y Dental completa en el Hogar Mutualista Femenino; 3.o Buscar una solución integral al problema económico y previsional que aflige tan directamente a la mujer; 4.o Buscarle solución al problema de la mujer con hijos, que tiene que trabajar para mantenerlos; 5.o Buscarle soluciones efectivas al pavoroso problema de la infancia desvalida; 6.o Estudiar la mejor manera, para que las Sociedades que aun no tienen una, organicen y mantengan una Escuela de Capacitación Técnica; 7.o Crear cursos de capacitación para dirigentes mutualistas femeninas; 8.o Dictar conferencias de capacitación especial con el mismo fin, dando mayores instrucciones a la mujer, en lo social, cultural y civil; 9.o Dar total respaldo a toda iniciativa que la Confederación, Federaciones Provinciales y Consejos Departamentales proyecten, como por ejemplo: Ley Mutualista, Cooperativas en formación, Confederación Latinoamericana de Mutualidades y otros, y muy especialmente, al Décimo Congreso Nacional Mutualista a celebrarse en Iquique en la Semana Santa de 1960; 10.o Campamentos Veraniegos e intercambio de veraneantes con las provincias; 11.o Investigar hasta agotar los estudios, para conocer el verdadero origen del Mutualismo Femenino Chileno, y 12.o Organización de los Departamentos Femeninos en todas las Federaciones Provinciales y Consejos Departamentales, para que trabajen y cooperen en la labor en que está empeñado el "Departamento Femenino".

S. E. recibirá hoy a los dirigentes textiles de la seda

Con el Presidente de la República y el Ministro del Trabajo se entrevistarán hoy, los dirigentes textiles de la seda, según se dio a conocer en la asamblea general del gremio celebrada ayer.

En primer lugar, en esa oportunidad, se aprobaron las actas de avenimiento firmada separadamente por algunas industrias, adelantándose que es posible que hoy hagan lo propio otras seis.

Se acordó enseguida, no dar prórroga para la solución de los pliegos de peticiones pendientes y de no obtenerse acuerdos totales, el martes 18 se haría efectiva la huelga aprobada por mayoría.

Finalmente, se informó que hoy, a las diez de la mañana, habrá una reunión con el Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien y representantes de las industrias, y a las doce horas serán recibidos por el Presidente de la República.

Enseguida, habrá un ampliado de dirigentes para dar cuenta de los resultados de estas conversaciones.

Falleció dirigente del gremio de autobuseros

En la madrugada de ayer falleció en esta capital el señor Efraín Pizarro Díaz, dirigente del Gremio de Autobuses de Santiago.

El señor Pizarro Díaz que en la actualidad era presidente de la Línea de Microbuses "Pila-Cementerio General", perteneció al Gremio de Autobuseros por espacio de más de 25 años.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, ubicada en calle Placilla 049, en dirección al Cementerio General.

Antes de inhumarse los restos, harán uso de la palabra dirigentes del Gremio, entre otros el señor Juan Marinakis, presidente subrogante del Sindicato General de Dueños de Autobuses.

TAXIBUSEROS SE REUNIRAN MAÑANA

La Asociación de Dueños de Taxis de Segunda Categoría, celebrará el martes venidero, una reunión para la que desea contar con el máximo de sus socios.

Los asuntos son de sumo interés, como son la constitución de la cooperativa y el reglamento interno. Dicha reunión será el día martes 29 a las 16 horas en calle Dieciocho N.o 481.

CREACION DE ESCUELAS TECNICAS VESPERTINAS RECOMIENDA OTECH

Algunas conclusiones de su octava convención

La Organización de Técnicos de Chile —OTECH— dio término a su Octava Convención Nacional de Directores Técnicos de Escuelas Industriales, adoptándose diversas conclusiones de diferente índole social, gremial y profesional.

Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes que se refieren a:

"CREACION DE LA ENSEÑANZA TECNICA VESPERTINA"

Por ser de vital importancia para el perfeccionamiento profesional, la 8.a Convención Nacional, acuerda:

1.—Solicitar de la Universidad Técnica del Estado, la creación de Escuelas de Enseñanza Técnica Vespertinas o Nocturna para adultos, con directiva propia y cursos regulares de grado Oficios, Técnicos e Ingenieros;

2.— Que se mantenga la Enseñanza Vespertina con cursos de carreras cortas, permitiendo examen de madurez, para entrar en la carrera regular de estudios;

3.— También es necesario, la creación de un curso preparatorio para el Bachillerato Industrial con el objeto de que los interesados puedan rendirlo satisfactoriamente y continuar los estudios regulares vespertinos, y

4.— Que el Departamento de Educación de la OTECH, conjuntamente con organismos respectivos de la Universidad Técnica del Estado, estudien un proyecto de ley que permita el financiamiento de dichas Escuelas Vespertinas.

"BECAS AL EXTRANJERO"

En este sentido se recomienda:

1.— Que la Organización de Técnicos del Estado y la Dirección de Enseñanza Profesional del Ministerio de Educación, organicen una Comisión Especial y Permanente, para solicitar becas a los Gobiernos y entidades extranjeras;

2.— Que el Departamento de Educación de la OTECH, mantenga estrechas relaciones con instituciones oficiales y particulares de Chile y con organismos afines extranjeros a objeto de promover e impulsar el intercambio de becas técnico profesionales.

D E F U N C I O N E S

Ha fallecido don

HERNAN PRIETO VIAL

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se le oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida tía y abuelita, señora

ANA ROMERO vda. de GONZALEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla del indicado Cementerio. Partirá el cortejo a las 8.45 horas, desde su casa habitación, calle Los Carmelitas N.o 15, Las Condes.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre hermano y tío, señor

VICTOR EFRAIN PIZARRO DIAZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Placilla N.o 049 en dirección al Cementerio General.

La familia

Cartas al Director

ESPECULACION Y ABUSO

Según los títulos de algunos diarios, serios artículos e informaciones de crónica, anuncian enérgicas medidas para reprimir la especulación con los productos de primera y segunda necesidad. Yo me pregunto, ¿dónde están las autoridades, los inspectores, que por ninguna parte los veo?

Digo esto, porque no hay control de nada, y el comerciante emplea toda su sabiduría especulativa para abusar con los consumidores. No valen las intenciones, sino los hechos. Por ejemplo, hace tiempo se dictó un decreto que obligaba a mostrar en letras bien visibles los precios de las mercaderías. Nadie ha puesto estas listas en sus negocios, o muy pocos.

El carbón costaba 30 pesos el kilo, y subió a 40, 60, 80 y 110; las papas, de 50, a cerca de cien pesos; la cazuela, de 380 a 670, y otros. Hay que comprar para saber, señor Director.

Soy empleado modesto y no tengo ya con qué vivir. ¿Qué hará la gente con 600 pesos diarios para alimentar a ocho y más bocas?

Propongo una idea para combatir el abuso: que los inspectores o carabineros pasen partes, y un porcentaje de la multa quede a beneficio de los contralores, para estimularlos en su interés colectivo. Hay que tomar medidas drásticas en situaciones difíciles.

S. S. S., **carnet 17502.**

CONTROL DE PRECIOS

Ya no cabe ninguna transacción en el sentido de que el Gobierno deje una total libertad de precios. El comercio, grande y pequeño, se ha acostumbrado a las ganancias desorbitadas, sin tomar en consideración a los consumidores. Nadie respeta a nadie. Todos los productos de consumo popular y diario están en manos de unos pocos mayoristas, y uno tiene que pagar lo que ellos quieran cobrar.

Por lo que se ve, no queda otra solución al Supremo Gobierno que fijar los precios para la alimentación normal del pueblo, porque el abuso ya no tiene nombre. Todo Chile espera de los hombres de Gobierno y de su Presidente, que se pongan a la cabeza de una lucha nacional contra la especulación y este desolador estado de cosas.

Saluda Atte. a Ud., **Gilberto Muñoz Celis**, La Cisterna.

UN CARABINERO PARA UNA FERIA

Soy "casera" de la feria libre de Tobalaba, que funciona el día domingo. Hace poco acompañé a una cuñada a hacer sus compras a la Vega Central. Quedé horrorizada de la diferencia en los precios "oficiales" de la Vega y de nuestra "feria".

En Tobalaba no se respeta ningún precio, y la mercadería es generalmente de segunda mano y mala calidad. Estaá revuelta la de primera, si así pudiera llamarse, con la de cuarta. Cobran los feriantes lo que se les ocurre.

Este domingo voy a ir a comprar con mi papelito donde aparecen los precios topes. Con seguridad habrá dificultades. Apelo, señor Director, a su conciencia ciudada, para que ponga en su digno diario un aviso llamando la atención al Cuerpo de Carabineros, sobre la necesidad urgente de que uno de sus miembros vigile los domingos esta feria, a fin de hacer respetar los precios topes.— **Una madre desesperada**, Las Condes.

PINTORA DE BROCHA GORDA

Desde hace mucho tiempo leo su prestigioso diario. He visto las informaciones sobre candidatos al Premio Nacional del Trabajo, concurso organizado por la Corporación de Fomento.

Nunca me había atrevido antes, ahora lo hago, a proponer la candidatura de mi mujer, por su esforzada labor desde 1943 hasta la fecha.

Le explicaré el caso. Soy maestro pintor. Me casé con ella en 1937. El año 1941 empecé a estudiar construcción en un colegio nocturno. Terminé esos estudios en 1947. Muchas veces, dándole buenas razones, insistí ante mi mujer para que aprendiera mi profesión. Así lo hizo el año 1943.

En 1947 se me hizo una operación al cerebro. Un año después me volvieron a repetir la operación. En 1956 fui operado de sinusitis. En abril de 1957 me hicieron una nueva intervención quirúrgica al cerebro e igual cosa en septiembre del mismo año. En esta última quedé sin estabilidad y con un principio de parálisis al lado derecho. Desde mi primera operación que no puedo trabajar.

Es por eso que, desde esos años, mi mujer, haciendo tripas corazón, ha tenido que trabajar para sostener nuestro hogar, para alimentarnos a nuestros cuatro hijos, una hermana y a mí. Nunca dejó de trabajar, salvo durante dos de sus embarazos y a última hora. Todavía yo no puedo trabajar; por esta razón ella sigue en su labor. Eso es Patria. Durante mi enfermedad, su caso mereció publicidad en diarios y revistas, sin que hasta la fecha haya sido tomada en cuenta. Hay que tener presente que se trata de una mujer, que desempeña casi con heroísmo un trabajo pesado y sucio. Esto solamente se ve en Europa. Es un orgullo para Chile que una chilena realice este tipo de trabajo. Ella toma el trabajo y no se ayuda de nadie. Su nombre es Mercedes A. de Martínez.

La propongo como nueva candidata.— **Andrés Martínez V.**

URBANIZACION INCONCLUSA

Junto con felicitarlo por la amplitud de criterio con que acogen las cartas, reclamos y protestas de los lectores en materias de interés público, me permito solicitarle la publicación de estas líneas.

El suscrito, conjuntamente con otros cincuenta y nueve jefes de familia, adquirió terrenos que fueron loteados en el Sector "D" de Villa Centenario, en Avenida Ochagavía con Avenida La Marina.

Pero, a pesar de haber cumplido estrictamente con los compromisos suscritos con los propietarios del loteo, aún no logramos que se efectúe la pavimentación en nuestro sector, lo que constituye un grave peligro para los vecinos al carecer de alumbrado público. La población se encuentra paralizada.

Agradeciendo de antemano la publicación de estas líneas lo saludan.— **LOS AFECTADOS**, Población "Villa Centenario", Sector "D".— Ochagavía.

DEL BANCO ISRAELITA

Manuel Litvak R., presidente del Banco Israelita de Chile, saluda atentamente al señor Marcos Chamudes, Director del diario LA NACION, y le agradece altamente la colaboración prestada con motivo del traslado de las oficinas del Banco a su nuevo edificio.



INSERCION.—

ACLARACION AL JUICIO MENESES CON MENESES

Frente a numerosas publicaciones de prensa e informaciones radiales acerca del juicio caratulado "CRISTINA MENESES Y OTRAS con CARLOS MENESES Y OTRO", que se ventila ante la Excma. Corte Suprema, la parte demandada, en aras de la verdad y de la justicia, se ve en la necesidad de puntualizar ante la opinión pública diversos hechos producidos con ocasión de este proceso.

Las demandantes, doña Cristina, doña Rosa y doña Inés Meneses Dávila, han impugnado mediante el juicio indicado, la validez del contrato de compraventa del fundo "Peralito y Peralillo", celebrado entre don Vitalicio Meneses Barrales con sus hijos Carlos y Emilio Meneses Dávila. De acogerse la demanda, dicho fundo pasaría a formar parte de los bienes que constituyen la herencia de don Vitalicio Meneses, y concurrirían en la partición de dichos bienes tanto las demandantes como nosotros mismos; en caso de ser rechazada, se consolidaría el dominio del fundo en favor nuestro.

Este juicio ha pasado por todos los trámites prescritos por la ley. En primera instancia fue desechada la demanda; en segunda, fue acogida; contra esta resolución recurrimos de casación de forma y fondo ante la Excma. Corte Suprema.

Después de haber terminado las alegaciones de los abogados de las partes durante la vista de los recursos, la Sala respectiva de la Excma. Corte Suprema llamó a las partes a conciliación, exhortación ésta que en concepto de nuestra defensa era improcedente ante un Tribunal de Casación y que no se compadecía ni con los términos de la ley positiva ni con la historia fidedigna de la Ley N.o 7.760, que la estableció. Con todo, acogiendo el loable propósito conciliatorio de la Excma. Corte, aceptó el llamamiento y concurrió a los comparendos que se celebraron en presencia de un Ministro de la Segunda Sala del más alto Tribunal de la República, acordándose en una de las audiencias las bases sobre las cuales se plantearía la conciliación.

En una audiencia posterior, el Ministro de la Sala que para estos efectos actuó como un Tribunal Unipersonal, presentó a las partes las bases de conciliación que él sometía a su aprobación y exhortó a éstas a aceptarlas para una inmediata solución a este litigio, dándosenos para pronunciarnos un plazo brevísimo.

Después de haber debatido las bases y fórmulas propuestas, expresamos a nuestros abogados, señores Raúl Rettig y Sergio Urrejola, que aceptaríamos una de las fórmulas propuestas. Ellos transmitieron este planteamiento al Ministro de la Sala y éste estimó, según supimos posteriormente, que la conciliación se había producido. Mientras tanto, continuamos deliberando en una Sala de la Corte, y nos dimos cuenta que la conciliación propuesta y aparentemente aceptada era para nosotros peor que perder el juicio en todas sus partes o que desistirnos de los recursos, por lo que hicimos saber categóricamente a nuestros abogados que no aceptábamos la conciliación.

Debemos dejar expresa constancia que nosotros, ni personalmente ni a través de nuestro representante ante la Excma. Corte Suprema, el Procurador del Número, estuvimos presentes en la Sala cuando se dio por producida la conciliación, ni tampoco conocimos el acta que en ella se levantó, hechos éstos que se encuentran debidamente certificados en el expediente por el Secretario del Tribunal. Aún más, debemos agregar que el señor Ministro actuante, a solicitud nuestra, nos concedió en ese mismo acto una audiencia en la que le pedimos nos diera un plazo de 24 horas para resolver un problema tan importante, y el señor Ministro accedió a esta petición, dándonos un plazo aún mayor y citándonos para el tercer día, a las 17 horas, para contestarle.

Tiene suma importancia para el cabal conocimiento del alcance de la conciliación destacar que existían numerosos juicios iniciados por las demandantes, algunos de los cuales no estaban ni siquiera notificados, que quedaban resueltos en términos favorables para las actoras y con perjuicio evidente para nosotros en virtud de esa conciliación viciada, que peca de ultra petita, ya que resuelve puntos de hecho y derecho que no fueron ventilados durante el juicio.

Ante nuestra actitud en orden a rechazar la conciliación, rechazo que era perfectamente fundado, nuestros abogados señores Rettig y Urrejola presentaron su renuncia como patrocinantes de esta causa, pues estimaron que habían sido desautorizados por nosotros.

Estimamos que la conciliación era ineficaz e inexistente y encomendamos al abogado don Clodomiro Bravo Michell, formalizara las incidencias correspondientes. Una vez interpuestas y acogidas a tramitación, nuestra defensa solicitó se declarara la inhabilidad del Ministro que había intervenido en la conciliación, porque concurrían en él causales de implicancia y recusación contempladas por la ley, en consecuencia no podía conocer ni fallar las incidencias planteadas desde el momento que lo que estaba en juego era la eficacia de su propia actuación. Se había planteado una controversia en la que él era parte, hay un principio de derecho natural según el cual nadie puede ser juez de su propia causa. De acuerdo con esto se solicitó de la Sala la declaración de implicancia del señor Ministro en lo relativo a la existencia de la conciliación, por cuanto no sólo había emitido su opinión respecto del asunto cuestionado con conocimiento de los antecedentes necesarios para pronunciar sentencia, sino que, aún más, había sancionado la validez de la gestión impugnada actuando como Tribunal Unipersonal al levantar el acta correspondiente.

Conjuntamente con lo anterior, se solicitó del propio Ministro, por idéntica causal, la declaración de recusación por la vía graciosa. Ambas peticiones fueron desechadas, por lo que, de inmediato, se representó a la Sala respectiva que se solicitaría la declaración de recusación ante la I. Corte de Apelaciones, y se le pidió que no fallara la cuestión principal, esto es, la incidencia de inexistencia de la conciliación, mientras dichos reclamos estuvieran pendientes; no obstante, al día siguiente, con el voto del propio Ministro, cuya inhabilidad se encontraba pendiente, ya que aún no transcurrían los plazos para que la resolución sobre ella quedara afinada o ejecutoriada, falló la incidencia principal, declarando, por 4 votos contra 3, que la conciliación impugnada se había producido; cabe, no obstante, hacer presente que los tres votos que estuvieron por acoger la incidencia, fueron latamente fundados por los Ministros autores de ellos, y confirmaron los fundamentos de esta defensa al promover la incidencia.

En síntesis, la Sala de la Corte Suprema que ha intervenido en este asunto ha reconocido eficacia a una conciliación que peca de ultra petita, que tiene una dudosa legalidad en cuanto a la competencia misma de la Excelentísima Corte para conocer de ella, que ha sido decidida con el voto favorable de un Ministro cuya inhabilidad se encontraba pendiente, y, lo que es más grave aún, puede provocar en definitiva la indefensión de la parte afectada, en este caso, los suscritos.

Es grave y peligroso para el prestigio y la dignidad de la Magistratura que en los estrados se produzcan estas situaciones, y ello reviste mayor trascendencia cuando ello ocurre ante el más alto Tribunal de la República, ya que por falta de recursos y Tribunal sobre dicha autoridad, puede producirse, como se ha dicho, la indefensión de una de las partes.

Por tanto, y frente a lo manifestado por la prensa en orden a que habría quedado terminado este juicio, es nuestro deber manifestar que no lo estimamos así, y, sin que ello signifique desconocer las decisiones de los Tribunales de la República, que agotaremos todos los medios que la Constitución y las leyes nos otorgan para impedir que se consume una injusticia como la expuesta.

CARLOS Y EMILIO MENESES DAVILA



LLEGA MEDICO ITALIANO.— Ayer llegó a esta capital el profesor doctor Francisco María Chiancone, titular de la cátedra de Fisiología de la Universidad de Milán. El doctor Chiancone es, además, Director Médico General de Laboratorios Lepetit. En el grabado, el distinguido médico italiano, rodeado del presidente de Lepetit en Chile, Felipe Merry del Val; el vicepresidente, doctor Ruperto Vargas Molinare; el profesor doctor Italo Alessandrini, gerente Virginio Crespi y el Dr. Julio Vallerini.

Centros para atención de refugiados crean en Bélgica

La señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta del Comité Chileno del Año Mundial del Refugiado, ha entregado la siguiente información relacionada con la campaña que se realiza en todo el mundo y las actividades sobre la misma materia:

"En diferentes ciudades del mundo se firman contratos y se levantan edificios como demostración de que el trabajo práctico del Año Mundial del Refugiado ha comenzado.

En Bruselas, el Consejo Mundial de Iglesias acaba de adquirir un edificio de departamentos de 4 pisos, junto a las oficinas de esa organización. La propiedad que consta de 15 pisos se inaugura el 1.o de agosto, como centro de consulta y aprendizaje de idiomas (francés e inglés) para los refugiados y un departamento de bienestar y servicio médico.

Parte de las dependencias se transformarán en hospederías para la juventud, para los refugiados recién llegados; en salones de recreación con música y biblioteca, y un centro de consulta para quienes deseen emigrar.

El Dr. Edgar H. S. Chandler, director del Consejo Mundial de Iglesias, Departamento de Refugiados, ha declarado que el nuevo centro será una ayuda efectiva para los 3.000 refugiados provenientes de Grecia y Austria, que se esperan en Bélgica durante el Año Mundial del Refugiado.

En Grecia, el Consejo Mundial de Iglesias se ha propuesto erigir un nuevo edificio para proporcionar alojamiento a 74 refugiados armenios en el área de Atenas. El contrato se firmará próximamente.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados prestará su ayuda para su mantenimiento. Mientras tanto, en Bélgica se planean nuevos pabellones para dos hogares del Consejo Mundial de Iglesias, para ancianos cerca de Mons.

En la actualidad doscientas personas reciben atención en esos hogares y se espera aumentar el número a 300.

En Salzburgo, Austria, se están construyendo nuevos edificios para refugiados rusos ortodoxos.

Estas actividades corresponden al movimiento en favor de la inmigración y protección de los Refugiados que desarrollan las Agencias Voluntarias de Inmigración, con motivo del Año Mundial del Refugiado.



Después de 10 días de permanencia en Buenos Aires, ha regresado el Embajador de la Casa Rosada ante la Moneda, señor Enrique Nores Martínez, quien había sido llamado por su Gobierno, para formularle diversas consultas relativas a la buena marcha de las relaciones entre ambos países. El señor Nores, viajó en el Comet IV de Aerolíneas.

Consejo Regional de Periodistas conocerá denuncia de F. de Boxeo

En reunión extraordinaria del directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, presidida por el señor Juan Emilio Pacull, se acordó hacer entrega al Consejo Regional del Colegio de Periodistas el sumario instruído por esa institución a raíz de una denuncia de la Federación de Boxeo de Chile contra los periodistas deportivos, y acerca de la cual no se ha podido llegar hasta ahora a conclusiones, porque esa Federación se ha negado a proporcionar los antecedentes que obran en su poder.

Se resolvió, asimismo, entregar al Regional el sumario instruído hace algún tiempo, y que consideró diversas denuncias que afectaron a varios cronistas hípicos.

CON HOMENAJE AL CONQUISTADOR SE INICIO LA SEMANA VALDIVIANA

Con un homenaje al conquistador don Pedro de Valdivia, en el Cerro Santa Lucía, se inició ayer al mediodía la Semana Valdiviana que celebra el Círculo Valdiviano de esta capital.

En este acto, que fue presidido por el señor Carlos Schmidt que dirige la institución, habló el comandante (R) Raúl Llorrente, colocándose una ofrenda floral en el monumento de don Pedro de Valdivia.

El programa de celebración consulta para hoy una velada cultural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en el cual hablará el catedrático de la Universidad Austral don Eleazar Huerta, sobre el tema: "Valdivia, como ambiente universitario". Además, en esta oportunidad la concertista señora María Aburto de Ide ejecutará en piano diversas partituras, exhibiéndose por último documentales sobre actividades culturales y educacionales de la ciudad de Valdivia.

TREINTA AÑOS CUMPLE HOY GRUPO DE AVIACION CON BASE EN P. MONTT

Treinta años de existencia cumplirá hoy el Grupo de Aviación N.o 5 de Puerto Montt según informó la Superioridad de la Fuerza Aérea.

Dirige actualmente la referida entidad el comandante de grupo Germán Díaz Visconti asesorado por oficiales, suboficiales y soldados.

El programa de celebración aniversaria incluye una formación interna, un discurso alusivo al acto por el comandante Díaz Visconti, competencias deportivas y almuerzo de camaradería.

Lista general de materiales para Plan Habitacional elaboró la CORVI

Elaboración de estos materiales absorberá cesantía y producirá notable auge industrial.

La Corporación de la Vivienda, ha elaborado una lista completa de todos los tipos de material y las cantidades que requerirá el Plan Habitacional.

De la simple evaluación de los rubros y las cifras, se desprende el enorme auge que experimentará la industria nacional, con la aplicación de estas disposiciones. Como ya es clásico decir entre los economistas, la industria de la construcción, arrastra tras sí a la mayor parte de las industrias de un país. Se estima que en pocos meses más de aplicación de dicho plan, la cesantía del país que existe actualmente como herencia de anteriores administracciones será totalmente absorbida.

A continuación ofrecemos un cuadro sintético de la lista y especificaciones de materiales para el Plan Habitacional, que elaboraron técnicos de la CORVI, y cuya distribución se ha hecho a los productores del país a través de la Sociedad de Fomento Fabril.

ESTIMACION DE NECESIDADES ANUALES DE DIVERSOS MATERIALES BASICOS DE CONSTRUCCION

MATERIALES	UNIDADES	CORVI	NACIONALES
1.—Fierro y derivados			
a) Fierro en barras	Kilos	6.000.000	42.000.000
b) Planchas galvanizadas acanaladas y lisas	Planchas 2 mts.	127.000	444.500
c) Cañería galvanizada y lisa	Tiras 6 mts.	28.000	98.000
d) Tubos de electricidad	Tiras 3 mts.	28.600	100.100
e) Tubos de fierro fundido para alcantarillado	Tiras 1,5 mt.	10.000	35.000
f) Alambre y clavos	Kilos	727.000	2.544.500
g) Cerrajería			
1) Puertas	Equipos	68.500	239.750
2) Ventanas	Equipos	72.000	252.000
2.—Cemento y derivados			
a) Cemento, uso directo	Sacos	1.611.000	5.638.500
b) Cemento, en derivados	Sacos	524.900	1.837.650
c) Asbesto - cemento	Planchas 4"	717.100	1.791.750
d) Tubos de ventilación y sanitarios	Tiras	20.300	71.050
e) Tejas 14 x m2.	N.o	2.439,100	8.537.000
f) Bloques	N.o	5.186.400	18.152.400
g) Baldosas	N.o 0.20 x 0.20	1.207.500	5.071.560
h) Tubos de cemento comprim.	N.o 1.00	135.500	474.250
3.—Madera y derivados			
a) Madera estructural	Pulgadas	1.717.000	6.009.500
b) Madera pisos	Pulgadas	700.000	2.450.000
c) Madera revestimientos	Pulgadas	744.000	2.604.000
d) Puertas y ventanas	M2.	202.000	900.000
e) Moldajes	Pulgadas	1.046.000	4.759.300
4.—Aridos y ladrillos			
a) Ripio, arena, bolones	M3.	383.400	1.610.280
b) Ladrillos	N.o	18.108.000	63.378.000
5.—Artefactos sanitarios			
a) W. C.	N.o	15.000	55.000
b) Lavatorios	N.o	13.133	48.000
c) Bañaderas y tinas	N.o	5.915	33.000
d) Lavaplatos	N.o	15.000	45.000
e) Duchas	N.o	15.000	55.000
6.—Yeso y derivados			
a) Yeso	Sacos	67.000	400.000
b) Volcanita	M2.	430.000	1.505.500
c) Bloques y tabiques	N.o	150.000	787.500
7.—Varios			
a) Vidrios	M2.	90.900	500.000
b) Lana de vidrio	Kilos	269.000	941.500
c) Pintura al cemento	Kilos	519.000	1.816.500
d) Pinturas al aceite	Litros	157.000	549.500
e) Asfalto	Kilos	31.000	108.500
f) Fieltro impermeable	M2.	31.000	108.500

COMIDA CELEBRA HOY LA CAMARA CHILENO-ALEMANA DE COMERCIO

Con motivo de celebrar sus diez años de existencia, la Cámara de Comercio Chileno-Alemana, realizará una comida, que se llevará a efecto hoy a las 21 horas en el 4.o piso del Club de la Unión.

A ella concurrirán altas personalidades del comercio y la producción, tanto chilenas como alemanas y personeros del Gobierno.

INTENSAMENTE PROSIGUE VACUNACION ANTIVARIOLICA

Treinta postas fijas funcionarán hoy en Providencia, Las Condes y Ñuñoa

Más de cuarenta mil personas fueron vacunadas en cuatro días —de jueves a domingo—, al proseguir intensamente la campaña que realiza el Servicio Nacional de Salud a fin de prevenir la viruela, y cabe señalar que esta cifra comprende solamente los sectores de Ñuñoa, Providencia y Las Condes.

Esta labor se está cumpliendo con la entusiasta y abnegada colaboración de la Cruz Roja, estudiantes de Medicina, enfermeras de la Defensa Civil y personal sanitario de las Fuerzas Armadas y de Carabineros.

Hoy funcionarán 30 postas fijas, en los sitios que se indican:

PROVIDENCIA

Vacunatorio Central, Manuel Montt 303.
Cruz Roja, Salvador 1222.
Mercado Providencia.
Municipalidad de Providencia, Pedro de Valdivia 963.
Servicio de Seguro Social, Avda. Miguel Claro 161.
Providencia esq. Pedro de Valdivia (Brigada Móvil).
Providencia esq. Antonio Varas (construcción ex Casa Nacional del Niño).

LAS CONDES

Municipalidad de Las Condes, Avda. Apoquindo 3300.
Mercado Las Condes, Vitacura (Costanera-Providencia).
Lo Barnechea, Cruz Roja.
Hostería Arrayán.
Vacunatorio San Antonio, Las Condes (próximo Consultorio).
Parroquia San Pedro, Isabel la Católica 4360 (próx. A. Vespucio).
Policlínica Cruz Roja "Tropezón", Avda. Apoquindo 6793.
Super-Mercado Cordillera.
Hernando de Magallanes 979.
Cruz Roja "Vitacura", Vitacura 3068.

Ñ U Ñ O A

Municpalidad de Ñuñoa, Plaza Ñuñoa.
Mercado de Ñuñoa, J. M. Vivar-Varsovia.
Policlínica Cruz Roja, Población Callampa "San Eugenio".
Jardín Infantil Población "Rosita Renard" (altura 5070 de Pedro de Valdivia).
Cruz Roja, Larraín 5774.
Servicio de Seguro Social, Avda. J. P. Alessandri (Macul) 211.
Cruz Roja La Reina, Plaza Ossandón.
Recinto Militar, Peñalolén.
Policlínica del Banco del Estado, Aguirre Luco 1264.
Mercado Seminario, Avda. Seminario 950.
Población Callampa "Lo Encalada Norte" (donde nace Avda. Grecia).
Población Callampa "Lo Encalada Sur".
La Cañada 6734.

Hoy inauguran Seminario sobre Contabilidad Agrícola en U. Católica

A las 9 horas de hoy, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica se iniciará el Seminario sobre Contabilidad Agrícola que han organizado la Fundación de ex Alumnos de Agronomía conjuntamente con la Facultad.

Profesores de este Seminario serán los señores Gregorio Amunátegui, Julio Stuardo y Osvaldo Silva. El tema principal a tratar será el reglamento de la Contabilida Agrícola, recientemente decretado por el Gobierno.

Egresados de Instituto Nacional de Comercio se reunirán mañana

Mañana, a las 19 horas, se efectuará una asamblea extraordinaria de egresados del Instituto Nacional de Comercio. Se tratarán, en esta oportunidad, diversos asuntos relativos a la marcha y labor de esa institución, por lo cual debe concurrir el mayor número posible de egresados. La reunión se hará en el salón de actos de dicho instituto.

COMITES DE LA CAMARA DESIGNARAN HOY CINCO DELEGADOS A VARSOVIA

A las 11.30 horas de hoy, se reunirán en la Presidencia de la Cámara de Diputados los Comités Parlamentarios para resolver la designación de los cinco delegados que en representación de la Corporación concurrirán a la 47a. Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial que se efectuará en Varsovia del 27 de agosto al 4 de septiembre próximos.

Existe pendiente una proposición del diputado Sergio Diez para que la delegación se integre con 3 diputados de la mayoría, es decir, de los Partidos Radical, Liberal, Conservador, Democrático y Socialista Democrático, y 2 de la minoría que forman el FRAP, demócratacristianos y nacionalpopulares. Esta proposición había sido rechazada, pero los diputados minoritarios quedaron de consultar a sus directivas.



RAUL JULIET G., Presidente de la Cámara de Diputados

INICIATIVA DEL DIPUTADO JULIET:

Construcción de Penitenciaría y Cárcel modelos en Santiago

La Penitenciaría albergaría a los penados de todo el país.— Tendría edificios para los Juzgados del Crimen y otros servicios.— El costo del proyecto alcanza a 6 mil millones de pesos.— Su financiamiento.— Contempla además 500 millones para ampliar el Hospital del Cáncer.

El diputado Raúl Juliet, presidente de la Cámara, ha realizado un completo estudio destinado a resolver el problema penitenciario y carcelario de Santiago y la ampliación del Hospital del Cáncer. Sus conclusiones, condensadas en un anteproyecto, con una exposición de antecedentes y el articulado respectivo, las entregó para su consideración al Ministro de Justicia, Julio Philippi.

El Ministro Philippi se encuentra estudiando detenidamente estos antecedentes, para transformarlos pronto en un proyecto definitivo, que será sometido a la consideración del Congreso Nacional. Por medio de esta iniciativa se reemplaza la Penitenciaría actual, que fue construída en 1847, y la Cárcel, que data de 1892, por modernos edificios que contarían con todas las instalaciones que exigen servicios de esta especie. Además, se contemplan los fondos necesarios para ampliar el Hospital del Cáncer, ubicado en los terrenos del Hospital del Salvador.

LOS ACTUALES EDIFICIOS.— La Penitenciaría fue construída hace 112 años, para una capacidad máxima de 936 personas, pero sin embargo en la actualidad alberga a 2.002, incluyendo a 114 menores, que en caso alguno deberían estar en ese establecimiento destinado a reos adultos condenados. Además, por falta de otros locales, se envían allí a los procesados y detenidos por el Juzgado de San Miguel, lo que aumenta su población.

Cuenta la Penitenciaría con un inadecuado hospital que se encuentra en pésimas condiciones higiénicas, con una Escuela de estudios primarios atendida por 14 profesores, con talleres de imprenta, baldosas, mecánica y carpintería, y con oficinas del Instituto Criminológico, Servicio Social, y Casino de Oficiales y Gendarmería. Estos servicios no fueron proyectados a la fecha de la construcción del edificio, y su funcionamiento, impuesto por las circunstancias, contribuye a que el Penal sea ya inadecuado al máximo.

En cuanto a la Cárcel, inaugurada hace 67 años, fue construída para 450 personas, siendo su población actual de 1.747 reos procesados. Cuenta también con Servicios Sociales, Oficina de Identificación, una Escuela y otros servicios, lo que hace que aumente su estrechez.

En su estudio, el diputado Juliet señala los siguientes males que se presentan en los actuales sitios de reclusión: a) Con el hacinamiento de personas, se juntan delincuentes natos con los aficionados, en perjuicio de éstos y de la sociedad; b) No se da solución al grave problema sexual del penado o del procesado; c) Los edificios no son aptos para la debida administración de justicia, no existen salas o celdas para reclusión absoluta, ni recintos cómodos que permitan evitar la comunicación entre los reos; d) No se considera en absoluto a la familia de los recluídos, puesto que no se da a éstos la posibilidad de trabajar para ser útiles a ella, a sí mismos y a la sociedad, y los familiares deben sufrir vejámenes en las visitas que les hacen, y, e) Los edificios de ambos establecimientos, con su actual población penal, son para subhombres, y en ellos duermen y viven en las peores condiciones, de 3 ó 4 en cada pieza en que debería estar uno sólo, propendiendo esto a que adquieran toda clase de vicios.

PENITENCIARIA PARA LOS CONDENADOS DE TODO EL PAIS. — De acuerdo con la iniciativa del diputado Juliet, la Penitenciaría de Santiago podría dar cabida a todos los reos condenados de Chile, los que alcanzan en la actualidad a 6.978. Los procesados llegan a 6.252.

En el futuro edificio estarían la Penitenciaría y la Cárcel, y además, todos los Juzgados del Crimen de Santiago, los Institutos Criminológicos y de Ciencias Penales, el Laboratorio de Policía Técnica, y los demás servicios que indican los modernos estudios en esta clase de construcciones.

El valor de la construcción de la Penitenciaría y de la Cárcel, se calcula en 6 mil millones de pesos, y el de la ampliación del Hospital del Cáncer, en 500 millones.

El proyecto se financia con el 20% de las multas que condona la Dirección General de Impuestos Internos por infracciones tributarias. "Sería un impuesto que los deudores cancelarían con gusto —nos dijo el diputado Juliet—, ya se liberan de pagar el 80% de las sumas a que hubieran sido condenados". Además, se autorizaría la venta, si se estima conveniente, de los actuales terrenos de la Penitenciaría y la Cárcel, afianzando con el producto de la enajenación los fines de esta ley.

Se establece también que una vez satisfechos los objetivos que se persiguen, los dineros que se perciban se destinarán a un plan de construcciones carcelarias en todo el país.

EL HOSPITAL DEL CANCER.— El Hospital del Cáncer, ha sido construído con donaciones de la Sucesión de don Arturo López Pérez, y en especial de su cónyuge, las que alcanzan a los 300 millones de pesos. Cada cierto tiempo, la Sucesión provee de fondos, tanto para el edificio, como para la adquisición de instrumental. Los servicios de este Hospital son muy eficientes, pero a pesar de ello, se hace necesario ampliarlo con uno o dos pisos más, para dar acogida a los enfermos incurables que hoy día no pueden ser recibidos, y que alcanzan a una cuota de unas 120 personas al año. La ampliación para 120 a 150 camas costará alrededor de 500 millones de pesos al año.

COMISION ESPECIAL.— En el artículo 4.o del anteproyecto se establece una Comisión que tendrá las siguientes atribuciones: conocer y resolver, con las más amplias facultades, todo lo que se relacione con la construcción de los edificios; fiscalizar el cumplimiento de los objetivos de esta ley; resolver sobre la ubicación de los edificios y llamar a concurso de planos y ejecución, acordando el premio u honorarios que sean necesarios.

La Comisión estaría formada por el Director General de Obras Públicas, un representante del Instituto de Ciencias Penales y otro del Instituto Criminológico, un juez del Crimen de Santiago, elegido por la Corte de Apelaciones, y el autor de esta iniciativa. Cuando se trate de cualquier asunto relacionado con la ampliación del Hospital del Cáncer, la Comisión deberá ampliarse con el director de ese establecimiento.

Rumorcillos

SOLIDARIDAD.— Un gesto de solidaridad porteña hubo en la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara al votarse la renuncia de su presidente, el diputado liberal por Valparaíso, Guillermo Rivera. La renuncia se debió a motivos políticos, ya que un acuerdo de la mayoría parlamentaria entrega ese cargo a un diputado radical; pero, a pesar de todo, el conservador Hernán Romaní la votó en contra, sólo por ser también representante de Valparaíso.



Guillermo Rivera

La actitud de Romaní emocionó a Guillermo Rivera; pero los demás miembros de la Comisión, aunque también la aplaudieron, aseguraron que sólo se debió a que el acuerdo de aceptar la renuncia está asegurado, como que el resultado fue de 6 votos contra uno. Si hubiera existido el peligro de una votación estrecha —aseguraron— el romántico gesto de Hernán Romaní no se habría producido y habría primado la disciplina partidaria.

ATAQUES.— Para muchos fue una sorpresa el sentido de realismo político y de disciplina partidaria que hubo en la reciente Convención de las 12 asambleas radicales del Primer Distrito de Santiago. Los que sueñan con ver dividido el partido mayoritario, esperaban que hubiera censuras, críticas, discordias y caídas de dirigentes. Y al no ocurrir nada de ésto, y, por el contrario afirmarse la unidad interna, no se dan cuenta de lo que pasó.

La explicación la dio el diputado y secretario general de ese partido, Raúl Morales Adriasola. "Bastó —dijo—, sólo con que los convencionales se impusieran de los titulares e informaciones de los enconados ataques al radicalismo de "La Libertad", "El Siglo" y "Ultima Hora", para que todos se unieran en defensa de su partido. Porque si antes de la Convención esos diarios injuriaban de esa manera, ¿qué no habría pasado con un partido debilitado por las reyertas que ellos esperaban?"

Piden promulgación de ley en favor del "Barros Arana"

Ex alumnos apoyan la ampliación del actual edificio del establecimiento

Por la unanimidad de sus miembros, ambas ramas del Parlamento despacharon el proyecto de ley de expropiación en favor del Internado Nacional Barros Arana, considerándose, entre otros, los siguientes aspectos:

a) Que la petición anual de matrículas sobrepasa las 3 mil solicitudes, imposible de considerar por la falta de espacio;

b) Que su población escolar, de 500 alumnos en 1928, ha sido aumentada a mil cien en una misma área de superficie;

c) Que sus alumnos llevan una vida estrecha, sin comodidades ni ambiente de hogar;

d) Que este colegio es el único en el país con régimen exclusivo de internado;

e) Que la acción educacional del Internado goza de amplio prestigio en el país y en el extranjero, como que a sus aulas acuden estudiantes de todo el territorio nacional y de los países de América Latina;

f) Que el legislador no puede ser indiferente a la adecuada acomodación de los actuales alumnos ni en satisfacer una enorme demanda de matrícula, en su mayoría de hogares de provincia.

Para el financiamiento de esta expropiación, el Honorable Congreso Nacional ha tenido en vista los recursos que para tales efectos consulta la ley N.o 11,766, que destina para expropiaciones el veinte por ciento de su rendimiento anual, los que, según datos proporcionados al Parlamento por el Ministerio de Educación, en el año 1960 ascenderían a casi cuatro mil millones de pesos. El costo total de esta expropiación, según los avalúos vigentes en el presente año, es de doscientos sesenta millones de pesos, con lo que el proyecto está debidamente financiado, aún cuando su costo debiera ser superior a esa cantidad. Cabe señalar que, al iniciarse los estudios del proyecto, en 1952, esos avalúos eran del orden de los 18 millones de pesos. Asimismo, es de destacar que el Estado —una vez formalizada la expropiación— estará percibiendo los arrendamientos de los inmuebles expropiados hasta el instante en que se comience la nueva edificación.

Materia completamente aparte del costo de la expropiación es la construcción de los nuevos pabellones y habilitamiento de salas de clases y dormitorios. Para ello, el Plan de Obras Públicas irá consultando anualmente y en forma escalonada, los recursos para la ejecución de los trabajos que estarán bajo la dirección del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Vías y Obras Públicas. Además, se cuenta con el generoso concurso de los ex alumnos que levantarán un pabellón con su propio esfuerzo económico.

No es, pues, una expropiación onerosa ni suntuaria. Se trata de una expropiación por causa de utilidad pública, para ayudar a la enseñanza del Estado, complementándose un colegio en satisfacción de intereses de la colectividad, dada la actual demanda de matrículas.

Si pudieran lesionarse algunos intereses —muy pocos por cierto— no puede desconocerse que en todo país organizado el bien general prima sobre el particular, máxime cuando se trata de una obra de bien público que satisface exigencias del progreso de la nación, al acudir en defensa del desarrollo de la educación chilena, muy bien representada por el Internado Nacional Barros Arana.

Como la veracidad de estos planteamientos no ha sufrido variación alguna, y fueron verificados personalmente por los miembros de la Comisión de Educación del Honorable Senado, al visitar los terrenos expropiados, el directorio del Centro de ex Alumnos del Internado solicita, con todo respeto, al Poder Ejecutivo la aprobación definitiva de este proyecto, mediante su promulgación como ley de la República. — Presidente nacional, Florencio Galleguillos V., Vicepresidente de la Cámara de Diputados; vicepresidente, doctor Gastón Ramírez Bravo, profesor universitario; vicepresidente, Roberto Arriagada, notario público; secretario general, José Valenzuela Correa, empleado; tesorero, Benjamín Bercovich, comerciante; subsecretario, Manuel Igualt Grove, empleado; directores, Víctor Ananía, industrial; Lautaro Arriagada, profesor; Carlos Ausset, industrial; Humberto Barros, empleado; general del Aire, Diego Barros Ortiz, ex Ministro de Estado; Julio Blanc, industrial; Orlando Cantuarias Z., egresado leyes; Leonidas de la Maza, abogado; Humberto Duco, abogado; Vinicio Frigerio, empleado; Hernán Gaete, dentista; Pedro Gajardo, periodista; Juan Galli, comerciante; Jacobo Kogan, abogado; comandante de Aviación, Alfredo Lapostol; René Mestelan, abogado; Raúl Montesinos, ingeniero civil; diputado Carlos Morales, abogado; diputado Raúl Morales, abogado; Manuel Miranda, médico; Pedro Opitz, abogado y ex senador; Manuel Prieto, empleado; Edo. Ramírez Cabezón, Juez del Quinto Juzgado Civil; Lautaro Torres, profesor; Pablo Ugarte, dentista; Enrique Valenzuela Labatut, abogado; Alfredo Valdés, periodista; Miguel Vera, médico; Sergio Venturino, empresario; director visitador, César Alvarez Ortiz de Zárate, piloto de la LAN; presidente honorario, Orlando Cantuarias Valdivieso, profesor y Rector del Internado.

AYER, HOY y MAÑANA

Automovilista a Lima

Se dirigió a Lima, Perú, el automovilista chileno Eduardo Cubas, quien participará, en esa capital, en la competencia de coches sport.

Otras cuatro familias a San Gregorio

La Operación San Gregorio continuó realizándose ayer, con el traslado de 25 familias de los comités Pardo Morán, Mario Palestro y Centenario, del Zanjón de la Aguada. Colaboraron en estas faenas personal de Carabineros, representantes de la Corporación de la Vivienda, del Hogar de Cristo y vecinos del sector.

Llegaron directores de RCA

Se encuentran en esta capital los señores Arvid Pamp, director de Compañías Sudamericanas de R. C. A. International, e Yves Couguec, presidente de R. C. A. Argentina. Asistirán a reuniones que se realizarán en la planta de R. C. A. de Chile.

De vuelta el doctor Italo Alessandrini

De Roma regresó el doctor Italo Alessandrini, donde realizó diversos estudios de su especialidad de cirugía infantil. El doctor Alessandrini es hijo del profesor de Medicina del mismo nombre.

Jornadas Económicas en Talca

Hoy se iniciarán en Talca las "Jornadas Económicas" organizadas por el Centro de Alumnos de la Escuela de Economía y el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. Durarán las Jornadas tres días, y funcionarán en el local del Centro Español de esa ciudad.

Regresó becado del Punto Cuarto

De Estados Unidos regresó el arquitecto urbanista señor Juan B. Astica, quien fue becado por el Punto Cuarto. El señor Astica es Jefe de Vivienda del Departamento de Planeamiento de la Dirección de Obras Públicas.

Reparación del puente Putagán

Los trabajos de reparación y reforzamiento del puente sobre el río Putagán, en Linares, están por terminarse, según se ha anunciado en el Ministerio de Obras Públicas. El puente había recibido serios daños, que impidieron la normalidad del tránsito del ferrocarril a través de él.

Partió Ministro ecuatoriano

Ayer regresó a su país el Ministro Consejero del Ecuador, señor Rafael Vásconez, quien permaneció algunos días en nuestro país. En Los Cerrillos fue despedido por el diputado Jorge Errázuriz y funcionarios de la representación diplomática ecuatoriana en Chile.

Moderno avión británico

Está anunciada la llegada a Los Cerrillos de un moderno avión británico para pasajeros, diseñado para servir rutas en países montañosos y fabricado por la Handley Page. En nuestro país se harán diversas demostraciones de las características del nuevo avión.

Centro "Pedro León Gallo"

El Centro de Estudios Políticos, Sociales y Económicos "Pedro León Gallo" realizará hoy una reunión para analizar la labor realizada por la CORFO desde su creación hasta 1952, etapa que será comparada con las realizaciones efectuadas desde ese año hasta la fecha.

Regresan leones chilenos

Procedentes de Estados Unidos regresaron al país los señores Juan Carlessi y Santiago Rojas Sánchez, Gobernador y Secretario Tesorero del Club de Leones Chile-Centro.

Escritor Marc Blancpain

Por vía aérea llegará hoy el escritor francés y Secretario General de la Alianza Francesa, señor Marc Blancpain, que realiza una jira por Latinoamérica, tomando contacto con las organizaciones culturales del hemisferio.

Abierto puerto de Arica

Las faenas portuarias se reanudaron en Arica, después que el puerto había sido cerrado a fines de semana, a raíz de los fuertes temporales que han afectado al litoral nacional. Los barcos que se habían mantenido a la gira, esperando mejores condiciones, entraron a la bahía para realizar faenas de carga y descarga.

Mañana regresa el senador Faivovich

Gran recibimiento se le hará en Los Cerrillos

Informaciones recibidas en ... hacen saber que mañana regresará a nuestro país el senador Angel Faivovich, después de realizar una jira de tres meses por Estados Unidos y países de Europa occidental y oriental.

En los últimos días, el senador Faivovich visitó Turquía, Italia y Portugal, país este último desde el que se dirigió a Brasil, llegando el viernes recién pasado a Río de Janeiro. De esta capital volará mañana directamente a Santiago, para llegar a Los Cerrillos a las 11.30 horas.

En el aeropuerto será esperado por numerosos de sus amigos, políticos y personales, que le harán un entusiasta recibimiento. Una Comisión especial prepara un cóctel de bienvenida en su honor, el que será servido en el casino de Los Cerrillos.

CARTA ABIERTA A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Excelentísimo
Señor Presidente de la República,
Don Jorge Alessandri Rodríguez.

El personal de Operarios de la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, con el debido respeto que su alta investidura nos merece, se ha visto en la imperiosa necesidad de molestar su atención, al no lograr ser escuchados por las autoridades pertinentes, ni lograr solución al grave problema de cesantía que nos afecta, ya que son más de trescientos los obreros despedidos, y otros tantos notificados a seguir el mismo camino.

Según la Dirección de la Fábrica, esta situación se debe a que los planes de fabricaciones han sido disminuídos, y, por lo consiguiente, los fondos económicos.

Al personal antes mencionado se le lanza a la cesantía sin previsión ni indemnización por años trabajados, para los cuales les pedimos justicia. Ponemos en su conocimiento que las bajas han afectado solamente al personal de Operarios, sin tocar al personal de Empleados, habiendo entre estos últimos un alto porcentaje de Oficiales en retiro ocupando puestos de alta categoría, y, por lo consiguiente, los mejores sueldos del establecimiento, sin justificar cargos que han sido creados para darle oportunidad a esta gente que reajuste sus pensiones.

Los operarios del "FAVEE" esperan confiados que Su Excelencia nos dará la oportunidad de escucharnos, y ordenará a quien corresponda efectúe una investigación para aclarar estos hechos y dejar sin efecto estas bajas, ya que conocemos el sentir de Su Excelencia de no provocar cesantía, con lo cual veríamos reflejado su Plan prometido con anterioridad al Pueblo.

COMITE UNIDO DE OBREROS DE LA DEFENSA NACIONAL

N.o 15.209

AÑO XLIII

Empresa Periodística "LA NACIÓN", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81 D

Santiago de Chile, lunes 27 de julio de 1959

Hacia la prosperidad

UNO DE LOS problemas económicos más serios del país es el de la baja tasa de capitalización, es decir, del escaso y casi insignificante nivel que alcanza el stock de capitales reproductivos por habitante.

Si se considera que en los últimos años la inversión nacional no sobrepasa de un 2 a un 3 por ciento, mientras la población aumenta, sistemáticamente, en un 2,5 por ciento, fácil es advertir que ese volumen de capital reproductivo por habitante es mínimo, que apenas se mantiene, pero que no aumenta.

En Noruega, por ejemplo, de cada cien pesos, 21 se capitalizan, se destinan a la instalación de nuevas industrias, de tractores, maquinarias, etc., es decir, a bienes de capital, que no se destruyen y que, a su vez, crean nueva riqueza, mientras que sólo 79 se destinan al consumo. En Chile, por cada cien pesos, no menos de 99 se consumen, y apenas si un peso, o menos, se capitaliza.

Eso significa que el país vive al día, que no piensa en el mañana, y que no le interesa la suerte de las nuevas generaciones; que no se desarrolla económicamente.

Continuar con ese sistema es un verdadero suicidio colectivo. Es condenar al país a vivir inmerso en la pobreza más absurda. Y, por cierto, no puede ser ésa la meta que se proponga alcanzar un Gobierno bien inspirado, que desea ardientemente elevar el nivel de vida de las grandes masas.

Para superar esa crisis de crecimiento, se necesita, como condición fundamental aumentar las inversiones, es decir, incorporar mayores capitales a la minería, a la industria, a las explotaciones agrícolas, para que, de este modo, el trabajo de cada chileno rinda más, produzca más, entregue una mayor cuota de bienes a la colectividad.

La inversión está en relación directa a la productividad. Si un obrero de Huachipato, por ejemplo, produce al año mercaderías por valor de $ 3.500.000, mientras un campesino apenas si produce $ 200.000, eso no significa que el obrero siderúrgico trabaje más que el trabajador del campo, sino que mientras éste utiliza un arado rústico y cosecha sus productos a mano, aquél está operando con maquinarias altamente mecanizadas, que permiten una producción en serie a muy bajos costos.

La productividad, es decir, el valor de la producción por hombre, será mayor en Chile mientras mayor sea el volumen de capitales que en forma de maquinarias se incorporen a las actividades en que él labora.

Y el Gobierno persigue justamente eso, lograr que cada chileno produzca más, no con un mayor esfuerzo de trabajo, sino con el empleo de las modernas técnicas de aplicación, racionalizadas, mecanizadas. Es decir, mediante la incorporación de grandes masas de capitales a las faenas productoras.

Como el país no ha ahorrado nada, o muy poco, es lógico que esos grandes capitales que se necesita invertir vengan, por ahora, del exterior. Cuando hayamos logrado ahorrar más, capitalizarnos, entonces no necesitaremos de esa ayuda externa. Por ahora, es imprescindible.

¿Y a cuánto ascienden los nuevos capitales que se proyecta invertir en Chile, para aumentar la productividad por habitante, y dar, así, a cada chileno una mayor cuota de bienestar y prosperidad?

El Ministro de Finanzas lo acaba de decir: de 700 millones a 1.000 millones de dólares. Es decir, tanto como si construyéramos hoy día diez plantas de Huachipato, con una producción anual, cada una de ellas, de 20.000.000 de dólares.

Esa es exactamente la meta que se ha propuesto alcanzar el Gobierno en los próximos cinco años: elevar en 200 millones de dólares el valor de nuestra producción exportable, sin considerar el aumento de la producción destinada al consumo interno, que indudablemente será también cuantiosa.

Es una meta que hasta ahora no había tenido precedentes.

APUNTES DE UN ESCOLAR

La viruela

DESDE hace varios días no he podido escribir mis apuntes porque andaba con un brazo más hinchado que las copuchas de "La Libertad". Y todo por la viruela.

Mi mamá que es re alaraquienta, en cuanto leyó en el diario que andaban unos gitanos que sacaban la suerte, vendían pailas de cobre, y pegaban la viruela; nos agarró a mí y a mi hermano chico, a la empleada, a mi hermana y al gato, y nos llevó a vacunar.



Cuando llegamos había una cola más larga que la de Frei. Una de señoras y chiquillos llorando que no se entendía.

De una puerta salió una flaca vestida de blanco, con una aguja en la mano, y pinchó al primero de la cola. Yo que no soy muy aficionado a los asuntos de inyecciones, quise hacer huelga de brazos caídos, pero mi mamá me explicó que peor era la viruela.

Dice que la viruela es terrible, porque llega sin saber cómo, y se mete a todas partes, y después no hay cómo sacársela de encima. Yo creo que es algo así como el comunismo. Que después que entra a un país, no lo sacan ni a empujones, como pasó en Hungría.

Y lo peor de el comunismo, quiero decir, de la viruela, es que la gente se pone re fea cuando la agarra, y la cara queda con más hoyos que el Presupuesto en tiempos del General.

Y al que tiene viruela se le nota al tiro en la cara. También a los comunistas, basta verles la cara.

Muchos se tapan la viruela con una barba. O la cara de comunistas.

No vaya a ser cosa que entre los amigos de Fidel Castro venga alguno con viruela. Cómo se tapan tanto la cara con esas tremendas barbas. Pero si tuvieran viruela, no creo que los del FRAP les hicieran tantas invitaciones y cariños.

Como yo no quiero usar barba para que no me digan virueliento ni comunista, aguanté el pinchazo sin chistar, igual que mi papá, cuando mi mamá le pide la plata de las compras. O sea, que ya estamos inmunizados, y la viruela dá en el puro brazo no más.

Bigote

La voz del pueblo



"Yo no soy partidario de eso que llaman la lucha de clases; pero si para combatir la inflación y ayudar al país es necesario apretarse el cinturón, es justo, señor, que yo corra un ojal de la correa, y usted, tres".

En torno al monopolio

Por SERGIO CHAPARRO

LA PALABRA "monoplio", al parecer, ha ocasionado bastante confusión en la mente del público en general. La mayoría de las personas que no han realizado estudios sistemáticos de economía tienen la tendencia a identificar el monopolio con la gran empresa, ya sea ésta de carácter minero, fabril, bancario, comercial, y otras. Por monopolio debemos entender toda unidad económica, por pequeña que parezca, que tiene la posibilidad de ejercer un poder monopólico. Este, en su aspecto fundamental, consiste en mantener un precio anormalmente alto, basado en la posibilidad de restringir la oferta de un bien o servicio determinado, sin el riesgo de que la competencia real o potencial tienda a anular esta restricción artificial. De este modo, abusan de un poder monopólico tanto la empresa grande como la pequeña, o las asociaciones de ellas, siempre y cuando limiten la oferta artificialmente.

Ya, Adam Smith, en el año 1776, en su conocida obra titulada "La Riqueza de las Naciones", nos decía más o menos lo siguiente:

"El interés de los empresarios en cualquier actividad comercial o manufacturera, es siempre diferente en algunos aspectos y a veces opuesto al interés del público, en general. El interés de los empresarios es siempre ampliar el mercado y restringir la competencia. La circunstancia de ampliar el mercado corresponde, frecuentemente, bastante bien a los intereses del público; pero el evitar la competencia va siempre en contra de la colectividad y sirve únicamente a las empresas como un medio de aumentar sus utilidades por encima de los niveles normales, imponiendo, de este modo, un gravamen absurdo a sus conciudadanos."

Esta que fue una realidad hace dos siglos, no lo es menos en la actualidad y tiene un significado trascendental en las economías basadas fundamentalmente en la empresa privada. Nos dice Adam Smith que el interés de los empresarios y comerciantes por ampliar el mercado se confunde con los intereses del público consumidor. Esto es así, ya que cuando las empresas pueden disponer de un mercado más extenso, les es posible, en muchos casos, reducir los costos de producción y venta, lo que debe redundar en beneficio tanto de los productores y comerciantes como de los propios consumidores.

A su vez, el interés de los empresarios y comerciantes de restringir o evitar toda competencia es algo que indudablemente los favorece en desmedro de la colectividad, ya que pueden cargar precios más altos que los normales, por los bienes y servicios que ofrecen en condiciones más o menos monopólicas. En otras palabras, pueden aumentar sus márgenes de utilidad únicamente a base de explotar indebidamente la masa consumidora.

La falta de competencia impide que los consumidores puedan adquirir los mismos bienes y servicios a otros empresarios que los vendan más baratos. Pero esto no es todo el mal; cuando se impide la competencia no sólo se perpetra el hecho de explotar a los consumidores, sino que ni siquiera es posible saber hasta qué grado puede alcanzar esta explotación, que es evidente en su existencia; pero muy difícil de calificar en sus exactas magnitudes. Esto de explotación del consumidor es un concepto muy relativo y el público puede comprobar que el precio de algún artículo es muy caro únicamente cuando le es posible compararlo con precios correspondiente a artículos similares, ya sea de producción nacional o extranjera, o con los precios correspondientes a estos mismos artículos en períodos anteriores.

No obstante lo anterior, los inconvenientes de los monopolios no sólo alcanzan a esta inapropiada explotación de la colectividad consumidora. También el monopolio significa deficiencias económicas, vale decir, un malgasto de recursos productivos, ya sean éstos tierra, capital o trabajo. El monopolista, a fin de mantener altos los precios de los artículos que produce o vende, procede a restringir su oferta disminuyendo o no aumentando adecuadamente la producción. De este modo, con una demanda constante o en aumento, él procede a manipular la oferta hasta alcanzar un punto en que el precio de demanda resultante le sea el más conveniente desde su punto de vista particular. Esto significa, en la mayoría de los casos, capacidad productiva no usada o mal empleada, y recursos productivos, en general, malgastados y una actividad económica frenada o retardada. Del mismo modo, el monopolio representa el medio más efectivo para ahogar la iniciativa creadora, tanto con respecto a la probable competencia como en relación a la misma empresa o empresas que desarrollan sus actividades en condiciones monopólicas, que no demuestran ningún interés efectivo por mejorar la calidad de sus productos, realizar innovaciones o reducir los costos. También el monopolio y la defensa de su existencia, dificultan la posibilidad de que se inicien nuevas producciones y, por consiguiente, provocan cesantía de la mano de obra y un empleo deficiente e inadecuado de los demás factores productivos.

Los monopolios, además, en muchas oportunidades, sirven de magnífico instrumento para restringir la libertad individual en todo sentido y facilitan, asimismo, la concentración de grandes poderes políticos y económicos, todo ello en desmedro único y exclusivo de la masa consumidora.

Resulta bastante paradojal comprobar que por regla general y al parecer en forma inconsciente, sean los estados y los poderes legislativos los que más hacen por dar vida legal y real a los monopolios, ya sean éstos privados o estatales, cuando se supone que precisamente dichos poderes públicos representan y resguardan los legítimos intereses de las colectividades. La defensa legal, por lo general, se materializa en leyes que imponen restricciones a determinadas inversiones o producciones, o lisa y llanamente al ingreso de nuevos competidores en ciertas esferas productivas. Lo segundo se hace efectivo en forma muy palpable mediante toda clase de restricciones o impedimentos al comercio internacional. La mejor defensa para una industria nacional antieconómica, deficiente y sin deseos ni aptitudes de mejorar sus productos o de realizar innovaciones y de rebajar los costos, la representan las prohibiciones absolutas o los altos derechos de importación.

DESDE TRIESTE

Trampas y corruptelas soviéticas

Por JACOB BRINGAZJIN

TRIESTE, julio, 1959 (Prensa Intercontinental). — Quien hizo la ley hizo la trampa, dice un viejo proverbio que en todas las lenguas tiene su expresión amoldada a cada país, pero que siempre quiere decir lo mismo. La URSS no es una excepción a esta regla. También allí hay arbitrios para burlar las disposiciones legales, corruptelas, escapatorias y falsificaciones. Y no es, no, que las inventemos quienes no estamos de acuerdo con los capitostes moscovitas, sino que allí mismo las confiesan y delatan, como van a ver nuestros lectores si tienen la paciencia de seguirnos atentamente hasta el final.

Sin ir más lejos, hace unas semanas anunciaba con indignación la "Literatournaya Gazeta", órgano calificado de "la situación": "Nuevo comercio execrable de almas muertas. El mercado negro de las vacaciones florece y se desarrolla en la Unión Soviética..." Esto requiere su explicación. Hela aquí, tal como nos han permitido formarla fidedignas referencias que nos llegan por buen conducto.

El sistema de vacaciones que se ha organizado por los servicios competentes de la URSS establece, aparte los permisos o asuetos pagados de carácter obligatorio, la posibilidad teórica para cada trabajador de ser beneficiario, si su salud lo exige o lo aconseja, de una estancia subvencionada por el Estado en uno de los tres mil sanatorios y casas de reposo creados para tal efecto. El permiso que asegura una plaza en uno de esos centros de reposo, así como el reembolso del costo del billete para trasladarse hasta allí se llama en ruso "poutiovka".

Ahora bien, el número de camas disponibles durante una temporada es siempre inferior al de las personas que solicitan acogerse al beneficio de una cura de reposo. Y el resultado de ello es una escandalosa especulación sobre los "poutiovka", que ha comenzado hace tiempo y que a la hora actual tiene caracteres insólitos.

La "Literatournaya Gazeta" se alza contra ese abuso y cita, entre otros, un ejemplo. En la oficina del Comité Regional Número 52 del Sindicato de la Construcción, en Moscú —dice—, hay dos documentos oficiales. El uno indica que la solicitud del ingeniero Kaplan para que se le conceda una temporada de reposo en un sanatorio de Iessentouki ha sido denegada. Y el otro hace constar que dicha solicitud ha sido aceptada y que el ingeniero Kaplan se encuentra disfrutando las apetecidas vacaciones.

¿En qué consiste esta contradicción? ¿Dónde está la clave de este misterio...? No se rompan ustedes la cabeza, que se lo vamos a decir. El ingeniero Kaplan no ha sido favorecido con la "poutiovka" que solicitaba y pasa melancólicamente sus vacaciones en Moscú. Pero en su lugar y en su nombre reposa en Iessentouki, dándose la gran vida un tal Medvediew, director de una panadería colectiva y más o menos paniaguado del régimen.

La substitución —o, si ustedes quieren, escamoteo— se ha operado de una manera sencilla y "ejemplar". Se ha comunicado oficialmente al ingeniero Kaplan que su solicitud había sido denegada, pero, de hecho, ha sido aceptada por el negociado competente. Mas... a su llegada al sindicato, en virtud de trámite reglamentario, el vale o bono de estancia en el sanatorio ha sido interceptado y revendido en el mercado negro. Ni más ni menos.

Este género de abuso, de estafa —declara la referida revista soviética—, está adquiriendo proporciones aterradores.

M. C. Ivanof, antiguo presidente del Comité Regional del Sindicato de la Construcción, creó verdaderas legiones de "almas muertas", deseosas de irse a pasar unas vacaciones a expensas de la colectividad. Como disponía del sello de los servicios de Seguridad Social, con la complicidad interesada de su adjunto y del tenedor de libros, redactaba a su gusto los famosos "poutiovka" a nombre de los camaradas Yvanof, Petrof, Sidorof, etc., personajes que no existían sino en la imaginación del despreocupado presidente, que revendía después los bonos a quien mejor le acomodaba, con un copioso margen de beneficio económico a su favor.

El mismo método ha sido aplicado por el encargado de la contabilidad del Instituto de Física de Moscú, que se afanaba, con un celo al parecer plausible, en solicitar para sus estudiantes "poutiovkas" o permisos de vacaciones en los establecimientos universitarios de reposo del sur. Dicho está que los infelices estudiantes no han disfrutado jamás de esas deliciosas vacaciones. Tan pronto como los bonos de residencia llegaban a manos del referido funcionario, los revendía o subastaba bonitamente a otros clientes que le pagaban con generosidad. ¡Y a otra cosa!

Como se ve, la honradez administrativa no anda muy bien parada en la URSS, si hemos de atenernos a esos auténticos botones de muestra.

SUCEDE en el MUNDO

por EPICTETO

La próxima Conferencia de Cancilleres y los Derechos Humanos

LA Reunión de Consulta de los Cancilleres Americanos que abrirá sus sesiones en Santiago dentro de dos semanas, si quiere prestar una contribución verdaderamente importante a la solución de los problemas que determinaron su convocatoria, deberá comenzar por reconocer —con franqueza y con claridad— que la inestabilidad política de las repúblicas latinoamericanas, que hoy tiene su expresión neurálgica en el Caribe, se debe al atraso económico, social y cultural de nuestros pueblos, que es necesario eliminar mediante un gigantesco esfuerzo colectivo. Junto con ello tendrá que ponerse a trabajar, seriamente, en echar las bases de un sistema jurídico de defensa de los regímenes democráticos fundado en la protección internacional de los derechos y libertades individuales.

Naturalmente que en el desempeño de esta tarea habrá que superar la posición puramente retórica que ha distinguido anteriores torneos continentales cuando se ocuparon de los derechos humanos. Porque todos, sin excepción, han adoptado encendidas declaraciones de fe en tales derechos y han afirmado la voluntad de los Gobiernos de respetarlos y de promoverlos. Lo hizo el de Chapultepec —antesala de la Conferencia de San Francisco que promulgó la Carta de las Naciones Unidas—; también la Novena Conferencia Panamericana que fundó la Organización de Estados Americanos en medio de las balas y los incendios que convertían en ruinas la hasta entonces apacible Santa Fe de Bogotá. Repitió tales declaraciones la Reunión de Consulta de Washington, convocada para uniformar el criterio continental frente a la agresión del mundo soviético a Corea del Sur, que presagiaba convertirse en una tercera conflagración mundial; y hasta fue reiterada, con igual o superior énfasis, en la Décima Conferencia Interamericana, aquella que se reunió en la Caracas de Pérez Jiménez, cuyas cárceles estaban repletas de combatientes por la libertad y donde los vastos sótanos del anfiteatro de sesiones ocultaban una docena de tanques y varios cientos de bayonetas que protegían a los representantes de la internacional de las espadas. Algunos de estos documentos son tan elocuentemente libertarios, que se diría que habían sido elaborados por una asamblea tan ansiosa de abolir las servidumbre, de proteger a la humanidad y de rectificar la conciencia de los hombres, como esa Convención francesa del 93, de la cual Victor Hugo decía que había sido "el punto culminante de la historia".

Pero la verdad es que, con la excepción de ese breve lapso que medió entre el fin de la última guerra y la caída de los regímenes democráticos de Perú y Venezuela en 1948 —veranito de San Juan de la libertad en América— nunca existió en el continente una posibilidad seria de poner en vigor un sistema jurídico de protección de los derechos humanos, no obstante haberse proclamado reiteradamente la íntima relación que hay entre la existencia de regímenes de democracia representativa y la seguridad y solidaridad de las repúblicas americanas. No podían permitirlo los gobernantes que sólo se mantenían en el poder mediante la violación sistemática y permanente de las libertades individuales y que, por desgracia, llegaron a formar mayoría. Mas aún, la última Conferencia Interamericana, la de Caracas, marcó un retroceso sobre las anteriores, puesto que mientras la de Bogotá dispuso que "se elabore un proyecto de estatuto para la creación y funcionamiento de una Corte Interamericana destinada a garantizar los derechos del hombre", aquélla se contentó con instruir al Consejo de la OEA para que "continúe los estudios... analizando la posibilidad que se llegue a establecer una Corte Interamericana... etcétera". Típica redacción transaccional para "tramitar" una de esas ideas que por haberse incorporado al patrimonio espiritual de la humanidad, nadie se atreve abiertamente a rechazar.

Hoy —loado sea Dios— las circunstancias no son las mismas. El heroísmo de pueblos, indefensos pero conscientes de su dignidad, sostenido por la fuerza de la opinión mundial, ha raleado las filas de los dictadores, y los que restan parecen estar jugando los descuentos, para usar de la expresiva jerga futbolística. Se hallan ahora a la defensiva, y en Santiago, donde se respira un saludable aire de libertad democrática, lo estarán aún más. Además, por fin, los demócratas de América han comprendido que sólo una defensa colectiva contra el despotismo y la tiranía puede garantizar la supervivencia de regímenes de libertad y que las dictaduras son contagiosas, como la viruela o el sarampión. De ahí que exista un consenso general entre los países del continente para que esta Reunión de Consulta encare, de una vez, la forma de proteger de una manera efectiva los derechos humanos. Esto puede hacerse perfectamente y sin vulnerar el principio de no intervención que es, de seguro, una de las bases del sistema interamericano, pero que ha sido y está siendo esgrimido como pretexto para que sigamos cruzándonos de brazos ante un peligro grave que nos amenaza a todos. Al fin y al cabo, desde que se aprobó la Carta de San Francisco el respeto de los derechos humanos dejó de ser asunto exclusivo de la jurisdicción doméstica de los Estados, y los seres humanos pasaron a ser sujetos del derecho internacional. Y, sin ir más lejos, los países de Europa occidental tienen en vigencia desde 1953, una Convención Europea de protección a tales derechos, que incluyen casi todos los enunciados por la Declaración Universal de las Naciones Unidas y consulta una Comisión de Vigilancia e Investigación y una Corte Intereuropea de Justicia con competencia para conocer de las violaciones.

Ciertamente, no cabe esperar de la Reunión de Cancilleres que apruebe, sin la debida preparación y en el corto tiempo que durarán sus sesiones, un texto de Pacto Interamericano que comprenda todos los derechos humanos enunciados en la Declaración Universal y que cree una Corte Interamericana. Pero lo que sí podría perfectamente hacer sería instruir al Consejo de la OEA para que complete su trabajo de preparación antes de la XI Conferencia que se abrirá en febrero próximo y acordar que ésta dé prioridad a la consideración de tal convenio. Por otra parte, la Reunión de Consulta podría, desde ya, aprobar un pacto limitado al respeto del ejercicio de los derechos netamente políticos, que son la base del ejercicio de los demás derechos. En este pacto —análogo al contenido en un Protocolo adicional a la Convención Europea de que he hablado— los países americanos se comprometerían a convocar, periódicamente y con intervalos razonables, a elecciones libres en condiciones que aseguren que el Gobierno y el Poder Legislativo representen la voluntad popular, es decir, mediante sufragio universal y secreto y garantizando las libertades de opinión, expresión, reunión y asociación.

Asimismo, nada impediría a la Reunión de Consulta crear una Comisión de Derechos Humanos, también similar a la consultada en la Convención Europea, que se encargara de promover y vigilar la vigencia de los derechos humanos, llegando hasta investigar las quejas que sobre violación de tales derechos presentaran los Gobiernos, los Parlamentos, o particulares u organizaciones no gubernamentales que cumplieran ciertos requisitos; que pudiera iniciar un procedimiento de conciliación con las autoridades de la nación infractora y pudiera informar al Consejo de la OEA sobre el resultado de sus investigaciones y gestiones de avenimiento.

Todo lo anteriormente sugerido en nada atenta contra el principio de no intervención y, en cambio, importaría un acto positivo en favor de la democracia representativa, que devolvería a los organismos del sistema interamericano la plenitud de un prestigio ante los pueblos que ha ido debilitándose en los últimos años.

PINCELADAS

Y, además, es una buena mujer

LA BELLA Akiko Kojimo ganó el título de la mujer más bella del mundo, como resultado de su constancia. Concursó por tercera vez, porque quería el título y los 11 mil dólares, que destinará a ayudar a su madre viuda y a educar a un hermano. He ahí una reina que es toda una mujer. Los gastos superfluos, su propia vanidad, quedan en segundo término. Si sobran algunos dineros pensará en ella. Por ahora tiene solucionado un problema casero, tan doméstico como el de cualquier niña de estrechos recursos económicos.

Cada centímetro de su busto, de sus caderas, de su cintura, de sus piernas, fue para ella una inquietante carrera hacia la gloria y la fortuna. Cuidó sus formas como quien cuida una joya, y en su lejano Tokio soñó con días más felices para los suyos... Para ella, la fama banal y pasajera, acaso un buen crédito para encontrar un marido, tal vez, la oportunidad de ganar algunos honores oficiales. Nada más y nada menos.

Para las derrotadas, estos concursos representan un rudo golpe, puesto que no hay ninguna mujer hermosa que se crea menos hermosa que las demás. Ahora saben que en el legendario oriente, la naturaleza es también pródiga, que los ojos almendrados, que la boca ancha y carnosa, que las narices chatitas tienen sus encantos especiales y que hay cuerpos que, fuera de sus kimonos, lucen como los más perfectos de la tierra. Les faltaba a las mujeres de raza amarilla desvestirse un poco.

¡Cuántas bellezas como Akiko vivieron y murieron retobadas entre cientos de metros de telas!

O. CABRERA LEYVA.

Tribuna Libre

¡Qué semilla sembrará!

El 22, a las 21.40 horas más o menos, sintonicé Radio Moscú en su programa para la América Latina, con el fin de saber sobre el recibimiento que se le hará en Rusia al delegado americano señor Nixon.

En la sección Respuestas a los Oyentes Latinoamericanos, destaca la carta escrita a Radio Moscú por una señorita Ledia o Lidia Agüero, chilena, radicada en Viña del Mar; ella declara que estudia para maestra —me imagino que en la Normal de Viña— y le pide a Radio Moscú le envíe el material de estudio y normas relacionadas con la instrucción en aquel país, porque dice: "Estoy admirada de la maravillosa pujanza del pueblo soviético y de su grandioso adelanto", agregando sin tapujos: "siento verdadera admiración por Rusia y su programa político".

Bueno, no pretendo yo que la señorita Agüero abandone sus ideas políticas, pues en un régimen de democracia como el nuestro esas ideas son dignas del mayor respeto, pero al respecto me pregunto no sin cierta inquietud: ¿Qué semilla irá a sembrar la mencionada señorita cuando sea ungida maestra?

Ojalá que esta señorita medite en la historia de los acontecimientos recientes del atormentado pueblo polaco, de la masacrada Hungría y del torturado Tibet, mucho más podría aprender de esto, ¡mucho, pero muchísimo más de lo que aprenderá del material que pide a Rusia, pues de seguro éste será de leas al régimen y, por ende, parcial!— **Rogelio Alcorta V.**, Valparaíso.

Un lamentable extravío

Santiago, 26 de julio de 1959.
Señor D.
Marcos Chamudes
Director de LA NACION.
Ciudad.
Señor Director:

En la página editorial, firmado por "S", LA NACION del 25 del actual publica un artículo —titulado "Lamentable extravío"— en contra del suscrito, por haber reproducido, en su conferencia sobre don Pedro Aguirre Cerda, una anécdota que el señor Florencio Durán Bernales estampa en la página 68 de su libro acerca del Partido Radical.

Dije en la conferencia, después de citar otra frase de don Pedro sobre la reforma agraria: "Uno de sus biógrafos cuenta que, en su campaña de candidato, llegó don Pedro, en el sur, a un extenso latifundio donde los inquilinos sobrevivían en miserables chozas. Ante los campesinos reunidos para oírlo, don Pedro promete, entonces, entregarles "un fusil, un arado y un buey", queriendo significar que con la reforma agraria les dará tierras, elementos de trabajo y medios para proteger su independencia".

El articulista "S" agrega que constituye una irreverencia, una impostura y una difamación de la memoria del Presidente Aguirre Cerda atribuirle el propósito de repartir fusiles a los campesinos para realizar la reforma agraria.

La sola lectura de la anécdota basta para darse cuenta que don Pedro quiso simbolizar en el arado, el buey y el fusil, que la reforma agraria comprendería la entrega de tierras, de medios de cultivo y la seguridad del dominio. La palabra "significar" indica ser una cosa representación o signo de otra.

Es curioso que "S" sólo ahora se alarme por esta anécdota, en circunstancias que la obra del señor Florencio Durán se encuentra en circulación desde hace once meses.

Conversé telefónicamente con el señor Durán, quien me autorizó para manifestar que todo cuanto dice en su libro corresponde rigurosamente a informaciones fidedignas de la época. Durante la campaña presidencial de 1938, el ex senador Durán ocupaba el cargo de vicepresidente del Partido Radical, y era, además, alto jefe del comando nacional de la candidatura del Frente Popular.

Sé que no necesito invocar la ley para que usted se sirva ordenar la publicación de esta carta con el mismo título y características con que apareció el artículo de "S".

Saluda al señor Director, atentamente.— ALBERTO BALTRA CORTES.

Opiniones de Carvacho

SALONES DE ARTES PLASTICAS

(Final)

Necesitamos trasladarnos al Patio Oriente de la Universidad de Chile. Encontraremos allí a los pintores del Grupo Rectángulo. Encarnan una definida posición. Más intelectuales, por los cálculos armónicos en la elaboración de la forma, se apartan de los pintores que exhiben en el Museo Nacional de Bellas Artes, en los cuales predomina el impulso más espontáneo. De Mario Carreño y Ramón Vergara a Waldo Vila, Elsa Bolívar y Matilde Pérez media una distancia considerable. Es como la que va, más o menos, de un maestro a un aprendiz. Los dos primeros aparecen en plena posesión de los elementos como para poder desarrollar una pintura de alto vuelo. Poesía de las formas plásticas puras puede ser su denominador común. Los otros que hemos mencionado están todavía en los tropiezos elementales.

Smith y Diharce son casos aparte. El asunto de su inmadurez aparece conpensado con la originalidad. En plena etapa de crecimiento y experimentación logran resultados estimables. El tiempo dirá si llegan. Prometen.

De los que tienen futuro debemos pasar a los que tienen un pasado. Nos referimos esta vez a los artistas de la Asociación de Pintores y Escultores, que reúnen sus telas en las salas laterales de "la Chile", en el Museo.

El salto es considerable. Pocos son los que logren salvarse de una especie de naufragio. Marco Bontá destaca con nitidez por la pureza conceptual, por el dominio de un oficio neoclásico, y por la elevación estética en que se sitúa. A su alrededor todo aparece híbrido, impuro desde el punto de vista del estilo. Otro pintor que debe destacarse es Héctor Cáceres, con sus conocidas telas: "La boquilla turca" y "Cúpulas".

¿Y los jóvenes? Pocos son. Mencionaremos solamente tres: Arnoldo Lihn, Gustavo Poblete y Martínez Bonatti.

Lo que quita calidad a este salón de la Asociación de Pintores y Escultores es la indecisión estilística. Ni frío ni caliente, como dijera D'Halmar, en algún comentario. Pintura un poco anodina, convencional, de escaso contenido, carente de tensión espiritual, y que no logra hacer salir al espectador de su indiferencia.

Domina una general insensibilidad para el color, y es como una enfermedad el dislate técnico de mezclar con excesos de negros y blancos.

La escultura de los tres salones que estamos considerando acusa un notable cambio en las orientaciones. A los conocidos, como Samuel Román, María Fuentealba, Lily Garafulic, Sergio Mallol y Berta Herrera, se agregan nombres nuevos cuyo trabajo tiene el sello del ensayo, de la experimentación y de la investigación en expresiones y formas inéditas para nuestra rutina escultórica. Sergio Castillo, por ejemplo, con sus construcciones en barras de bronces; Freideld con su concepción como de arquitecto, y Rosa Vicuña y Teresa Vicuña completan con sus terracotas, un variado registro que sólo espera el paso que va del mero ejercicio a la creación de vuelo en materiales más estables, nobles o marcados por el sello de lo personal.

Isabel Sotomayor y Lorenzo Berg realizan también ensayos de significación experimental en el Grupo Rectángulo. Con sus planteamientos pueden llegar a renovar los modos y tendencias de la nueva escultura chilena.

V. C.

Exposiciones, Conferencias, Música.-

HOY

RAUL ANGUIANO.— Grabados. Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, de 13 a 20.30 horas. Clausura el 31.

VITA PETERSEN.— Acuarelas. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Londres 81. Clausura el 31.

HERNAN GAZMURI.— Pintura restrospectiva. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. De 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

PINTURA EUROPEA DE CUATRO SIGLOS.— (XVI al XIX).— Sala "Le Caveau", Estado 36.

FRANCISCO ENCINA.— Semblanza del Libertador Simón Bolívar. Radio Minería, 14 15 horas.

GRABADORES DANESES.—Sala de Exposiciones Universidad de Chile, hasta fines de mes.

SALON DE PROFESORES.—Pintura, dibujos, grabados y artes aplicadas. SONAP. Catedral 1059, 17 a 20 horas.

GRUPO RECTANGULO.— Casa Central Universidad de Chile, (Patio Oriente). De 9 a 20 horas.

SOCIEDAD NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de La Alhambra, Compañía 1340. De 10 a 13 y de 15 a 20 horas.

LUIS GUZMAN.— Cerámica y esculturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. De 9 a 18 horas.

DON NIBBELINK.— Arte fotográfico en color. Salón Moneda, Biblioteca Nacional.

PINTURAS DEL SIGLO PASADO.— Sala Finis Terrae, de Universidad Católica. Obras de R. H. Philippi, Ernest Frick, Isabel Frick y Bernardo Philippi.

ARTES PLASTICAS — Asociación Chilena de Pintores y Escultores, Museo Nacional de Bellas Artes, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas. Clausura el 28 de este mes.

NUEVA PINTURA Y ESCULTURA CHILENA.— Museo Nacional de Bellas Artes. De 10 a 12.30 y de 15 a 20 horas.

HUGO MARIN — Pinturas. Instituto Chileno-Británico de Cultura, Teatinos 307. Inaugura a las 19 horas.

MASCARAS.— Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subsuelo. Abierta hasta el 4 de agosto.

R. P. PIERRE DUFOYER, S. J.— Conferencia Ella y El, eternos compañeros y eternos adversarios". Instituto Chileno-Francés de Cultura, 18.45 horas. Agustinas 719.

CARLOTA ANDREE. — (Mercedes Ponchier de Valdivia). Conferencia "Aspectos de la Nueva Holanda". Sala Valentín Letèlier, Huérfanos 1117, tercer piso. 19 horas.

HOWARD STEVEN STROUTH. — Conferencia "El uranio y sus posibilidades económicas para Chile". Sala Finis Terrae, Universidad Católica. 19 horas.

MAÑANA

CENTRO DE ALUMNOS DE BELLAS ARTES.— Pinturas y esculturas. Inauguración. Palacio Bellas Artes. 18.30 horas. Abierta diariamente hasta las 20 horas.

FERNANDO SANTIVAN.—Conferencia sobre su libro "Palpitaciones de Vida". Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 19 horas.

EUGENIO GUZMAN. — Dirige foro sobre "Deja que los perros ladren". Salón Helen Wessel, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. 19 horas.

PROFESOR VON BOHLEN.— Curso de jardinería. Adhesiones, Tenderini 187, segundo piso, en las mañanas.

11 BAILARINES TRAJERON A CHILE EL ARTE RUSO

Hoy hacen su primera presentación en el Teatro Municipal.— Hablan para LA NACION

Lon once bailarines soviéticos que debutan esta tarde en el Teatro Municipal, ya actuaron en Venezuela, Colombia, México, Cuba, Brasil y Jamaica. En Chile, sus primeras presentaciones tuvieron lugar en Valparaíso (miércoles y jueves) y Concepción (sábado). Los recitales constan de trozos de ballets clásicos, de obras del repertorio contemporáneo y danzas folklóricas.



NATALIA DUDINSKAIA

Los artistas fueron seleccionados del Bolshoi y Stanislavsky de Moscú, del Ballet de Leningrado, de Tashkent, Georgia y del Cáucaso. Las primeras figuras femeninas son Irina Tijomirnova del Bolshoi, Natalia Dudinskaia, de Leningrado y Violeta Bovt, del Stanislavsky.

LA NACION conversó con Natalia Dudinskaia:

Hija de una bailarina, tuvo a su madre como primera maestra a los 7 años. Después estudió, durante 8, en la escuela del Ballet de Leningrado. En la actualidad no sólo baila, sino tiene a su cargo las clases de los primeros bailarines de la ciudad. En esta actividad fue sucesora de su propia maestra, la famosa Agripina Vaganova, cuyo libro "Las bases de la Danza Clásica" ha sido traducido a múltiples idiomas.

Dudinskaia trabajó en la película "Las estrellas del Ballet Soviético", interpretando a Odile (Cisne Negro)en "El Lago de los Cisnes". En esa cinta el príncipe Segismundo fue interpretado por Constantin Sergueyev, esposo de la bailarina. No pudo venir a América Latina por estar terminando la coreografía de un nuevo ballet sobre Africa del Sur. Se trata de una obra que pinta el problema racial en la Unión Sudafricana a través del amor de una muchacha blanca por un joven negro.

Todos los bailarines habían salido con anterioridad al extranjero y les gusta viajar. El director técnico del grupo nos explicó cómo se organizaba una jira de esta índole. Pyotr Abolimov es crítico y además libretista de numerosos ballets:

"Una vez que se decide enviar un conjunto a América Latina, el primer paso es la designación de un director técnico, en este caso, yo.

Lo primero que corresponde hacer es, el estudio de qué conjuntos visitaron los respectivos países en años anteriores y las piezas que bailaron. Enseguida se fija el repertorio que se mostrará en la nueva jira. Sólo después se eligen los bailarines que lo interpretarán. Esta selección de artistas suele ser todo un problema. Una vez formado el elenco, se le reúne en Moscú para un período de ensayos. Luego partimos".

—¿Qué aspectos son más importantes para ustedes para medir el éxito de los espectáculos: aplausos, críticas o taquilla?

"Lo más importante para nosotros es que el público muestre su apreciación del espectáculo. Todas las críticas de la jira han sido buenas y no ha quedado ni una butaca sin vender".

—¿Del activo intercambio coreográfico con los países occidentales, surgieron algunas influencias en la línea artística del ballet soviético?

"No. En cambio, estudiamos con gran interés el folklore de todos los países que visitamos y lo utilizamos para enriquecer nuestras coreografías. En esta jira nos hemos preocupado de estudiar las danzas de América Latina".

LAS FUNCIONES DE VALPARAISO

En las funciones de Valparaíso (en el Aula Magna de la U. Santa María) ya se manifestaron las preferencias del público chileno dentro del repertorio que traen los soviéticos .

/El mayor éxito de la primera representación fue "Danza Clásica Hindú", interpretada por Majmud Alisultan Esambaiev. En la segunda función se multiplicaron los aplausos. Fueron ovacionados Vadilen Semenov en su variación del adagio de "El Lago de los Cisnes"; Natalia Dudinskaya en "La Muerte del Cisne"; María Mazun y Adol Kuzmin en su danza "Muñecos" y Gunaschivili por su impresionante "Jinete". En varias oportunidades los artistas debieron bisar.

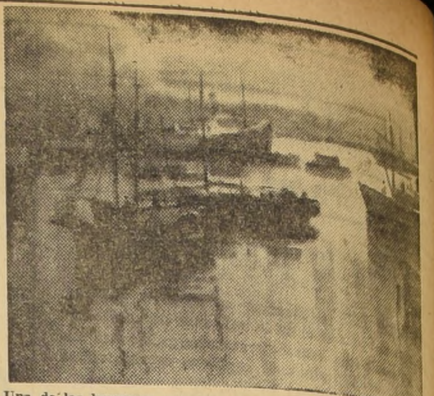
Al final de la función, de acuerdo con la costumbre rusa, los bailarines, desde el escenario, devolvieron los aplausos del público.

SECRETARIO DE ALIANZA FRANCESA DE PARIS VIENE A SANTIAGO

Hoy lunes llgará a Santiago el escritor francés, Secretario General de la Alianza Francesa de París, señor Marc Blancpain.

Es la tercera visita que realiza a Chile el Secretario General de la Alianza Francesa de París. Viaja a América Latina en una jira de acercamiento cultural. En Santiago dedicará una parte de su tiempo a hacer una visita prolongada del nuevo Liceo de la Alianza Francesa que ha empezado a funcionar en el mes de marzo pasado en la comuna de Las Condes. Se entrevistará con los dirigentes del Ministerio de Educación, posiblemente con el Ministro, señor Francisco Cereceda, y será agasajado por el Embajador de Francia así como por la Colonia Francesa. Visitará igualmente Valparaíso y regresará a Francia el viernes 31 de julio.

Marc Blancpain, nacido en 1909, después de haber completado en la Sorbonne sus estudios superiores, ha permanecido durante varios años en el extranjero, especialmente en Ginebra y en El Cairo. Como Secretario General de la Alianza Francesa ha viajado por numerosos países de Europa, América y Africa. Periodista y escritor, pertenece al Pen Club y a varias sociedades literarias. Ha publicado numerosas novelas o cuentos, como "El Solitario", "Arturo y el Planeta", y otras. Es titular de varias condecoraciones francesas y extranjeras.



Una de las hermosas acuarelas del artista, que tiene todo el embrujo de los paisajes fríos

CUATRO GENERACIONES DE ARTISTAS

EL PINTOR HARDY WISTUBA Y SUS ANTEPASADOS

El 4 de enero de 1853 llegó al puerto de Corral José Hardy Wistuba, polaco, violinista, en uno de los barcos que fletó Pérez Rosales para traer a Chile a los colonos europeos, que habrían de abrir al progreso las selvas impenetrables del sur.

Su hijo, don José, y su nieto, don Reinaldo, fueron pintores. Alternaron las faenas agrícolas y ganaderas con los afanes del espíritu. Tendría que ser, sin embargo, su bisnieto, Hardy Wistuba Stange, quien siguiera en definitiva la senda artística trazada por él.

Hardy nació en Puerto Montt, el 1.o de junio de 1925. Tiene, por lo tanto, 34 años de edad. Recogiendo el mandato de la tradición, fue el mejor alumno de dibujo en el Liceo de Hombres de ese puerto. En 1940 se matriculó como "aspirante a pintor" en nuestra Escuella de Bellas Artes, y en 1943 presentaba ya su primera exposición pública.

En 18 años de carrera artística, Hardy Wistuba escaló hasta el Primer Premio en el Salón de los Acuarelistas (1954); la Primera Medalla de Oro en el Salón Nacional (1955) y el Primer Premio en el Salón Oficial (1958).

La Universidad de Chile le presentó, en junio de 1958, una Exposición Retrospectiva que se tituló "Diez años de acuarela de Hardy Wistuba", y en la presente semana exhibe su 17a exposición anual consecutiva.

Tal es, a grandes rasgos, la trayectoria de un artista, uno de cuyos antepasados fue traído por el escritor y pintor don Vicente Pérez Rosales, y que ha completado la curva ascendente en la vida de una familia del sur.

RECEPCIONES.— La señorita María Inés Infante Varas ofreció en su residencia una recepción a sus relaciones. Asistieron las siguientes señoritas:

Pilar Allende Claro, María Olga Saavedra Martín, Ximena Infante Arnolds, Cecilia Clark Allendé, Paulina Lizoni Rivera, Judith Undurraga Laso, Pilar Montenegro Sánchez, María Isabel Lemaitre del Campo, Juana Arteaga Llona, Virginia Lillo Montes, María Olivia Monkeberg Pardo, Sarita Valdivieso Prado, Margarita María Echeverría Domínguez, Paulina Valdés Hodgson, Carmen Valdés Rodríguez, María Gloria Herrera Freire, María Eugenia Castillo Merino, Luz Zaldívar Macaya, María Teresa Vergara Allende, Maité Ituarte Crespo, Teresa Fernández Roca, Gabriela Swett Saavedra, Mireya Rebolledo Magallanes, Valeria Maira Prado, Angélica de la Jara Echeneche, Angélica Illanes Goldsmith, Angélica Martínez Fernández, Gemmita Errázuriz Barros, Consuelo Ortúzar Ríos, María Elena Cereceda Troncoso.

—La señorita Ana María Anníbal Correa ofreció una recepción con motivo de celebrar el día de su santa. Fueron invitadas las siguientes señoritas:

Sara Donoso Pinto, María Victoria Cruchaga Acuña, Angela Allende González, Patricia Becker Dagersart, Cecilia Montaner, María Basualto, Isabel Julia Michele Delareguliere, Teresa Aninat Solar, Verónica Avilés Laudié, Marcela Figueroa Grifo, Carmen Castillo, Teresa Garcés, Isabel Gómez Gorostiza, Alejandra Dittborn Santa Cruz, Mercedes Anzúa Guzmán, Carmen Campusano Palacios, María Mardones Gallardo, Pérez Cruzat, Mónica Vicuña, Blanca Elena Castro Jiménez, Cecilia Tuñón Silva, María Angélica Figari Rojas, María Angélica Cuadrados, Paulina Claro Plaza, Carmen María Letelier Silva, María Margarita Valdés León, Nancy Correa, Marta Fresno Holley, Ingrid Nash y Patricia Ahnsent Correa.



Señorita PATRICIA BUNSTER OVALLE, debutante "1959".

DON HERNAN PRIETO VIAL.-

A las 11.45 horas de ayer dejó de existir en esta su casa habitación de esta capital, el abogado don Hernán Prieto Vial, vastamente vinculado a distinguidas familias de Santiago y a diversas actividades de la Banca, la industria y el comercio.

El señor Prieto Vial, abogado, nació en Santiago en 1875. Hijo de don Hernán Prieto y de doña Carmen Vial, casó con doña María Virginia Subercaseaux. Realizó sus estudios en el Cole-



gio de San Ignacio y en la Universidades de Chile y Católica, recibiendo su título de abogado en 1898. Fue Secretario de la Cámara de Diputados, presidente de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, ex presidente y actual director del Banco de Chile; vicepresidente de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager, director de numerosas compañías y sociedades comerciales e industriales; ex director del Club Hípico, y socio de los clubes de Viña del Mar y la Unión de Santiago.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, a las 12 horas, después de una misa que se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 11 horas.

EN EL "CALEUCHE".— Se pone en conocimiento de nuestros connavegantes, que el sábado 1.o de agosto, a las 13.30 horas, se efectuará en las cubiertas de nuestro barco espiritual, un Bogatún de Falúa, en conmemoración del 141.o aniversario de la fundación de la Escuela Naval.

Las adhesiones se reciben en la Detallía.

DEFUNCIONES

Informaciones proporcionadas por las Empresas Funerarias Azócar, Beneficencia Pública, Hogar de Cristo, La Buenos Aires, La Central y La San Francisco.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

CALDERON DE RIVEROS, JUAN.— Iglesia San Francisco. 11 horas. General.

DONOSO VEGA, MARIA. — Iglesia San Francisco. 16.30 horas. Católico.

ESQUIVEL URTUBIA, ALBERTO.— Ampuero 01525, Quinta Normal. 15 horas. Maipú.

HERNANDEZ VALENZUELA, MARIA.— Avenida Pajaritos, Paradero 10. 12 horas. Maipú.

HERRERA RIOS, EMILIANO.— Capilla Cementerio General. 15 horas.

MALDONADO DE, ANA.— Carmen Lidia 5129. 16 horas. General.

MEJIAS ESPINOZA, FLORENCIO.— Excequiel Fernández 2695. 16.30 horas. General.

PEÑA Y LILLO DE GONZALEZ, PETRONILA DEL CARMEN.— Alarife Gamboa 024. 9.30 horas. Católico.

PRIETO VIAL, HERNAN. — Parroquia Nuestra Señora de Los Angeles. 11.30 horas. Católico.

QUEZADA ARAVENA, CLAUDINA.— San Ramón esquina Santa Isabel. 16 horas. General.

ROMERO VDA. DE GONZALEZ, ANA.— Las Carmelitas 15. 8.45 horas. General.

MANIFESTACION AL SEÑOR RENE CORTAZAR.— El próximo 1.o de agosto se llevará a efecto en los salones del Club de la Unión la manifestación que Cía. Molinos y Fideos Carozzi ofrece al señor ingeniero agrónomo profesor don René Cortázar, Subdirector del Departamento de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, y quien ha estado a cargo de la investigación en trigo desde 1940. A este almuerzo, en reconocimiento de la efectiva labor del señor Cortázar, han sido especialmente invitados el señor Ministro de Agricultura, altos funcionarios de la industria y comercio, ingenieros agrónomos, corredores de productos, etc.

El señor Cortázar fue asesor de la Cía. Molinos y Fideos Carozzi desde 1952 hasta fines de 1957. En esta Cía. organizó la Oficina Técnico-Agronómica de Trigo, que estuvo bajo su dirección.

Este distinguido profesional ha desarrollado una interesante labor de investigación, y a él se debe la creación de la nueva variedad de trigo duro Candealfén, que ha venido a solucionar el problema del abastecimiento de la Industria de Pastas en el país.

COMIDAS. — El señor Roberto Wachholtz Buchholtz ofreció en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Beatriz Lambert Pereira, Margarita Ureta Castro, María Luisa Montes Lira, Olga Zañartu Velasco, María Eugenia Ureta Castro, María de la Luz Marín Espínola, Delia Vergara Larraín, Carmen Zañartu Velasco, Bernardita Balmaceda Jaramillo, Ricardo Correa Fuenzalida, Max ... Besa, Fernando Barros Freire, Gonzalo Sánchez Rivas, Luis Lavín Besa, Ignacio Correa Ovalle y otros.

—Don Guillermo Carter y señora María Teresa Pietsch de Carter ofrecieron en su residencia de Avenida Tajamar una comida a un grupo de sus relaciones sociales. Asistieron el Ministro de Obras Públicas, don Pablo Pérez Zañartu, y señora; don Juan Bautista Rosetti y señora, el Subsecretario de Economía, don Luis Marty, y señora; el comandante Adolfo Walbaum, Edecán Naval de la Presidencia; don Roberto Yazigi y señora, don Alejandro Undurraga y señora, señorita Violeta Pietsch, don Luis del Villar, don Eduardo Ibieta Egaña y don Jorge Escobar Guzmán.

—Don Alvaro Urrutia Gazmuri ofreció en su residencia una comida íntima a los señores Ton May y Ben Methvin, jefes de ventas y finanzas de Lockheed Agrairft Corporation a su paso por Santiago.

—Un grupo de amigos del señor José Alfredo Mery Pinto le ofrecieron una comida en el Club de Golf "Los Leones", para festejarlo por su designación de asesor del Consejo del Banco Italiano.

Asistieron los siguientes señores:

Manuel Zañartu C., Alberto Echenique D., Antonio Baeza M., Domingo Arteaga, Hipólito Oliva M., Fernando Oliva, Alberto Cabero H., Jorge Sánchez C., Fernando de la Cruz R., Hernán Rojas S. M., Fernando Gutiérrez A., Alberto Pulido, Italo Curti, Eduardo Raultz, Juan Pérez U., Julio Alcalde, Fernando Guarello, Eduardo Campino, Javier Díaz S., Vicente Richard B., Hernán Eyzaguirre L., Samuel Correa Q. y Mauricio Silva.

BAUTIZO.— En la parroquia "Nuestra Señora de los Parrales" ha sido bautizado Oscar, hijo de don Rodolfo Pérez Cornejo y de la señora María F. de Pérez. Fueron sus padrinos don José Manuel López Pérez y la señorita Olaya López Pérez.

Puso óleo y crisma el M. R. P. Garrido, O. F. M. párroco de N. S. de Los Parrales.



DE BUENOS AIRES.— Ayer regresó a esta capital, procedente de Buenos Aires, vía PANAGRA, la señora Silvia González Markman, hija del ex Presidente don Gabriel González Videla y de la señora Rosa Markman de González. La señora Silvia González, que viajó acompañada de su esposo e hijas, aparece en el grabado junto a ellas y su señora madre.

VIAJEROS.— A Europa, la señorita Sara Bloom.

—A La Serena, don Federico Bolados Carter y la señora Lolo Vicuña de Bolados.

—De Europa, don Agustín Hunneus Salas.

—A Río de Janeiro, el doctor Luis Hidalgo Cortés, señora Luisa Carmona de Hidalgo e hijos.

TE.— La señorita María Teresa Méndez Villamil ofreció un té a un grupo de señoritas del Colegio de Villa María Academy de Lima, en viaje de estudio en nuestro país.

Bombardeo atómico transforma perlas blancas en negras

NAGOYA, JAPON, 26.— (UPI).— Los hombres de ciencia japoneses han producido aquí una perla negra bombardeando a una perla blanca ordinaria con rayos gamma de cobalto 60 radiactivo durante 16 horas.

Los expertos, conectados con el Laboratorio Experimental que tiene aquí el Instituto de Tecnología Industrial, explicaron que el bombardeo radiactivo perturba la distribución de los electrones en las moléculas de la perla y su coeficiente de absorción de la luz, dejándola negra.

Añadieron, sin embargo, que será difícil producir estas perlas negras en cantidades, porque sólo una entre 300 fue ennegrecida por el bombardeo.

Nuevo record de vuelo para ruta entre Moscú y Londres: 3 horas 13'

LONDRES, 26.—(UPI). — La Pan American World Airways anunció hoy que uno de sus aviones Boeing 707 a reacción estableció ayer un nuevo récord de velocidad entre Moscú y Londres después de haber establecido el jueves un record entre Nueva York y Moscú.

La Compañía dijo que el avión aterrizó ayer aquí después de un vuelo de tres horas y 13 minutos desde Moscú, sin escala.



LA HABANA.— Guajiros llegados aquí para la concentración destinada a pedir a Fidel Castro que aceptara retornar a la Presidencia del Consejo de Ministros, agitan sus típicos machetes. A las doce de la noche de ayer "La Habana parecía recibir el Año Nuevo", al decir de un testigo. Los guajiros chocaban sus machetes. Los policías dispararon sus armas al aire, pero balas perdidas hirieron a varias personas.— (FOTO UPI)

30 mil franceses cercan a 5 mil rebeldes en los bosques Afkadú de Argel

ARGEL, 26.—(UPI).— Unos 30.000 soldados franceses estrecharon hoy su cerco en torno del Bosque Akfadu en la mayor ofensiva de meses contra los rebeldes argelinos.

Según informaciones no oficiales un regimiento de paracaidistas ya entró en contacto con una banda de rebeldes a la que le causó 40 bajas.

Las operaciones son dirigidas desde un helicóptero por el general de aviación, Andre Challe, Comandante en Jefe de las fuerzas francesas de Argelia.

Se cree que en el Bosque Akfadu hay unos 5.000 rebeldes. La selva tiene una extensión de 40 kilómetros y cubre una gran parte de las abruptas sierras kabilias, centro de las actividades de los rebeldes.

Challe ha modificado la estrategia francesa en esa lucha. En vez de emplear muchas unidades pequeñas de tropas recurre a los ataques con grandes contingentes. El comandante francés no ha dado más detalles, limitándose a decir que la acción se prolongará tal vez varios días.

Castro comparó a Cuba con democracia ateniense

LA HABANA, 26 (UPI).— Fidel Castro, que comenzó a hablar a las 19.55, dijo que vuelve al cargo de Primer Ministro "sólo para cumplir los deseos del pueblo... No presten ninguna atención a esas infames campañas del extranjero... Presten atención solamente a quienes están dispuestos a morir en defensa de la revolución".

"Que los enemigos del pueblo digan y escriban lo que quieran... Lo primero que me importa es lo que el pueblo piensa, y eso es lo que pensarán los pueblos hermanos de América... Volvemos (al trabajo) para continuar adelante... Sólo necesito a un pueblo decidido a vencer todos los obstáculos."

Agregó que "el millón y más de cubanos que están hoy aquí" son la mejor respuesta "a los que en el extranjero nos calumnian y nos detractan... Esto es democracia".

Afirmó, enseguida, que quienquiera saber lo que es verdadera democracia, debe venir a Cuba, y dijo:

"Vengan a Cuba si quieren saber donde la palabra pueblo tiene un significado real y no teórico."

Castro manifestó que la democracia implantada en Cuba por su revolución "es tan pura y limpia, que me recuerda las primeras democracias del mundo, como Grecia, donde el pueblo en la plaza pública discutía y decidía su destino... Con la diferencia de que en Grecia sólo discutían los amos de los esclavos, mientras que en Cuba pueden hacerlo todos los cubanos... En nuestra patria sólo tiene vigencia la voluntad del pueblo".

Cuba es acusada ante la OEA de dar armas para invasiones a otros países

Ayer se supo que la OEA ha recibido pruebas en tal sentido de los Gobiernos de México y de Costa Rica.— Autoridades militares hondureñas también han aportado elementos de juicio a la comisión investigadora del organismo internacional.

WASHINGTON, 26.— (UPI).— Se supo hoy que la Organización de Estados Americanos (OEA), ha recibido pruebas de los gobiernos de México y Costa Rica de que las armas empleadas en ataques a Nicaragua el mes pasado procedían de Cuba.

Una comisión investigadora de la OEA comunicará mañana esa información al Consejo de la Organización Interamericana mediante un informe. También se espera que en el informe se aluda al jefe revolucionario cubano, Ernesto Guevara, diciendo que tal vez estuvo vinculado con las infructuosas tentativas de invasión de Nicaragua.

Asimismo, se espera que el informe tenga efectos importantes en la reunión especial que celebrarán los cancilleres americanos el 12 de agosto en Santiago, Chile, para considerar la cuestión general de la agitación política en el Caribe.

La reunión de los cancilleres fue aprobada la semana pasada por votación por la OEA a raíz de las tentativas de invasión de Panamá, Nicaragua y República Dominicana por exilados y otros revolucionarios. En cada caso se denunció que las fuerzas de invasión incluían cubanos y habían recibido apoyo de Cuba. El Gobierno cubano desmintió enérgicamente tales denuncias que calificó de "embustes".

PRUEBAS CONCLUYENTES

La United Press International supo que la comisión investigadora nombrada el mes pasado por la OEA para investigar las denuncias nicaragüenses de una invasión con base en un país extranjero, ha obtenido ahora pruebas concluyentes de que las armas empleadas en las operaciones procedieron de fuentes cubanas.

Informes, testimoniando la procedencia de las armas de fuego y artillería liviana tomadas fueron presentados a la comisión investigadora por los Ministros de RR. EE., de México y Costa Rica, Manuel Tello y Alfonso Vargas Fernández, respectivamente. Se presume que las armas, en su mayoría de fabricación norteamericana y europea, tenían marcas militares cubanas.

Se entiende también que las autoridades militares hondureñas han informado que casi la mitad de una fuerza de invasión de 70 hombres interceptada por el Ejército hondureño cuando trataba de llegar a la frontera de Nicaragua estaba integrada por cubanos.

HOY PRESENTAN INFORME

La comisión investigadora transmitirá mañana esta información al Consejo de la OEA en un informe suplementario del que le presentará al 26 de junio último. En esa oportunidad, la comisión dijo que esperaba información adicional de las naciones vecinas de Nicaragua que cooperaron a la tarea de frustrar los planes de invasión.

El informe es simplemente un recuento objetivo de una serie de fallidos intentos de invasión y de la información recibida de los gobiernos vecinos. El informe no acusa a ningún país de ayudar a los rebeldes.

Sin embargo, se espera que el Embajador nicaragüense Guillermo Sevilla Sacasa, use el informe como confirmación de sus anteriores denuncias de que Cuba es la culpable de los ataques a su país y también culpable de incitar a la violencia en otras partes del Caribe.

Se anticipa que la delegación cubana negará los cargos sobre las armas.

La comisión investigadora está presidida por el Embajador uruguayo Julio Lacarte e integrada por los Embajadores Vicente Sánchez Gabito, de México, y John Dreier, de Estados Unidos, y el Ministro Lucilo Haddock Lobo, de Brasil.

Se espera que el Consejo de la OEA acuerde mañana poner fin a la investigación en Nicaragua, en vista de que el asunto será indudablemente parte de la discusión más amplia sobre la situación en el Caribe que los cancilleres americanos tendrán el mes próximo en Santiago.

FUENTE DE LOS INFORMES

Se entiende que el informe mexicano se basa en las armas tomadas a un grupo de cubanos que se rindieron a las autoridades de México, el mes pasado, en la península de Yucatán. Estos cubanos se hallaban a bordo de una embarcación contratada, al parecer, para prestar apoyo naval a los revolucionarios que llegaron a Nicaragua por vía aérea desde Costa Rica, pero que finalmente pusieron rumbo a México después que, según los rebeldes mismos, la disensión estalló a bordo entre ellos.

Unos quince rebeldes cubanos se rindieron a las autoridades mexicanas.

La información de Costa Rica también se basa en las armas tomadas a los rebeldes que trataron de cruzar la frontera con Nicaragua, pero que fueron interceptados por las autoridades costarricenses, según se sabe.

La impresión parece ser que muchos de los cubanos que se unieron a los movimientos rebeldes en América Central después de la victoria de Fidel Castro en Cuba, eran hombres jóvenes y ansiosos de continuar la vida romántica a veces vinculada con esas aventuras. Muchos tal vez se sentían perdidos en Cuba después de ganada su propia guerra e inclinados a marcharse a otras tierras en busca de aventuras ajenas.

Nasser confesó el sueño árabe: "borrar del mapa a Israel"

ALEJANDRIA, 26.—(UPI).— El Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, declaró hoy que el sueño de todo árabe es poder borrar del mapa a Israel.

Nasser hizo tal declaración en un discurso que pronunció ante una gran concentración en el Estadio Municipal de Alejandría para celebrar el séptimo aniversario de la revolución que destronó al rey Faruk.

"Estamos pendientes —dijo Nasser— de un acto de agresión de parte de Israel o de cualquiera de sus partidarios para hacer de la agresión una batalla decisiva para liberarnos de Israel de una vez por todas".

Nasser advirtió nuevamente que la República Arabe Unida no permitirá jamás que Israel use el Canal de Suez para su navegación.

"El Canal de Suez es nuestro. ¿Cómo puede ser posible que lo use Israel?" preguntó el Presidente de la RAU.

Las palabras de Nasser vinieron de contestación a una declaración reciente del general Moshe Dayan, ex Jefe Supremo de las fuerzas de Israel.

PROVINCIAS.-



TODOS CONFUNDIDOS EN UN SOLO ANHELO: el triunfo de su equipo. Así lo demuestra este trío de campesinos, que sin discriminación de clases sociales, actividades, ni de edades, vitoreaban al once de su predilección. Aquí nada había que discutir, Juan Maturana, su hijo René y Emilio Santader, eran adeptos del O'Higgins. (Foto de ROLANDO DAZA.)

Se "agrandó" Rancagua con el partido del año

La afluencia de hinchas de uno y otro equipo electrizó a su población, que vivió 90 minutos de suspenso. — Una gran ciudad que sabe perder.

RANCAGUA.— (Por PEDRO REYES, enviado especial).— Creció la calle ayer en Rancagua por el "partido del año". Todas las arterias de la capital de la provincia de O'Higgins, a lo largo y ancho de sus dos kilómetros cuadrados se convirtieron en hormiguero humano, por el sólo hecho de que su club favorito, O'Higgins, enfrentaba a otro también favorito y popular: Colo Colo. Más aún, ambos eran hasta ayer, a las 17.20 horas, hora en que terminó el match, punteros del profesionalismo futbolístico de este año.

Si en el estadio hubo más o menos diecisiete mil quinientas personas, siete eran de Santiago y los alrededores; el resto representaba a los 75 mil habitantes que tiene la provincia, hincha en un 90 por ciento del O'Higgins.

El ferrocarril del mineral de Sewell hizo un viaje con catorce vagones el sábado en la tarde; bajó repleto. Unos al fútbol —la mayoría—, otros aprovechando el medio de locomoción para hacer diligencias u olvidar la zona seca que allá en el mineral es rigurosa. Ayer, bajó otro convoy, pero con menos carros. Desde Santiago, hubo dos trenes especiales que llevaron más o menos unas mil quinientas personas. Las tres líneas de microbuses Santiago-Rancagua hicieron de doce a catorce viajes cada una, con una capacidad de treinta y tres pasajeros por máquina. Sin embargo, hubo dificultades para el regreso a la capital...

POPULARIDAD VERSUS AMOR PROPIO

Así como Colo Colo se ha convertido en el club más popular de Chile, el O'Higgins pertenece al corazón de Rancagua. De ahí que ayer, cuando desde las primeras horas de la mañana, tres microbuses de Concepción; una de Talca, dos de Curicó, y de los alrededores, como de Peumo, San Vicente, Rengo, Requínoa, Doñihue, y otros, el tren con mineros de Sewell y Caletones, vaciaron su cargamento humano, todos los comentarios fueron en favor de uno u otro.

Hasta las 11, el tránsito de peatones era difícil hasta por las calzadas. Los noventa "huasqueados" (coches Victoria) que hay aún en Rancagua, hacían viajes en proporción de cinco por cada hora hasta el estadio que ocupa siete hectáreas. Cobraban cien pesos por persona y cubrían el recorrido como "colectivos". Feliz estaba don Segundo Jara Jara, con ese promedio de viajes en su coche N.o 44.

Los "canillitas", como Juan Riquelme, de 14 años de edad, no tenían necesidad de vocear sus diarios; los lustrabotas, como José Manríquez, de 38 años, inválido, no tenía más que decir "listo" y recibir cincuenta pesos por "la brillada".

En los bares, cantinas y fuentes de soda, el consumo fue más bien de vino; cada uno llevaba su "roquín" y le faltaba algo para pasar el frío.

Entretanto, como en las elecciones, filiales del Colo Colo y la sede del O'Higgins, atendían "colas" de hinchas o socios que adquirían entradas.

Hasta las 11 horas, Rancagua tuvo cariz de metrópoli por su movimiento humano. Después, sólo el griterío del estadio rompía la quietud de la ciudad.

Todos los moradores se vaciaron a aplaudir su club favorito. Si bien entraron henchidos de optimismo y orgullo porque iban a "ver ganar" a su club querido, la salida fue silenciosa, pero digna.

Tal como decía el letrero que lucía en su puerta el negocito denominado "Pulgarcito", de calle Milán 222, que tenía escrito: "Bienvenido Colo Colo... Que gane el mejor...".

NUEVOS PABELLONES EN LA ESCUELA NORMAL DE TALCA

TALCA.— El Ministro de Educación, señor Francisco Cereceda, ha enviado una nota al Alcalde de esta ciudad, señor Bernardo Mandiola, dando respuesta a un telegrama en que se le consultaba acerca de la construcción de algunas dependencias de la Escuela Normal.

En la nota se da cuenta de la adquisición de una "extensa propiedad" para el funcionamiento de la Escuela Normal, y de la construcción de los pabellones de dormitorios, internado, gimnasio (que actualmente funciona como comedor) y de otro pabellón que consta de quince salas de clases.

De acuerdo con lo manifestado por el Ministro al Alcalde de la comuna, existe la posibilidad de terminar con el agudo problema que enfrenta la Escuela Normal de Talca, en lo que a edificio se refiere.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGAN:

HOY:
San Patricio, de Buenos Aires.
Tornagaleones, de Talcahuano.

MAÑANA:
Hedda Dan, de Nueva Orleans.
Gulf Farmer, de Nueva Orleans.
Angelmó, del sur.

SALEN:

Fina, para Punta Arenas.
San Patricio, para Iquique.
R. Skalweit, para Brasil.

MAÑANA:
Tornagaleones, para Antofagasta.

CONGRESO NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS HABRA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Los Cuerpos de Bomberos de todo el país se reunirán por primera vez en Chile, los días 15 y 16 de agosto próximo en Valparaíso, con el objeto de tratar los problemas que afectan a las instituciones bomberiles desde Arica a Punta Arenas.

Los Cuerpos de Bomberos estarán representados en esta oportunidad, por delegados especialmente designados y sus Superintendentes y Oficiales Generales.

Este verdadero congreso bomberil tendrá como objeto el de obtener una más justa distribución de los fondos que corresponde ser entregados a estas instituciones y que se forman cada año mediante la aplicación de impuestos especiales en favor de la abnegada labor que desarrollan los "Caballeros del Fuego".

Por diferentes motivos, a los cuales la prensa se ha referido repetidas veces, muchos cuerpos de Bomberos no han recibido las participaciones que legalmente les corresponde, creándoseles dificultades en sus iniciativas para mejorar sus servicios en favor de la colectividad.

Entre las ideas que se discutirán, y que seguramente serán aprobadas, figura la de que la distribución de esos fondos sea entregada a la Superintendencia de Compañías de Seguros.

ARICA.—

CLAUSURA DE PRIMERAS ESCUELAS INTERNACIONALES DE TEMPORADA

ARICA.— Sobresalientes relieves adquirió la ceremonia de clausura de las primeras Escuelas Internacionales de Temporada que funcionaron en Tacna y Arica, la cual se realizó en el auditorio del grupo escolar de este puerto.

El acto se inició con los himnos de Chile y Perú, ejecutados por la banda del Regimiento Rancagua. A continuación hicieron uso de la palabra el gobernador de Arica, Guillermo Barrios Tirado, quien recalcó el brillante éxito alcanzado por dichas escuelas; el director de la Escuela de Temporada, Máximo Pacheco, que se refirió a la encomiable labor cumplida en Tacna y Arica, tanto en los diversos cursos como en el ciclo de conferencias; finalmente hablaron por los alumnos becarios, Juan Lumbreras, por el Perú, y Miguel Budnik.

El destacado Cuarteto Santiago, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, que ha actuado recientemente en Argentina y Bolivia, amenizó la ceremonia de clausura. Varios profesores recibieron algunos obsequios de parte de sus alumnos.— (Humberto Crosa, Corresponsal).

Dan por descontada nueva suspensión de la Conferencia de Ginebra

Esta sería por tres meses y con ella resulta muy improbable que alcance a realizarse este año la proyectada reunión de Jefes de Gobierno de los Cuatro Grandes.— El fin de semana señaló la posición distinta que ocupan los británicos frente a las exigencias rusas, con respecto a franceses y norteamericanos.

GINEBRA, 26 (UPI).— (Por K. C. Thaler).— El Secretario de Estado de Estados Unidos, Christian A. Herter, trató hoy de resolver los crecientes desacuerdos entre Washington y Londres sobre la política que debe desplegar Occidente en la conferencia de Ginebra sobre la concertación de una reunión "en la cumbre". Se afirma que estas divergencias, de hecho, amenazan con degenerar en una de las escisiones más profundas que hayan surgido en el bando occidental durante las nueve semanas que ha durado hasta la fecha la conferencia.

Habiendo recién regresado de una triunfal visita de seis horas a la zona occidental de Berlín, Herter invitó a cenar esta noche al Secretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Selwyn Lloyd, para tratar de allanar las diferencias surgidas entre Inglaterra y Estados Unidos, las cuales, según se ha reconocido, han asumido serias proporciones.

FUERTE IMPRESION

En fuentes norteamericanas se informó que el delirante recibimiento que tributaron ayer a Herter millares de berlineses, inclusive muchos que evidentemente provenían del sector soviético de la ciudad, produjeron al Secretario un fuerte impacto emocional, que le ha servido para fortalecer su decisión de no permitir que los dos millones de habitantes de Berlín sirvan como "rehenes políticos" de un acuerdo en Ginebra.

Herter, al decir de estos informantes, ve pocas perspectivas —ninguna, tal vez— de que las conversaciones produzcan entre Oriente y Occidente la clase de convenio que induciría al Presidente Eisenhower a aceptar reunirse con el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en una conferencia de Jefes de Gobierno.

CONFERENCIA EN SANTIAGO

Herter está dispuesto a permanecer aquí durante la próxima semana y algunos días más, pero se sabe que desea concurrir a la sesión inaugural de la Conferencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de las naciones americanas, señalada para el 12 de agosto en Santiago de Chile. Herter desearía estar de regreso en Washington por lo menos una semana antes de la fecha de su partida a la capital chilena, lo que significa que debería salir de Ginebra el cuatro o cinco de agosto a más tardar.

En medios de la delegación americana se espera, según ha trascendido, que la conferencia declare un receso de unos tres meses, aproximadamente, lo que hace muy improbable que pueda concertarse una conferencia "en la cumbre" para el resto de este año.

POSICION BRITANICA

Los ingleses, en cambio, tienen un punto de vista casi diametralmente opuesto, tanto que casi parecen estar participando en una conferencia diferente de la que celebran Estados Unidos y los otros Gobiernos aliados.

Les agradaría, por ejemplo, liquidar las actuales conversaciones, catalogando en columnas separadas los puntos de acuerdo y de desacuerdo de la conferencia, y pasar luego todas las desavenencias a una futura conferencia de Jefes de Gobierno.

Lloyd pasó el fin de semana en Londres, en donde conferenció con el Primer Ministro, Harold Macmillan. El Embajador británico en Washington, sir Harold Caccia, también fue llamado por Macmillan para participar en la entrevista.

Informantes allegados a las delegaciones auguraron que Lloyd regresó a Ginebra con instrucciones de proponer la clausura del cónclave con las siguientes declaraciones:

1.o Anunciando haberse concertado un convenio entre Oriente y Occidente al efecto que debería acordarse una solución interina para el problema de Berlín; aquí se enumerarían los puntos de acuerdo y desacuerdo sobre el asunto.

2.o Informando que tanto el Soviet como las potencias occidentales favorecen todo esfuerzo que se haga para resolver el problema alemán; en la declaración se presentarían las proposiciones que, al respecto, han entablado las partes en las discusiones.

3.o Anunciando avenimiento para recomendar la celebración de una reunión en la Cumbre, y

4.o Un pliego separado en el que Occidente consignaría su deseo de que no haya ingerencia alguna en el statu quo de Berlín.

El Gobierno de Washington no entrevé perspectivas de que las conversaciones de Ginebra conduzcan próximamente a una fórmula satisfactoria que justifique la convocatoria de una reunión de Jefes de Gobierno. Francia y Alemania occidental respaldan la postura mantenida en tal sentido por Estados Unidos, al paso que los ingleses pugnan con tenacidad en favor de la concentración del cónclave, casi a cualquier costo.

En medios competentes se tiene entendido que Herter sostiene que es hora ya de que las naciones occidentales se consoliden en una posición única antes del comienzo de la próxima semana, que pudiera ser la última y definitiva de las negociaciones sobre Alemania y el futuro de Berlín con el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei A. Gromyko. La próxima reunión de la conferencia está señalada para mañana lunes.

Estados Unidos, sin embargo, no ve sentido alguno en la fórmula de catalogar los acuerdos y desacuerdos y de convocar a la conferencia de Jefes de Gobierno con esa especie de "balance" como base. En fuentes norteamericanas se hace notar que, de procederse como desean los ingleses y según se hallan las negociaciones actualmente, la lista estaría integrada casi únicamente por puntos de desacuerdo.

El fin de semana causó atochamientos de hasta 60 Kms. en Inglaterra

LONDRES, 26.—(UPI).— La Asociación Automovilística de Gran Bretaña declaró hoy que los atascamientos producidos ayer en las careteras del país fueron "los peores del siglo".

La mitad de la población británica parece haberse echado ayer a los caminos, rumbo a los balnearios, para iniciar sus vacaciones. En el Condado de Devon hubo un atascamiento de más de 60 kilómetros.

Las autoridades informaron que los automovilistas demoraban siete horas en cubrir el trayecto de 64 kilómetros entre las poblaciones de Honiton y Torquay, en Devon.

En las entradas y salidas de varias ciudades de la costa, los automóviles avanzaban casi pegados unos a otro. En una carretera la velocidad máxima era de cinco kilómetros por hora.

DIARIOS SOVIETICOS DUDAN DE PROSPERIDAD EN LOS EE. UU.

MOSCU, 26 (UPI).— Los diarios soviéticos abundaron hoy en artículos en los cuales se recalcó el tema de que Estados Unidos no es tan de color de rosa como la exposición norteamericana de Moscú y el Vicepresidente Nixon quisieran hacer creer a los rusos.

"Pravda", órgano del partido, sostiene en un artículo a dos columnas sobre la apertura de la exposición que los visitantes quedaron un tanto descontentos. Critica a los organizadores por la importancia excesiva que se dio a la exhibición de artículos de consumo, y pregunta: "¿Dónde está la técnica de ingeniería? ¿Dónde están los progresos de la ciencia norteamericana?" A continuación observa que "la sed de conocimiento sobre los progresos norteamericanos en ingeniería sólo puede apagarse con pepsi-cola", que está distribuyéndose gratis en un pabellón de la exposición.

Refiriéndose a una gigantesca figura dorada que hay en el centro de la cúpula de la exposición industrial, que tiene la forma de una media naranja, "Pravda", sostiene:

"Es evidente que la mitad de una naranja no es espacio suficiente para contener toda la vida de Estados Unidos. Al parecer, se necesita la otra mitad de la naranja, y el corazón de esa otra mitad de la naranja es más amargo". Y continúa: "Vemos muchas fotografías de casas magníficas, un buen número de estadísticas, pero, ¿dónde están las otras cifras igualmente importantes?"

A continuación sostiene que en Estados Unidos hay más de 15.000.000 de personas que viven en casas insalubres, que la mitad de los edificios norteamericanos no responden a las exigencias normales de la vivienda y que Estados Unidos tiene un déficit de por lo menos 100.000 salas de clases.

LA R.A.U., REANUDARA RELACIONES CON JORDANIA EN AGOSTO

EL CAIRO, (UPI).— El diario "Al Ahram" dice hoy que las relaciones diplomáticas entre la República Arabe Unida y Jordania serán restablecidas "antes del 23 de agosto".

El diario dice que el Secretario General de la Liga Arabe, Abdel Hassouna, quien se entrevistó ayer con el Ministro de RR. EE. de la RAU, Mahmud Fawzi, acordó la fecha durante una visita a Amman realizada la semana pasada.

Jordania rompió relaciones con la RAU el 29 de julio de 1958, después que el Gobierno de El Cairo extendió su reconocimiento diplomático al nuevo régimen republicano de Irak.

SOVIETICOS SE JACTAN DE SUS PROGRESOS EN LA INDUSTRIA PESADA

LONDRES, 26.—(UPI). — Radio Moscú declaró hoy que la Unión Soviética estaba desarrollando su industria pesada a fin de producir mercaderías de consumo y convertir el nivel de vida soviético en "el más alto del mundo".

En un comentario dirigido a Bulgaria y Rumania, la emisora soviética captada aquí, dijo que las afirmaciones que se hacen en Occidente de que el progreso de la industria pesada soviética se cumple "a expensas de las necesidades diarias de la población .. revelan que los economistas burgueses simplemente ignoran los hechos reales".

La radio añadió que el actual énfasis en la industria pesada tenía por objeto producir los elementos que eventualmente conducirán a una gran riqueza de bienes materiales.

"Tegidos, ropa, zapatos, muebles, máquinas lavadoras y aspiradoras pueden ser producidos en grandes cantidades solamente cuando un país ha construído un cimiento material y tecnológico sólido, es decir, cuando ha creado una industria pesada".



GINEBRA. — Aquí aparecen el Secretario de Estado norteamericano, Christian Herter (izquierda), y el Ministro de Relaciones soviético, Andrei Gromyko (derecha), llegando a un almuerzo a la villa en que se hospeda el Ministro de Relaciones británico, Selwyn Lloyd, el 20 de julio. Todavía no se ha llegado a ningún acuerdo acerca de Berlín. (FOTO UPI.)

Nixon y Khrushchev conversaron cinco horas sobre "diferencias"

Radio Moscú, sin embargo, al informar sobre el hecho dijo que "el intercambio fue extraordinariamente franco y vivo".— El Vicepresidente norteamericano, dijo que la conferencia había sido "útil" y realizada en una "atmósfera objetiva y de calma".

MOSCU, 26.— (UPI).— El Vicepresidente de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, y el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khruschev, cenaron esta noche juntos, y durante la comida y después de ella hablaron durante cinco horas sobre los problemas que separan a los dos países.

Nixon dijo que, la conferencia había sido "útil". Añadió que la consideraba así "porque suministró la oportunidad para que se llevara a cabo una discusión franca y completa en una atmósfera objetiva y en calma".

Apenas terminó la reunión, Nixon comenzó a redactar un informe sobre lo discutido en ella para Eisenhower, y el Secretario de Estado, Christian A. Herter.

El Vicepresidente manifestó que este "ha sido una discusión completa, dentro de los límites impuestos por el tiempo, sobre los problemas principales".

De antemano se había informado que en la reunión no se entablarían negociaciones sino que se trataría de un amplio intercambio de puntos de vista.

Nixon y Khrushchev convinieron en no dar a la publicidad por ahora nada de lo que se trató en la discusión.

La cena se celebró en la finca de Khruschev, que está a unos 35 kilómetros de Moscú, comenzó, a las 3.30 horas de Moscú, y terminó a las 9.15.

Después de regresar Nixon, a la residencia del Embajador norteamericano, se recibió una llamada de parte de Khruschev para informar al Vicepresidente que podría ir mañana a Leningrado en el avión militar en que llegó de los Estados Unidos.

VOLARA EN UN TU-104

Hasta ahora los soviéticos habían negado ese permiso. Nixon, sin embargo, irá mañana a Leningrado en un TU-104 ruso, porque el permiso no llegó a tiempo.

Antes de la conferencia, Khrushchev, Nixon, y los vicepresidentes del Consejo de Ministros, Anastas Mikoyan y Frol R. Kozlov, junto con sus esposas y el Dr. Milton Eisenhower, hermano del Presidente, y el Embajador norteamericano, Llewellyn Thompson, dieron un paseo en lancha de dos horas por el río Moscú.

El río describe una curva por detrás de la finca de Khrushchev. Durante el recorrido, la lancha se paró en ocho playas fluviales distintas. Cada vez que se pararon la lancha se vio rodeada de nadadores. Khrushchev dijo: "He ahí vuestros cautivos".

Con esa frase se refirió a la resolución adoptada por el Congreso para que se ore por las "naciones cautivas".

Un portavoz de Nixon dijo que, la conferencia entre el Vicepresidente y Khrushchev —a la cual asistieron todos los miembros de la comitiva—, comenzó media hora después de iniciada la cena. El portavoz añadió que hubo, naturalmente, diferencias de opinión pero que la discusión se desarrolló siempre con calma.

Respondiendo a una pregunta el portavoz manifestó que el hecho de que hubiera tanta gente en la mesa no impidió que en la conferencia se trataran asuntos "serios".

La estación de radio de Moscó dijo, después, que Nixon y Khrushchev celebraron una "conversación franca y extraordinariamente viva", en la dacha (casa campestre) de Nikita Khrushchev.

"Hablaron —dijo la radio—, sobre los problemas que se discuten ahora en la Conferencia de Ginebra, y otros que afectan a las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética".

Festival de las JJ. Comunistas da margen a guerra propagandística

VIENA, 26 (UPI).— El séptimo festival internacional de la juventud, organizado por los comunistas, fue inaugurado oficialmente hoy en un clima de franca guerra propagandística.

Las organizaciones juveniles anticomunistas de Austria y otros países occidentales, están utilizando todos los recursos de la propaganda para conquistar las mentes de 17.000 jóvenes de occidente y oriente que han venido a este festival, el primero realizado por los comunistas fuera del Telón de Hierro.

En los últimos días, los anticomunistas han instalado "quioscos de información" en toda la ciudad para distribuir folletos y periódicos anticomunistas, por lo menos en seis idiomas.

También se ha organizado una exposición anticomunista y se exhiben películas tales como "Hungría en llamas", un documental sobre la insurrección húngara de 1956 que fuera aplastada a sangre y fuego por las tropas soviéticas.

Los organizadores del festival comunista y las organizaciones juveniles anticomunistas austríacas, están librando una verdadera "guerra de carteles". La ciudad ha sido literalmente empapelada con propaganda pro y anticomunista.

CICUTA POR LINO PALACIO



DICK TRACY POR CHESTER GOULD



ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York N.o 66. H|O-C.

PARA regalos, joyas, relojes y platería de primera calidad. Joyería Meyer, Huérfanos N.o 713, cuarto piso, 409. Fono 32859. 30-7 K.

ARRIENDOS OFRECEN

$ 20.000 DEPARTAMENTO, matrimonio solo. Mayo 1351. Paradero 18 Santa Rosa. 27-7 P.

PIEZAS pensión, recibo pasajeros. Huérfanos N.o 1393. 29-6-60 P.

EJERCITO 120, piezas amobladas, matrimonios, familias, comida abundante, seriedad. 1.o-8 K.

35.000 CERCA VIVACETA, pasado Domingo Santa María, casa dos dormitorios, servicios, patio, con local esquina 3.60 por 7, cortina, toilette Baltra. Huérfanos 1223, Of. 4. 1.o-8 K.

SE ARRIENDA CASITA dos dormitorios y servicios, nueva. Paradero 13 Vicuña Mackenna. Tratar, Fernando Chacón. Calle Zamora. 1.o-8 K.

CARMEN 651, llegar 10 de Julio, ocho piezas grandes, dos livings, dos patios $ 130.000, garantía. 1.o-8 K.

ARRIENDO CASITA dos piezas. Dante 832. 1.o-8 K.

BUNGALOW 4 dormitorios, galería, etc., arriendo $ 60.000. Lautaro 871. Tratar: Ahumada 312, Of. 239, Sr. Anguita. 1.o-8 K.

SE ARRIENDA CASA con ocho piezas. Tratar Ñuble 716. 1.o-8 K.

$ 100 000 ARRIENDO CHALET tres dormitorios, closets, living con chimenea, comedor, baño, toilette de visitas, jardín, terraza, dependencias, bodeguita y garage. R. Montalbán 2471, esquina Almagro una cuadra Avda. Los Leones. Velardes. Tratar teléfono 492917, Seminario 16, Depto. 101. 1.o-8 K.

50 000 BUNGALOW 3 dormitorios, living, comedor, baño, dependencias, garage, jardín con frutales, Hernando de Magallanes 1241. 1.o-8 K.

AUTOMOVILES

EDSEL 1958, seminuevo, todo equipo. Providencia 123. 1.o-8 K.

MERCURI 1955, 4 puertas Providencia 123. 1.o-8 K.

STUDEBAKER 1951, 4 puertas. Providencia 123. 1.o-8 K.

OLDSMOBILE 1949, 4 puertas. Providencia 123. 1.o-8 K.

JAVELIN 1953, 4 puertas. Providencia 123. 1.o-8 K.

FORD 1941, 4 puertas. Providencia 123. 1.o-8 K.

OLDSMOBILE 1953, Club Coupé Providencia 123. 1.o-8 K.

CAMIONETA Mercury 1956, pickup. Porvidencia 123. 1.o-8 K.

VAUXHALL 1947, 12 HP., 4 puertas. Providencia 123. 1.o-8 K.

FORD 1958, Club Coupe Special Providencia 123. 1.o-8 K.

VENDO STATION WAGON Bedford año 1947, buen estado. Recoleta 243. 1.o-8 K.

CITRONETA 1959, nueva, sin uso Auto Atlas, Arturo Prat 872. 1.o-8 K.

ANIMALES Y AVES

30.000 POLLITOS semanales: Rhode, Leghorn, híbridos, hembritas, machitos color; patitos cualquiera calidad. Granja Colina, Matucana 41. Casilla 4713, teléfono 96275. 1.o-8 K.

JAULAS postura, baterías, crianzas, recrías, entrega inmediata, créditos, Banco del Estado, visite mi criadero, 10.000 ponedoras enjauladas. Alejandro Urrutia, Barros Arana 959, San Bernardo. 1.o-8 K.

POLLAS de 1 a 3 meses despachos a domicilio y provincia. 10 de Julio 698 esquina Santa Rosa. Fono N.o 33473, Criadero San Javier. Casilla N.o 15047. 1.o-8 K.

CONEJOS, criadero Dumas, angoras y gigantes de Flandes. Manquehue Sur N.o 1488. 1.o-8 K.

CANARIOS, flauta, rojos, verdes, cobres, amarillos, desde $ 2.500. Seminario 15. 1.o-8 K.

JAULAS individuales para ponedoras de mejores resultados hasta ahora. Banco Estado y Crédito, Peñablanca. Baquedano 1150. Fono 47-R Villa Alemana, informes en Santiago, Matucana 41. 1.o-8 K.

COMPRO baterías crianza, recría pollitos. San Diego 119, local 33. 1.o-8 K.

HEMBRITAS Rhodes, Leghorn mestizas, machos color, patos. Despachos provincias. El Carmen, San Diego 119, local 33. 1.o-8 K.

POLLITOS $ 10 c|u San Diego 119, local 33. 1.o-8 K.

HARINA de pescado ofrece directamente, productor. Avenida Juan Antonio Ríos 901, frente campamento CAP. Casilla 35, Talcahuano. 1.o-8 K.

ARTICULOS PARA EL HOGAR

$ 13 000, COLCHON lana relleno a la vista del cliente, cotie para colchones, sommieres en todos los tipos y medidas, hechuras a domicilio. Gálvez 1557, fono 51388. H|O.

BOLSAS de plástico y guardarropas con ojal metálico, por mayor y menor, precios sin competencia, estampados indelebles. Poli Plastic (Chile) Ltda. Monjitas N.o 715, local 5. 30-7 K.

CAMBIAMOS su enceradora vieja por una nueva y Sindelen Rochelle. Monjitas N.o 585. 30-7 K.

COCHECUNAS, baños, precio fábrica Alameda 723. Local 97 1.o-8 K.

CITACIONES

SE CITA EN SEGUNDA citación, a reunión extraordinaria del Sindicato Profesional de Obreros Cotton y ramos similares, para el sábado 1.o de agosto, a las 17 horas, en calle Girardi 1415, para elegir la nueva directiva, período 1959-1960. El Secretario. 27.7 P.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia" Bomba Mapocho. Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 28 del presente, a las 22.00 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel. El Ayudante. 28.7 K.

DECIMA COMPAÑIA "BOMBA ESPAÑA". De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el día martes 28 de los corrientes a las 22 horas. TABLA: Renuncias del secretario y consejeros de administración y disciplina. Elecciones a que hubiere lugar. El Secretario. 28.7 K.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros.— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicios para los días viernes 24, martes 28 y viernes 31, de los corrientes, a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 31-7 K.

SINDICATO EMPLEADO PELUQUEría de Santiago, cito reunión general elección directiva 1959-1960, miércoles 29 julio, 21 horas: Bandera 642, con asistencia señor Inspector del Trabajo.— Presidente. 28-7 P.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE Company J. A. S. Jackson, 14th. Fre Company. An exercice will be teld at the 1st. Fire Company on monday 27th., july at 22 hrs. Dress, working uniform.— The adjutant. 27-7 K.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Unión, Constancia y Disciplina". Bomba "Claro y Abasolo".— De orden del señor director cito a la Compañía a sesion ordinaria para el martes 28, a las 19.30 horas. Tabla: Informes de las comisiones revisoras de libros y de cuentas; balance de tesorería correspondiente al segundo trimestre del año en curso, y asuntos de interés para la Compañía.— El secretario. 28-7 K.

11a. COMPAGNIA POMPIERE "POMpa Italia". D'ordine del signor direttore convocassi la Compagnia a riunione straordinaria por martedì 28 c. m. alle ore 22. Ordine del giorno: rapporto commissione revisatrice de libri del Sig. capitano, segretario e tesoriere; traspasso item nel preventivo del pte. anno; ammissione volontario e prettiche varie — Il segretario. 28-7 K.

4eme COMPAGNIE DE POMPIERS, "Pompe France". Reunion ordinaire de Compangnie, le. mardi, 28 juillet, a 20 hrs. Ordre du jour: admission de volontaires.— Le secretaire. 28-7 K.

COMPRAVENTAS ARREGLOS DE MAQUINAS

EJES, transmisiones, correas, poleas, rodamientos, descansos, anillos. Huérfanos 2448. 93928. 1.o-8 K.

REGISTRADORAS, balanzas, romanas, venta, facilidades, aumento capacidad registradoras, reconstrucciones. Garantía. La Registradora. Arturo Prat 1050, fono 66415. 1.o-8 K

COMPRO máquinas coser, reparaciones taller, domicilio, fono 35428. Matucana 37-B, segunda cuadra. 1.o-8 K.

MAQUINAS coser importadas, 10.000 mensuales. Motores también, San Antonio 525. 1.o-8 K.

VENDO máquina coser Singer, bobina, pie, Irarrázaval 2256 1.o-8 K.

CAJA registradora National eléctrica, marca hasta 6999, perfecto estado, vendo. Alameda 2907. 1.o-8 K.

80.000 CONTADO regalo máquina coser de pie, española, nueva, Roberto Espinoza 930, casa 2 1.o-8 K.

CONTADOR compra al contado, sólo a particulares, sumadora, máquina de escribir y calculadora, teléfono 481754. 1.o-8 K.

75.000 REGALO Smith Corona, portátil, nueva. Sr. Galleguillos, Compañía 1329. 1.o-8 K.

REPARO máquinas coser, a domicilio, fono 44976. 1.o-8 K.

OCASION: máquina coser último modelo, mueble, sólo hoy. Mac Iver 22, Depto. 706. 1.o-8 K.

na, óptimas recomendaciones, te. San Isidro 224, fono 391204. 25-7 K.

OPORTUNIDAD: por viaje vendo cuatro máquinas coser Delta, un abrigo patitas astracán. Amapolas 4328-F. 1.o-8 K.

FLAMANTE máquina de coser, Alonso Ovalle 753. 1.o-8 K.

MAQUINA de escribir Smith Corona, muy poco uso, 14", vendo de ocasión en $ 200.000 al contado, 220.000 con facilidades. Huérfanos 786, Depto. 607, verla de 2 a 4 todos los días. 1.o-8 K.

REGIA máquina escribir carro grande, regalamos, 89368. 1.o-8 K.

COMPRAVENTAS VARIAS

OCASION véndese regalado camión White de 8 toneladas, recién ajustado, doy a toda prueba en $ 1.800.000. Daría facilidades letras descontables. Calle Corral 3449, Macul (Punta de Rieles) entrar por Quilín al Oriente, 3 cuadras. Fono 61507. 27-VII K.

VENDO carretela. Tratar Juan Castellón N.o 4005, esquina Lope de Ulloa, Quinta Normal 28-7 C.

LIQUIDAMOS livings nuevos: Capitoné, 52 000; funcionales, 42.000; enorme surtido livings estilo tapices gobelino, felpa lana. Carmen 641. 1.o-8 K.

CONSTRUCCION

CROMADOS, micronizados y enchapados en cobre grueso, Kurt Heymann, Toesca N.o 3179, fono 92006. 30-7 K.

CEMENTO, puesto a domicilio, sin recargo, MATESCO, Avda. Recoleta N.o 1215, fono 374062. 30-7 K.

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 749, teléfono 66132. H|O.

FABRICA mosaicos, baldosas, "Seminario" Seminario 134; baldosas al líquido; óptima calidad, en toda la línea dibujos, colores; baldosas de mármol reconstituído. Tuberías cemento para alcantarillado; mesones, mostradores, planchas, cubiertas, bancos, lavarropas de mármol reconstituído. Nuestra producción de materiales está aprobada por el Instituto de ensayos de la Universidad de Chile. Visítenos sin compromiso. 1.o-8 K.

PULIDOS de pisos a máquinas parquet, tallas, escalas. 65709. 1.o-8 K.

IMPERMEABILIZACIONES, German Gatica F., Compañía N.o 1291, Of. 317. Fono 69355. 30-7 K.

DEMOLICION Arturo Prat 773: puertas, ventanas, viguetas, tablas cielo, piso, roble, tejas, varios. 1.o-8 K.

CIERROS de concreto. Facilidades. Victorino Zayonez 612. 95382. 1.o-8 K.

COLEGIOS, INSTRUCCION

PROFESOR PIANO, LUIS SOTO Silva, teoría, solfeo, metodología moderna, reanudó clases. La Marina 1464, teléfonos 54367-51726. 11-8 P.

ESCUELA de Choferes, Instituto San Cristóbal, enseña a manejar. Mac Iver N.o 728. 30-7 K.

SE HACEN clases de inglés elemental a domicilio, llamar al fono 82222, señor Mario Díaz, en horas de oficina. 30-7 K.

INSTITUTO "Alonso Figueroa", Catedral 1257 (fono 69572). Cursos rápidos dactilografía, taquigrafía, contabilidad. Anexos cortador, modas, camisería, permanentes. 27-7 P.

"INSTITUTO Moderno Selecto", Amunátegui 267. Cursos intensivos, dactilografía, taquigrafía, contabilidad. 27-7 P.

ESCUELAS Politécnicas "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta, profesiones cortas, prácticas individuales. Peluquería completa, modas alta costura, camisería, etc. Internado femenino, alumnas provincias. Diplomas válidos. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno, fundado 1914, Monjitas 341. 27-7 C.

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura máquina, redacción, ortografía, taquigrafía, aritmética, contabilidad. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69595. 4-VIII P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Puente 576, 4.o piso. 30-7 P.

CONSEJOS UTILES

ALIDA solucionará eficazmente y seguramente sus problemas. Título de garantía, Yerbería Modelo, Castro 17. 1.o-8 K.

LUIS Rodríguez e hijos, muebles e instalaciones, reparaciones, closets, tapicería en general, Bascuñán N.o 145, fono 95719. 30-7 K.

HERALDICA, pergaminos, diplomas, rapidez, calidad, Alameda N.o 1885, fono N.o 74808. 30-7 K.

REPARACIONES de cualquier especie, vamos a domicilio. Transformaciones, instalaciones con créditos. Servi Home. Estado N.o 235, fono 31625. 30-7 K

HAGO fundas muebles, juego $ 12.000 confección fina Lautaro 694, por Avenida Salvador altura 1400 buses 24, micro 7 Catedral. 1.o-8 K.

DELANTALES surtido completísimo grandes descuentos comerciantes, Avda. Matta 347. 31-7 P.

NO GASTE dinero en cera, consulte el nuevo sistema. Herbe, deje sus pisos brillantes 65709. 1.o-8 K.

MOLDES Roberta, corto, entrego probado. Agustinas 691, oficina 301 1.o-8 K.

CALCETINES de lana Derby, escoceses, tres pares, 1.000; soquetes strecht, tres pares, 1.500. García Reyes 428. 28-8 P.

EXTRAVIADOS DOCUMENTOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 894.936, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Sergio Claro de la Maza, queda nula por haberse dado aviso. 26-7 P.

CHEQUES: Lidia Gilabert Gomaz, mes julio N.o 102249, por $ 81.840. Mes julio, $ 21.389, N.o 112.775, Cuenta N.o 48887, Canaempu, Santiago. 27-VII P.

HABIENDOSE extraviado libreta ahorros a plazo del Banco del Estado N.o 35674, sucursal Independencia, queda nula por aviso. 28-7 P.

JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Antonio Méndez Venegas a hijas legítimas, María y Rosa Méndez Godoy y Ana Luisa Méndez Aqueveque, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Mariana Aqueveque Medina.— Secretario. 27-7 P.

QUIEBRA GUILLERMO MIDDLEton Pérez-Castro. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 julio 1959 túvose por ampliada nómina créditos reconocidos con el de Carlos Rogers M., por $ 700.500, valista.— Secretario. 27-7 C.

ORDEN QUINTO JUZGADO MAYOR Cuantía. Juicio Orellana con Cuevas, remataré martes 28, a las 4, en Vivaceta 2018. Al mejor postor: estantería, bar con 3 espejos, mesón, 2 lavaplatos, heladera 3 cuerpos, 17 mesas, 17 sillas, 32 pisos, 1 reservado madera, 1 espejo mural, cocina a carbón con campana, horno a carbón, mesón de cocina cubierta latón.— Martínez, martillero. 28-7 P.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda.— Citación.— Convócase a la junta general ordinaria de accionistas para el día 4 de agosto próximo, en el local de Cooperativa (Avda. Bulnes 395), a las 18.30 horas, en primera citación, y a las 18.45 horas, en segunda citación. Tabla: a) Aprobación balance general y memoria del ejercicio; b) Elección de dos consejeros (dos oficiales de la Fuerza Aérea, en servicio activo o en retiro) y sus respectivos suplentes; c) Elección de la Junta de Vigilancia, y d) Incidentes. Junta general extraordinaria.— A continuación se llevará a efecto, en primera y segunda citaciones, con diez minutos de intervalo, una junta general extraordinaria de socios para tratar la modificación del inciso 2.o del artículo 4.o de los estatutos sociales, conforme a lo dispuesto en el artículo 185.o inciso 4.o de la nueva Ley Económica N.o 13.305, de 6-IV-1959.— Julio Maldonado Otto, presidente. 27-7 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Audiencia once agosto 1959, quince horas. Propiedad calle Rafael Cañas 115, departamento 3, 2.o piso. Mínimum: $ 1.600.000, pago contado, tercero día subasta. Boleta garantía 10% mínimum. Demás antecedentes juicio "Banco Estado con Ibáñez" requerimiento.— Fernández, secretario. 28-VII P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago. Remate: El cuatro de agosto próximo quince horas, ante este tribunal, calle Bandera 342, se rematará propiedad denominada Lote Dos, ubicada frente Estación Villa Alegre del Departamento de San Javier de Loncomilla, de una extensión aproximada de 1.980 metros cuadrados que comprende sólidas y cómodas bodegas. Mínimum, $ 1.656.000. Garantía, boleta bancaria $ 165.600. Pago, $ 1.100.000 contado, saldo seis meses con interés 12 por ciento y 18 caso mora. Demás bases y antecedentes, juicio Alimentos N.o 6109 "Valenzuela Marta con Gutiérrez Raúl". El Secretario. 25, 27-7 y 1.o-8 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. CITAse señor Defensor Público, y parientes de adoptante, don Frank Bell Luse, y de adoptada menor Malvina Marta Román Reveco, para audiencia lunes 27 presente, dieciséis horas, objeto de deliberar su adopción.— Fernández, secretario. 27-VII P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Remate. Audiencia ocho agosto próximo, diez horas, se rematará propiedad calle Avenida Italia 1489, comuna Providencia, rol N.o 4002|22, embargada en autos Ejecutivo "Valdebenito S. Ana con Meta Cicarelli, Antonio. Mínimum será $ 1.048.000, valor tasación. Boleta $ 104.800, 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría.— Fernández, secretario. 27-7 P.

QUIEBRA JULIA ARAYA MONZON viuda de Benavides. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 julio 1959, declaró en quiebra a Julia Araya Monzón viuda de Benavides, comerciante, domiciliada Molina Lavín 1762, esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. 29-7 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Remate: El cuatro de agosto próximo, quince horas, ante este Tribunal, calle Bandera 342, se rematará propiedad denominada Lote Dos, ubicada frente Estación Villa Alegre, del departamento de San Javier de Loncomilla, de una extensión aproximada de 1.980 metros cuadrados, que comprende sólidas y cómodas bodegas. Mínimum, $ 1.656.000. Garantía, boleta bancaria, $ 165.6000. Pago, $ 1.100.000 contado, saldo seis meses con interés 12% anual y 18% caso mora. Demás bases y antecedentes, juicio Alimentos N.o 6.109 "Valenzuela Marta con Gutiérrez Raúl".— El secretario. 1.o-VIII P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución veintitrés julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Ramón Muñoz Fuenzalida a Lorenza Belmar Aguilera viuda de Muñoz.— El secretario. 28-VII P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOlución veinticinco abril presente año, concedió posesión efectiva herencia parte intestada y parte testada Laura Díaz Pereda a Jorge Eugenio, Carlos Ricardo, Luis Alberto, René Antonio, Laura e Hilda de Raquel Escobedo Díaz.— El secretario. 28-VII P.

OCUPACIONES BUSCAN

INYECCIONES coloca Juanita Bianchi, teléfono 32146, Phillips 73, tercer piso A. 1.o-8 K.

CONTADOR experimentado en costos mineros, agrícolas y comerciales, quince años experiencia se ofrece como empleado. Conferencia 1272, o como socio. 1.o-8 K.

ENFERMERA, ascendencia alemana, óptimas recomendaciones, teléfono 380118. 1.o-8 K.

SE OFRECE taxista para media jornada, con garantía. Curiñanca 874. 1.o-8 K.

JOVEN estudiante humanidades, se ofrece trabajo oficina, media jornada, sin pretensiones. Llamar 370265. 1.o-8 K.

CONTADOR, experimentado ofrécese media jornada, contabilidad atrasadas, revisiones. Fono 83911. 1.o-8 K.

PARA LOS NIÑOS

MODAS INFANTILES; TAMBIEN se reciben objetos y ropas a consignación, en Portugal 660. (H|O) C.

TORTAS, dulces chilenos, Petit-Bouché, etc., Santa Rosa 542, casa particular. Ordenes 381249. 1.o-8 K.

FRAZADAS Jacquard de pura lana, economice el 50 por ciento, comprándolas directamente en la fábrica, Avenida Valdivieso 0297 (Recoleta). Fono 372661. Micros 28 y 35 a la puerta. 1.o-8 K.

OCUPACIONES OFRECEN

FABRICA de calzado Goodyeard de hombre, necesita 2 buenos armadores de punta. Gálvez 1043. 1.o-8 K.

TECNICO en lapiceras fuentes, necesitamos. Monjitas 825, local 10. 1.o-8 K.

NECESITO tapicero automóvil, Santiago Concha 1153. 1.o-8 K.

CHOFER con garantía, se ofrece para trabajar taxi, camión, camioneta o auto particular con mucha práctica, serio, responsable, casado. Salesianos 285. 1.o-8 K.

SEÑORITA honorable sería ofrécese atender negocio inmediatamente, sin pretensiones de sueldo. Carnet 4665706, Santiago, L. S. Correo Central. 1.o-8 K.

PIDAME personal oficinista Rancagua 146. 1.o-8 K.

EGRESADA Santiago College se ofrece para traducciones inglés-castellano. Dirigirse a A. M. S. Casilla 60, Santiago. 1.o-8 K.

PRESTAMOS, FINANZAS

CHEQUES, letras cobramos sin gastos para el cliente, Abogados especializados. Agustinas N.o 1350, Of. N.o 680. 30-7 K.

AUMENTE RAPIDAMENTE SU CApital. Invierta el 20 por ciento de interés mensual como premio de contrato de avío minero. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

PAGAMOS PUNTUALMENTE 20 por ciento de interés mensual, como premio de avío minero, y garantizamos el capital. Vicuña Mackenna 85, de 4 a 8 P. M. 26-VII P.

FINANCIAMOS NEGOCIOS DE $ 100 000. Comerciantes, profesionales, industriales, empleados, con buenos informes bancarios. Agustinas 972, 3er. piso, Of. 343. 29-7 P.

JUDICIALMENTE, SIN GASTO cliente, cobramos exclusivamente cheques c|s. protesto. Abogados especializados. Agustinas 972, tercer piso, Of. 343. 29.7 P.

JUDICIALMENTE: sin gasto para el cliente, cobramos exclusivamente cheques c|s. protesto. Abogados especializados. Agustinas N.o 972, tercer piso, oficina 343. (Primera oficina mano izquierda). 1.o-8 K.

PROPIEDADES

$ 4.000.000, CASA en terminación, Ley Pereira, dos dormitorios, living-comedor, baño completo, patio. La Colonia 2184, Recoleta. 26-7 P.

PROPIEDADES

19 MILLONES lado Bustamante Rancagua, bungalow antiguo, 3 dormitorios, lindo terreno 650 m2. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of. 807. 1.o-8 K.

6.800.000 VENDO lujoso departamento living-comedor, dormitorios, baño, cocina, 3 closets, ver martes, jueves, sábados, 2-3.30. Eliodoro Yáñez 942, departamento 32. Tratar 493780. 1.o-8 K.

4.300.000, departamento, Compañía-Amunátegui, living-comedor, dormitorio, closets, baño lujo, amplia cocina, edificio categoría. Agustinas 925, Of. 635. 1.o-8 K.

2.500.000 CASITA desocupada, barrio Matta. Tratar dueño, fono 85875. 1.o-8 K.

OCASION vendo casa Bulnes con Yungay. Tratar Cumming 711. 1.o-8 K.

VENDO propiedad central. Errázuriz 21, Buin. 1.o-8 K.

10 MILLONES vendo casa perfectas condiciones, teléfono, habitada sus dueños, 1-3 P. M., Santa Rosa 947 35526. 1.o-8 K.

13.500.000 TOESCA 1845, lado Ejército visitar directamente, departamento primer piso, garage, patio, calefacción central, amplios recibos, 3 dormitorios grandes, Ahumada 254, oficina 808. 1.o-8 K.

50 MILLONES, Riquelme, lado Alameda, edificio moderno, 4 departamentos y local. Oscar Rodríguez. Ahumada 254, Of 807. 1.o-8 K.

2.900.000, locales departamentos centralísimos nuevos desde 60.000 el metro líquido. Irarrázaval 3192. 1.o-8 K.

4.500.000 MONEDA 1509, espléndido departamento dos ambientes, calefacción agua caliente, deuda hipotecaria. Vine. Ahumada 312. 1.o-8 K.

REMATES

REMATE.— QUINTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago, remátase 17 agosto 1959, 15 horas, hijuela Norte, fundo Santa Zaira, departamento La Laja, 545 hectáreas, casa - habitación. Mínimum $ 35.000.000, pagadero $ 15.000.000 contado, saldo facilidades. Boleta 10%. Bases Secretaría Juzgado, juicio "Banco del Estado con Jorge Benavente".— Secretario. 28-VII P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 12-agosto-1959, 15 horas, se llevará efecto el remate de la propiedad calle Ismael Valdés Vergara N.o 498, esta ciudad. Mínimum, $ 32.154.000. Boleta 10 o|o mínimum. Bases y antecedentes, Secretaría Tribunal, rol 144.628.— El Tattersall con Garrido. Ejecutivo.— El secretario. 27-7 P.

REMATE CASIMIRES SEMANA 27, al 1.o agosto, orden José Jorratt, San Diego 205. A la vista, 11 y 18 horas.— Isaac Vilches, martillero público. 27-7 P.

REMATE.— ANTE SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Bandera 342, segundo piso, el veinte agosto próximo, quince horas, rematarase propiedad raíz, ubicada calle Santa Rosa N.o 3859 B, comuna San Miguel, con mínimum de $ 1.200.000, pagadero mitad contado y saldo seis meses plazo, más intereses. Interesados deberán acompañar boleta depósito del 10 o|o, mínimum. Demás bases y antecedentes consultarlas en juicio "Contardo, Abdón con Núñez, Bernardino".— Secretaría. 27-7 P.

REMATE CASIMIRES.— Orden Sergio Moraga, Puente 631, 27 julio el 1.o agosto, 11 a 16.30 horas. Germán Geell. Martillero Público. 30-7 P.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos 1294, oficina 42, teléfono 64559. H|O.

NULIDADES MATRIMONIO EXCLUSIVAMENTE
Abogado, Matías Cousiño 199, oficina 811. De 12-13 y 18-20 hrs. H|O. C.

SANCHEZ DEL POZO
Asuntos matrimoniales, herencias. Moneda 1137, Of. 78, fono 80813. 31-7 P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos, Compañía 1048. Fono 84844, edificio Teatro Real. Atención: 6 a 8 P. M. 10-9 P.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H|O.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. H|O. C.

DOCTOR GORGEWSKY
Rayos X, estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes.
Compañía 2211 (86859), 2 a 5. 20-II-60 P.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Vicuña Mackenna 315, Teléfono 85912. 5-8. H|O. C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 23-8 P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. H|O. C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 11-9 P.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Compañía 1068, oficina 1103, teléfono 85702. 30-7 P.

TECNICOS DENTALES

"RAPIDO" SOLDADURAS DENTALES
Placas dentales artificiales, quebradas. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111 (Ahumada 312), teléfono 67378. 30-7 P.

TURNO DE BOTICA

(25 de julio al 1.o de agosto de 1959).

El Carmen, Punteagudo 8971; Vivaceta, Pinto 2081; Atlántida, Avda. Independncia 121; Santa María, Avda. México 1298; Arellano, Avda. Independencia 1200; Waissman, Avda. Recoleta 2110; Lo Vial, Gran Avenida 4733; Compañía, Quemchi 6956; San Luis, Avda. Prámide 395; Bach, calle 8, Población Chile; Gallaso, Salvador Sanfuentes 2903; Club Hípico, Avda. Blanco Encalada 2108; Scott, Avda. Matta 1399; Bío Bío, Miguel de Cervantes, 830; Cóndor, San Diego 397; Universo, Santa Rosa 1500; Avila, Avda. Portugal 201; San Miguel, Avda. Portugal 1902; Haarlen, Las Catalpas 137 (Pobl. Las Rejas); Farr, Avda. Irarrázaval 3133; Loreley, Avda. Echenique 6433; Sur, Suárez Mujica 875; Providencia, Roberto del Río 1654; Manuel Montt, Avda. Manuel Montt 30; Kent, Lo Castillo 16; Moderna, Los Conquistadores 2242; Francesa, San Pablo 2002; Casali, Catedral 2800; Ideal, Mapocho 4052; Lo Prado, San Pablo 6265; Urgencia, San Francisco 75 turno permanente).

REMATES

REMATE MARTES 25 AGOSTO 1959, 15 horas, rematarase propiedad Pedro de Valdivia 3637. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Mínimo 886.000. Boleta 88.000. Bases y antecedentes juicio D'Alborio con Sánchez.— Secretaría Juzgado. 27-7 P.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, 18 agosto 1959, 15 horas se llevará a efecto remate de la propiedad calle Antonio Ebner N.o 1440, comuna Quinta Normal, esta ciudad. Mínimum: $ 3.800.000. Pago al contado. Boleta 10 o|o mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, expediente 128.206. "Abad, José con Kattan, Jorge y otros. Ejecutivo.— Secretario. 27-7 P.

RADIOS, DISCOS

FABRICA muebles para radiolas, trolas todos estilos; no pague el lujo del centro; 100 por ciento diferencia precio. Dieciocho 252, fono 60519; antes, San Francisco 218. 1.o-8 K.

MUEBLES para radioelectrolas, modelos alemanes. Santa Rosa 114. 1.o-8 K.

SEMILLAS, JARDINES Y HUERTOS

MATERIALES El Jardín ofrece tierra, arena, guano, maicillo, laja, chépica. Fono 44456. 1.o-8 K.

ARENA fina lavada de río, para jardín. 497116. 1.o-8 K.

JARDIN Oriente recibe novedades en plantas. Providencia 2149. 1.o-8 K.

SITIOS

SITIOS de ocasión, entregamos urbanizados, desde $ 70.000 de pie y $ 18.000 mensuales. Precio total $ 935.000. Consba Soc. Ltda. Phillips N.o 40, Plaza de Armas. 30-7 K.

SITIOS en lo mejor de la Gran Avenida, paradero 22 al 23 vendo sitios 4 años plazo, sin pie, sin comisión, sin interés, con agua, luz y pavimento totalmente terminados, barrio residencial, Santa Anselma. Atención permanente en el terreno. Huérfanos 979, oficina 319. Fono 32159. 1.o-8 K.

SASTRERIA, MODAS

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección, Rosas 1353. H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H|O C.

ABRIGOS para niños y caballeros. La Africana, Esmeralda N.o 674. Créditos. 30-7 K.

PIELES, abrigos, vestidos, Berovich. Moneda 938. Créditos. 30-7 K.

COMPOSTURAS y transformaciones, sombrerería y tintorería Baquedano, Vicuña Mackenna N.o 11. 30-7 K.

ABRIGOS, trajes y todo lo que la señora necesita. Modas Galfra, Huérfanos N.o 1153. 30-7 K.

HECHURAS para señoras y niñitas, arreglos, virados. San Martín 311. 1.o-8 K.

EL AVISO ECONOMICO MAS EFICAZ
$ 25- palabra

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación, N.o 8.946, de 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios ubicados en diversas calles de la comuna de ÑUÑOA, que los frentes de sus propiedades afectos a pagos de pavimentación de Aceras y Soleras, son los siguientes:

Número del Predio	Número del Rol	Nombre del Propietario	Frente en Metros L.
		CALLE MARAVEDIES	
		COSTADO ORIENTE	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
1010	—	Josefina Silva T.	45.00.—
—	5674|3	José Roca	22.00.—
1062	5674|4	Juan Carmona	20 00.—
1100	5674|5	Juan Carbone	12.00.—
1120	5674|6	Andrés Peña A.	25.00.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berrios)	
—	—	Oscar Irarrázaval	32.00.—
1198	5774|14	Carlos Bascuñán	10.00.—
1202	5774|15	Ruperto Díaz G.	10.00.—
1212	5774|16	Carlos Correa	11.00.—
1214	5774|17	Eloy Silva A.	10.00 —
1224	5774|18	Julio César Méndez R.	10.00.—
—	5774|19	Daniel Montes	11.00.—
		por Berrios:	
5924	—	Luis Molina	34.50.—
		(Entre Alonso de Berrios y Muralla)	
		por Berrios:	
5806	—	Eva Leyton Erazo de Reyes	30.00.—
1213	—	Luis Silva	12.50.—
		COSTADO PONIENTE	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
1011	5672|3	Luis Dilucchi	32.00.—
1021	5674|4	Pablo Dilucchi	14.00.—
1065	5672|5|6	Conrado Mossoti	44.00.—
		por Los Guindos:	
5850	—	Margarita Mejías de Guerra	42.50.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berrios)	
		por Los Guindos:	
5853	—	Armando Hernández	31.00.—
1135	—	José L. Ponce	10.00.—
1201	—	N. N.	10.00.—
1113	—	Laura Aliaga	10.00.—
1225	—	Concepción Pavez	10.00.—
1117	—	Alfonso Pincheira	10.00 —
1175	—	Ester Mores	10.00.—
		por Berríos:	
5876	—	José Hidalgo	38.00.—
		(Entre Alonso de Berrios y Muralla)	
		por Berrios:	
5871	—	Hugo Contreras	42.50.—
		CALLE LOS ORIENTALES	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Manuel Carvallo y Los Molineros)	
—	—	Suc. Maluenda	35.00.—
6230|32	5477|18	Alamiro Ulloa	15.00.—
6284	5477|19	Héctor Martínez	15.50.—
6296	5477|20	David Mardónez	12.00.—
6306	5477|21	Roberto Bernales	12.00.—
6320	5477|22	Evaristo Acosta	6.00.—
6328	5477|23	Jorge Veloso	10.00.—
—	5477|24	Jorge Veloso	20.00.—
6352	5477|25	Basilio Alvarez A.	15.00.—
6392	5477|26	Valentín Maluenda	35.00.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Manuel Carvallo y Pasaje Lautaro)	
—	5677|2	Elvira Bordes Bórquez	33.00.—
[illegible]	5677|3	Luisa González	20.00.—
[illegible]	5677|4	Alberto Domínguez	29.00.—
		(Pasaje Lautaro y Los Molineros)	
[illegible]	5679|1	Alberto Huerta Martínez	83.00.—
		CALLE VASCO DE GAMA	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Manuel Carvallo y Los Molineros)	
		por Carvallo:	
[illegible]	5277|6	José Rodríguez	43.00.—
—	5277|7	Benito González M.	61.00.—
[illegible]	5277|8	Marta Palma vda. de Rodríguez	13.00.—
[illegible]	5277|9	Carlos Sívori	30.00.—
—	—	Hernán Maluenda	37.50.—
		CALLE MANUEL CARVALLO	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
1140	—	N. N.	33.00.—
—	—	Vicente Alcérrega	56.00.—
1091	—	Ernestina vda. de Blas	10.00.—
1172	5677|8	Carlos Ramírez V.	30.00.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berríos)	
		por Los Guindos:	
[illegible]	—	Florentino Aliaga	32.50.—
1210	5777|11	Pedro Cárcamo P.	14.00.—
1212	5777|12	Irma Torres	10.00.—
—	5777|13	Eduardo Torres	10.00.—
1246	5777|14	Humberto Torres	10.00.—
1270	5777|15	Manuel Gallardo	10.00.—
1260	5777|16	Hernes Véjar G.	30.00.—
		(Entre Alonso de Berrios y Muralla)	
		por Berrios:	
5271	—	Victorio Luca	43.00.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
		por Los Orientales:	
[illegible]	5675|10	Ernesto Campos	37.00.—
—	5675|11	Olga Escobar	85.00.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berríos)	
790	—	Manuel Días Pino	33.50.—
—	—	Carlos Sívori	43.00.—
1261	—	Luis Román	40.00.—
		(Entre Alonso de Berríos y Muralla)	
		Por Berrios:	
1355	—	Eduardo Garrido	43.00.—
		CALLE CRUZ ALMEYDA	
		COSTADO ORIENTE	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
918	—	Martín Maluenda	37.00.—
1042	—	Lucero Izarra	26.00.—
1060	5675|13	Vicente Maluenda	21.00.—
1078|80	5675|14	Ignacio Maluenda	40.00.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berríos)	
1180	5775|9	José Vives C.	63.00.—
1240	5775|10	Elcira González v. de Cáceres	21.00.—
1250|70	5775|11	Ana Escobedo B.	42.00.—
		(Entre Alonso de Berríos y Muralla)	
6018	—	Mario González	39.00.—
		COSTADO PONIENTE	
		(Entre Los Orientales y Los Guindos)	
1081	5674|2	Hogar del Niño (Arabe Benefic.)	123.00.—
		(Entre Los Guindos y Alonso de Berríos)	
1141	—	N. N.	32.00.—
1213	5774|10	Luis Barra S.	20.00.—
1231	5774|11	Ismael Parraguez R.	20.00.—
1278	5775|12	Juan Urrutia	20.00.—
1272	5775|13	Zenosio Correa	34.00.—

Número del Predio	Número del Rol	Nombre del Propietario	Frente en Metros L.
		(Entre Alonso de Berríos y Muralla)	
5957	—	Mario Gonzáles	41.00.—
		CALLE LOS GUINDOS	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Av. Egaña y Maravedíes)	
1120	—	Evaristo Ossandón	36.00.—
—	—	Horacio García	30.00.—
5850	5672|14	Margarita Mejías de Guerra	35.00.—
		(Entre Maravedíes y Cruz Almeyda)	
5906	—	Andrés Peña	30.00.—
5932	—	Aníbal Pulgar	10.00.—
5942	—	Pedro Pulgar	10.00.—
5970	—	Abel Peragallo	20.00.—
—	—	Hogar del Niño	35.00.—
		(Entre Cruz Almeyda y Manuel Carvallo)	
6048	—	Ignacio Maluenda	20.00.—
6050	—	Alicia González	10.00.—
6060	—	Berta Maluenda	10.00.—
6070	—	Juan Urrutia	17.00.—
6090	—	Alejandro Acevedo	12.50.—
6100	—	Manuel Machuca	12.50.—
6150	—	Martín Maluenda	25.00.—
—	—	Oscar Maluenda	25.00.—
		Por Carvallo	
1092	—	Olga Escobar	36.00.—
		(Entre Manuel Carvallo y Pasaje Lautaro)	
6248	5677|8	Carlos Ramírez V.	58.00.—
6264	5677|9	Nicolás Follegora B.	21.00.—
		(Entre Pasaje Lautaro y Los Molineros)	
6334	5679|8	Juan Astete	38.00.—
6350	5679|9	Luisa Rodríguez	10.00.—
6352	5679|10	Mario Galdames	13.50.—
6330	5679|11	Mario Galdames	7.50.—
		(Entre Av. Egaña y Maravedíes)	
		Por Egaña	
1164	—	Mario Balbieri	21.00.—
1065	5772|1	Juan Maluenda	10.00.—
5739	5772|2	Antonia Grilli v. de Lenoc	10.00.—
5771	5772|3	Arzobispado de Santiago	40.00.—
5853	5772|4	Armando Hernández	15.00.—
		(Entre Maravedíes y Cruz Almeyda)	
5905	5774|1	Oscar Yrarrázaval	10.00.—
5995	5774|2	Luisa Bazzo C.	10.00.—
5923	5774|3	Armanda Armijo	10.00.—
5927	5774|4	(Etelvina Ríos) Manuel Jarpa	10.00.—
5927-5945	5774|5	Etilvina Ríos	10.00.—
5935	5774|6	Víctor Lobos	10.00.—
—	5774|7	Macario Solebasch	10.00.—
5971	5774|8	Antonio Compan	10.00.—
—	5774|9	Suc. Humberto Petreto	24.00.—
		(Entre Cruz Almeyda y Pasaje Fresia)	
		Por Almeyda:	
1180	—	José Vives	42.50.—
6071	5775|1	Dolores Rojas	42.50.—
		(Entre Pasaje Fresia y Manuel Carvallo)	
—	5775|2	Suc. Alcérrega	30.00.—
3165	5775|3	Alfonso León	20.00.—
6169	5775|4	Vicente Alcérrega	20.00.—
—	5775|5	Manuel Díaz R.	13.00.—
		(Entre Manuel Carvallo y Pasaje Lautaro)	
6225	5777|1	Florentino Aliaga	10.00.—
6227	5777|2	Vicente Alcérrega	10.00.—
6235	5777|3	Dionicio Alegría	20.00.—
6249	5777|4	Roberto Videla L.	19.50.—
6285	—	Enrique Madrid	18.00.—
		(Entre Pasaje Lautaro y Los Molineros)	
6301	—	Víctor Contreras	10.00.—
6359	5779|3	Feliciano Garrido	13.70.—
6359	5779|4	Feliciano Garrido	22.50.—
6322	5779|5	Luis Mononella	5.00.—
6324	5779|6	José Vargas	5.00.—
—	5779|7	Vicente Acérrega	10.00.—
—	—	Vicente Alcérrega	9.00.—
		CALLE ALONSO DE BERRIOS	
		COSTADO NORTE	
		(Entre A. Egaña y Maravedíes)	
—	—	Rosa Sepúlveda	42.00.—
5844	—	Gabriel Maturana	30.00.—
—	—	Hernán Deluca	6.00.—
5814	—	José Hidalgo	17.00.—
		(Entre Maravedíes y Cruz Almeyda)	
5924	5774|20|21|22	Luis Molina	51.50.—
5858	5774|23	Salvador Martínez	10.00.—
5964	—	José Arriagada	10.00.—
5974	5774|24	Augusto Solís	10.00.—
		Por Almeyda:	
272	—	René Urzúa	24.00.—
		(Entre Cruz Almeyda y Pasaje Fresia)	
		Por Almeyda:	
1280	—	María Escobedo	43.00.—
6014	—	Delfina Riveros	42.00.—
		(Entre Pasaje Fresia y Manuel Carvallo)	
6118	—	Vicente Alcérrega	20.00.—
6158	—	Vicente Alcérrega	10.00.—
6158	—	N. N.	10.00.—
6160	—	Rubén Ruz	10.00.—
6150	—	Vicente Alcérrega	22.50.—
		Por Carvallo;	
1261	—	Luis Román	10.50.—
		(Entre Manuel Carvallo y Pasaje Lautaro)	
		Por Carvallo:	
1260	5777|16	Hernán Véjar	17.00.—
6232	5777|17	Manuel Alfaro	11.00.—
6240	5777|18	Juan Soto	10.00.—
6254	5777|19	Romilio Bruna	10.00.—
—	5777|20|21	N. N.	27.00.—
		(Entre Pasaje Lautaro y Los Molineros)	
—	5779|11	Vicente Alcérrega	39.00.—
6364	5779|12	Héctor Vásquez	10.00.—
—	5779|13	Vicente Alcérrega	20.00.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Avda. Egaña y Maravedíes)	
—	5872|1	Lorenzo Retamales	30.00.—
5817	5872|2	Luis Zavala	10.00.—
5831	5872|3	Juan Goich	10.00.—
5835	5872|4	Héctor Gajardo	10.00.—
5777	5872|5	Vicente Alcérrega	10.00.—
5871	5872|6	Hugo Contreras	24.50.—
		(Entre Maravedíes y Cruz Almeyda)	
5806	5872|1	Eva Leyton Erazo de Reyes	11.00.—
—	5874|2	Mario Balbieri B.	11.00.—
5939	5874|3|4	Germán Geovich	30.00.—
5947	5874|5	Rosario Araya vda. de Gonzáles	10.00.—
5957	5874|6|7|8	Humberto Oliva	29.00.—
—	5874|9	Sila Oyanedel	14.00.—
		(Entre Cruz Almeyda y Manuel Carvallo)	
6015	5875|1	Geraldo González	14.50.—
6023	5875|2	Juana Pinto de Hermosilla	10.00.—
6027	5875|3	Olga Pelliza	10.00.—
—	5875|4|5|6|7|8|9|10	María Soto T.	70.00.—
6029	5875|11|12	Vicente Alcérrega	23.00.—
6049	5875|13|14	Feliciano Garrido	53.00.—
		(Entre Manuel Carvallo y Los Molineros)	
6271	5877|1	Víctor Lucas	12.00.—
6235	5877|2	Mercedes Pacheco	10.00.—
6237	5877|3	Susana Blancaire de Rubio	10.00.—
6265	5877|4|5|6	Vicente Alcérrega	30.00.—
6267	5877|7	Eduardo Rojas G.	15.00.—
5271	5877|8	Guido Infante	23.00.—
6293	5877|9	Gustavo Aguilera	10.00.—
6349	5877|10	Daniel Mestre	10.00.—
6355	5877|11	Guillermo Gutiérrez	10.00.—
—	5877|12	Teresa Vivaldi	10.00.—
6371	5877|13	Manuel Velásquez	10.00.—
6385	5877|14	Lastenia Otaiza	1.00.—

Número del Predio	Número del Rol	Nombre del Propietario	Frente en Metros L.
		CALLE SANTA EMA	
		COSTADO NORTE	
		(Entre San Eugenio y Avda. Grecia)	
328	—	Osvaldo Mujica	73.70.—
		COSTADO SUR	
		(Entre San Eugenio y Avda. Grecia)	
273|71	—	Julia Charmen	13.00.—
279	—	Julia Charmen	10.20.—
291	—	José Akermann	8.70.—
305	—	Manuel Castillo	11.00.—
317	—	Alfredo Acevedo	12.00.—
329	—	Geraldo Arriagada	11.30.—
		CALLE SUAREZ MUJICA	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Avda. Seminario y Avda. Grecia)	
		Por Seminario:	
1538	5802|21	Ricardo Prado	10.70.—
332	5802|22	Bertila González	9.50.—
384	5802|23	Estanislao Nogales	11.60.—
398	5802|24	Teresa Lillo	13.50.—
408	5802|25	Berta Laborde	13.00.—
428	5802|26	Inés Abel de Ossa y Otros	10.30.—
440	5802|27	Isabel Morelli	9.40.—
448	5802|28	Enriqueta Moneta	10.00.—
456	5802|29	Elena Carbone	9.00.—
464	5802|30	Julio Carbone	10.00.—
474	5802|31	Atilia Ladrón de Guevara	10.20.—
		Por Grecia:	
736	—	N. N.	4.00.—
		(Entre Seminario y Avda. Grecia)	
—	—	FISCO (Carabineros de Chile)	20.70.—
385	5902|2	Ramón Ortiz	12.80.—
401	5902|3	Mercedes de la Jara	13.20.—
409	5902|4	Aníbal Saavedra	12.30.—
429	5902|5	Rodolfo Olivares	11.40.—
441	5902|6	Oscar García	9.70.—
451	5902|7	Carlos Almozan	10.00.—
459	5902|8	Rosa vda. de Hidalgo	10.00.—
467	5902|9	Herminia Sepúlveda	10.00.—
475|73	5902|10	Fernando Pacheco	18.70.—
		CALLE PANAMA	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Avda. Seminario y Avda. Grecia)	
		Por Seminario:	
1146	—	Suc. Espinoza	16.80.—
366	5702|20	José Sans	9.80.—
388	—	Rafael Reiter	10.00.—
398	5702|21	Arturo Cáceres	10.00.—
408	5702|22	Delfina Valenzuela	10.00.—
418	5702|23	Clodomiro Cruz	10.00.—
426	5702|24	Juan Riquelme	9.70.—
438	5702|25	Hugo Guerra	10.00.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Avda. Seminario y Avda. Grecia)	
365	—	Suc. Espinoza	16.00.—
367	—	Raúl Echegaray	10.00.—
387	5802|2	Raúl Carrasco	10.00.—
397	5802|3	Angel Quevedo	10.00.—
407	5802|4	Dolores Bravo	10.00.—
417	5802|5	Gerardo Reveco	10.00.—
425	5802|6	Pedro Gómez	10.00.—
437	5802|7	Aurora Salinas	10.00.—
445	5802|8	Isaac Rosemblut	9.50.—
455	5802|9	Otilia Monsalves	9.00.—
463	5802|10	Enrique Guerra	9.00.—
		CALLE AVENIDA GRECIA	
		COSTADO ORIENTE	
		(Entre José Dgo. Cañas y Crescente Errázuriz)	
—	—	Mauricio Hochschild y Cía. Ltda.	62.30.—
521	—	Sergio Piña	43.60.—
848	—	Raúl Cabeza	28.00.—
486	—	Orlando Hernández	17.00.—
520	—	Oscar Robles	47.00.—
		por Errázuriz:	
448	—	Raúl Riveros	6.00.—
		(Entre Crescente Errázuriz y Suárez Mujica)	
—	—	Eduardo Larraín Marín	52.00.—
—	—	N. N.	15.30.—
702	—	Segundo Monasterio de la Visitación	125.70.—
—	—	I. Municipalidad	29.00.—
		CALLE PEDRO L. FERRER	
		COSTADO SUR	
		(Entre Avda. Los Leones y A. Fuenzalida)	
3075	—	Iglesia Evangélica Bautista	27.20.—
3099	—	Humberto Báez	20.00.—
—	—	Luis Meneses	30.00.—
		CALLE DIAGONAL ORIENTE	
		COSTADO PONIENTE	
		(Entre E. Parada y Simón Bolívar)	
3497	—	Edgardo Gallo	9.40.—
3485	—	Miguel Rubio	19.00.—
3489	—	Teresa Ponce	11.50.—
—	—	Arturo Bravo	11.20.—
3606	—	Miguel Celis	11.60.—
3567	—	Irma Baeza de Peña	11.20.—
3635	—	Julio Libech	11.60.—
3750	—	Rosa Acevedo de Ortúzar	25.50.—
		CALLE DIAGONAL ORIENTE	
		COSTADO ORIENTE	
		(Entre P. L. Ferrer y Avda. Holanda)	
3183	—	Alejandro Araya	13.80.—
—	—	Alejandro Araya	14.50.—
2863	—	María Sanson	10.00.—
—	—	I. Municipalidad	19.00.—
		CALLE ECHENIQUE	
		COSTADO PONIENTE	
		(Entre Chile España y E. Parada)	
3751	—	Monjas Francesas	394.20.—
		CALLE LOS PLATANOS	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Joaquín Rodríguez y Pedro de Valdivia)	
2436	—	Luz Pinto	11.60.—
2438	—	Manuel Avilez	11.30.—
2448	—	Enrique Cumsilea	9.60.—
2460	—	Arturo Espinoza	9.60.—
2476	—	N. N.	9.60.—
		por P. de Valdivia:	
6283	—	Zoila Vega	12.00.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Joaquín Rodríguez y Pedro de Valdivia)	
—	—	Industria Pollah Hnos.	60.00.—
		CALLE JOAQUIN RODRIGUEZ	
		COSTADO ORIENTE	
		(Entre Rodríguez de Araya y Los Espinos)	
2433	—	Termocolin S. A.	66.60.—
2400	—	Ernestina Villagra	12.20.—

Número del Predio	Número del Rol	Nombre del Propietario	Frente en Metros L.
—	—	Pedro Peña	98.00.—
2402	—	Julio Santibáñez	11.90.—
2424	6827|17	Juan Provoste	13.30.—
—	6827|18	Julio Santibáñez	11.90.—
2420	6827|19	José Urrea	12.20.—
2426	6827|20	Emiliano Aránguiz	12.40.—
2452	6827|21	Juan Sanhueza	9.00.—
2486	6827|22	Luis Parra	10.00.—
—	6827|23	Clorinda Muñoz	16.30.—
		(Entre Los Espinos y Los Olmos)	
		por Los Espinos:	
2466	—	Victoriano Garrido	21.20.—
2516	6927|14	José Campos	12.70.—
2518	6927|15	Juan Pollman	12.30.—
—	6927|16	Ema Scalin	25.40.—
2572	6927|17	Raúl Corvalo	10.00.—
2582	6927|18	Solano López	[illegible]
2594	6927|19	Carlos Moya	6.70.—
2598	6927|20	Luis García San Martín	6.00.—
2600	6927|21	Víctor R. Muñoz	12.50.—
[illegible]	[illegible]	Victoriano Garrido	[illegible]
2620	6927|23	Carlos Hernández	8.00.—
2632	6927|24	María Marín	8.00.—
—	6927|25	Enrique Gallardo	[illegible]
2642	6927|26	Eduardo Quintanilla	25.00.—
—	—	Oscar Parado	25.00.—
		(Entre Los Olmos y Los Plátanos)	
—	—	N. N.	58.50.—
2800	—	Isaac Rossemblut	12.00.—
2812	—	Isaac Rossemblut	11.20.—
2832	7217|20	Enrique Tello	11.40.—
2840	7217|21	Olga Gallardo v. de Durandi	11.70.—
2848	7217|22	Miguel Saavedra	8.00.—
2856	7217|23	Horacio Bustamante	8.00.—
2864	7217|24	Rubén Bustamante	8.20.—
2870	7217|26	Armando Cruzac	8.30.—
2880	7217|26	Sergio Franzani	16.00.—
2902	7217|27	Juan Saavedra	8.50.—
2494	7217|28|29	Sara E. Pérez v. de González	[illegible]
2942	7217|30	Humberto Vergara	8.20.—
2948	7217|31	Juan Gómez	5.00.—
2954	7217|32	Armando Aceval	11.70.—
2962	7217|33	Francisco Bahamondez	8.00.—
2968	7217|34	José María Muñoz	8.20.—
2974	7217|35	Juan Calderón	8.20.—
2982	7217|36	Abdón Ratamales	8.30.—
2986	7217|37	Carmen Rosa v. de Carrión	8.00.—
2990	7217|38	Isabel García G.	8.00.—
2998	7217|39	Luz Pinto	24.00.—
		COSTADO PONIENTE	
		(Entre Rodrigo de Araya y Los Plátanos)	
—	—	Comunidad Pereyra	433.50.—
2671	7117|2	Fladimir Ficher	11.00.—
2687	7217|3	Boris Ajordee	[illegible]
2689	7217|4	Rafael Plaza	4.50.—
2693	7217|5	German Silva	10.00.—
—	7217|6	Juana Sardaña	10.00.—
2729	7217|7	Oscar Rivera	11.00.—
2694	7217|8	Ester Terán v. de Ordonez	10.00.—
—	—	Industria La Pollak	139.00.—
2907	7217|9	Baldomero Estay	34.00.—
—	—	Industria La Pollak	112.50.—
		CALLE RODRIGO DE ARAYA	
		COSTADO NORTE	
		(Entre Vicuña Mackenna y W. Rebolledo)	
—	—	Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	162.30.—
1102	6601|18	Juan Díaz D.	10.40.—
1104	6601|19	Raúl Castañeda	7.80.—
1120	6601|20	Miguel Bustamante	8.80.—
1128	6601|21	Jorge Hoffens	10.30.—
1140	6601|22	Luis Cordero	10.60.—
1156	6601|23	Ernesto Hernández	16.50.—
1168	6601|24	Efraín Gallardo	15.00.—
1184	6601|25	Esaías Yáñez	18.80.—
		(Entre W. Rebolledo y Pas. N.o 2)	
—	—	Fábrica de Aceite Coprona	27.30.—
		(Entre Pas. N.o 2 y Calle Textil)	
—	—	Fábrica de Textil La Andina	61.00.—
		(Entre Calle Textil y J. de Mora)	
—	—	Fábrica de Textil La Andina	93.90.—
		(Entre Calle J. de Mora y Pasaje)	
1430	6614|24	José Luis Jara F.	23.50.—
1468	6614|25	Amador Terán	11.50.—
1474	6614|26	Manuel González	12.00.—
		(Entre Pasaje y F. Meneses)	
1492	6616|27	José Salinas G.	15.00.—
1504	6616|28	José O. Medina	9.80.—
1526	6616|29	Miguel Martínez	15.00.—
		(Entre F. Meneses y Candelaria)	
—	—	Fábrica Textil Ñuñoa Ltda.	49.80.—
—	—	Soc. Anónima Impiatex, E. Zaror	54.80.—
		(Entre Candelaria y Virgilio)	
—	—	Fab. de Paños y Entretelas S.A.	100.00.—
		(Entre Virgilio y F. Paula Taforo	
—	6618|2	Adolfo Stiering y Cía. Ltda.	97.40.—
		(Entre F. Paula Taforo y B. Walker)	
1926	6619|19	Juan Gonzalez	23.30.—
1950	6619|20	Jorge Lizama O.	23.50.—
1974	6619|21	Eduardo Fritz F.	23.50.—
1980	6619|22	Guillermo Erdmann	23.30.—
		(Entre B. Walker y C. Urízar)	
1990	6620|18	Federico Oetzman	21.50.—
1978	—	Raúl Daroch	10.00.—
1982	—	Adelaida Pavez	12.00.—
2164	6620|20	Gumercindo Contreras	8.00.—
2090	6620|21	Clorinda Muñoz	8.00.—
2098	6620|22|23	Pamelina Gajardo de Castro	14.00.—
2236	6620|24	Miguel Ortega	9.60.—
2288	6620|25	Eduardo Azócar	10.00.—
		(Entre C. Urízar y Calle Nélson)	
2302	6723|11	Clarisa Soto L.	24.40.—
2320	6723|12	Antonio Soto L.	15.00.—
2330	6723|13	Manuela Martínez	15.00.—
2340	6723|14	Luisa Cuevas M.	14.00.—
2350	6723|15	Ernesto Carrasco	15.00.—
2358	6725|16	Gabriel Vergara	25.00.—
2370	6723|17	Clodomiro Cruz N.	17.70.—
2384	6723|18	Eduardo Tapia V.	12.60.—
2390	6723|19	Fernando Ponce M.	12.50.—
		(Entre Calle Nélson y Pedro de Valdivia)	
2400	6727|13	Margarita Jiménez	18.90.—
2428	6727|14	José Darochi	16.40.—
2432	6727|15	Adolfo Galarce	8.00.—
2438/a	6727|16	Alejandro Barra	9.00.—
2442	6727|17	Luiz Ortiz	15.00.—
2444	6727|18	Oscar Miller	17.90.—
2450	6727|19	Misael López	14.00.—
		(Por P. de Valdivia)	
5463	6727|10	Hernán Quilodrán C.	49.80.—
		COSTADO SUR	
		(Entre Av. Vicuña Mackenna y Pedro de Valdivia)	
—	—	Viña Santa Carolina	1.420.00.—
2433	—	Fábrica Termocolin S.A.	43.30.—
2467	—	Exequiel Maldonado	12.00.—
2481	—	Hernán Schwoebte	12.00.—
—	—	Pedro Peña	20.00.—

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieran lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, los días sábados de 10 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la publicación primera. Pasado este plazo se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frente. Toda transferencia o subdivisión de predio, deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección por los propios interesados inmediatamente que dicha operación se haya realizado con las formalidades legales correspondientes acompañando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, 23 de JULIO de 1959.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director

Seis comedias en ensayo

Terminado el ciclo de representaciones de "Juani en sociedad" en el Teatro Maru, el empresario de esta sala, Charles Morris, había comenzado a ensayar la comedia de Albert Camus "Los justos". Al cabo de una semana, los preparativos fueron suspendidos por razones que ignoramos; y desde hace algunos días el productor está montando otra pieza, "El hombre de la casa", de autor hasta el momento desconocido, ya que ni a los mismos comediantes que van a interpretar la obra se les ha dicho su nombre. El reparto de papeles fue distribuido a Orietta Escamez, Montserrat Julio, Manuel Poblete, Jorge Quevedo y Carmen Peláez.

El Instituto del Teatro estrenará en el Antonio Varas, una vez finalizadas las representaciones de "El camino más largo", la tragedia de Shakespeare, "Macbeth", bajo la dirección artística de Pedro Orthus. La escenografía la está realizando Oscar Navarro. Y los papeles del Rey y de Lady Macbeth serán interpretados por Agustín Siré y María Cánepa, respectivamente.

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, después de hacer una lectura del drama de Georges Bernanos "Diálogo de Carmelitas", a la que asistieron todos los miembros de este grupo de actores, inició los ensayos de la pieza. En su interpretación intervendrán todas las actrices del elenco, ya que entre los personajes de la obra figuran 16 monjas, aparte de algunos papeles masculinos. El estreno se llevará a cabo, en el Camilo Henríquez, a mediados de agosto.

En el teatro de bolsillo Petit Rex, se distribuyeron ya los papeles de la comedia de Peter Ustinov, "El amor de los 4 coroneles" que, en versión castellana de Alejandro Casona, será estrenada a fines del mes próximo. Han tomado a su cargo la producción del espectáculo Fernando Bordeau y Carlos Serry. Dirige Teresa Orrego; y está preparando la escenografía Sergio Zapata. Los personajes serán encarnados por Julita Pou, Teodoro Lowey, Ignacio Otero, Enrique Heine, Jorge Alvarez, Ana Kliesky y el propio Fernando Bordeu.

En la sala Talía, se estrenará, dentro de pocos días más, una producción del comediógrafo chileno Benjamín Morgado, titulada "Tempestad sin sollozos". Dirige la obra y anima uno de los principales papeles el propio autor, junto a un elenco en el que figuran la actriz española Zayda Monterrey y los actores nacionales Pedro Retzska y Dora Barahona.

Aún no ha resuelto Ventura Gabilondo, promotor de los espectáculos del Teatro l'Atelier, cuál obra de las que tiene en carpeta sucederá en el cartel a "La cortesana respetuosa", de Sartre. Lo más probable e sque el próximo estreno de esa minúscula sala sea "Los hombres de la calla caliente", pieza original del propio Gabilondo, y que en los affiches del teatro se anuncia como sátira social.

CINE MUDO ITALIANO EN LA U. DE CHILE

Merced a una gentileza del Agregado Cultural de la Embajada de Italia en Chile, Dr. Giuseppe Cardillo, el Cine Club Universitario de esta capital exhibirá el próximo sábado, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la película "Antología del Cine Mudo Italiano", que hace pocos días fue dado a conocer en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas.

Esta compilación de trozos de cintas mudas realizadas en Italia, abarca desde el primer film rodado en el siglo anterior, hasta los últimos que se hicieron en vísperas del advenimiento de la pantalla sonora.













OLAF ROOTS DIRIGIRA MAÑANA CONCIERTO DE LA FILARMONICA

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el Teatro Municipal el 12.o Concierto de Abono de la Orquesta Filarmónica de Chile, bajo la dirección de Olaf Roots. Como se recordará, ésta es la segunda vez que el maestro Roots viene al país con el objeto de dirigir al conjunto filarmónico. En su concierto de mañana al frente de este conjunto dirigirá las siguientes obras de Beethoven: Obertura "Prometeo", Op. 43; Sinfonía N.o 7 en La Mayor; y el Concierto N.o 3 en Do Menor para piano y orquesta.

Esta última obra será ejecutada por la joven pianista Graciela Yazigi, quien es presentada por primera vez en forma oficial al público y a la crítica.

Marta Rose, cantará en la Temporada de Opera

La célebre cantante chilena, Marta Rose una de las primeras figuras de la temporada Oficial de Opera de 1957, sería contratada para la jornada lírica que se iniciará en el Municipal a fines del mes entrante.



M. ROSE

Marta Rose, se encuentra actualmente en Italia y es en Europa una de las figuras más cotizadas de su cuerda.

NUEVA VERSION DE "EL ANGEL AZUL"

El apuesto actor alemán Curt Jurgens está preparando dos películas. Pero la que en estos momentos ocupa toda su atención es "El ángel azul", nuevo guión del film que con el mismo título se rodó en Hollywood en 1930, y que sirvió para dar a conocer a Marlene Dietrich en los Estados Unidos.

Jurgens encarnará en esta cinta el papel creado entonces por Emil Jannings; y el de Marlene lo desempeñará esta vez May Britt.

PELICULAS DEL MOMENTO

"LA MANSION SINIESTRA".— (Real) Amena cinta de terror con Vincent Price y Carol Ohmart como intérpretes principales. Todos los ingredientes del suspenso abundan en la muestra, sin faltar los fantasmas ni los esqueletos que caminan. (Artistas Aliados)

"UN CRIMEN POR HORA".— (Huelén).— Film de corte policial. Relata su argumento 24 horas de la vida de un sabueso de Scotland Yard, enfrentándose con aviesos criminales. La muestra tiene como principales intérpretes a Jack Hawkins y Dianne Foster. (Columbia).

"CANCION DEL SUR".— (Ducal).— Producción de Walt Disney, con Ruth Warrick, Lucile Watson y Hattie McDaniel en el reparto protagónico. Simpático film, con hermosas melodías, que revive las risueñas historietas del Tío Remus. Tecnicolor. (Rank).

"ENSEÑAME A QUERER".— (Astor).— La vida de un rudo jefe de informaciones de un importante diario de los EE. UU., y sus incidencias con una linda profesora de una Escuela de Periodismo, sintetizan la trama de esta muestra, que tiene como protagonistas a Clark Gable y Doris Day. Fina comedia. (Paramount)

"SISSI EMPERATRIZ".— (Lido).— Producción en tecnicolor, segunda parte del film "Sissi", estrenada en Santiago; muestra a la protagonista (Rommy Schneider) convertida en soberana y esposa del Emperador Francisco José. Bailes, música liviana y la suntuosidad de las fiestas palaciegas, son los ingredientes que sazonan esta amable y romántica película. (Erma Films).

"LA ULTIMA NOCHE DEL TITANIC".— (Bandera).— Film de los estudios británicos, que muestra con verismo y sobriedad la tragedia marítima que costó la vida a un millar y medio de personas. El film, dirigido por Roy Baker, destaca el magnífico trabajo de su intérprete principal, Kenneth Moore. (Rank).

"DOS EVAS TIENE ADAN".— Windsor).— Las pintorescas y graciosas incidencias en que se ve envuelto un simpático bígamo de gran arrastre en el sexo débil, es el tema medular de esta frívola y grata producción. Clifton Webb, Dorothy MacGuire y Charles Coburn, juegan en el film un papel de primer orden, en esta muestra en tecnicolor. (Fox).

"HOYOYO REPARTIDOR".— (Pacífico).— Darry Cowl, considerado como uno de los más destacados humoristas franceses, protagoniza esta película, dirigida por Jack Pinoteau. Relata las aventuras de un hincha de un equipo de fútbol local, clasificado para la final de la Copa de Francia. Escenas de la más liviana comicidad, y de mucha originalidad, abundan en la cinta que dará al espectador dos horas de hilaridad. (Leo Films).

"EL CAPITAN VENENO".— (Santiago) Versión fílmica de la divulgada novela de Pedro A. de Alarcón. Reúne en su reparto a la estrella Sarita Montiel y al actor Fernán-Gómez, quien encarna al irascible capitán. (Unión Film).

"DOS MEXICANOS EN ARAGON".— (Continental) Las peripecias de dos mexicanos en la Madre Patria, dentro de un argumento amable, reidero, ofrece esta muestra dirigida por León Klimewsky. La artista española María M., y la estrella azteca Rosita Arenas, animan los papeles centrales de esta muestra en tecnicolor. (Pel Mex).

¡TRIUNFA UNA OBRA CHILENA!: "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"

Todos los comentarios han sido elogiosos para "Deja que los perros ladren", la valiente y audaz obra de Sergio Vodanovic que el TEUC presenta con orgullo en la sala Camilo Henríquez, la que agota diariamente sus localidades. Esta obra fue dirigida por Pedro Mortheiru, y uno de los papeles principales corresponde a Héctor Noguera, joven revelación escénica. Hoy, función popular, a precios rebajados, a las 7 P. M.



HECTOR NOGUERA

COMEDIA DE SUSPENSO EN TEATRO PETIT REX

Con buen éxito de público continúa en la cartelera del Teatro Petit Rex, la comedia de corte policial "Los crímenes de M. Dubois", del autor nacional Gerardo Larraín.

Hábilmente dirigida por Reinaldo Olszweski, esta pieza tiene como protagonistas a Orietta Escamez, Carmen Pelaez, Delfina Fuentes, Sara Astica, Marcelo Gaete, Ignacio Otero y Fernando Bordeau.

FESTIVAL DE DANZAS DE MARUJA GARCIA

El próximo domingo hará una presentación de danzas con las más destacadas alumnas de su academia, la coreógrafa Maruja García.

Este festival que se realizará a las 15 horas en el Teatro Satch, cuenta con un programa en el que figuran los ballets "Danza de la Vida Breve", de Manuel de Falla; "Aires de Ballet", de Strauss; "Polonesa", de Chopin; "El 7.o de Línea" de Mancilla, entre otras expresiones coreagráficas.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS (61200).— 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, "El camino más largo", de María A. Requena.

CAMILO HENRIQUEZ (88959) — Teatro de Ensayo: "Deja que los perros ladren".

COUSIÑO (50657).— Compañía de Revistas "Humoresque".

IMPERIAL (51112).— Compañía de Revistas "Folies".

L'ATELIER (33615). — V. y N.: "La cortesana respetuosa", de J. P. Sartre. Dirección de E. Naveda.

MONEDA (31477).— Compañía de Américo Vargas, "La casa de los 7 balcones".

OPERA (30176). — Cía. de Revistas Bim Bam Bum.

PRINCESA (85205).— Compañía de Revistas "Picaresque".

PETIT REX (735).— V.: Los crímenes de M. Dubois.

SATCH (89350). — Cía. de comedias españolas Martín-Sabatini: "Los árboles mueren de pie".

TALIA. — 19 horas: Teatro Bancario: "La Soga", drama policial de Patrick Hamilton.

CINES

ALAMEDA (91254).— R.: La batalla del Río de la Plata; Murió tres veces y Winchester 73.

ALCAZAR (80122).— R.: La casada infiel y Los valientes también huyen.

ALMAGRO (83425). — R.: Proceso a la ciudad; La malvada y Horas de espanto.

ALHAMBRA (90527). — R.: Nunca te dejaré; El zorro del mar y Alta sociedad.

AUDITORIUM (84688).— R.: Sissi. Noticiarios y agregados.

AMERICA (52443).— R.: Gas oil; El camión de la muerte; El vividor; y El vagabundo

ANDES (43811).— R.: El vampiro atómico; Designios de mujer y Dibujos.

ASTOR (392112).— M., S., V. y N.: Enséñame a querer.

AV. MATTA (51455). — R.: La orgullosa y el libertino; El hombre y la bestia, y Virtud y tormento.

APOLO.— R.: Regreso a la Eternidad; Los valientes también huyen; Jugándose la vida y El hombre contra el Artico.

BANDERA (89111).— M., S., V. y N.: La última noche del Titanic.

BALMACEDA (88768).— R.: Sabrás que te quiero y Pistolas de oro.

BAQUEDANO (31787).— R.: Por quién doblan las campanas; Enterrados en vida y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). R.: Una parisién; Ratas del hampa y La mujer pantera.

CAPITOL (89581).— R.: Un rey en Nueva York; Una parisién y Extraña obsesión.

CARRERA (86685). —R.: Piel Canela y Aquellos tiempos del cuplé.

CALIFORNIA (498061).— R.: Festival de Tom y Jerry.

CENTRAL (33555).— M. V. y N.: El gran dictador.

CINELANDIA (67532).— R.: Una golfa y Noticiarios.

CERVANTES (88569). — M., S. V. y N.: Las mellizas del Valle Feliz.

CINE RIO (33550).— R: Comisario a la fuerza.

CITY (66687).— R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CINE SUR (61524).— R: El zorro del espacio. La rebelde debutante.

COLON (90577).— R.: El pirata hidalgo; Gas Oil; La insatisfecha y Noticiarios.

CONTINENTAL (60735) — R.: Dos mexicanos en Aragón y Noticiarios.

CAPITOL.— R.: Quo Vadis; Sangre sobre la tierra y Diamantes fatales.

DANTE (494359).— M. V. y N.: La Gran Ilusión; Noticiarios y Agregados.

DUCAL (35375).— M. S. V. y N.: Canción del sur.

EGAÑA (417026).— V. y N.: Aventuras de Marco Polo y El joven extraño.

EL GOLF (480046).— Premiere: Julia. N.: Casino de placer.

EL SALTO (3733334).— R.: Escuela de Rateros y Los muchachos de antes no usaban gomina.

ESMERALDA (64303). — R.: Mi adorado gangster; La llamada de un extraño y Sucedió en Berlín.

GRAN AVENIDA (52163). — R.: Hora escarlata; Hoy como ayer; Pasión otoñal y Noticiarios.

FLORIDA (34289).— R.: Testigo de cargo.

HOLLYWOOD (42389).— R.: Las diabólicas; Sin ley y sin alma, y Ataque en los mares de China.

HUELEN (31603).— M., S., V. y N.: Un crimen por hora.

IDEAL CINEMA (92188). — R.: Emboscada salvaje; Una parisién y El gran recuento.

IMPERIO (397960). — M., S., V. y N.: Intermezzo.

ITALIA (41883).— R.: Confesión de culpa y Duelo de Titanes.

KING (32838).— M., S., V. y N.: Manos de oro.

LAUTARO.— R.: Sangre sobre la tierra; Alas rebeldes; La insatisfecha y Noticiarios.

LAS LILAS (43116). — M. V. N.: La mosca de la cabeza blanca y Diez mil dormitorios.

LIBERTAD (371627). — R.: El pirata hidalgo; Quo Vadis; La insatisfecha y Noticiarios.

LIDO (34366).— M. S. V. y N.: Sissi, Emperatriz.

LIRA (52181).— R.: Un Rey en Nueva York; Una parisién y Diamantes fatales.

LO CASTILLO.— M. V. y N.: La cigarra.

MAIPO (95050).— R.: Cinco horas en el Infierno; Plaga de pistoleros y Agregados.

MAYO (391201).— R.: Sangre en el asfalto. El jardinero español.

MARCONI (42867).— R.: El zorro del espacio y La rebelde debutante.

METRO (83361).— M. V. y N.: Festival de Tom y Jerry.

MADRID.— Próxima inauguración.

MINERVA (91464).— R.: El zorro del mar y Perry.

MIRAFLORES (30909).— R.: La cenicienta de París y Entre dos conflictos.

MISTRAL (63994). — R.: ¡Oh, Doctor!; Carnero de cinco patas y Regreso de la eternidad.

MONUMENTAL (91555).— R.: Amor se dice cantando; Torero y El gran recuento.

MODERNO (La Cisterna, fono 253).— R.: Diamantes fatales; Alas rebeldes y Sangre sobre la tierra.

NACIONAL (370594). — R.: Mujeres sin rumbo; Cae la noche y El gran recuento.

NAVIA (93422).— R.: Jerusalén liberada; ¡Oh, Doctor! y Domingo romano.

NORMANDIE (87749).— V. y N.: El rey asesino y Carrousel napolitano.

NOVEDADES (95594).— R.: Jugándose la vida y Los amantes cautivos del Amazona.

ÑUÑOA (43152).— R.: Gritenme piedras del campo; Una cita de amor y El otro.

O'HIGGINS (86929).— R.: La casada infiel; Un rayito de sol y Arroz sangriento.

ORIENTE (41345).— M. V. y N.: La Dama y el Vagabundo; La odisea del Oeste y Agregados.

PACIFICO (62821).— M. S. V. y N.: Hoyoyo, repartidor.

PALACE OVALLE.— R.: Mi pesadilla es un ángel; Alas rebeldes y Sangre sobre la tierra.

PRAT (50754).— R.: El conquistador de Mongolia; El gran recuento y Mujeres sin rumbo.

PALMILLA.— R.: Los 7 samurais; El valor de un cobarde y Flor de Canela.

PLAZA (84714).— M. S. V. y N.: La gran ilusión.

PEDRO DE VALDIVIA (43948) V. y N.: La bella viajante y Mientras duerme Nueva York.

PORTUGAL (34816). — R.: La llamada de un extraño; Sucedió en Berlín y Mi adorado gangster.

REAL (65555).— M., S., V. y N.: La mansión siniestra. Noticiarios y sinopsis.

RECOLETA (63874). — R.: La cama de piedra; La reina virgen y Escuela de rateros.

REGINA (36097).— M. V. y N.: La dama y el vagabundo y Triunfo de juventud.

REPUBLICA (96613).— R.: Madame Butterfly; La intocable y Rose Marie.

REX (31143-31144).— M. V. y N.: Los desnudos y los muertos.

RITZ (380613).— R.: El trueno entre las hojas.

RIALTO (41667).— R.: Cuatro chicas listas; Marejada de pasiones y La vida y pasión de Verdi.

RIVIERA (36093).— R.: Algo para recordar y Al filo de la muerte.

ROMA (67258).— R.: Aquellos tiempos del Cuplé y Piel Canela.

ROXI (80809).— R.: Ascensor para el cadalso.

SAN ANTONIO (33605).— R.: Las hazañas del Cebo Asch.

SAN DIEGO.— R.: Acusada de asesinato; Fuego en la sangre y Noticiarios.

SANTA LUCIA (34718).— M., S. V. y N.: El gran dictador.

SANTIAGO (32888). — R.: El capitán veneno.

SAN MIGUEL (51262).— R.: La cama de piedra; Escuela de rateros y La reina virgen.

SAN MARTIN (35357).— R.: Un mundo nuevo y Noticiarios.

SANTA ROSA (53940).— R.: Mi pesadilla es un ángel; Una parisién y Un rey en Nueva York.

SAO PAULO (397946).— R.: La llave.

SEPTIEMBRE (94321).— R.: Cinco horas en el infierno y Plaga de pistoleros.

SELECTA (92194).— R.: Cuando el amor es pecado; 4 jinetes vengadores y El prisionero del espacio.

TIVOLI (30611).— R.: Sangre india. Noticiarios y Agregados.

TOESCA (63289).— R.: Un solo verano de felicidad.

VALENCIA (370288). — R.: Escuela de rateros; La reina virgen y La cama de piedra.

VERDI.— R.: Kanal; El zorro de París y La Patrulla de la muerte.

VENECIA (80336).— R.: Las tres noches de Susana; El temerario Willy King; Parche negro y Agregados.

VICTORIA (30021).— R.: Te veré en mis brazos.

VIENA.— R.: El alcalde de Broadway; El cofre del pirata y Marejada de pasiones.

WINDSOR (89761).— M. S. V. y N.: Dos Evas tiene Adán.

YORK (66687). — R.: La vuelta al mundo en 80 días.

CINES COMUNALES

CINE SANTIAGO (San Bernardo).— R.: Titanix y Agregados.

REX (Buin).— R.: Mal de amores y Camino de la vida.

MUNICIPAL (San Bernardo). R.: La saeta del ruiseñor y Un bebé a bordo.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: La furia maldita y Pistola asesina.

MAIPU (Maipú).— R.: La monja gitana; Los robachicos y Agregados.

PLAZA (Puente Alto).— R.: Sangre en el asfalto y Jugándose la vida.

CERVANTES (San Antonio).— R.: Estigma pasional; Hasta siempre Italia y Noticiarios.

TALAGANTE (Talagante).— R.: Himno de batalla; El hijo del crack y Agregados.

PEÑAFLOR.— R.: El rubí sangriento; El príncipe negro; Serial y Noticiarios.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: $ 50.—

LA NACION

LUNES 27 DE JULIO DE 1959
SANTIAGO DE CHILE

Gentes

VIOLETA CASALS

TOKIO, 26.— (UPI). — La agencia noticiosa comunista Nueva China informó hoy que VIOLETA CASALS, una de las dirigentes del movimiento revolucionario cubano, acusó a Estados Unidos de tratar "descaradamente de intervenir" en los asuntos de Cuba en una entrevista publicada ayer por el "Diario Popular" órgano oficial del Gobierno comunista chino.



La misma agencia informó que otro diario chino, el órgano de la Liga Democrática de China, también acusó hoy a Estados Unidos de "inescrupulosa intervención, en los asuntos cubanos".

Según un despacho de la agencia china, Violeta Casals dijo al "Diario Popular":

"Nuestros amigos apoyan al pueblo cubano en su lucha por la reforma agraria, pero los caballeros de la Casa Blanca están muy molestos y tratan descaradamente de intervenir.

"No tememos, sin embargo, a la intervención del Gobierno norteamericano."

Violeta Casals dijo también, según la agencia, que el pueblo cubano estaba resuelto a ser el dueño de su propio destino.

CELSO PECANHA

PARIS, 26.— (UPI). — Celso Pecanha, joven Vicegobernador del Estado de Río de Janeiro, que se encuentra en visita de dos días, de paso para la Riviera, dijo que aceptó una invitación especial para visitar instalaciones industriales en Japón, a donde irá por vía aérea la próxima semana.

Pecanha llegó ayer de Rotterdam, donde asistió a la botadura del petrolero "Mariscal Dutra" de la PETROBRAS, y considerado el más grande buque de su tipo de Sudamérica. También visitó instalaciones industriales y conoció nuevos métodos agrícolas aplicados en Bélgica, Holanda y Francia.

Acompañado del Vicecónsul brasileño, Floriano Núñez Pereira, hizo una visita a las oficinas de United Press International en París, interiorizándose de su funcionamiento.

JANIO QUADROS

PARIS.— (UPI).— El candidato presidencial brasileño Janio Quadros, ex Gobernador del Estado de Sao Paulo, anunció que ha aceptado una invitación del Gobierno soviético, para visitar Moscú.

Dijo a United Press International que saldrá el martes por la mañana en un avión a reacción para pasajeros, de la Unión Soviética.

Quadros viajará acompañado de Joao Dantas, propietario del periódico "Diario de Noticias" de Río de Janeiro.

Dantas espera visitar China comunista, trasladándose en avión desde Moscú a Pekín, y después volver a París antes de regresar a Río de Janeiro.

Quadros dijo que él proyecta volver a la capital francesa dentro de pocos días.

En Rusia visitará instalaciones industriales.

NARCISO BASSOLS

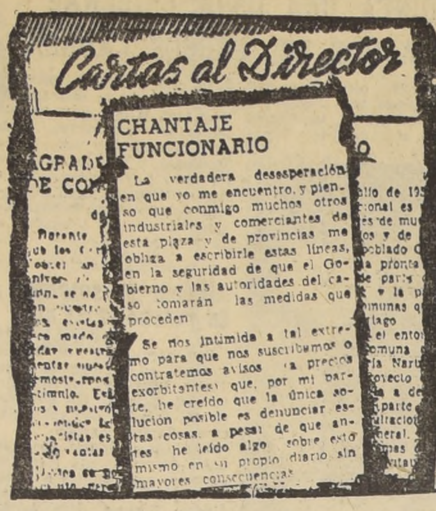
MEXICO, 26 (UPI).— Narciso Bassols, Ministro en los Gabinetes de varios Presidentes mexicanos y ex presidente de la Universidad Nacional, falleció anoche en el Hospital Rubén Lenero a la edad de 61 años.

El fallecimiento fue atribuído a las consecuencias de una caída en bicicleta que Bassols sufrió recientemente en los jardines del hospital, en el que había sido admitido para someterse a un tratamiento de una dolencia de poca importancia.

El extinto deja una viuda y seis hijos.

Bassols entró por primera vez en el Gabinete durante el Gobierno del general Plutarco Elías Calle. Sirvió en los Gobiernos siguientes hasta que el ex Presidente Adolfo Ruiz Cortines lo nombró Embajador en Moscú.

Fue autor de dos libros, "La ley agraria" y "Garantías y amparos", el primero de tendencia claramente izquierdista.



Cartas al Director

CHANTAJE FUNCIONARIO

La verdadera desesperación en que yo me encuentro, y pienso que conmigo muchos otros industriales y comerciantes de esta plaza y de provincias me obliga a escribirle estas líneas, en la seguridad de que el Gobierno y las autoridades del caso tomarán las medidas que proceden.

Se nos intimida a tal extremo para que nos suscribamos o contratemos avisos (a precios exorbitantes) que, por mi parte, he creído que la única solución posible es denunciar estas cosas a pesar de que antes he leído algo sobre esto mismo en su propio diario sin mayores consecuencias.

ESTA CARTA, que afectaba a la Asociación de Funcionarios del Trabajo, revela el problema que afecta al comercio, y a la industria del país, con los agentes de publicidad de las llamadas "Revistas Oficiales", que se atribuyen la representación de organismos semifiscales o de servicios públicos.

ASI ATENDEMOS SUS CARTAS

Servicios públicos no tienen revistas "oficiales"

Pretendidos "agentes" crean alarma en el comercio y la industria

El comercio y la industria de Santiago, se encuentran prácticamente invadidos por los agentes de publicidad de las llamadas "Revistas Oficiales", de servicios públicos, instituciones semifiscales o de organismos ligados a estas reparticiones. Con tarjetas de presentación de dudosa autenticidad o con una bien combinada labor de "penetración telefónica", atribuyéndose los llamados a funcionarios de responsabilidad, estos agentes de publicidad trabajan al futuro cliente hasta que logran contratos de avisos con tarifas que quintuplican su verdadera importancia. Por lo general son publicaciones de circulación reducida o "confidencial", de la que se editan sólo los ejemplares necesarios para que sean conocidos por los avisadores.

Con la sola excepción de "Patria", publicación de divulgación del Ministerio de Defensa; de "En Viaje", revista mensual oficial de Ferrocarriles del Estado, y del "Boletín de Impuestos Internos", para la divulgación de disposiciones tributarias, el resto carece de patrocinio oficial —el que está prohibido taxitivamente por disposiciones ministeriales reiteradas—, y sólo se editan con el fin exclusivo de obtener pingües utilidades con el negocio de los avisos, que muchas veces beneficia a personas ajenas al servicio que dicen representar.

En comunicaciones dirigidas a la Sección Cartas al Director, los lectores de "La Nación", han expuesto este problema, recordando que la publicación de tales revistas o boletines, tomando el nombre de servicios del Estado, o semifiscales, está prohibida. Sin embargo, éstas están proliferando en forma alarmante y muchas veces los funcionarios responsables se ven obligados a recurrir a las columnas de los diarios para denunciar a los sujetos que se han tomado el nombre de dichas instituciones para obtener avisos.

UNA SALVEDAD. — Como consecuencia de esta acción de los agentes de publicidad de Revistas Oficiales "callampas", y de la amplitud de criterio con que "La Nación", ha venido acogiendo las comunicaciones que envían los lectores, a la Sección Cartas al Director, de "La Nación", uno de los posibles perjudicados por el sistema puesto en práctica para lograr avisos, escribió a nuestro diario para exponer el problema lanzando una fuerte denuncia contra el "Boletín de los Empleados del Trabajo", publicación —como se dijo ayer a "La Nación"—, ajena al Ministerio del Ramo, pero que cuenta con el respaldo responsable de la Asociación de Funcionarios del Trabajo, entidad de carácter gremial. El Boletín "tiene por finalidad la divulgación de la legislación del trabajo, jurisprudencia administrativa y judicial en materias del trabajo".

En relación con esta carta, los señores Diógenes Fuentealba Osorio, abogado y presidente nacional de la Asociación de Funcionarios del Trabajo, y Osvaldo Besoain Courbis, vicepresidente, expresaron: "Desmentimos categóricamente tal información, que estimamos tendenciosa, además, de falsa, pues ninguno de los procedimientos denunciados puede ser tolerados. Nuestra Asociación es una entidad seria, de larga tradición gremial, que vela por el perfeccionamiento intelectual y moral de todos sus asociados y no podría ser jamás partícipe de arbitrariedades o intervenciones".

Danza "arquitectónica"



ROMA.— Bailarinas de la Academia de Danzas de Roma se presentan aquí con alas en sus hombros. Se trata de un nuevo ballet inspirado en las formas arquitectónicas, y las proyecciones representan columnas de construcción. (FOTO UPI)

La "Operación Jefe" 1959 vista desde adentro

Personalidad e informalidad, normas para trabajar mejor.— Sistema de "casos" estudiados por equipos.— Algunas ideas sobre Relaciones Humanas

(Por ROBERTO KLENNER)

VIÑA DEL MAR. — "Todos funcionan bajo mismos principios básicos, pero cada uno tiene su personalidad". Estas palabras que los norteamericanos usan con mucha frecuencia, acaso porque fueron pronunciadas nada menos que por Lincoln en Gettysburg, podrían tal vez sintetizar la forma cómo está desarrollándose la llamada "Operación Jefe", que se efectúa en el Hotel O'Higgins, bajo el patrocinio del Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas, ICARE.

Cuando el domingo pasado se reunieron por primera vez los 50 alumnos del curso de cinco semanas con los cuatro profesores norteamericanos y uno chileno, se advirtió inmediatamente que las jornadas serían gratas, amenas y altamente positivas. Aquella impresión quedó luego probada en los hechos. En la primera clase, que estuvo a cargo del profesor James Gates, sobre Relaciones Humanas, explicó que la imaginación es más importante que la inteligencia. Con estas palabras de Einstein quiso, evidentemente, decirle a cada alumno que la imaginación es un aspecto muy importante en toda suerte de iniciativas, pues sin imaginación no habría progreso.

SE PARTIO asimismo, con otra premisa interesante. "La informalidad —dijo el profesor Gates— es lo más adecuado para trabajar", y como la velocidad se prueba caminando, dio él mismo el ejemplo. Diremos que cada alumno —como también los profesores y personal de secretaría— lleva prendida en la solapa una tarjeta con su nombre y la actividad o función que representa. Pues bien, la recomendación fue que todos debían identificarse por el nombre de pila y que si existía un diminutivo, tanto mejor sería. El profesor Gates, dio el ejemplo, como decimos, al volver la tarjeta de su solapa, poniendo simplemente "Jim". Desde ese momento sólo se le llama por "Jim", o sea, que ha desaparecido la formalidad de la cual tanta gala hacemos los chilenos. Tenemos así que un gerente general de una empresa que jira con un capital de varios millones de pesos, ahora convertido en alumno, es simplemente Juan, o Pedro o "Bob". Durante los debates que siguen a las conferencias, por ejemplo, cuando se hace referencia a uno que habló primero, se expresa simplemente que "Alfredo afirma que el problema es blanco, en circunstancias que yo lo veo más bien color marfil". En los comedores, durante los escasos momentos libres, que se dedican a la vida social o de compañerismo, los tratamientos son los mismos. Es interesante anotar cómo el sistema ha creado una atmósfera de confianza mutua, de fraternidad, de amistad.

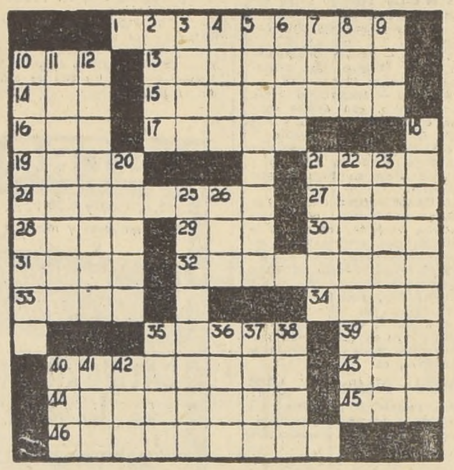
En cuanto a la enseñanza misma, ésta se imparte por procedimientos nuevos para nosotros. Se utiliza bastante el sistema de casos, o sea que se estudia por la vía del ejemplo, sin descuidar, por cierto, las conferencias que siempre culminan con un pequeño y a veces agitado foro. Para estudiar los casos, los alumnos han sido divididos en comités o comisiones de trabajo. Estos comités se reúnen para discutir el caso, analizarlo, enfocarlo desde diferentes puntos de vista, para presentar, al día siguiente, en asamblea general, las conclusiones que suelen ser informes y recomendaciones. Los casos se refieren a temas variados de relaciones humanas, organización de empresas, administración, orientación, finanzas, etc.

Vamos a poner un ejemplo de una clase sobre producción. El profesor Possell, que es simplemente "Gustavo" para todos, indicó que "producción es el proceso por el cual una serie de factores productivos se convierten en una serie de bienes o servicios. El proceso es simultáneamente físico, humano y económico. "Los hombres —se apuntó— provocan problemas relacionados con: rendimiento, especialización, métodos de trabajo, seguridad, responsabilidad. Todo tipo de trabajo, en mayor o en menor grado, es susceptible de normalizarse, de medirse y de planificarse."

A través del desarrollo de los cursos queda de manifiesta la ventaja que es el trabajo por equipos. Un día, en una reunión de la Comisión número seis, un gerente general y alumno, nombrado por Ignacio, así a secas, llevó un problema a su juicio solucionado y perfectamente definido. El caso, según expresó, era muy parecido a casos análogos, ocurridos en su industria. Sin embargo, se originó un debate, sin considerar el planteamiento particular de Ignacio. El resultado fue diferente y sin duda que más completo, tanto que el propio Ignacio reconoció que "seis o siete cabezas pueden pensar más y mejor que una sóla".

En los cursos de Relaciones Humanas, que son indudablemente los que más apasionan a la mayoría del alumnado, se ha indicado, por ejemplo, que la gerencia de una empresa no es sino una administración del personal, porque de allí parten los demás factores. "Las buenas relaciones en el seno de una empresa son el factor contribuyente de mayor peso en el éxito firme y definitivo de la misma". Anotemos, para agotar el tema, otros conceptos parecidos: "A todo ser humano le agrada trabajar bajo las órdenes de una persona que le inspire respeto y confianza a la vez." "Al ser humano común, le agradaría que se le diera una instrucción sencilla e inteligente sobre lo que se espera que desempeñe, cómo debe hacerlo y qué es lo que constituye su trabajo bien hecho." "A muchas personas les agrada saber que su trabajo diario es útil a otras personas." Y así podría continuarse, pero preferimos, por ahora, concluír.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Pastoriles, campestres.
10.—Regalar, donar.
13.—Acción de retirarse.
14.— Interj. que se emplea para animar o aplaudir.
15.—Acreditarán, darán por bueno.
16.— Artículo, pl.
17.— Tela gruesa y fuerte (Pl).
19.—Organo de la visión (Pl).
21.— Gigante, hijo de Vulcano, tipo mitológico del ladrón.
24.—Cabrestante movido por una caballería.
27.—Amolé, jaboncillo (Hond).
28.—Nombre oficial de Persia.
29.—Provecho (ambiguo).
30.—Claro.
31.—Grado de elevación de la voz.
32.—Perteneciente a los riscos (Fem., pl).
33.—Medida de longitud (Pl).
34.—Ninguna cosa.
35.—Agua del mar o de un río agitado (Pl).
39.—Contracción.
40.—Reducido en su longitud.
43.—Recite una oración.
44.—Enfadadas, fastidiadas.
45.—Igualdad de nivel
46.—Dejar, soltar.

VERTICALES

2.—Río de Rusia, que desagua en el mar Caspio.
3.—Alimento que se da a los animales para engordarlos.
4.—(Marco Silvio), emperador romano en el año 69.
5.—Parecidos al lino.
6.—Te dirigirás hacia un lugar.
7.—Coche, automóvil, en inglés.
8.—Poema del género lírico.
9.—Apócope de santo.
10.—Rocas parecidas a la caliza, formadas por carbonato doble del cal y magnesia.
11.—Hospedaron, aposentaron.
12.—Sitio donde se toma el sol.
18.—De tamaño extraordinario (Pl).
20.—Saludables.
21.—Barquero de los infiernos (Mitol).
22.—El que amasa.
23.—Jiltro a colador.
25.—Prevenid, preparad con prontitud.
26.—Prefijo que significa tres.
35.—Hablen en público.
36.—Cubo en cuyas caras hay señalados puntos.
37.—Primer hombre (Biblia).
38.—Sin sal (Fem).
40.—Dueña o señora.
41.—Cabriolé de dos ruedas.
42.—Recita una oración.

Hallaron valiosos manuscritos en archivos rusos

LONDRES (ANSA). — Según anunció la radio soviética, en los archivos de Leningrado fueron descubierto valiosos manuscritos de algunos de los más grandes escritores del mundo. La colección comprende cartas y fragmentos de puño y letra de Jean Jacques Rousseau, Fenimore de Cooper, Heinrich Heine, Hans Christian Andersen, Walter Scott y otros. Afirmó la radio que estos invalorables documentos serán todos publicados.

Más suerte para el amor en el cine



HOLLYWOOD.— La pelirroja Deborah Kerr es, sin duda, la mujer con más suerte para el amor en las películas, pero no es así en la vida real. Después de haber presentado demanda de divorcio en contra de su esposo, Tony Barthley, la actriz se ha dedicado a hacer una película, una historia de amor. (FOTO UPI).

Pintoresco incidente provocan jóvenes ebrios en ciudad sueca

KRISTIANSTAD, Suecia, 26. —(UPI).— Centenares de jóvenes tunantes se batieron hasta el amanecer con unidades de la policía y el Ejército en una serie de incidentes que dejaron esta población parcialmente en ruinas y un saldo de veinte personas heridas.

Unas 40 personas fueron arrestadas, incluyendo, dos muchachas, acusadas de ebriedad, que se pasearon por el medio de la turba juvenil desnudas hasta la cintura.

Entre los hospitalizados figuran dos policías, un joven revoltoso que perdió un ojo y una muchacha herida en el estómago por el sable de un policía.

Los jóvenes truhanes vinieron aquí de todo el país al parecer para presenciar el Gran Premio Motociclista de Suecia, pero pronto chocaron con la población local.

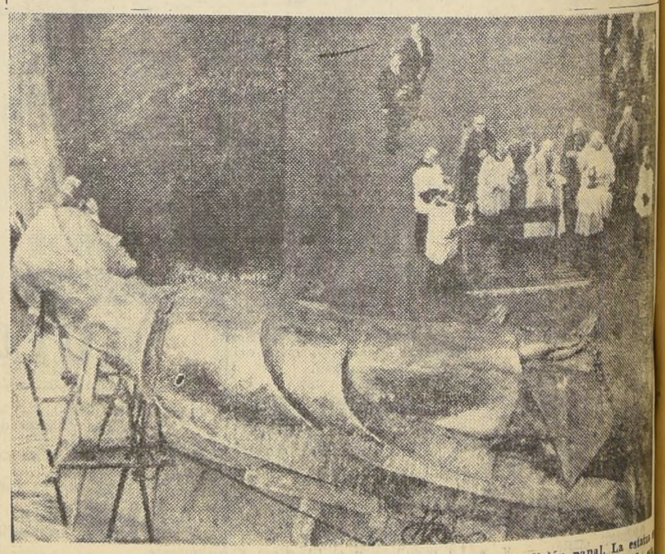
Durante los desórdenes, presenciados desde segura distancia por unos seis mil habitantes de esta población del sur de Suecia, los jóvenes revoltosos incendiaron numerosas carpas, quebraron los postes de las banderas y trataron de prender fuego a una gran carpa en la que se había instalado una cafetería para los espectadores.

Los bomberos que acudieron a extinguir los incendios fueron bombardeados con botellas, piedras y ladrillos.

GUERRA A LOS BIGOTES EN LA POLICIA TURCA

ANKARA (ANSA).— Ha prohibido a los agentes de policía turcos el uso del bigote. Una circular expedida por la Jefatura de Policía a todos sus subordinados, puntualiza que los agentes que en el término de ocho días no se hayan afeitado el bigote, serán pasibles de sanciones disciplinarias.

Colosal estatua de la Virgen de Fátima



CIUDAD DEL VATICANO. — El Papa Juan XXIII (detrás del altar portátil), bendice una enorme estatua de la Virgen de Fátima, el 14 de julio, antes de que la imagen fuera embarcada con destino a Estados Unidos. Los trabajadores tuvieron que desmantelarla para llevarla al Vaticano, en donde fue armada nuevamente para la bendición papal. La estatua es de bronce y tiene 30 piés de altura. La estatua fue hecha por el escultor norteamericano Lumen Winter, y será colocada en White Plains, Estado de Nueva York. El trabajo fue auspiciado por los Caballeros de Colón de White Plains (FOTO UPI).

TARZAN — 5562 FRENTE A FRENTE Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA POR JORGE PALACIO

